

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

AUTOGOBIERNO

TALLER 5

DESARROLLO URBANO REGIONAL REAL DE CATORCE S.L.P

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
A R Q U I T E C T O :

PRESENTA:

ROGELIO GUIZAR CABALLERO

MEXICO, D.F.

NOVIEMBRE 1981.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

1.- MARCO GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

INTRODUCCION

- 1.1 Localización (Plano 1.0)
- 1.2 Superficie (plano 1.1)
- 1.3 Clima (Plano 1.2)
- 1.4 Fisiografía (Plano 1.3)
- 1.5 Hidrografía (Plano 1.5)
- 1.6 Vegetación (Plano 1.6)
- 1.7 Edafología (Plano 1.4,1.7)
- 1.8 División Geográfica (Plano 1.8)
- 1.9 Zona de Estudio en que se encuentra el Municipio de Catorce.

MUNICIPIO:

2.- ASPECTOS FISICOS GEOGRAFICOS DEL MUNICIPIO.

- 2.1 Localización (Plano 1.0)
- 2.2 Superficie
- 2.3 Clima (Plano 2.0,2.1)
- 2.4 Topografía (Plano 2.2)
- 2.5 Hidrología (Plano 2.2)
- 2.6 Vegetación (Plano 2.3)
- 2.7 Edafología

3.- POBLACION Y PRODUCCION.

3.1 Datos de Población

- 3.1.1 Número de habitantes
- 3.1.2 Índice de crecimiento
- 3.1.3 Rangos de Población (Plano 3.0)
- 3.1.4 Composición de la Familia
- 3.1.5 Grupo por edades y sexo (Plano 3.1, 3.2, 3.3)
- 3.1.6 Estado Civil

3.2 Dinámica Poblacional

- 3.2.1 Crecimiento Natural (Plano 3.4)
- 3.2.2 Defunciones (Plano 3.4)
- 3.2.3 Tasa de Natalidad
- 3.2.4 Tasa de Mortalidad
- 3.2.5 Tasa de Crecimiento Natural
- 3.2.6 Migración (Plano 3.5)

3.3 Localidades (Plano 3.0)

3.4 Datos de Producción

- 3.4.1 Uso del suelo (Plano 2.3)
- 3.4.2 Tenencia de la tierra (Plano 3.6)
- 3.4.3 Clasificación de tierras de labor
- 3.4.4 Principales cultivos
- 3.4.5 Estructura Poblacional (Plano 3.1, 3.2, 3.3)

3.4.6 Población Económica

3.4.7 Producción Agrícola y Ganadera
(Plano 3.7)

3.4.8 Empleo

3.4.8.1 Población ocupada por Ramas

3.4.8.2 Actividades Principales de
la población

3.4.8.3 Grupos Organizados

3.4.8.4 Salario Mínimo

3.4.9 Comercio y Mercado (Plano 3.8)

3.4.10 Ejidos en el Municipio de Catorce

4.- COMUNICACIONES Y TRANSPORTE (Plano 4.0,4.1)

5.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS (Plano 5.0,5.1)

6.- EQUIPAMIENTO

6.1 Educación

6.2 Salud

6.3 Recreación

6.4 Abasto

7.- VIVIENDA (Plano 7.0)

8.- PRONOSTICO (MUNICIPAL)

8.1 Propuesta urbana

INTRODUCCION:

8.1.1 Objetivos

8.1.2 Estrategia (Plano 8.0)

8.2 Población total en los centros aglutinados
y rango en que se encuentran (Plano 8.1)

8.3 Proyectos a largo plazo (Plano 8.1)

8.4 Fuentes de información
(Plano 8.2, 8.3, 8.4, 8.5)

8.5 Propuesta de infraestructura y servicios
(Plano 8.6)

8.6 Propuesta de transporte (Plano 8.7)

9.- POLITICA DEL ESTADO

CABECERA MUNICIPAL
REAL DE CATORCE:

10.- ASPECTOS HISTORICOS

(Plano 10.0, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5)

11.- DATOS DE POBLACION

11.1 Número de habitantes

11.2 Índice de crecimiento

11.3 Act. Principales de alfabetismo

11.4 Grupos Organizados

11.5 Salario Mínimo

12.- DESCRIPCION URBANA.

- 12.1 Impacto Visual (Plano 12.0)
- 12.2 Vialidad (Plano 12.1)
- 12.3 Pavimentos (Plano 12.2)
- 12.4 Agua Potable (Plano 12.3)
- 12.5 Drenaje (Plano 12.4)
- 12.6 Energía Eléctrica y Alumbrado Público (Plano 12.4, 12.3)
- 12.7 Basureros (Plano 12.4)

13.- EQUIPAMIENTO URBANO

- 13.1 Educación (Plano 13.0)
- 13.2 Salud (Plano 13.0)
- 13.3 Recreación (Plano 13.0)
- 13.4 Comercio (Plano 13.0)
- 13.5 Servicios (Plano 13.0)
- 13.6 Industria (Plano 13.0)

14.- DIAGNOSTICO

- 14.1 Delimitantes Físicas y Ejes Compositivos (Plano 10.5,14.0,12.1, Foto Aérea)
- 14.2 Accesos Principales (Plano 10.1)
- 14.3 Vialidades (Plano 12.1,14.1)

- 14.4 Comunicaciones y Transporte (Plano 14.1)
- 14.5 Focos de contaminación (Plano 12.4)
- 14.6 Densidad de Construcción (Plano 14.2, 14.4, 14.5, 15.0)
- 14.7 Densidad de Población (Plano 14.3,14.2)
- 14.8 Zona Comercial y Area Verde (Plano 14.4, 14.5, 14.6)
- 14.9 Crecimiento Histórico y Tendencias de Crecimiento (Plano 10.0)

15.- VIVIENDA.

- 15.1 Asentamiento de la Población (Plano 10.0)
- 15.2 Estado Físico de la Vivienda (Plano 15.0, 15.2, 15.3)
- 15.3 Tipología de la Vivienda (Plano 15.1,15.4)
- 15.4 Tenencia de la Vivienda (Plano 15.2,15.3)
- 15.5 Valores Catastrales y Comerciales (Plano 15.6)

16.- PRONOSTICO (cabecera)

- 16.1 Estrategia
- 16.2 Potencial Turístico
 - 16.2.1 Turismo de Paso
 - 16.2.2 Turismo estándar
 - 16.2.3 Turismo cultural
 - 16.2.4 Turismo de Casas Rodantes
 - 16.2.5 Turismo de Convenciones

16.3 Diferenciación de Zonas y Ubicación
de Equipamiento

16.3.1 Equipamiento

17.- PROPUESTA URBANA.

18.- INFRAESTRUCTURA.

18.1 Pavimentación (Plano 18.0)

18.2 Vialidad y Transporte
(Plano 18.1, 18.2, 18.3)

18.3 Agua Potable (Plano 18.4,18.5)

18.4 Drenaje (Plano 18.6,18.7)

18.5 Alumbrado Público y Electrificación
(Plano 18.8, 18.9, 18.10)

18.6 Basureros (Plano 18.6)

19.- EQUIPAMIENTO.

19.1 Hospedaje (Plano 17.0)

19.2 Recreación y Zona Verde (Plano 19.0)

19.3 Educación (Plano 17.0)

19.4 Servicios (Plano 17.0)

20.- VIVIENDA

21.- PROPUESTA DE ALTERNATIVAS

21.A0. Levantamiento (estado actual) de la
Plaza Hidalgo

21.A1. Fachadas (estado actual) de la
Plaza Hidalgo

21.A2. Ubicación de los Puntos Focales
en planta (Plaza Hidalgo)

21.A3. Vistas Focales (perspectivas)
Plaza Hidalgo

21.A4. Vistas Focales (Fotografías)

21.A5. Vistas Focales (Fotografías)
Plaza Hidalgo

21.A6. Propuesta en Plaza Hidalgo

21.B0. Proyecto Plaza de las Tunas (Planta)

21.B1. Proyecto Plaza de las Tunas (Cortes)

21.B2. Proyecto Plaza de las Tunas (Fachadas)

21.CO. Moviliario Urbano.

21.DO. Proyecto Est. Terminal (1) (Planta,
corte, fachada)

21.EO. Proyecto Est. (2) (Planta, corte,
fachadas)

21.FO. Proyecto Est. (3) (Planta, corte,
fachada)

21.GO. Proyecto Alhóndiga (hotel)

21.HO. Proyecto Casa Mariquita (hotel)

21.IO. Casa Mendizabal (hotel)

21.JO. Centro Social y Cultural (Casa de
Moneda)

21.KO. Palenque y Teatro

21.LO. Plaza de Toros

21.MO. Propuestas de Vivienda

21.N. Conclusión

21.P. Bibliografía

PROCESO DE TRABAJO

1.- Investigación de Gabinete.

En esta parte del proceso se requirió la revisión y extracción de datos de todo aquel documento que pudiera orientarnos, darnos información sobre el proyecto.

2.- Investigación de Campo.

Esta etapa se atacó cada vez que fuese necesaria; primeramente para un sondeo general donde hicimos un levantamiento regional de los principales poblados, para obtener un amplio conocimiento de la demanda.

Este tipo de investigación se utilizó posteriormente cada vez que fuese requerida (retroalimentación) y nos sirvió para verificar la investigación obtenida en Gabinete. Así mismo por medio de esta investigación nos fue posible obtener datos que no hubiera sido posible por algún otro medio.

Ejem. encuestas, levantamientos, etc.

3.- Diagnóstico.

La investigación de Gabinete y la de Campo nos dió como producto el diagnóstico, el cual no es otra cosa sino la realidad existente del subsistema regional, indicándonos sus carencias y sus potenciales.

4.- Pronóstico.

Este punto corresponde a la utilización de toda la información diagnósticada para la suposición de hechos futuros que sucederán en la región, para ésto nos apoyaremos en distintas normas, trabajos y experiencias similares.

5.- Propuesta de Alternativas.

En esta etapa, la última del proceso de trabajo se da respuesta por medio de las alternativas de propuestas urbanas y de proyectos arquitectónicos a las demandas planteadas en el estudio, contemplando los diferentes niveles de desarrollo del programa propuesto, considerados a través de periodos en tiempo y espacio, estableciendo jerarquías de acciones prioritarias a inmediato, mediano y largo plazo.

PRESENTACION

El presente trabajo es la expresión final del estudio que desarrolló uno de los grupos del Tercer nivel del Taller 5 de la Escuela Nacional de Arquitectura - Autogobierno.

El estudio comprende el análisis de cinco Municipios (Catorce, Matehuala, Vanegas, La Paz y Cedral). Los cuales conforman una Microregión en el Estado de San Luis Potosí.

Este estudio tiene como objetivo la elaboración de las propuestas Urbanas y Arquitectónicas que fueron clasificadas a corto (82), mediano (88) y largo plazo (94 -- 2000).

En la segunda etapa por razones de tipo Académico-práctico se dividió el grupo, y éste dió como resultado 5 subgrupos, de los cuales cada uno de ellos atacó a un Municipio de los mencionados anteriormente, correspondiéndonos a los que ahora presentamos este trabajo, el Municipio de Real de Catorce. Municipio con el cual hemos tenido contacto desde el inicio de este trabajo, acordando citas periódicas, las cuales culminarán con la entrega de este documento.

La inquietud fundamental de nuestra Escuela es la de orientar la educación y la práctica arquitectónica, hacia la producción de investigaciones y trabajos que sirvan a la búsqueda de soluciones para aquellos grupos que por una u otra razón se ven impedidos de gozar de los elementos necesarios para planificar su desarrollo físico espacial. Por lo cual hemos realizado un estudio apegado a la realidad y pretendemos juegue un papel orientador en dicha comunidad.

¿COMO SURGIO Y COMO SE DETERMINO LA ZONA DE ESTUDIO?

El tema surge a partir de una demanda real por parte de los habitantes de Real de Catorce. Se determina que el tema queda dentro de los lineamientos Académico-políticos del Taller y del Autogobierno en su conjunto porque cumple con

los puntos expuestos anteriormente. Otro hecho que lo hace muy atractivo, es que el tema presenta gran factibilidad y está lejos de ser un trabajo meramente Académico. Motivos por los cuales se juzga tema apto para desarrollar en Seminario de Tesis.

El Taller 5 se entera de la existencia de unos estudios realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y de una Tesis de post-grado realizada por alumnos de la Universidad de Laval (Quebec, Canada) así mismo del interés por parte de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, de utilizar dichos estudios para crear en Real de Catorce, S.L.P. un Centro Turístico.

Se sigue trabajando en la Investigación de Gabinete, hasta que se llega a establecer la primera visita de campo, que es donde se comprueba que es necesario estudiar los Municipios de Matehuala, Cedral, Catorce, La Paz y Vanegas. Los cuales forman una microregión de interdependencia más que nada económica, destacando Matehuala (cabecera) como centro en éste aspecto. Motivo por el cual es necesario estudiar estos Municipios como un sistema y no únicamente a Real de Catorce en forma aislada.

El grupo sigue el estudio, así como teniendo contacto con los cinco Municipios para poder tener una visión global de la problemática existente. Una vez ya logrado ésto, como anteriormente se dijo, por cuestiones Académico-Prácticas el grupo se divide en 5 subgrupos, correspondiéndole a cada uno desarrollar a fondo el estudio de un determinado Municipio, así como elaborar las propuestas Urbano-arquitectónicas que éste requiera. Esto no quiere decir que en esta última etapa se haya trabajado de una manera aislada, puesto que se siguió teniendo el contacto y la participación de los distintos subgrupos.

1.- MARCO GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

INTRODUCCION

De México se dice con bastante frecuencia que es un país de contrastes. De San Luis Potosí podría decirse con toda propiedad algo semejante. Y es que esta característica - el contraste -, es la indicada para definir el marco geográfico de San Luis Potosí. En el estado contrastan; por ejemplo, la falta de agua en muchas regiones, con la abundancia en muy pocas; la pobreza y erosión de unos suelos, con la fertilidad de otros; la vegetación exuberante de reducidas áreas, con la de tipo desértico de la mayor parte del territorio potosino; el clima caliente y húmedo de la Huasteca, con el frío y seco del altiplano; contrasta, en fin, la riqueza de unas cuantas zonas con la pobreza de muchas otras.

La zona agrícola más rica es la que es conocida con el nombre de la Huasteca - que está integrada también con partes de Veracruz e Hidalgo.

El marco geográfico potosino revela que sólo unas cuantas áreas - notablemente la Huasteca son propicias para el desenvolvimiento de una actividad agrícola próspera; que aún cuando hay posibilidades en ganadería, éstas no son muy importantes, y que los recursos silvícolas son bastante pobres.

Como podemos ver San Luis Potosí carece de significación nacional en el ámbito agropecuario. Y es que su dotación de recursos naturales - salvo por el lado de la minería - es más bien modesta. Sus suelos son pobres en una alta proporción (el 40% de ellos corresponde a los desérticos y semi-desérticos); y por añadidura han sido castigados, por la erosión. Sólo un 6% de sus tierras agrícolas disfruta de riego. Tampoco dispone de recursos boscosos de importancia. Y en materia de ganadería, nada más en bovinos ocupa un lugar destacado: cuarto lugar (segundo en producción de lana en 1970).

Hoy ciertamente, algunas posibilidades agrícolas y ganaderas. En frutales (vid, mango, papayo y nogal, entre otros), por ejemplo; y en ganadería de bovinos. Pero los problemas son muchos y la asistencia técnica para la agricultura es mínima.

El peso de San Luis Potosí en la economía nacional, anda por la minería y por la industria. Es el primer productor nacional de fluorita (aporta el 33%); el tercero en zinc, con el 7.5% de la producción del país (también en plata su participación es del 7.5%), y el séptimo en oro (5%). En conjunto, tiene aproximadamente el quinto lugar en el valor de la producción minera nacional, con una aportación al filo del 6%.

En la industria, la importancia de la entidad es de cuño corriente. A nivel estatal, desde el punto de vista del valor de la producción, es la de mayor peso en la economía; y como fuente de ocupación, la segunda, después de la agricultura. A escala nacional, es juntamente la industria extractiva la que le da significación: tercer lugar en la generación de empleo y en el valor de la producción.

En el aspecto Demográfico en 1970, de acuerdo con la información censal de ese año, San Luis Potosí con 1'281,996 habitantes, ocupó el décimo cuarto lugar entre las diferentes entidades federativas. En materia de densidad demográfica, San Luis Potosí fue, en 1970, la vigésima entidad en la República, con una densidad de 20.4 habitantes por kilómetro cuadrado; nivel inferior al de 25 habitantes por kilómetro cuadrado del país.

La explicación fundamental del bajo ritmo de crecimiento de la población potosina, radica en el hecho de que, ante las dificultades que ofrece el medio físico en una gran parte del territorio de la entidad, se ha venido registrando tradicionalmente un fuerte movimiento de emigración de potosinos hacia otras entidades y hacia el extranjero, que no ha sido compensado por un movimiento contrario. Por otro lado la tasa de mortalidad de la entidad sigue siendo más alta que la del país en su conjunto. Aunque como caso curioso la natalidad en San Luis Potosí, por su parte registra índices

más altos que los de la República. En 1972 se registró una tasa de 50.4 en el Estado, frente a una de 44.5 en el país. Y ésto es sólo un reflejo de una situación que lleva ya varios años desde - 1950 - de venir manifestándose.

El crecimiento natural de la población potosina - esto es, nacimientos menos muertes -, arrojó en 1970 una tasa superior a la del país: 36.6, frente a 33.6. Esta situación es similar a la observada en 1960 y 1950. Lo que nos da una idea clara de lo fuerte que es el movimiento migratorio.

1.1 LOCALIZACION: El Estado de San Luis Potosí se localiza en la zona Norte de la República Mexicana, con 21°11' y 24°34' de Latitud Norte y los 98°23' y 102°14' de Longitud Oeste. Atravesando el Trópico de Cáncer.

Colinda al Norte y Noreste con el Estado de Nuevo León, al Sur con los Estados de Guanajuato y Querétaro, al Sureste con el Estado de Hidalgo, al Este con los Estados de Tamaulipas y Veracruz, al Oeste y Noroeste con el Estado de Zacatecas. (Plano 1.0)

1.2 SUPERFICIE: La superficie total del Estado de San Luis Potosí es de 62,848 Km², ocupando el décimo quinto lugar en área y con relación a la superficie del País, representa al 3.13%.

El Estado está dividido en 55 Municipios con un total de 3,642 localidades, de las cuales 882 tienen la categoría de Ejidos.
(Plano 1.1)

1.3 CLIMA: El Estado de San Luis Potosí tiene 5 tipos de climas:

- 1.3.1 Tropical húmedo
- 1.3.2 Tropical lluvioso

- 1.3.3 Templado lluvioso
- 1.3.4 Seco Estepario
- 1.3.5 Seco desértico
(Plano 1.2)

1.4 FISIOGRAFIA: El Estado de San Luis es cruzado casi en forma paralela al Sureste y Norte por la Sierra Madre Oriental y al Sur y Norte por la prolongación de la Sierra Gorda de Guanajuato.

Siendo las alturas más importantes las comprendidas en la región Huasteca Potosina.

1.5 HIDROGRAFIA: El Estado se encuentra dividido en dos zonas La Noroccidental, carente de corrientes importantes y la Suroriental, que cuenta con una tupida red fluvial. Entre los ríos de mayor cauce, se encuentran el Río Bages y el Santa María (Tamuín).
(Plano 1.5)

1.6 VEGETACION: Los principales tipos de vegetación que predominan en el Estado son:

- 1.6.1 Matorral desértico micrófilo
- 1.6.2 Mezquital extradesértico
- 1.6.3 Matorral subrasante
- 1.6.4 Bosque tropical deciduo
(Plano 1.6)

1.7 EDAFOLOGIA: Los tipos de suelo que se encuentran en el Estado de San Luis son:

- 1.7.1 Semidesértico y desértico
- 1.7.2 Suelo montañoso forestal
- 1.7.3 Suelo negro
(Planos 1.4 y 1.7)

1.8 DIVISION GEOGRAFICA: El Estado de San Luis está dividido en función del clima, recursos naturales, agricultura, etc. en 4 subregiones que son:

- 1.8.1 Zona Altiplano
- 1.8.2 Zona San Luis
- 1.8.3 Zona Media
- 1.8.4 Zona Huasteca
(Plano 1.8)

1.9 Zona de estudio en que se encuentra el Municipio de Catorce. Sub-región Altiplano (zona ixtlera).

La zona de estudio se encuentra ubicada dentro de la subregión del Altiplano (Zona Ixtlera) la cual es la porción más desfavorecida del Estado, en cuanto a clima, recursos acuíferos, suelos y vegetación. En ella se concentra casi la totalidad de las zonas áridas del Estado.

La componen 15 Municipios con una extensión territorial de 30,175.20 Km²; presenta características de un estancamiento demográfico al haber crecido durante el decenio 1960-1970 a un ritmo de 0.1% teniendo una densidad de población de 8.1 habitantes/Km². Su precipitación pluvial es de 250 a 600 mm. con potencial agrícola de temporal y sus principales cultivos son el Maíz y el Frijol. El Area de Riego se sitúa en Villa de Arista, Villa de Ramos, Cedral y Moctezuma; y el Area de Temporal en las localidades de Moctezuma, Venado y Charcas.

La producción ganadera se localiza en los Municipios de Santo Domingo, Charcas, Villa Hidalgo, Villa de Ramos, Guadalucazar y Venado, con un índice de agostadero de 30 hectáreas por cabeza, siendo la ganadería de tipo extensivo.

Silvicultura: Las especies que se aprovechan en mayor volumen son las tropicales corrientes y en menor escala se utilizan el pino y el encino para madera aserrada. Siendo los Municipios de Matehuala, Valles, Ciudad del

Maíz y Santa María del Río, los principales en este aspecto.

Minería: los principales Minerales explotados en la subregión son la plata, plomo, zinc y Mercurio; localizándose esta explotación principalmente en los Municipios de la Paz, Catorce, Charcas, Guadalucazar y Santo Domingo.

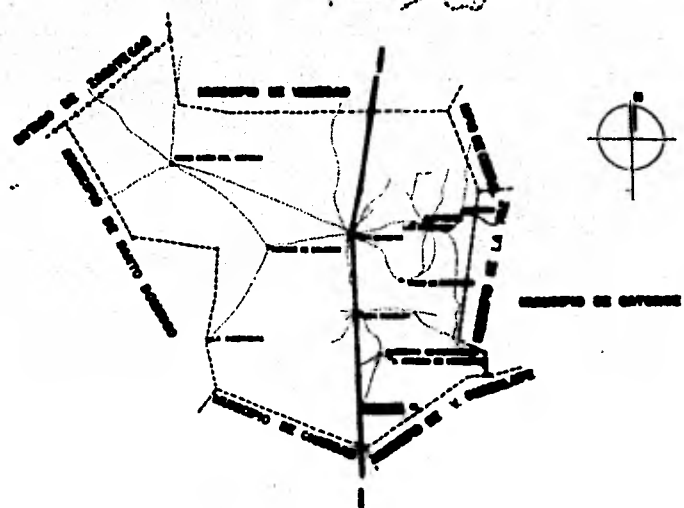
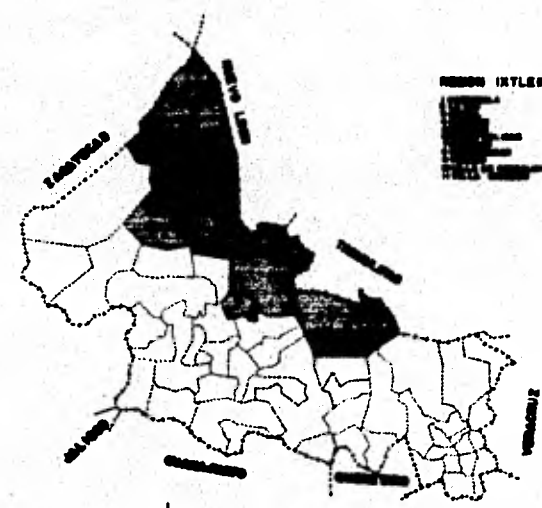
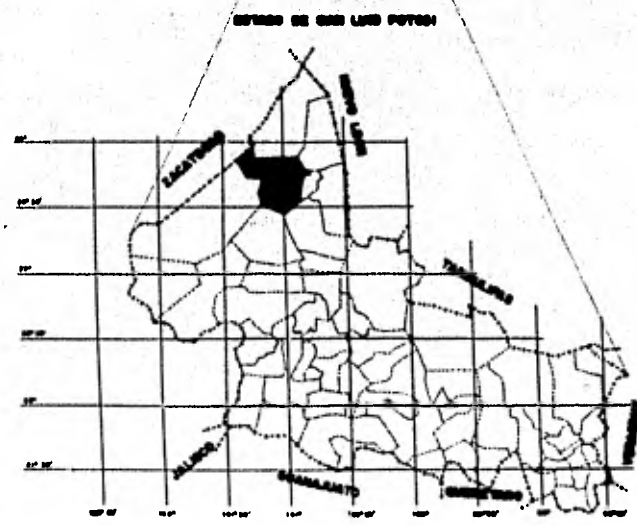
Turismo: Se observa en esta subregión un cúmulo de recursos turísticos, que se encuentran poco utilizados como son: Los del pueblo de Real de Catorce.

Ahora concretamente la microregión estudiada queda comprendida en lo que la SAHOP ha llamado el Area Norte que está formada con Matehuala - La Paz con urbación como ciudad intermedia, Cedral como ciudad Media, Catorce y Vanegas como seruc.

El subsistema se caracteriza productivamente por su diversidad es decir: los centros de población de Villa de la Paz y Catorce respaldan su economía en la industria extractiva en el subsector minería; Cedral y Vanegas en el Sector Agropecuario y Matehuala en el sector comercio.

El desarrollo de estos poblados se ha visto deteriorado en función de la baja productividad debido a los agentes físicos y a la falta de tecnología requerida aunado a lo anterior la dispersión de la población y a la insuficiencia de buenas rutas de comunicación.

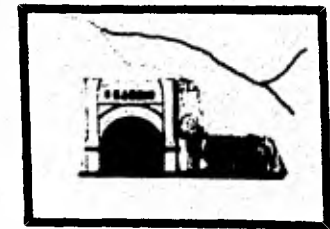




DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de catorce
S.L.P.

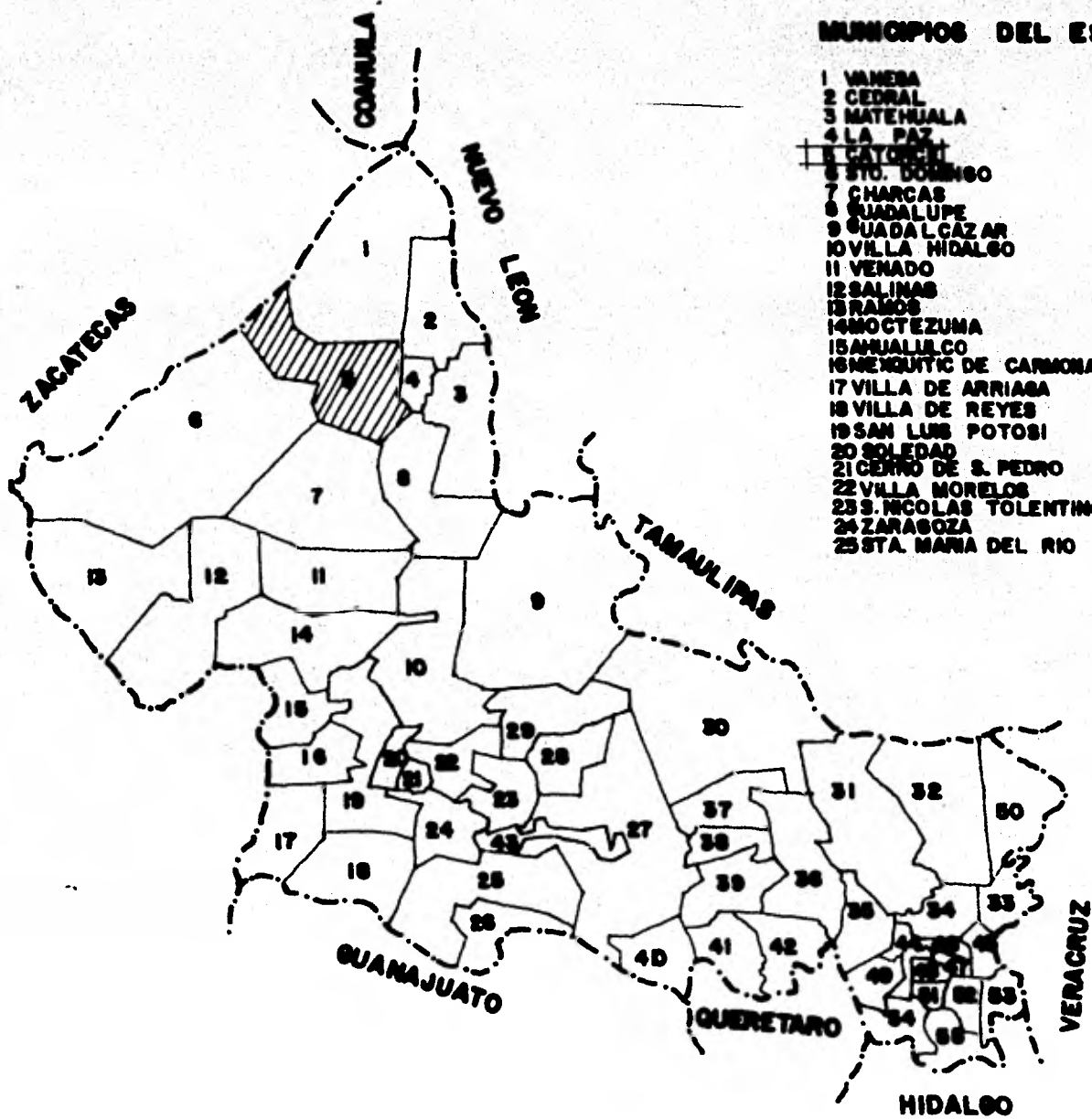
LOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE CATORCE

simbologia

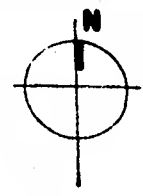


tesis profesional	esc:
usam ena autogobierno taller-5	plano 1.0

MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



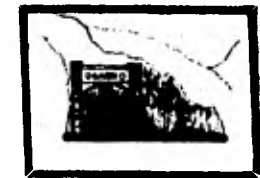
- | | |
|-------------------------|------------------------|
| 1 VANEGAS | 26 TIERRAS NEGRAS |
| 2 CEDRAL | 27 ROVERDE |
| 3 MATEHUALA | 28 VILLA JUAREZ |
| 4 LA PAZ | 29 CERRITOS |
| 5 CATORCHI | 30 CIUDAD DEL MAIZ |
| 6 STO. DOMINGO | 31 CIUDAD VALLE |
| 7 CHARCAS | 32 TAMUN |
| 8 GUADALUPE | 33 TANCUAYALAB |
| 9 GUADALCÁZAR | 34 TANLAJAS |
| 10 VILLA HIDALGO | 35 AQUISMÓN |
| 11 VENADO | 36 TAMASOPO |
| 12 SALINAS | 37 ALAGÜINES |
| 13 RAMOS | 38 Cárdenas |
| 14 MOCTEZUMA | 39 SAN JUAN |
| 15 AHUALULCO | 40 PEDRO MONTOYA |
| 16 MENQUIC DE CARMONA | 41 LAS VILLAS |
| 17 VILLA DE ARRIAGA | 42 STA CATARINA |
| 18 VILLA DE REYES | 43 CD. FERNANDEZ |
| 19 SAN LUIS POTOSI | 44 P. ANTONIO SANTOS |
| 20 SOLEDAD | 45 TANQUIAN |
| 21 CERRO DE S. PEDRO | 46 S. ANTONIO |
| 22 VILLA MORELOS | 47 TAMPAMOLÓN |
| 23 S. NICOLAS TOLENTINO | 48 COXCATLÁN |
| 24 ZARAGOZA | 49 HUEHETLÁN |
| 25 STA. MARÍA DEL RÍO | 50 EDANO |
| | 51 ALFREDO M. TERRAZAS |
| | 52 TAMPACÁN |
| | 53 S. MARTÍN |
| | 54 XILITLA |
| | 55 TAMAZUNCHALE |



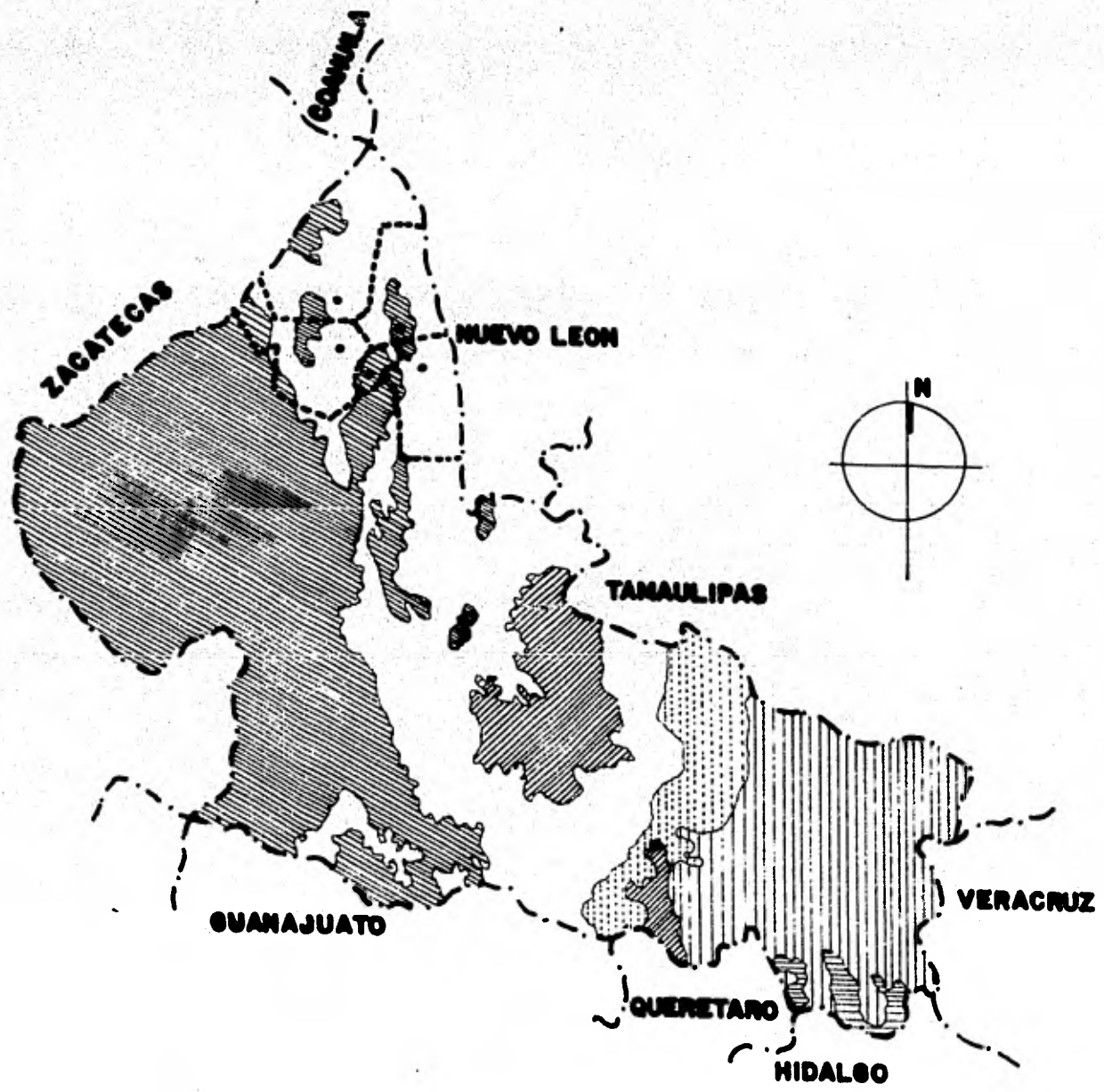
DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de catorce
S.L.R.

MUNICIPIOS

simbología



tesis profesional	esc.
unam and autogobierno	plano
taller-5	—



DESARROLLO URBANO REGIONAL
 real de calorce
S.L.R.

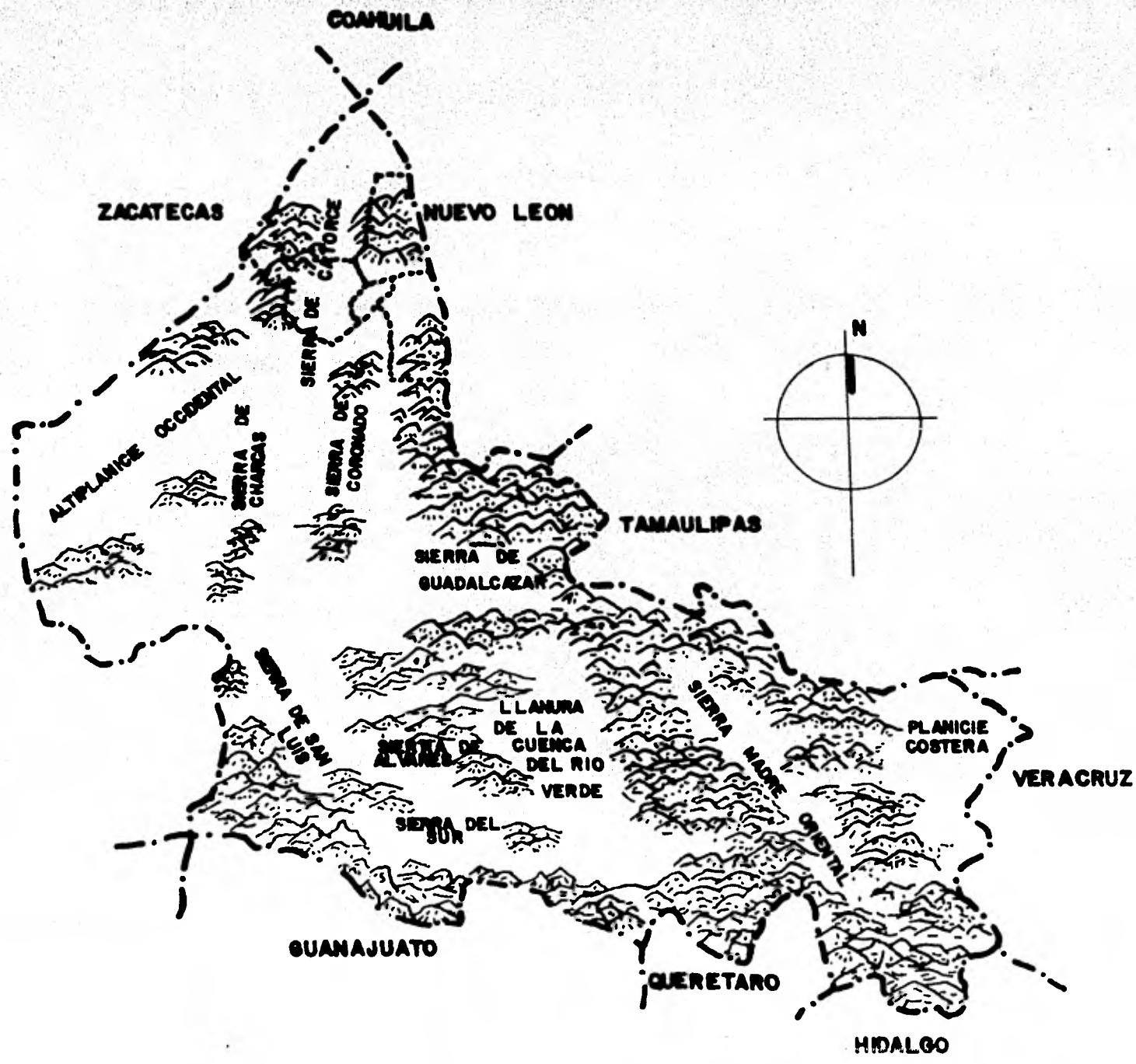
CLIMA

simbologia

	CALIDO HUMEDO
	CALIDO SUBHUMEDO
	SEMICALIDO SUBHUMEDO
	CALIDO SEMISECO
	SEMICALIDO SEMISECO
	TEMPLADO SEMISECO



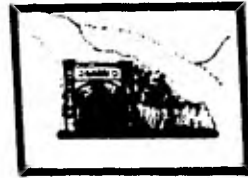
tesis profesional	esc.
unam ena	plano
autogabiaro	1-2
taller-5	



DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de catorce
S.L.R.

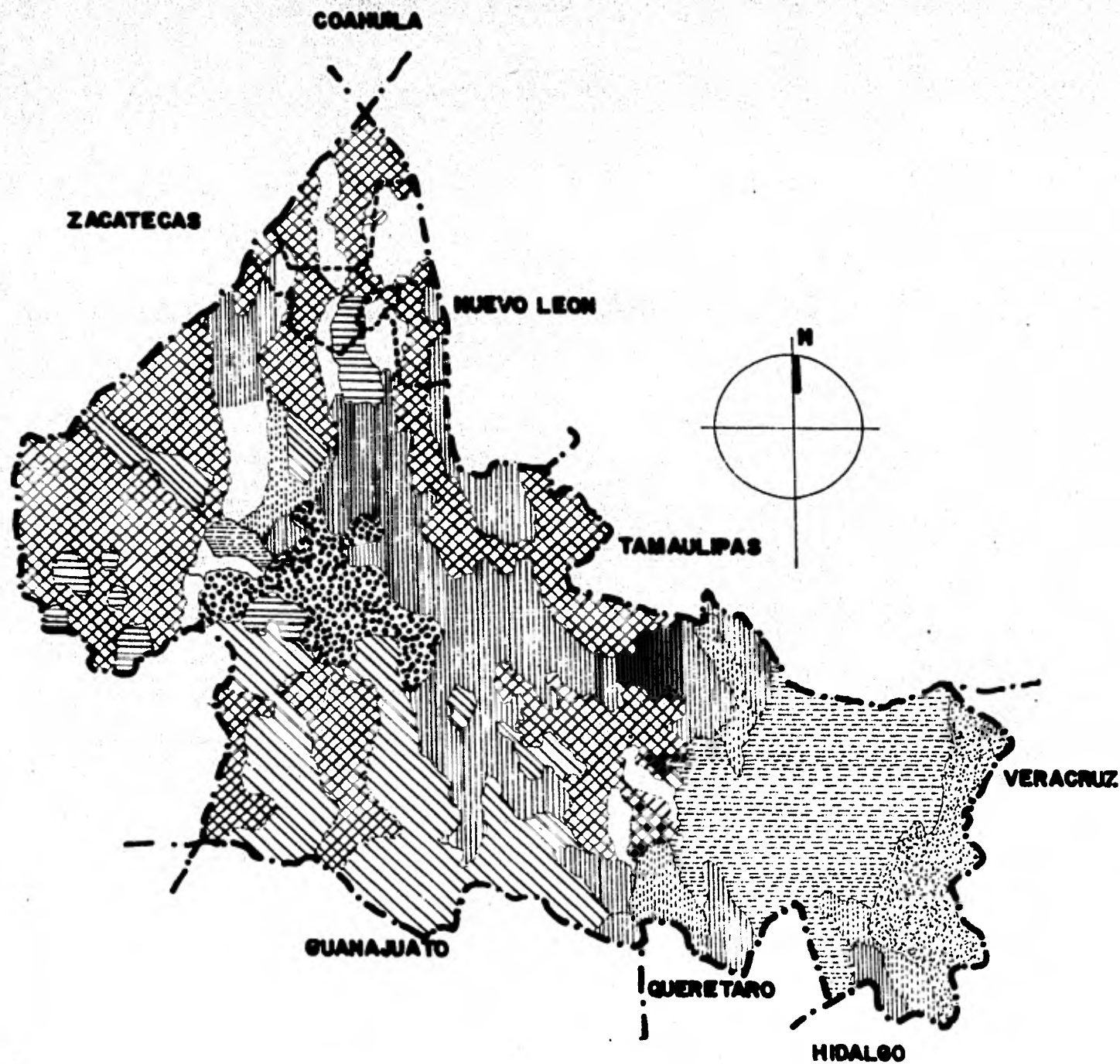
OROGRAFIA

simbología












tesis profesional
unión con
autogobierno
taller-5

sec.
plano
1-3



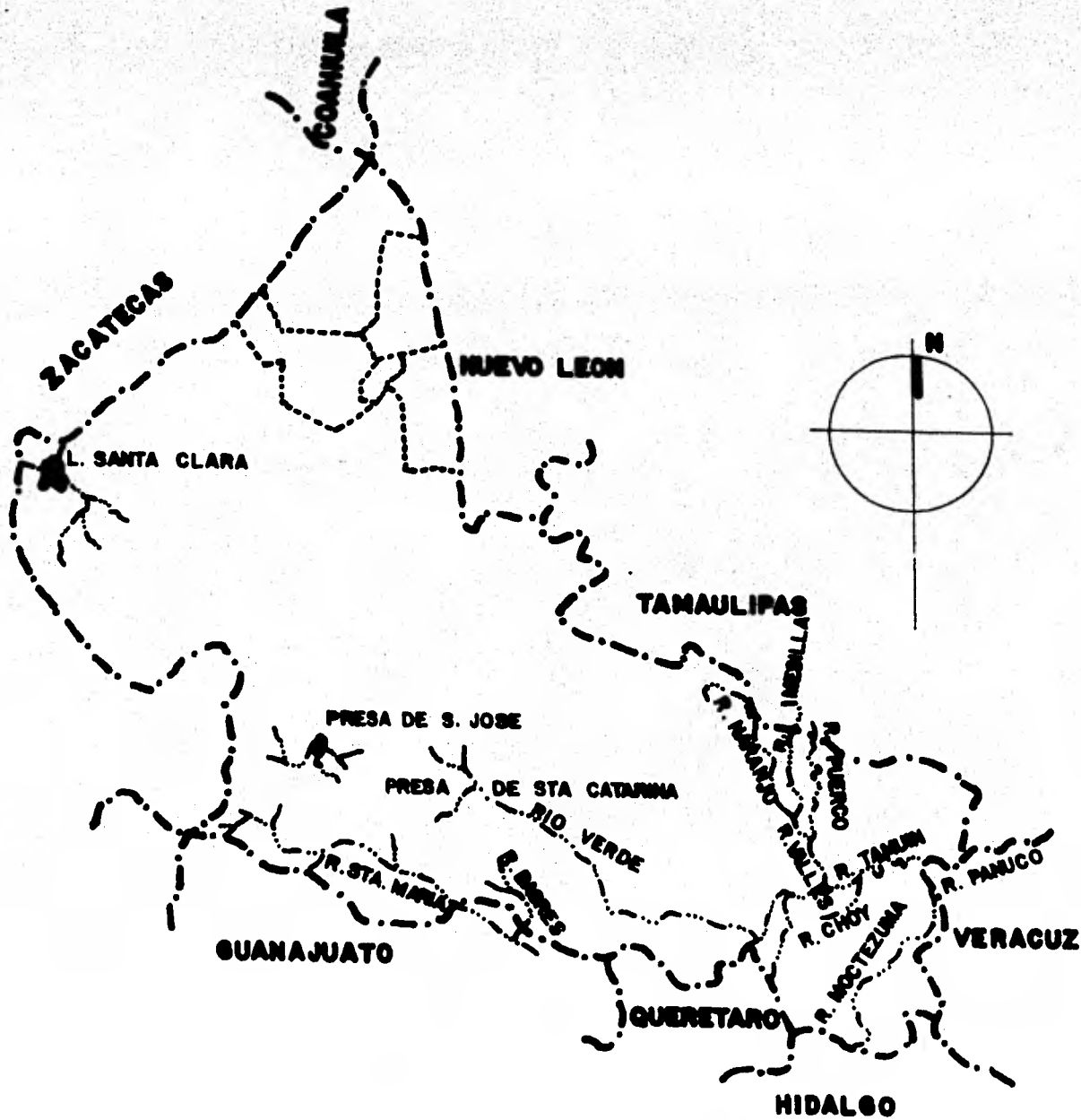
DESARROLLO URBANO REGIONAL
 real de catorce
S.L.R.

GEOLOGICO

- Simbología
-  CENOZOICO SUP. CASTIDO VOLCA.
 -  CENOZOICO MEDIO VOLCANICO
 -  CENOZOICO INF.
 -  CRETACICO SUP.
 -  CRETACICO INF.
 -  JURASICO
 -  EOCENO
 -  PALEOCENO
 -  INTRUSIVOS DEL CENOZOICO INF.



tesis profesional	sec.
unam ena	plano
autogobierno	1-4
taller-5	



DESARROLLO URBANO REGIONAL
 real. de cal. rce
S.L.R.

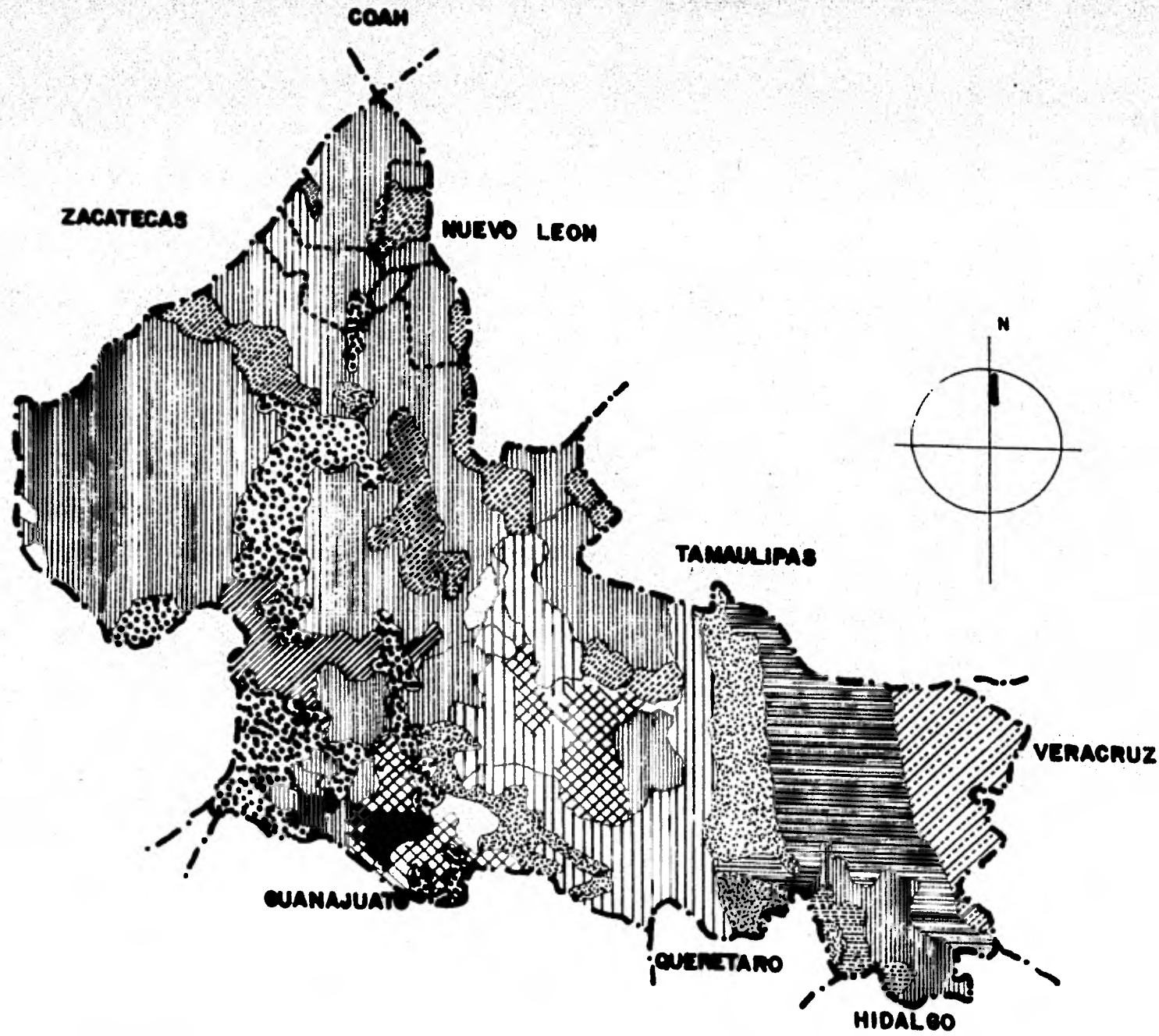
HIDROGRAFIA

simbologia

- LIMITE ESTATAL
- RIOS
- ⊙ LAGUNAS Y PRESAS










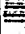


tesis profesional unam ena autogobierno taller-8	ec. plano 1-5
---	----------------------------



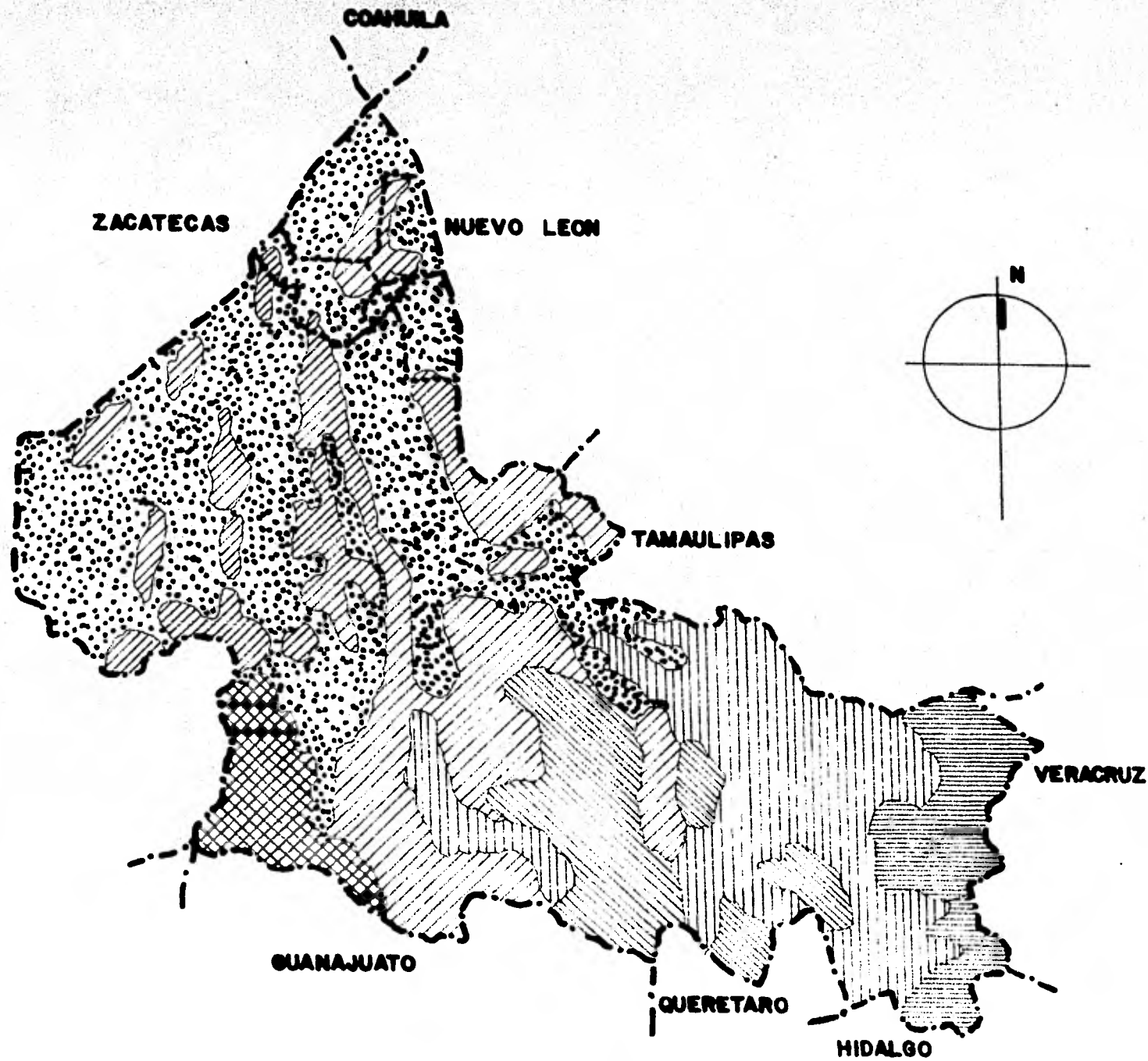
DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de catorce
S.L.R.

VEGETACION

- simbologia
-  MATORRAL DESERTICO MICROFILO
 -  MATORRAL DESERTICO ROZETOFILO
 -  MATORRAL CROSCICOLE
 -  MEZQUITAL EXTRADESERTICO
 -  MATORRAL SUBRSONTANO
 -  ZACATAL
 -  ENCINAR PINAR
 -  BOSQUE DECIDUO
 -  BOSQUE ESPINOSO
 -  BOSQUE TROPICAL


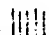

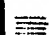




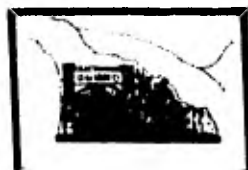
tesis profesional unam ena autogobierno taller-5	esc. plano 1-6
---	-----------------------------



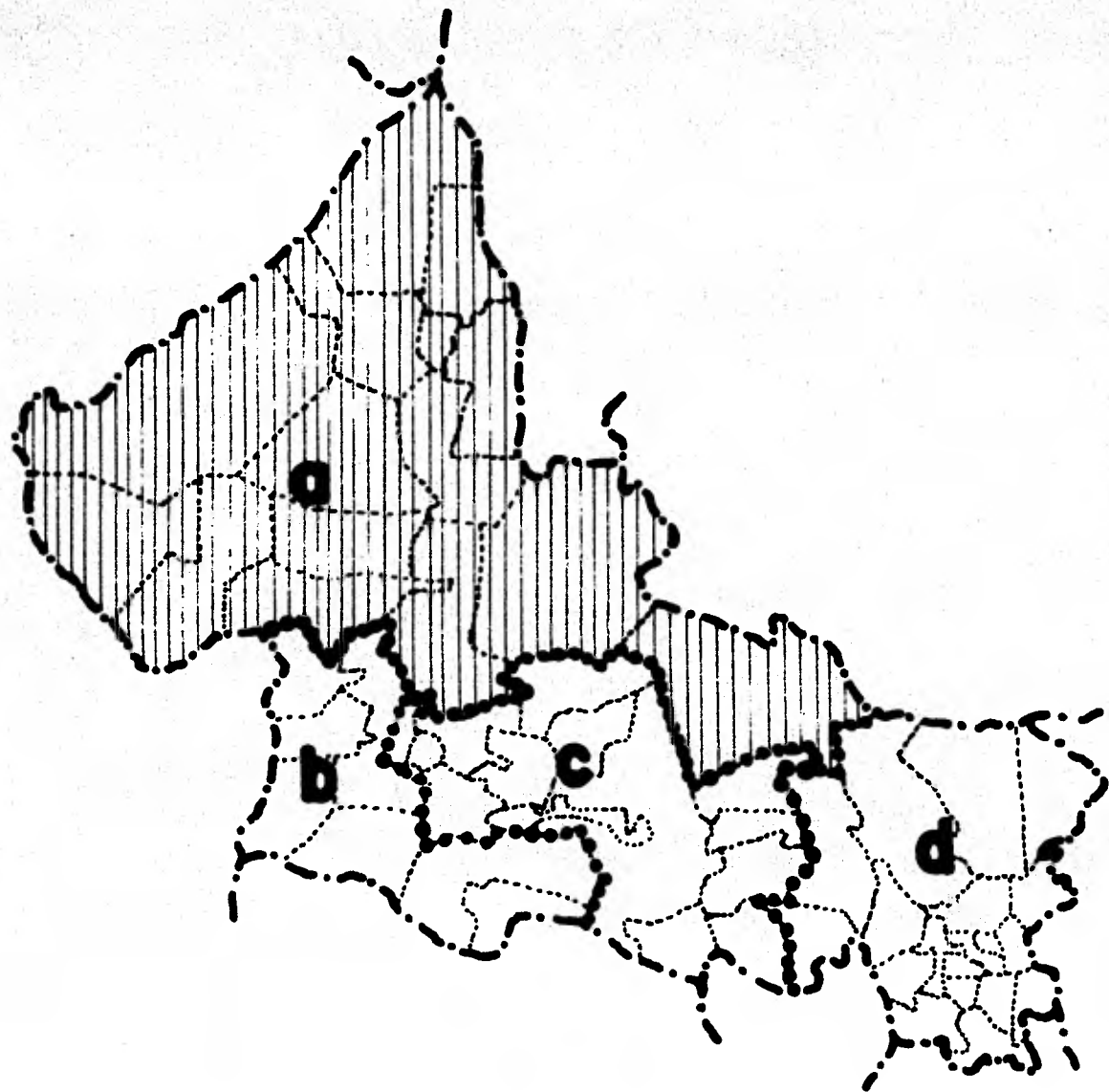
DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de catorce
S.L.R.

CLASIFICACION DE SUELOS

- Simbologia
-  DESERTICO
 -  MONTAÑA FORESTAL
 -  NEGRO
 -  RENOVINA
 -  MONTAÑA VEGETACION RAQUITICA
 -  CASTAÑO



tesis profesional	esc.
unam ena	plano
autogobierno taller-5	1-7



**DESARROLLO
URBANO
REGIONAL**
real de catorce
S.L.R.

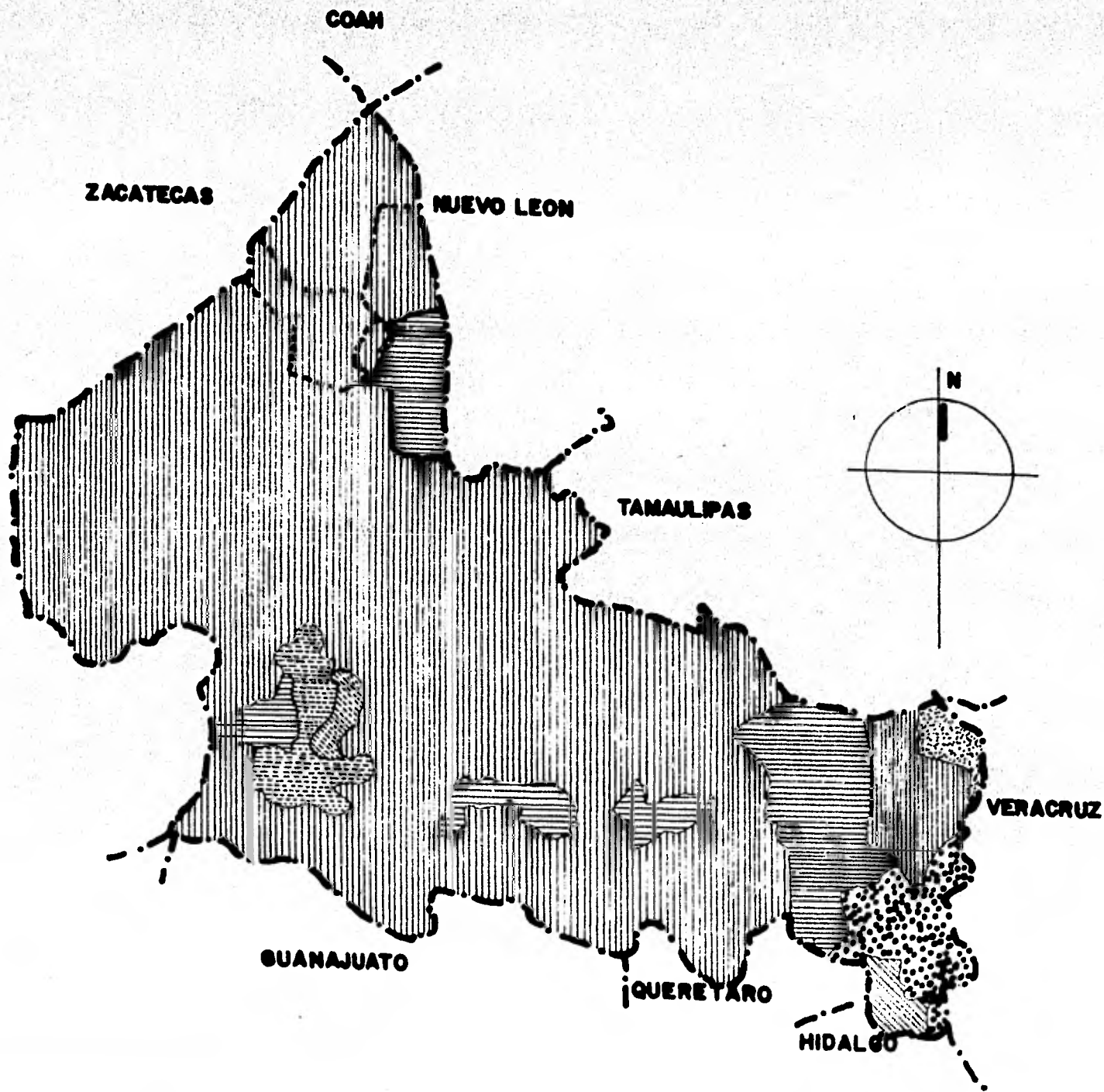
SUBREGIONES

simbología

a ALTIPLANO
b SAN LUIS
c CENTRAL
d HUASTECA



tesis profesional	esc.
unam eng	plano
autogobierno	1-8
taller-6	



DESARROLLO URBANO REGIONAL
 real de catorce
S.L.R.

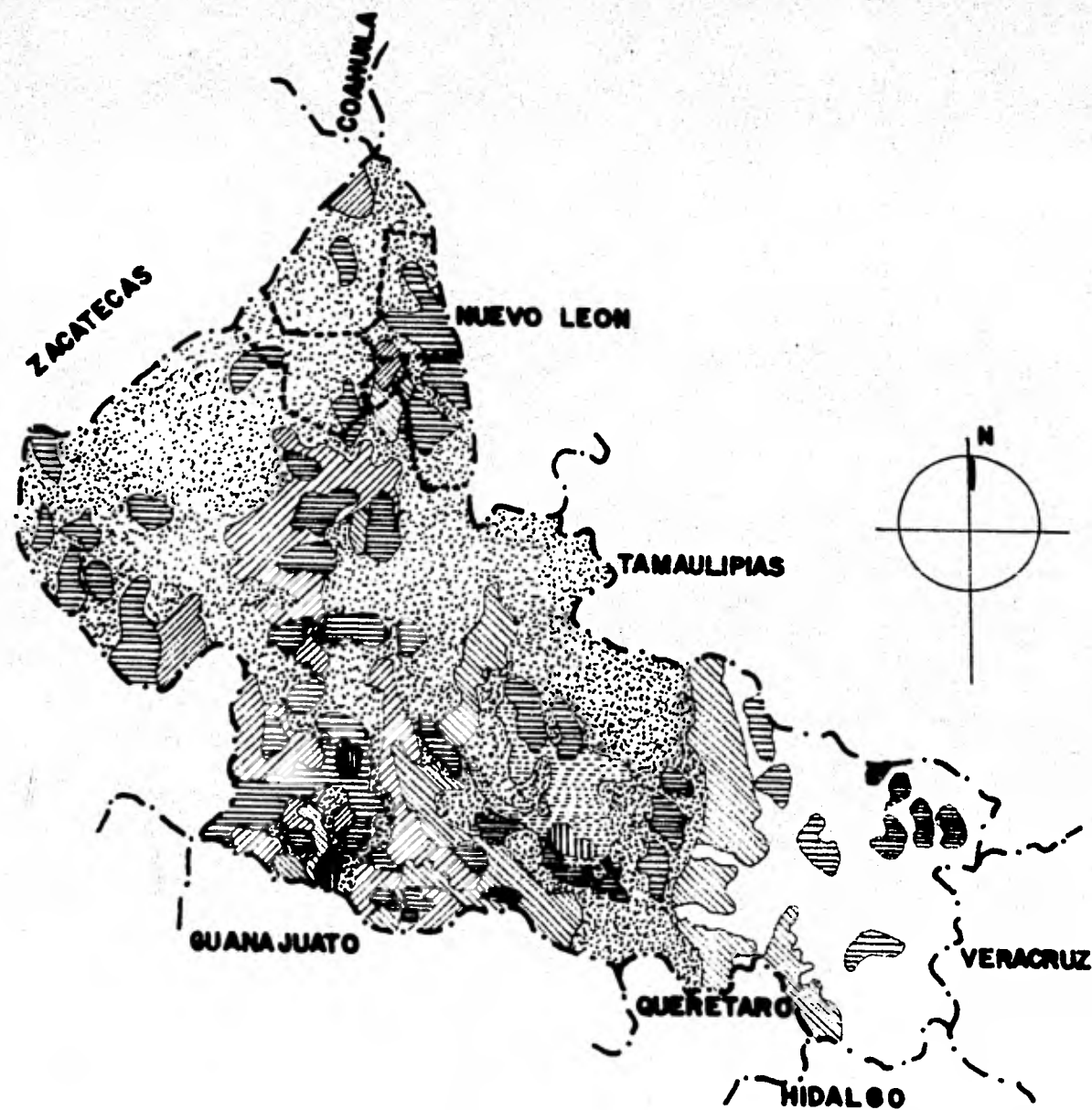
DEMOGRAFIA

simbología
HABITANTES/Km²

	DE 0 A 25
	DE 75 A 100
	DE 125 A 150
	DE 151 A 175
	DE 176 A 200
	DE 31 A 50










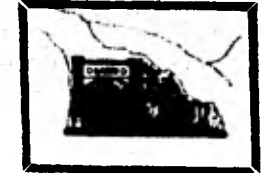
tesis profesional	sec
unam am	piano
autogobierno	1-9
taller-5	



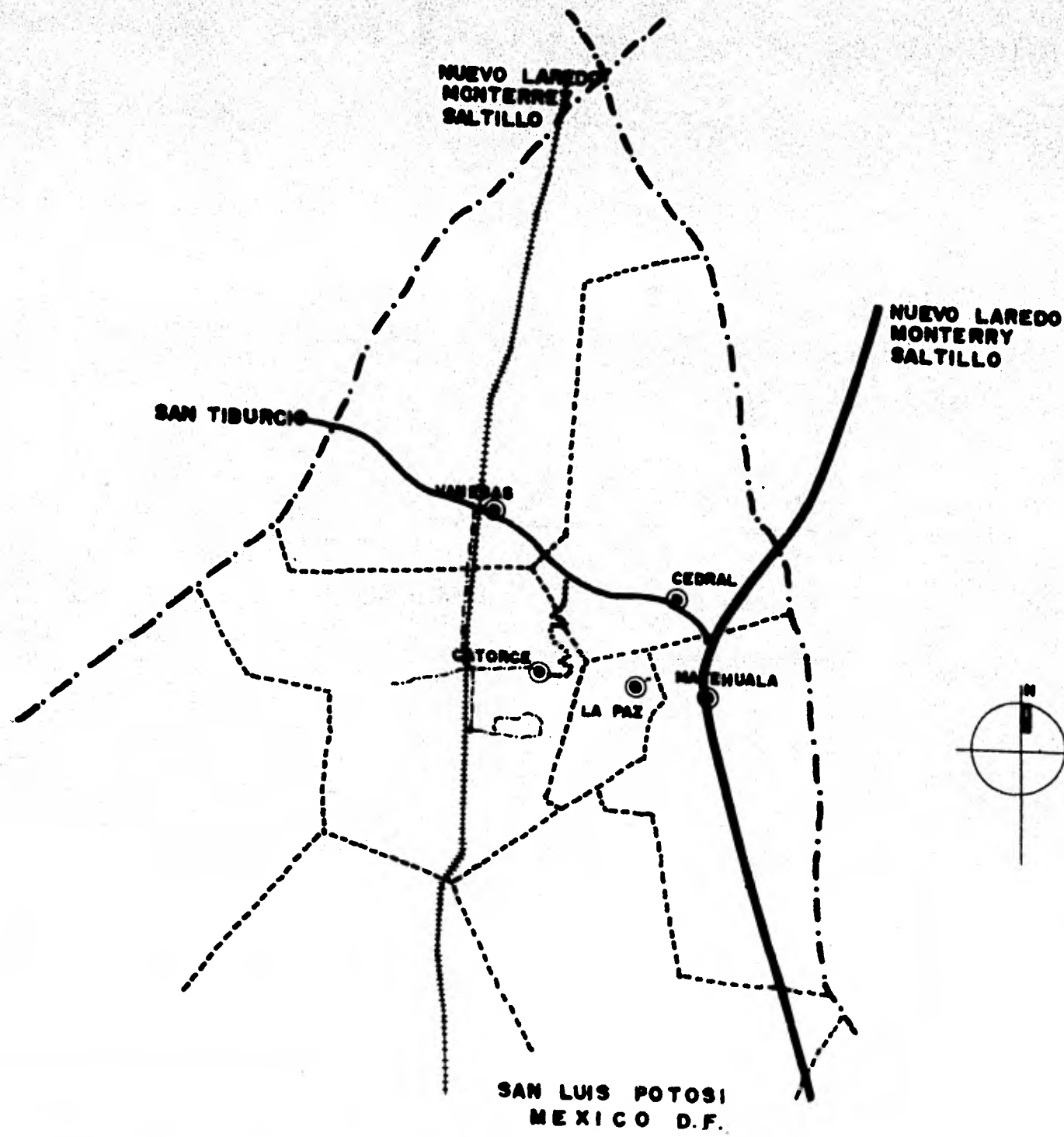
DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de calorce
S.L.R.

USO DEL SUELO

- simbologia
-  AGRICULTURA DE RIEGO
 -  AGRICULTURA DE TEMPORAL
 -  BOSQUE
 -  SELVA
 -  MATORRAL
 -  PASTIZAL
 -  MEZQUITAL








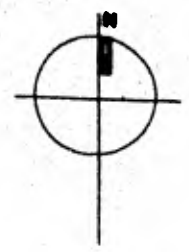
tesis profesional	esc.
unam ena	plano
autogobierno	1-10
toler-5	



DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de catorce
S.L.R.

COMUNICACION

- Simbología
-  CARRETERA 57 MEX. DF.- LAREDO
 -  RAMAL DE MATRUALA- SAN TIBURCIO
 -  CAMINO EMPEDRADO
 -  TERRACERIA
 -  F.F.C.C. MEX. DF. LAREDO



tesis profesional	esc.
unom. ena	plano
autogobierno	1-11
taller-5	

2.- ASPECTOS FISICOS GEOGRAFICOS DEL MUNICIPIO.

2.1 LOCALIZACION:

El Municipio de Catorce se encuentra ubicado en la zona Central de la Zona del Altiplano, entre los 100°45' y 101°25' de longitud Oeste y 23°20' y 23°55' de latitud Norte, situado en la zona del penino Ixtlero y la del Zacatal.

(Plano 1.0)

2.2 SUPERFICIE:

Todo el Municipio de Catorce cuenta con un área de 1,179 Km².

2.3 CLIMA:

El clima que predomina principalmente en el Municipio es el templado seco o estepario.

(Plano 2.0)

La temperatura media es de 8.3°C y la del mes más caliente es de 22.5°C.

(Plano 2.1)

Su precipitación pluvial oscila entre los 270 y 380 mm.

Todas estas condiciones definen a la zona como árida e improductiva.

2.4 TOPOGRAFIA:

Catorce se encuentra localizado paralelo a la Sierra Madre Oriental, cruzando en éste la Sierra de Catorce con un largo de 60 Kms. y 30 Kms. de ancho. Sobresa-

len varias cumbres que sobrepasan los 3,200 mts. de altura. Así mismo cuenta con un Valle intermontañoso al Este de la Sierra de Catorce.

(Plano 2.2.)

2.5 HIDROLOGIA:

El Municipio de Catorce queda incluido en la Región Hidrológica del Salado, que está formada casi en su totalidad por Arroyos efímeros que registran una gran escasez de escurrimientos.

(Plano 2.2)

2.6 VEGETACION:

La vegetación se encuentra relacionada con el clima, hidrografía y suelo, componiéndose de matorral desértico micrófilo, entre las que se encuentran las nopales, visnagas, mezquite, huizache y árboles de duraznos, pirul y garambujo.

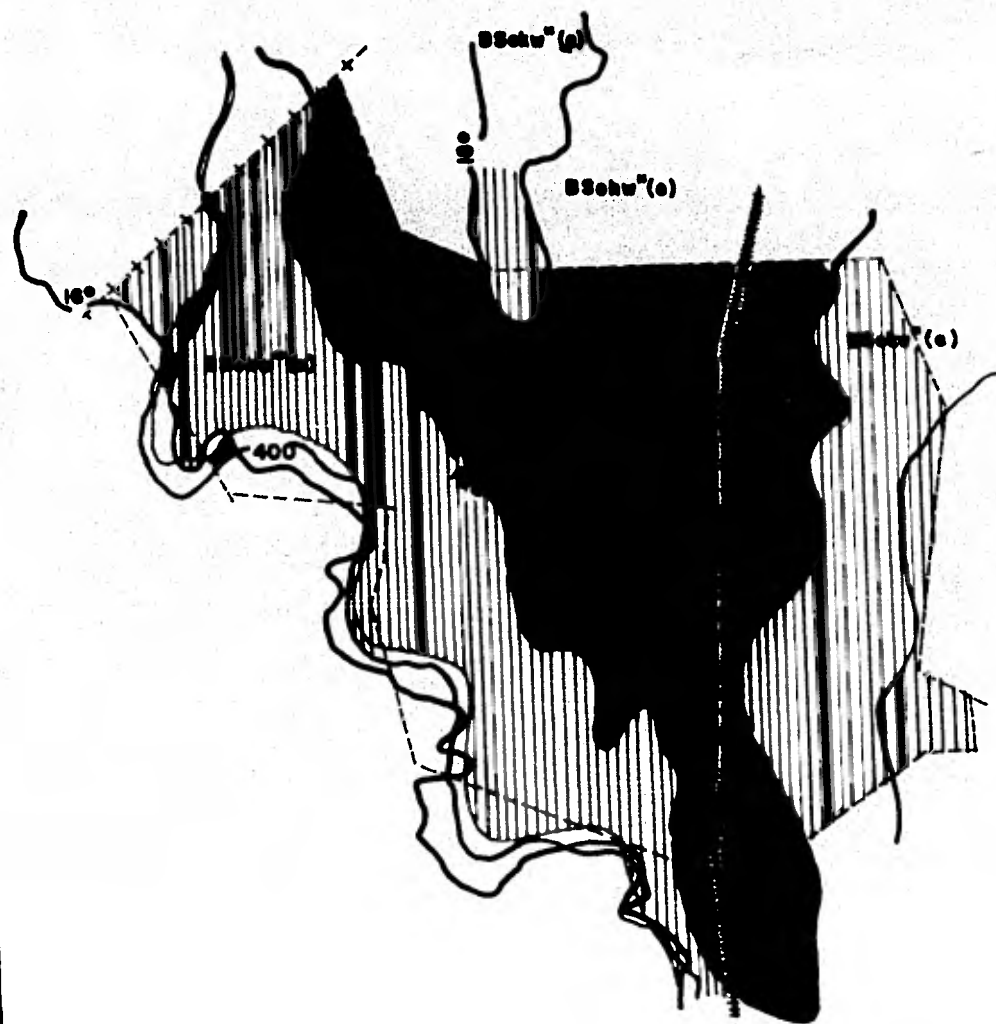
Se siembra maíz en su mayor parte y en escala de autoconsumo.

La fauna es raquítica y predomina la liebre, coyote, víbora de cascabel, etc.

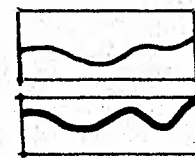
(Plano 2.3)

2.7 EDAFOLOGIA:

El suelo que predomina es el semidesértico y el desértico que cuentan con escasa materia orgánica y tienen una gran cantidad de cal y yeso.



CLIMA



ISOYETAS
ISOTERMAS

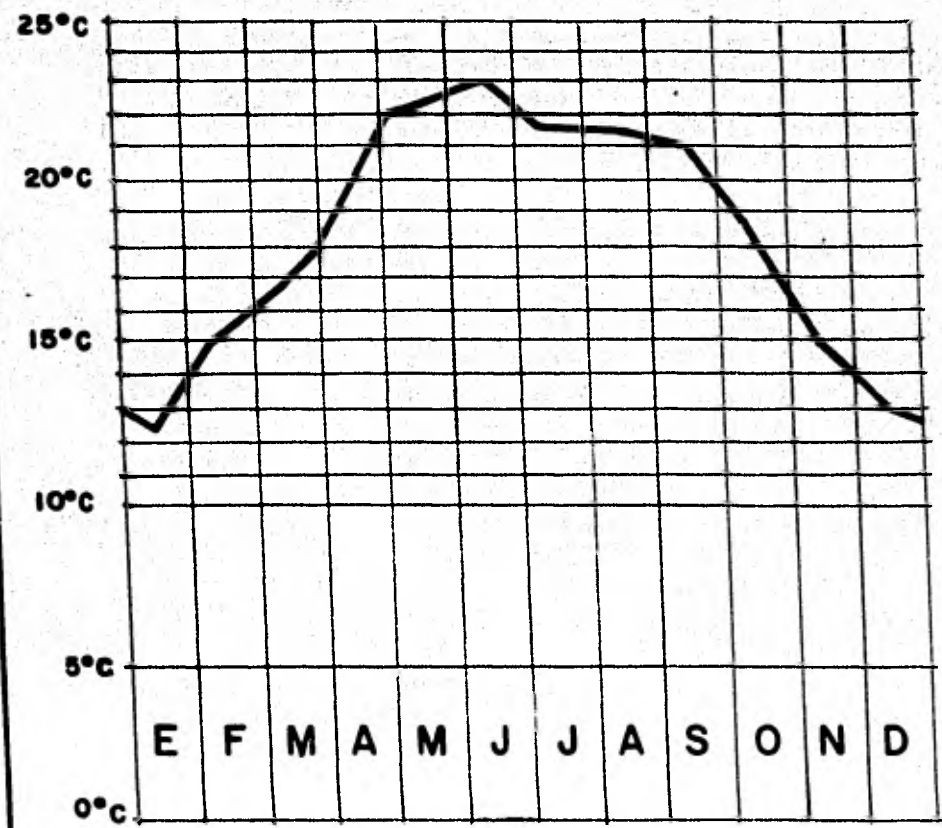


SEMI-CALIDO (POR SU TEMP.)
SEMISECOS O SEMIARIDOS
(POR SU GRADO DE HUMEDAD).

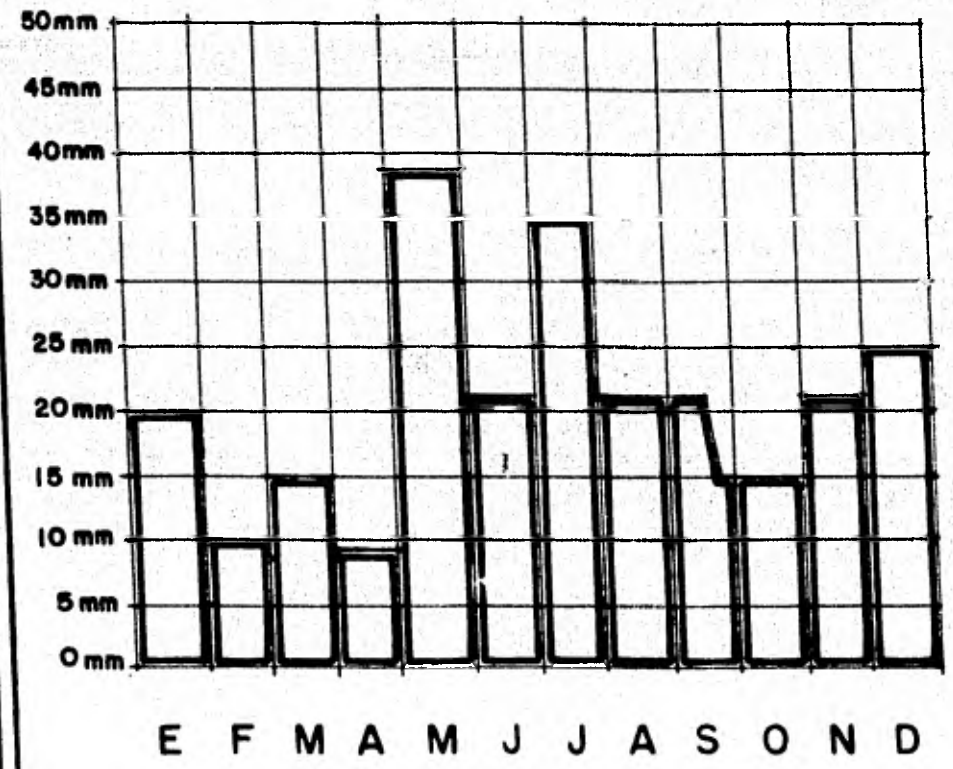


TEMPLADO (POR SU TEMP.)
SEMISECOS O SEMIARIDOS
(POR SU GRADO DE HUMEDAD).

TEMPERATURA.



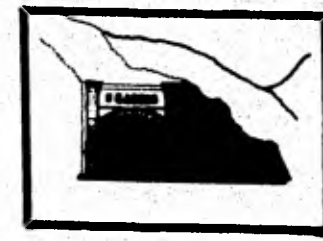
PRECIPITACION PLUVIAL



DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de catorce S.L.P.

TOPOGRAFIA Y ESCURRIMENTOS Y MINAS

- simbologia**
- ~ CURVA DE NIVEL ACOTADA EN MTS.
 - - - CURVA ORDINARIA
 - ARROYO
 - ⊙ MINA
 - ACUEDUCTO
 - △ POBOS

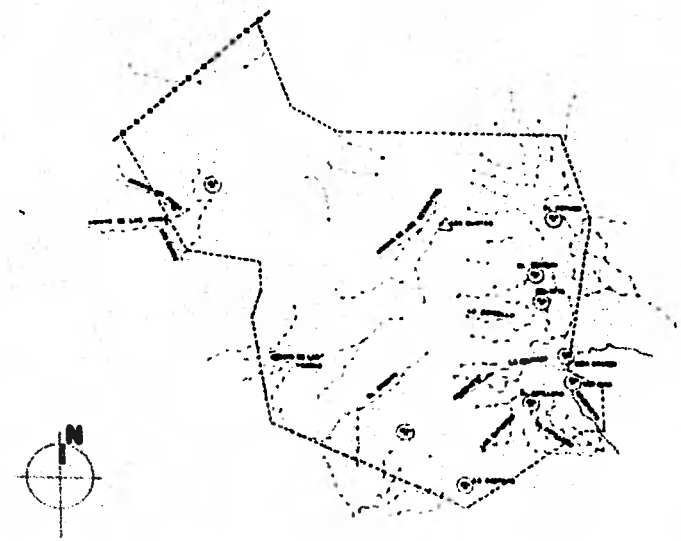


tesis	esc:
profesional	plano
unam	2.2
autogobierno	
taller-5	

TOPOGRAFIA



ESCURRIMENTOS Y MINAS



3.- POBLACION Y PRODUCCION:

3.1 DATOS DE POBLACION:

3.1.1 Número de Habitantes.

<u>AÑO</u>	<u>HABITANTES</u>
1970	12,841
1980	14,668

3.1.2 Índice de Crecimiento.

Se tomó un índice de crecimiento que es de 0.14% (al igual que en la Cabecera).

3.1.3 Rangos de Población.

El Municipio de Real de Catorce presenta las siguientes localidades de acuerdo a su Rango de población.

	<u>LOCALIDADES</u>
De 1 a 100 Hab.	26
De 101 a 500 Hab.	20
De 501 a 1,000 Hab.	10
De 1,001 a 1,500 Hab.	1

(Plano 3.0)

3.1.4 Composición de la Familia:

3.1.5 Grupo por edades y Sexo.

E D A D	1 9 7 0		1 9 8 0	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
0- 4	1,118	1,404	1,277	1,604
5-14	1,958	2,195	2,237	2,507
15-19	545	593	623	677
20-39	1,422	1,479	1,624	1,690
40-49	447	410	511	469
50-64	410	397	468	453
65 a +	223	240	254	274
T O T A L	12,841		14,668	

(Plano 3.1, 3.2, 3.3)

3.1.6 Estado Civil:

	1 9 6 0		1 9 7 0	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
SOLTEROS	1,163	1,071	1,453	1,267
CASADOS	1,816	1,719	1,946	1,975
UNION LIBRE	78	80	74	69
SEPARADOS	79	53	18	38
VIUDOS	172	275	69	274
DIVORCIADOS	8	6	4	1

3.2 DINAMICA POBLACIONAL:

3.2.1 Crecimiento Natural:

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1975	199	89	110
1976	200	88	112
1977	178	79	99
1978	179	81	98
1979	206	91	115

(Plano 3.4)

3.2.2 Defunciones:

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1975	27	16	11
1976	33	17	16
1977	42	22	20
1978	36	23	13
1979	22	12	10

3.2.3 Tasa de Natalidad

1.01% Anual.

3.2.4 Tasa de Mortalidad:

0.98% Anual.

3.2.5 Tasa de Crecimiento Natural:

1.3% Anual.

3.2.6 Migración:

Población por Censo 1970	12,841 Personas
+Nacimientos en el período Intercensal 1970-1980	1,941 Personas
-Defunciones en el período Intercensal 1970-1980	327 Personas
Población originaria en el Municipio en 1980	14,455 Personas
Población Censo 1980	14,668 Personas
Migración en período Intercensal	213 Personas
+ Inmigración	1.8% Anual
- Emigración	

(Plano 3.5)

3.3 LOCALIDADES :

El Municipio de Catorce cuenta con 58 localidades y su cabecera Municipal de los cuales 33 son Ranchos, 1 Congregación, 4 Pueblos, 20 Ejidos y según el censo de 1970 hay más de 8 localidades con más de 500 habitantes.

Sus principales localidades son:

- 1.- Real de Catorce (cabecera)
- 2.- Estación Catorce
- 3.- Santa María del Refugio
- 4.- San José de Coronados
- 5.- El Potrero
- 6.- San Antonio de Coronados
- 7.- Cardoncita

8.- Estación Wadley

(Plano 3.0)

3.4 DATOS DE PRODUCCION:

3.4.1 USO DEL SUELO.

El uso del suelo se clasifica de la siguiente manera:

USO AGRICOLA TEMPORAL PERMANENTE
USO FORESTAL
ZONA INDUSTRIAL DE EXTRACCION
DESPROVISTO DE VEGETACION
PASTIZA NATURAL
VEGETACION MATORRAL INERTE

El tipo de suelo que predomina es el de vegetación matorral inerte en un 70% de la superficie del Municipio, por lo que se denota una gran pobreza en la producción Agrícola y Ganadera.
(Plano 2.3)

3.4.2 TENENCIA DE LA TIERRA:

La gran mayoría de la superficie de la tierra es de propiedad Ejidal en un 95%.

SUPERFICIE TOTAL MUNICIPAL = 1,179 Km²

SUPERFICIE PROPIEDAD EJIDAL = 1,390.40 Km²

(Plano 3.6)

Esto indica que la propiedad Ejidal se extiende hacia los Municipios colindantes en un promedio aproximado de 270.35 Km².

PROPIEDAD EJIDAL U S O S

AGRICOLA	19,699	Ha
AGOSTADERO	78,552	Ha
FORESTAL	40,789	Ha
<hr/>		
T O T A L:	139,040	Ha

El 56% de la propiedad Ejidal es de Agostadero siendo la ganadería de tipo extensivo, con un índice de 30 Ha cabeza.

La Silvicultura ocupa un 29%, explotándose el Ixtle y la Lechiguilla en muy baja escala, debido a su baja remuneración.

La Agricultura ocupa un 15%, siendo esta de temporal permanente y logrando solamente un monocultivo que es el Maíz.

3.4.3 CLASIFICACION DE TIERRAS DE LABOR:

SUPERFICIE DE RIEGO	=	96 Ha.
SUPERFICIE DE TEMPORAL	=	19,603 Ha.
<hr/>		
T O T A L:		19,699 Ha.

En el Municipio existe un 78% de Tierras Ociosas debido a factores físicos como suelo, clima y la falta de disponibilidad de agua.

3.4.4 PRINCIPALES CULTIVOS

MAIZ:

SUPERFICIE COSECHADA	=	600 Ha.
RENDIMIENTO POR Ha.	=	0.200 Ton.
PRODUCCION	=	130 Ton.

FRIJOL:

SUPERFICIE COSECHADA	=	37 Ha.
RENDIMIENTO POR Ha.	=	0.351 Ton.
PRODUCCION	=	13 Ton.

Fuente: Censo Agrícola 1976.

3.4.5 ESTRUCTURA POBLACIONAL 1980:

POBLACION TOTAL	14,668 Habitantes
POBLACION ECONOM. ACTIVA	24.6%
POBLACION EN ACT.PRIMARIAS	51.4%
POBLACION EN INDUSTRIA	28.9%
POBLACION EN COMERCIO Y SERVICIOS	11.8%
A L F A B E T I S M O	69.1%
ASISTENCIA A ESCUELA PRIMARIA	72.8%
CON INSTRUCCION PRIMARIA Y SUPERIOR	9.2%

(Plano 3.1, 3.2, 3.3)

3.4.6 POBLACION ECONOMICA:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
POBLACION EN EDAD ACTIVA	4294	7019	11313
POBLACION ECONOM. ACTIVA	3564	3639	7203
POBLACION ECONOM. INACTIVA	730	3380	4110
POBLACION EN EDAD	4904	8017	12921

3.4.7 PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA:

El desarrollo agropecuario en el Municipio queda frenado por sus factores ecológicos, ya que 'sólamente se logra un monocultivo que es el maíz, siendo esta producción para el Autoconsumo.

El ganado que predomina es el Caprino, del cual los escasos excedentes, son enviados a San Luis Potosí y Monterrey.
(Plano 3.7)

3.4.8 EMPLEO:**3.4.8.2 Actividades Principales de la Población:**

	CABECERA	MUNICIPIO
ACTIVIDADES PRIMARIAS	5.7%	51.4%
INDUSTRIA	53.2%	28.0%

	CABECERA	MUNICIPIO
COMERCIO Y SERVICIOS	39.7%	11.8%

guilla, que es vendido a Forestal FCL, Empresa Paraestatal, siendo ésta de mediana importancia.
(Plano 3.8)

3.4.8.3 Grupos Organizados:

1. SINDICATO DE MINEROS - 2 SINDICATOS
2. EJIDATARIOS - 20 EJIDOS
3. UNION DE TRANSPORTISTAS REAL DE CATORCE
4. COOPERATIVA IXTLERA

3.4.8.4 Salario Mínimo:

1 9 8 0 - \$ 100.00 DIARIOS
1 9 8 1 - \$ 150.00 DIARIOS

3.4.9 COMERCIO Y MERCADEO:

El Municipio de Catorce no tiene aportación a la economía del estado, y sus principales importaciones son: víveres, calzado, vestido, medicinas, etc. Productos que son traídos por Ferrocarril desde San Luis Potosí y Monterrey y por carretera desde Matehuala.

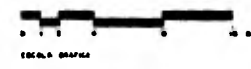
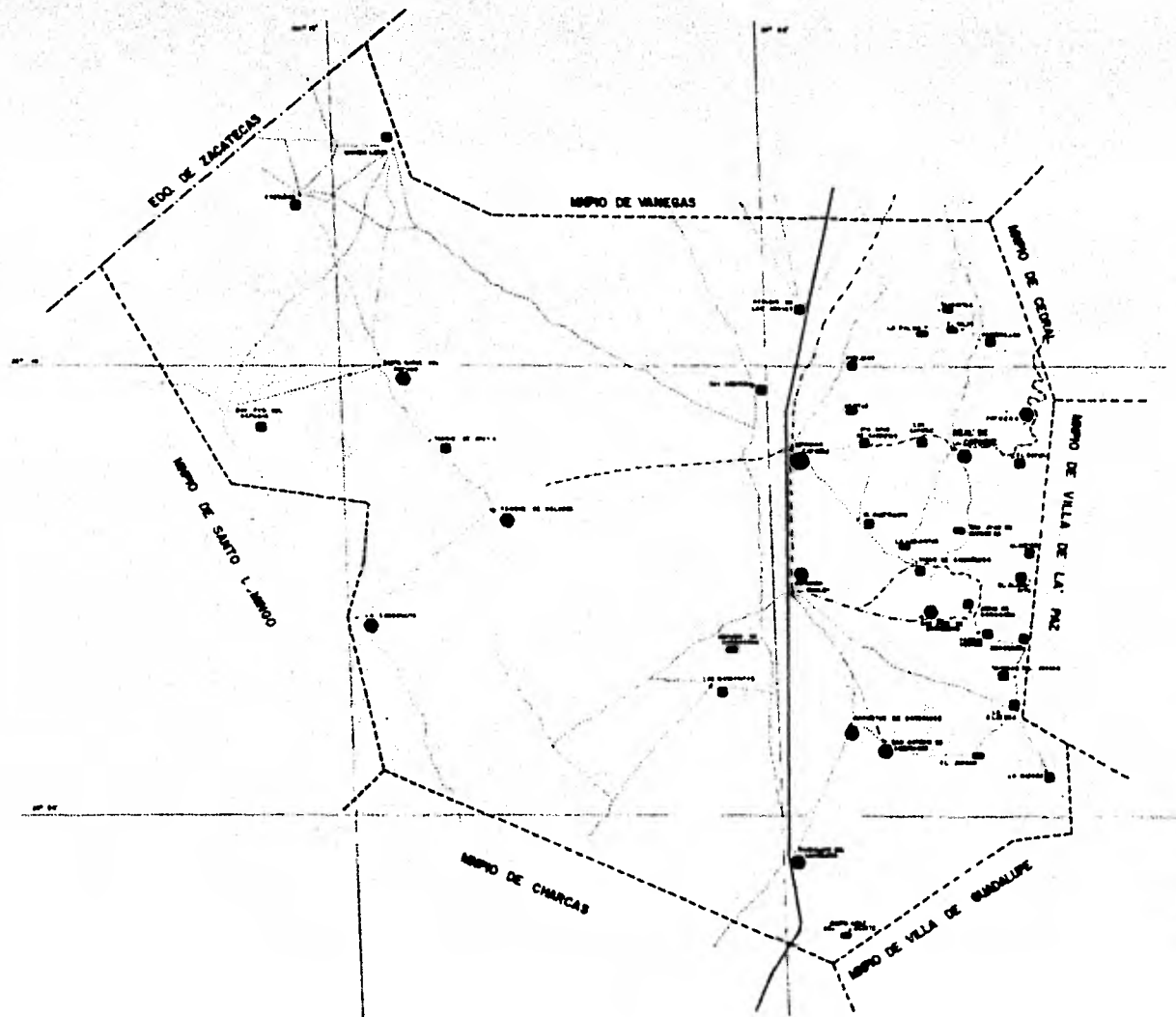
Exporta sólo excedentes de ganado Caprino y productos de la extracción minera que se mandan a la Fundidora Peñoles en Torreón, Coah. y el ganado se manda a San Luis Potosí.

Se comercia con el Ixtle obtenido de la lechu-

3.4.10 EJIDOS EN EL MUNICIPIO DE CATORCE:

E J I D O	Nº de Eji datarios	Nº Ha	Temporal	Agosta dero
El Salto y Anexos	149	8848	38	7980
La Maroma	160	5459	800	4636
Gpe. El Carnicero	127	3400		
Estación Wadley	48	2400		
Real de Catorce	136	16679	500	16139
S.Juan de Matanzas	71	2525	300	1500
S.Antonio de Coronados	550	25500	10927	14540
Milpitas	18	611	210	376
Margaritas	47	3720	370	3338
San Cristóbal	59	9440	700	3000
Potrero	79	2029	405	1544
Población	60	2133	700	1215
Tanque de Dolores	200	7802	2000	2797
Sta.Ma. del Refugio	105	4000		
Refugio de las Amayas	33	900	300	500
S.José de los Quintos	40	3350	80	1500
La Cardoncita	95	11606	700	9200
Catañón	75	15350		
Estación Catorce	65	8861	773	8287
Tanque de Arenas	59	4400	800	2000
T O T A L :	2576	139040	19603	78552

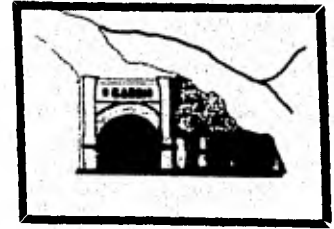
Fuente: Secretaría de la Reforma Agraria
Oficina Central Matehuala



**DEBARRILLO
URBANO
REGIONAL**
real de catorce
S.L.P.

**RANGO
DE
POBLACION**

simbologia
-DE 1 A 100 HAB.
●DE 101 A 500 HAB.
●DE 501 A 1000 HAB.
●DE 1001 A 1500 HAB.



tesis	enc:
profesional	plano
urbanismo	3.0
autogobierno	
taller-5	

TABLA DE POBLACION Y VIVIENDA

LOCALIDAD	CATEGORIA	POB. TOTAL	DATOS DE POBLACION EN % (1970)							TOTAL VIV.	DATOS DE VIVIENDA EN % (1970)							
			ECONO. ACTIVA	ACTIV. PRIMA.	INDUST.	COMER. Y SERV.	ALFAB.	ASIST. ESC. PRIM.	INST. PRIMA.		PROPIA	AGUA INTEN.	AGUA EXT.	ENRIQUEC.	PISO DIFE. A TIERR.	ELECT.	RADIO	T. V.
REAL DE CATORCE	CIUDAD	718	28.5	5.7	53.2	39.7	82.5	79.4	31.4	84	67.9	25.0	72.6	66.7	90.5	88.1	92.9	
ADJUNTAS LAS	RANCHO	94	21.7	38.5	57.5	3.8	47.9	94.8		25	96.0				32.0		80.0	
AGUA BLANCA	RANCHO	52	36.4	100				66.7	80.0	3	100						100	
ALAMITOS DE CORONADO	RANCHO	106	16.8	6.3	87.5	6.3	73.6	69.7		14	85.7	21.4	28.6	21.4	9.0	92.9	21.4	21.4
ALAMITOS DE LOS DIAZ	RANCHO	631	24.9	17.4	70.7	12.0	91.1	84.6	2.6	89	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ALBERCA LA	RANCHO	288	28.6	66.7	27.1	6.3	93.0	97.5	2.1	31	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
AVE MARIA	RANCHO	23	23.1	33.3	66.7		100.0			2	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
BEERRAS	RANCHO	274	24.8	55.2	41.4	3.4	97.1	96.7		23	100.0	95.7		95.7	95.7	95.7	95.7	95.7
CAÑADA LA	RANCHO	48	25.3	38.1	52.4	9.5	98.0	68.8	42	15	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
CARDONCITA	EJIDO	614	23.6	70.8	21.3	3.9	82.9	78.5	3.8	127	92.9	55.9		55.9	81.4	56.7	89.0	56.7
CASTAÑON	EJIDO	169	25.9	83.8	15.5	2.7	68.4	27.0	9.6	27	96.3				16.5		16.2	
CATORCE	EST. FECC	1243	21.5	22.3	18.5	44.2	78.9	76.0	26.2	222	79.3	48.8	13.1	28.8	80.9	55.0	68.7	5.0
CATORCE LOS	PUEBLO	97	29.8	78.6	19.0	2.4	63.0			31	93.9		12.9		38.7		88.0	3.2
CHARCO LARGO	RANCHER	214	27.6	82.5			42.5	8.5	0.9	36	97.2				2.8		72.2	
GUADALUPE DEL CARNICERO	EJIDO	623	26.5	81.3	4.5	6.0	65.3	60.7	4.3	91	89.0	8.5	96.8	2.2	29.7		79.1	1.1
MEDIONDILLA	RANCHO	25	15.4	50.0	50.0	50.0		25.0	50.0	2	50.0		50.0		50.0		50.0	
JESUS DE CORONADO	RANCHO	245	18.5	35.5	84.8	9.7	71.0	39.6	3.4	24	70.8	4.2	87.5				79.2	
JORDAN EL	RANCHO	269	26.6	55.3	42.1		47.7	94.4	1.3	26	100.0	4.0			28.0		72.0	
LEONA	RANCHO	12	14.5	20.0	80.0		76.5	48.5		5	100.0						100.0	
LOMA BLANCA	RANCHO	24	23.1	25.0	75.0		40.7	25.0		10	100.0				10.0		100.0	
MARBARITAS	EJIDO	302	22.2	52.2	37.0	9.7	57.6	92.8	2.7	36	94.4	2.8		5.6	19.4	2.8	80.6	21.6

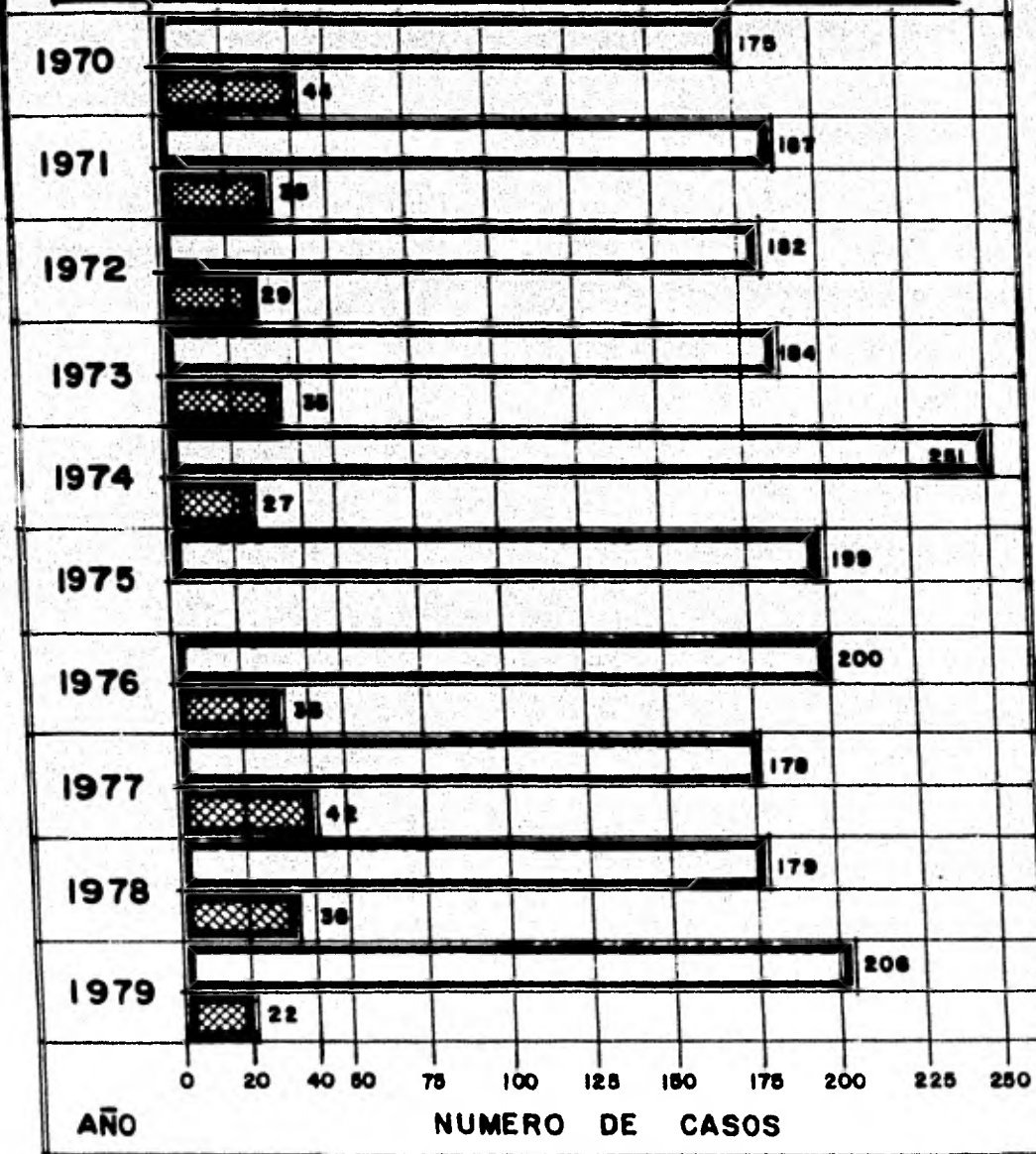
TABLA DE POBLACION Y VIVIENDA

LOCALIDAD	CATEGORIA	POB. EST. 1960 TOTAL	DATOS DE POBLACION EN % (1970)							TOTAL VIV.	DATOS DE VIVIENDA EN % (1970)							
			ECONOM. ACTIVA	ACTIV. PRIM.	INDUST.	COMER. Y SERV.	ALFAB.	ASIST. ESC. PRIM.	INST. PRIM.		PROPIA	AGUA INTE.	AGUA EXT.	DRENAJE	PISO BIPL. A TIERRA	ELECT.	RADIO	T. V.
MAROMA LA	EJIDO	408	28.1	67.9	30.2	1.9	58.9	96.7		35	86.6				6.6		74.3	
MASTRANTO EL	RANCHO	263	23.8	11.8	41.2			28.2	78.3	2.5	42	96.7		18.7		9.8	71.4	
MILPITAS	EJIDO	11	22.2	33.3				13.3	66.6		5	100.0				20.0	40.0	
OJO DE AGUA	RANCHO	25	24.4	40.0				57.7	61.3		5	100.0				20.0	100.0	
PALMA DEL ARCO	RANCHO	17	28.9	14.3				35.3			7	100.0				14.3	100.0	
PALMA LA	RANCHO	42	24.0	63.3				50.0	28.0		5	100.0				20.0	100.0	
PASTOR EL	RANCHO	217	21.5	41.9	51.8	6.5	68.5	70.7	3.7	24	83.3				18.7		75.0	
PERROS DUROS	RANCHO	68	17.6	33.3			25.0	38.5	50.0	5.6	7	100.0					85.7	
POBLAZON	EJIDO	186	20.8	18.2	11.8	3.8	62.0	97.1		20	95				25.0		65.0	
POTRERILLOS	RANCHO	104	23.4	63.3				65.5	100.0		24	98.8		91.7	4.2		66.7	
POTRERO EL	PUEBLO	928	25.9	23.9	87.7	9.3	64.0	69.4	1.5	133	72.2	8.0	94.0		54.9	65.4	79.7	
RANCHITO DE CORONADOS	RANCHO	872	24.6	58.8	7.6	12.6	77.0	76.4	4.4	86.8	77.9	34.9	57.0		60.5	76.7	70.9	
REFUGIO DE LAS AMAYAS EL	EJIDO	182	25.5	2.5	2.5	2.5	84.2	91.1	1.2	29	93.1	3.4	31.0		27.6		68.0	
REFUGIO DE CORONADOS	RANCHO	28	18.2	83.3	16.7		78.4	63.6	11.1	9	100.0				66.7		100.0	
REFUGIO EL	PUEBLO	125	30.8	6.1	66.5	5.4	88.2	80.0	27.4	32	28.1	53.1	46.9	50.0	75.0	59.4	81.3	6.3
SALTO Y ANEXOS EL	EJIDO	30	28.9	100.0				58.7	68.5		10	90.0					70.0	
SAN ANTONIO DE CORONADOS	CONGRE.	838	25.8	55.3	25.1	19.0	64.7	62.8	6.7	145	61.4	12.4	76.6		32.4		62.8	
SAN ANTONIO DE CRUZ	RANCHO	34	15.6	100.0				46.7			5	100.0					60.0	
SAN CRISTOBAL	EJIDO	237	26.6	96.3	1.3	2.5	74.0	74.4	3.1	54	94.4		1.9		5.6	1.9	72.2	
SAN FCO DEL REFUGIO	RANCHE.	195	19.3	96.3			31.0	79.1	1.4	22	100.0				13.6		77.3	4.5
SAN JOSE DE CORONADO	RANCHO	785	23.0	30.7	50.0	17.5	61.7	64.5	22.4	133	72.2	7.5	66.2	2.3	65.4	78.2	65.4	0.8

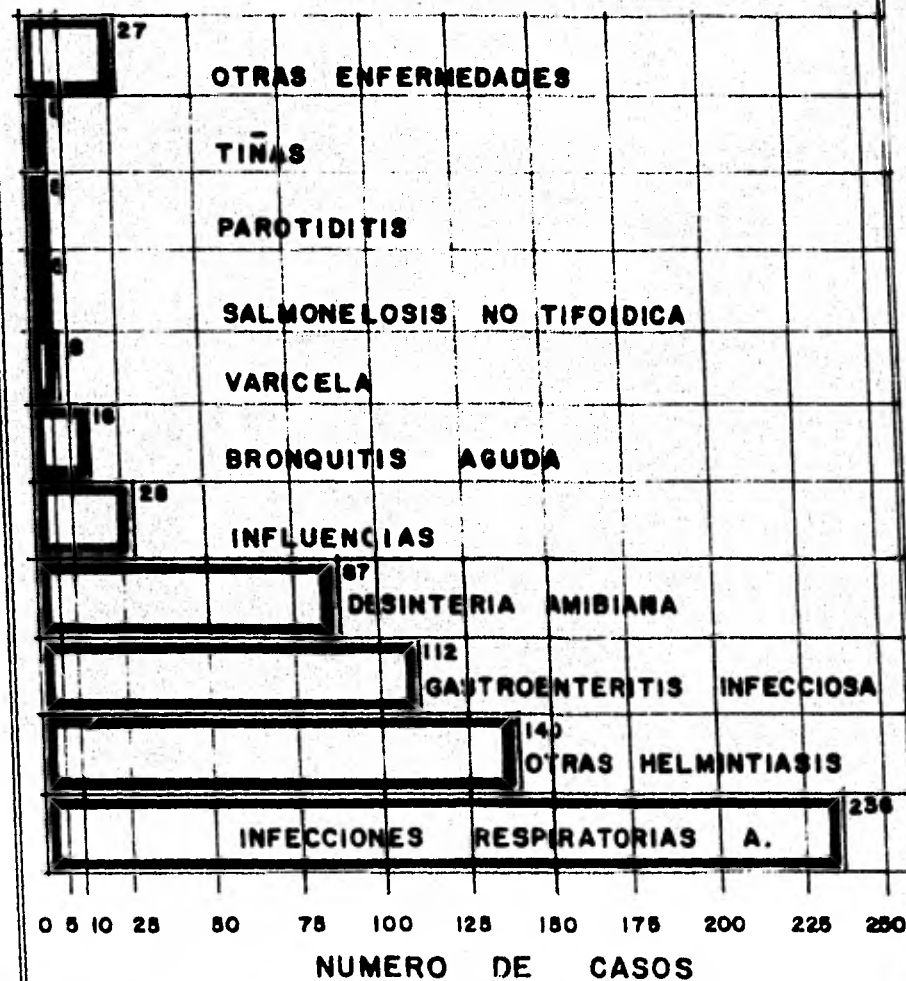
TABLA DE POBLACION Y VIVIENDA

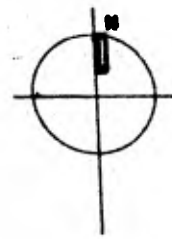
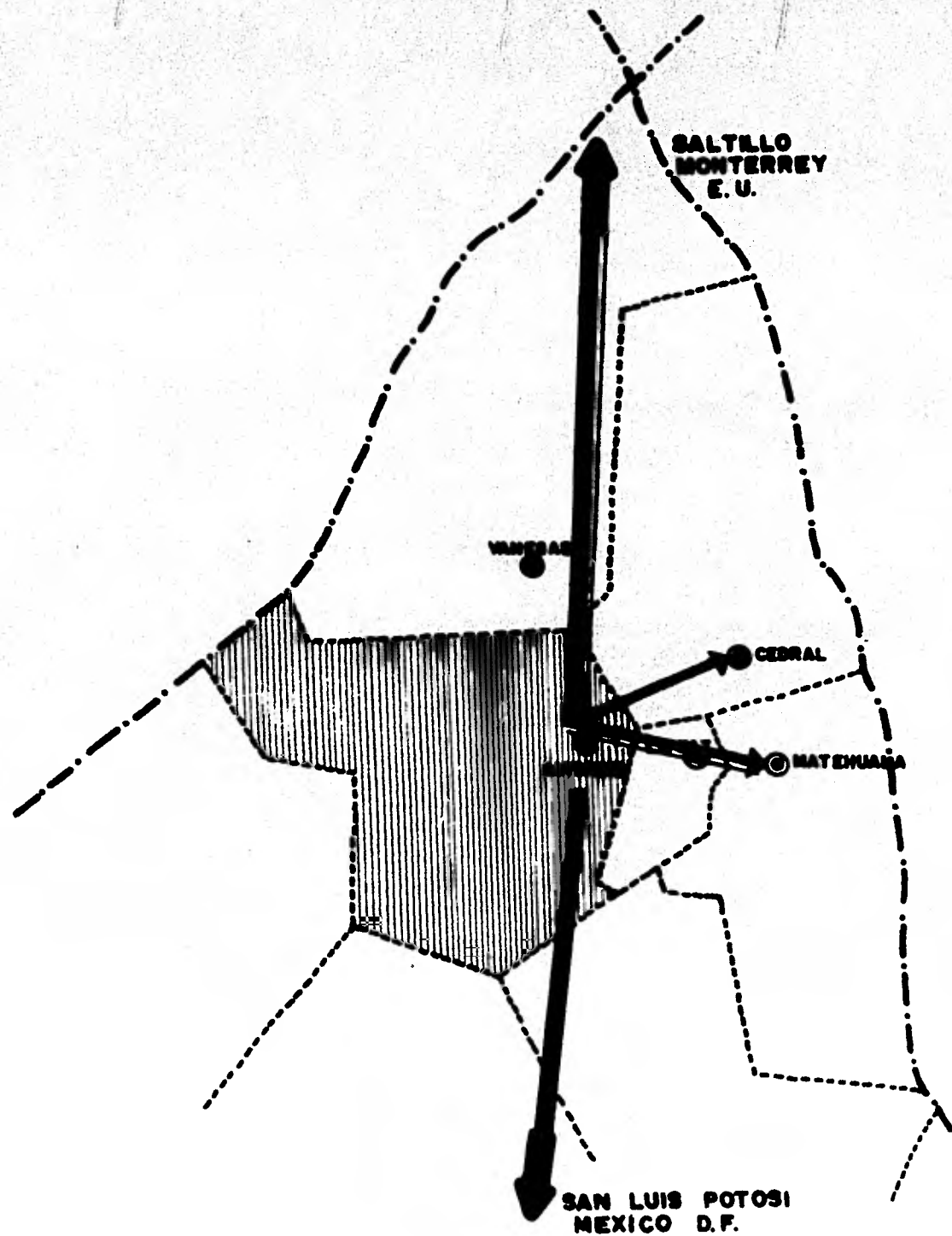
LOCALIDAD	CATEGORIA	PROYEC- CION POB. TOTAL	DATOS DE POBLACION EN % (1970)								TOTAL VIV.	DATOS DE VIVIENDA EN % (1970)							
			ECONOM. ACTIVA	ACTIV. PRIMA.	INDUST.	COMER. Y SERV.	ALFABE.	ASIST. EDUC. PRIM.	INST. PRIMA.	PROPIA		AGUA INTE.	AGUA EXT.	ENRI- LLADO	PISO DE T. A TIERRA	ELECT.	RADIO	T.V.	
SAN JOSE DE LOS QUINTOS	EJIDO	71	36.3	96.6				67.7	47.6	2.1	11	100.0			1000	100.0	100.0	65.8	
SAN JUAN DE MATANZAS	RANCHO	45	33.3	17.9	78.6			61.4	90.9	2.9	21	95.2			100.0	100.0	100.0	85.7	
SAN MIGUEL	RANCHO	25	38.8	100.0				33.3	100.0		4	100.0			100.0	100.0	100.0	100.0	
SAN RAFAEL DE LA NORIA	RANCHO	57	33.3	92.9	7.1			71.9	60.0	6.3	8	100.0			100.0	100.0	100.0	100.0	
SAN RAFAEL DE LOS TORRES	RANCHO	69	15.4	100.0				66.7	100.0	11.1	3	100.0			100.0	100.0	100.0	100.0	
SANTA CATARINA	RANCHO	21	16.7		100.0			60.0			1	100.0			100.0	100.0	100.0		
STA CRUZ DE CARRETAS	RANCHO	295	27.8	88.7	5.6	5.6		54.7	68.7	3.4	44	93.2			100.0	100.0	100.0	82.3	2.3
STA CRUZ DEL MOBOTE	RANCHO	124	30.1	100.0				53.2	34.5	1.8	18	80.0			93.3	93.3	93.3	86.7	6.7
STA MARIA DEL REFUGIO	EJIDO	625	26.9	97.2	1.4			77.3	79.9	2.9	91	95.8			100.0	100.0	100.0	68.1	2.2
TAHONAS DEL JORDAN	RANCHO	58	26.8	80.0	80.0			37.5	100.0		21	100.0		4.8	4.8	23.8	4.8	83.7	
TAHONITAS DEL SALTO	RANCHO	36	19.0	100.0				41.4	64.0		9	88.9				11.1		65.6	
TANQUE DE ARENAS	EJIDO	298	22.0	94.2				63.6	66.2	6.6	43	90.7				18.6		86.0	
TANQUE DE DOLORS	EJIDO	695	26.8	96.5	1.4	0.7		52.4	56.5	1.4	93	84.9			3.2	10.8		83.8	9.7
TIERRAS NEGRAS	MINERAL	99	21.3	7.7	76.9	16.4		77.3	60.0	14.9	23	30.4	39.1	52.2	21.7	52.2	39.1	82.6	4.3
VERDE EL	RANCHO	82	26.9	42.9	42.9	14.3		60.0	37.5	6.7	4	100.0		100.0		50.0		75.0	
VINAS DE CORONADOS	RANCHO	251	19.6	32.5	65.0			62.3	71.9	2.9	35	94.3		57.1		37.1		71.4	
WADLEY	EST.F.F.C.C.	501	23.2	27.8	50.5	19.1		72.3	75.5	20.7	164	488	12.8	83.5	7.3	67.7	87.2	82.3	4.3
CATORCE	MPIO.	14000	24.6	51.4	26.9	11.8		59.1	72.8	9.2	2314	82.5	19.6	34.4	24.4	49.8	43.7	78.9	100

NATALIDAD Y MORTALIDAD



PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD





DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de colorce
S.L.R.

MIGRACION

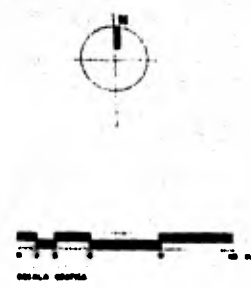
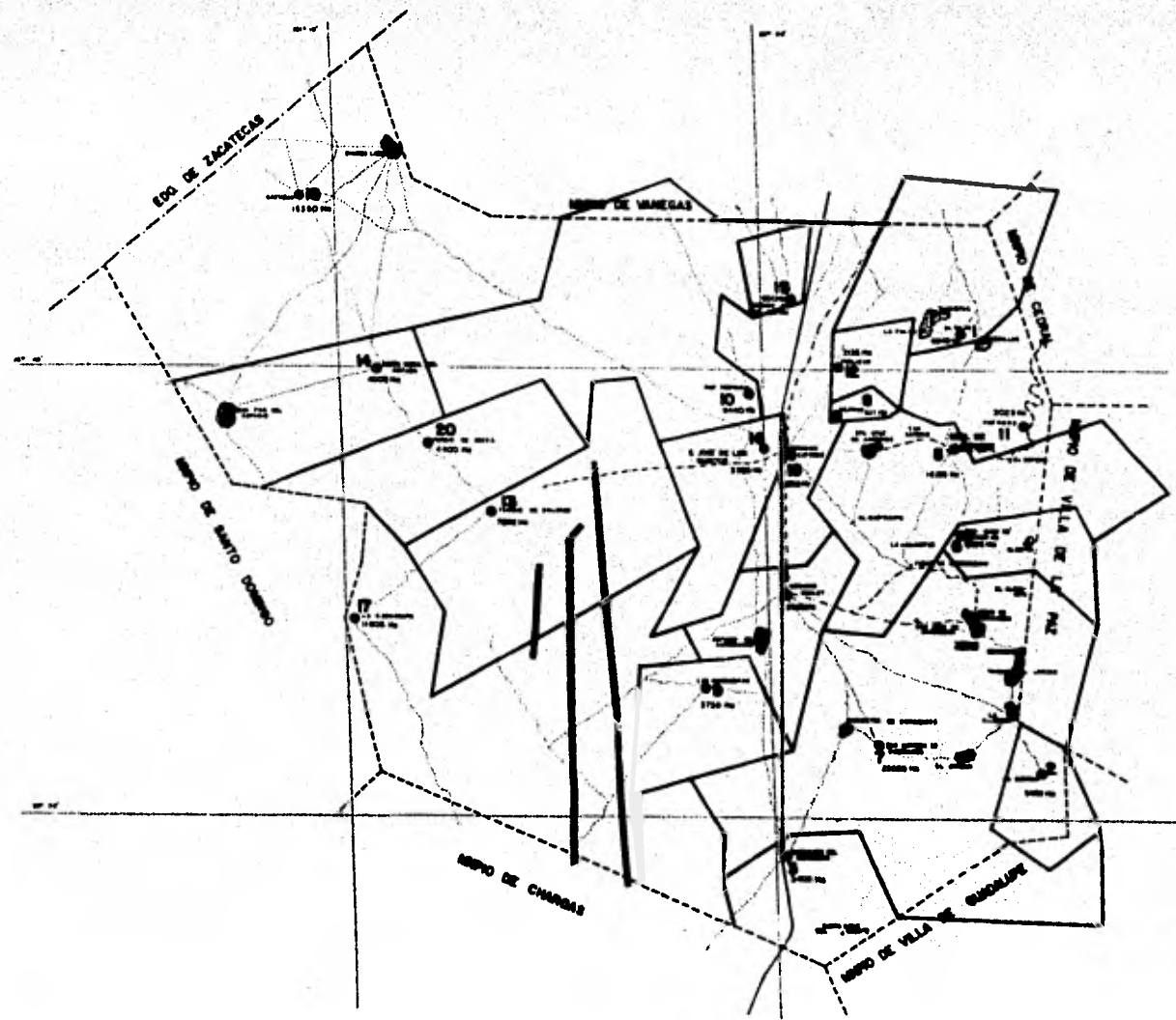
Simbología

PRIMARIAS
→

SECUNDARIAS
→



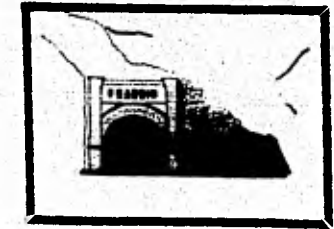
tesis profesional	sec.
encom. ena	plano
autogobierno	3.5
taller-5	



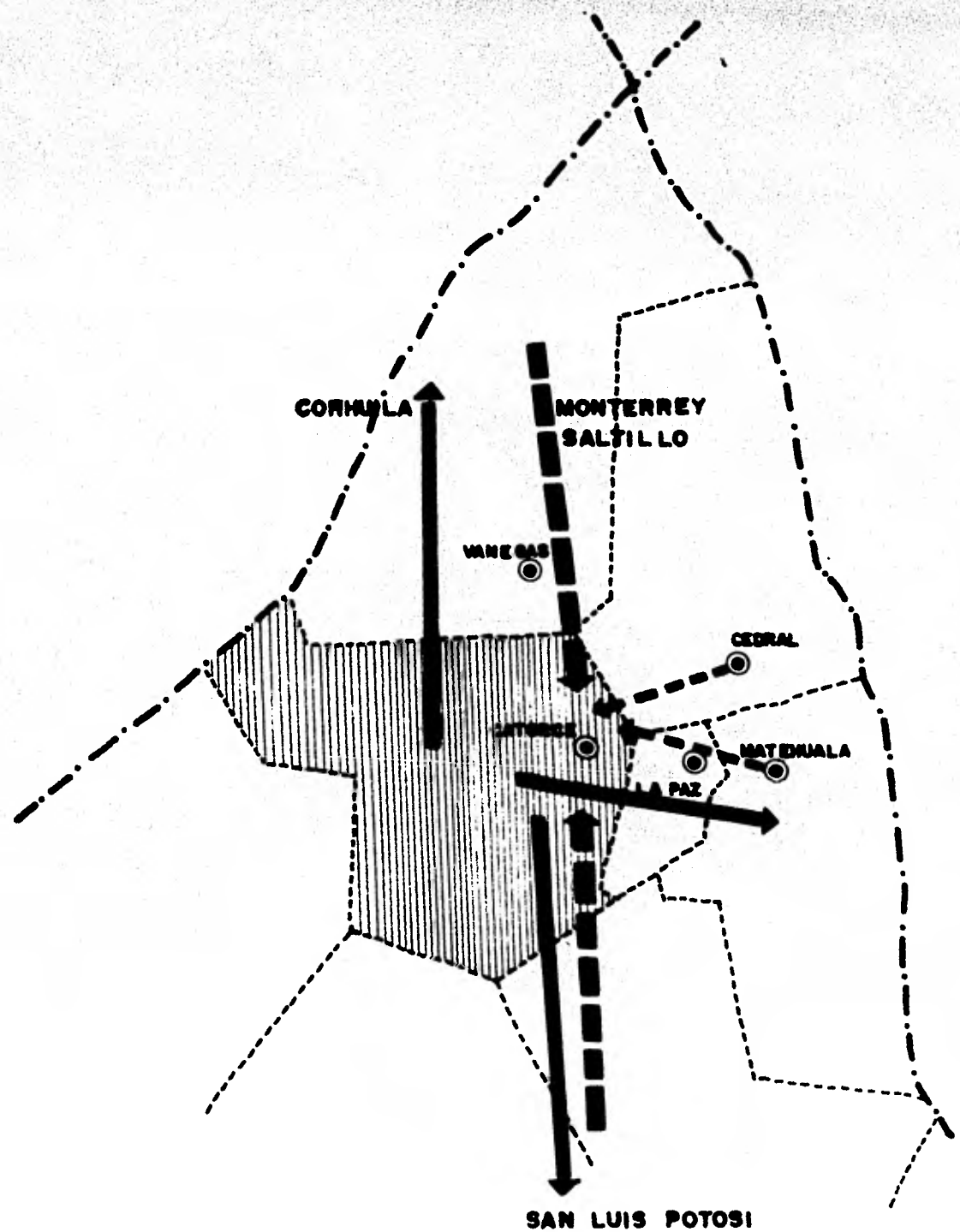
DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de catorce
S.L.P.

PROPIEDAD DE LA TIERRA

simbologia
 ● PROPIEDAD PRIVADA
 — PROPIEDAD EJIDAL
 • NOMBRE DEL EJIDO
 NUMERO DE HECTAREAS
 NOTA: (los datos de la tabla a la izquierda)



tesis profesional	esc:
unam ena	plano
autogobierno taller-5	3.6



**DESARROLLO
URBANO
REGIONAL**
real de catorce
S.L.R.

**INTERCAMBIO Y
MERCADERO**

simbología

EXPORTACION

IMPORTACION



tesis profesional	sec.
unom era	plano
autogobierno	3.8
taller-5	

De la población económicamente activa, en el Sector Primario los Ejidatarios ocupan el 34%, siendo la actividad económica más importante. De esto se desprende que el 80% de la población aproximadamente, es dependiente de los Ejidatarios.

4.- COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.

El ferrocarril atraviesa el Municipio (norte-sur) siendo este la columna vertebral del mismo en cuanto a comunicaciones se refiere, este va de Saltillo hasta la Cd. de México.

El Municipio de Real de Catorce se encuentra comunicado en un 80% por medio de brechas y caminos de mano de obra, muchos de ellos en muy mal estado y esto se agrava aún más por la topografía existente (montañosa). La parte más crítica en cuanto a topografía se encuentra en la parte Oriente. Pero a pesar de ello ésta es la zona mejor servida en este aspecto, esto es debido a que el mayor número de localidades (habitantes) se encuentran en dicha zona. Y esto a su vez es consecuencia de que en esta zona es donde se ha dado la mayor explotación minera.

En la zona poniente el problema en cuanto a topografía es casi nulo, pero es donde menos Desarrollo Económico ha tenido el Municipio (menos minas en esta Zona). Motivo por el cual se encuentran incomunicados los poblados.

Apoyando a la columna vertebral (Ferrocarril) se encuentra un camino de Terracería paralelo a éste, que une a Vanegas, Estación Catorce y Estación Wadley, aquí el camino se divide en dos brazos, uno que va hacia el Oriente y forma un circuito uniendo las poblaciones de Sn. José de Coronados, Jesús de Coronados y Vigas de Coronados regresando a Wadley. Y el otro brazo que prosigue hacia el sureste comunicando Ranchito de Coronados y Sn. Antonio de Coronados.

Este camino de terracería se convierte en carretera de Vanegas, Cedral y Matehuala.

En el transcurso de Vanegas a Cedral se encuentra una desviación de camino empedrado en buen estado que une las poblaciones de Potrero, El Refugio y la Luz, desembo-

cando en el Tunel de Ogarrio que atraviesa el Cerro de Barriga de Plata llegando al Monumental Real de Catorce.

Esto es lo que se puede decir en cuanto a los pueblos mejor comunicados, pues las restantes localidades del Municipio presentan brechas y muchas de ellas en mal estado.

En cuanto a transporte existe una sola corrida diaria que va de Matehuala a Ranchito de Coronados y por la tarde regresa a Matehuala.

En cuanto a Real de Catorce cuenta con tres corridas diarias hacia Matehuala las cuales son a las 7.30 Hrs., 13 Hrs. y 17 Hrs., y de Matehuala a Catorce que son a las 8.30 Hrs., 12 Hrs. y 16 Hrs. Este servicio es prestado por minubuses y el precio del viaje redondo es de \$30.00.

En Estación Catorce se encuentra un servicio de Jeeps, que une las poblaciones de Sta. Cruz de Carretas, los Catorce y Real de Catorce. Este camino es de Mano de obra hasta Sta. Cruz de Carretas y de éste a Real de Catorce es de Terracería pero este tramo se dificulta mucho por la topografía (barrancas).

Este servicio no presenta horario fijo y resulta costoso.

El ferrocarril que atraviesa el Municipio se dirige de México a Saltillo.

(Planos 4.0 y 4.1)

5.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

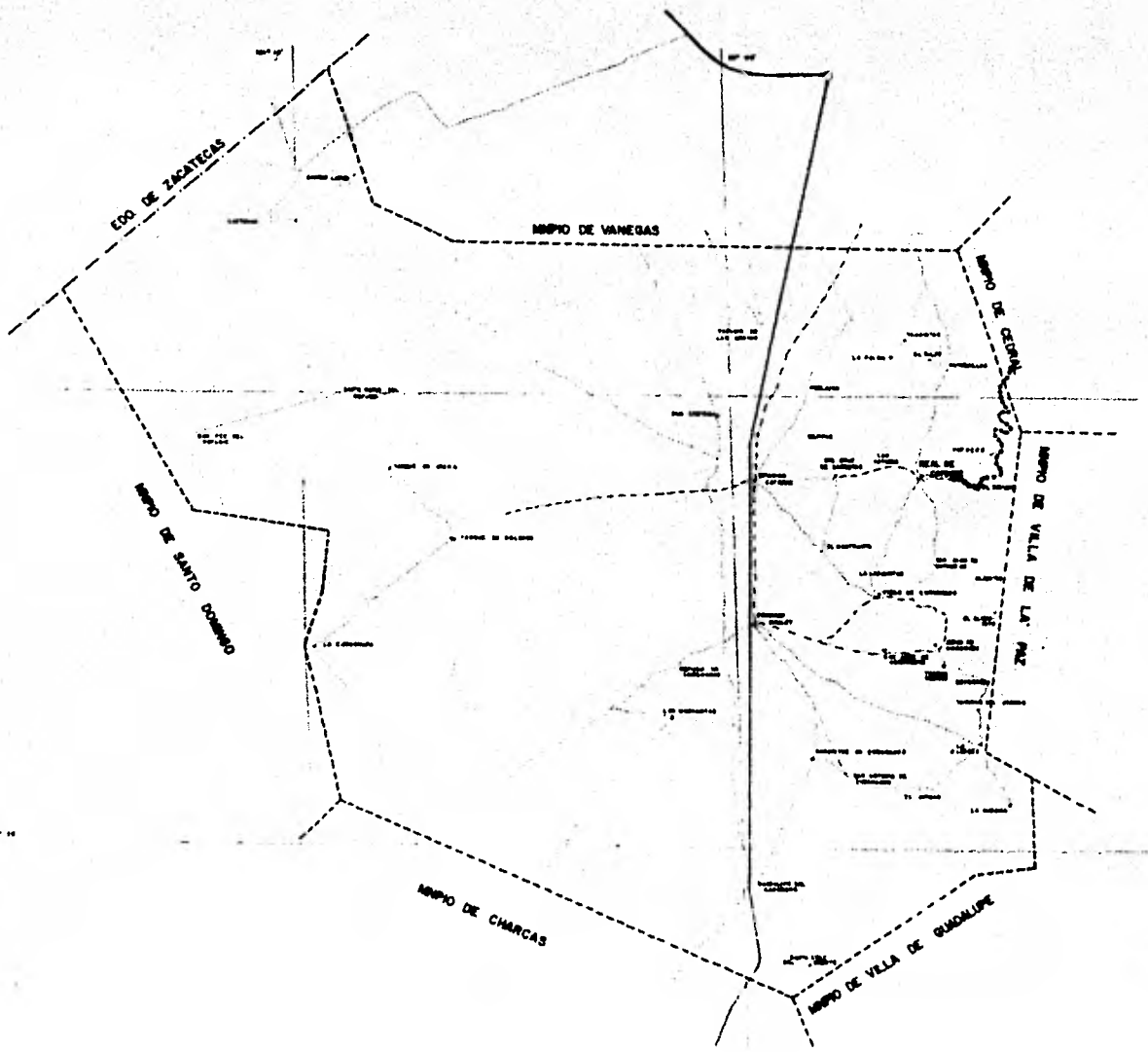
AGUA POTABLE	CORREOS
DRENAJE	TELEGRAFOS
ELECTRICIDAD	TELEFONO

En cuanto a servicios el Municipio cuenta con:

CORREOS	- 7
TELEFONO	- 5
TELEGRAFO	- 3

En infraestructura y servicios las localidades mejor dotadas son: Real de Catorce, Est. Catorce, Est. Wadley y Sn. Antonio de Coronados.

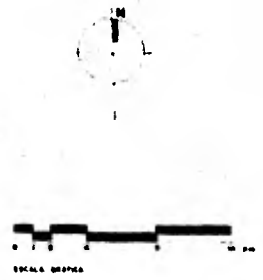
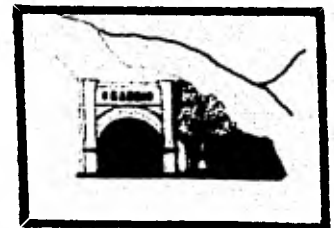
(Plano 5.0 y 5.1)



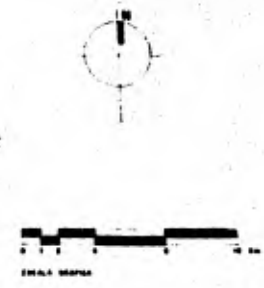
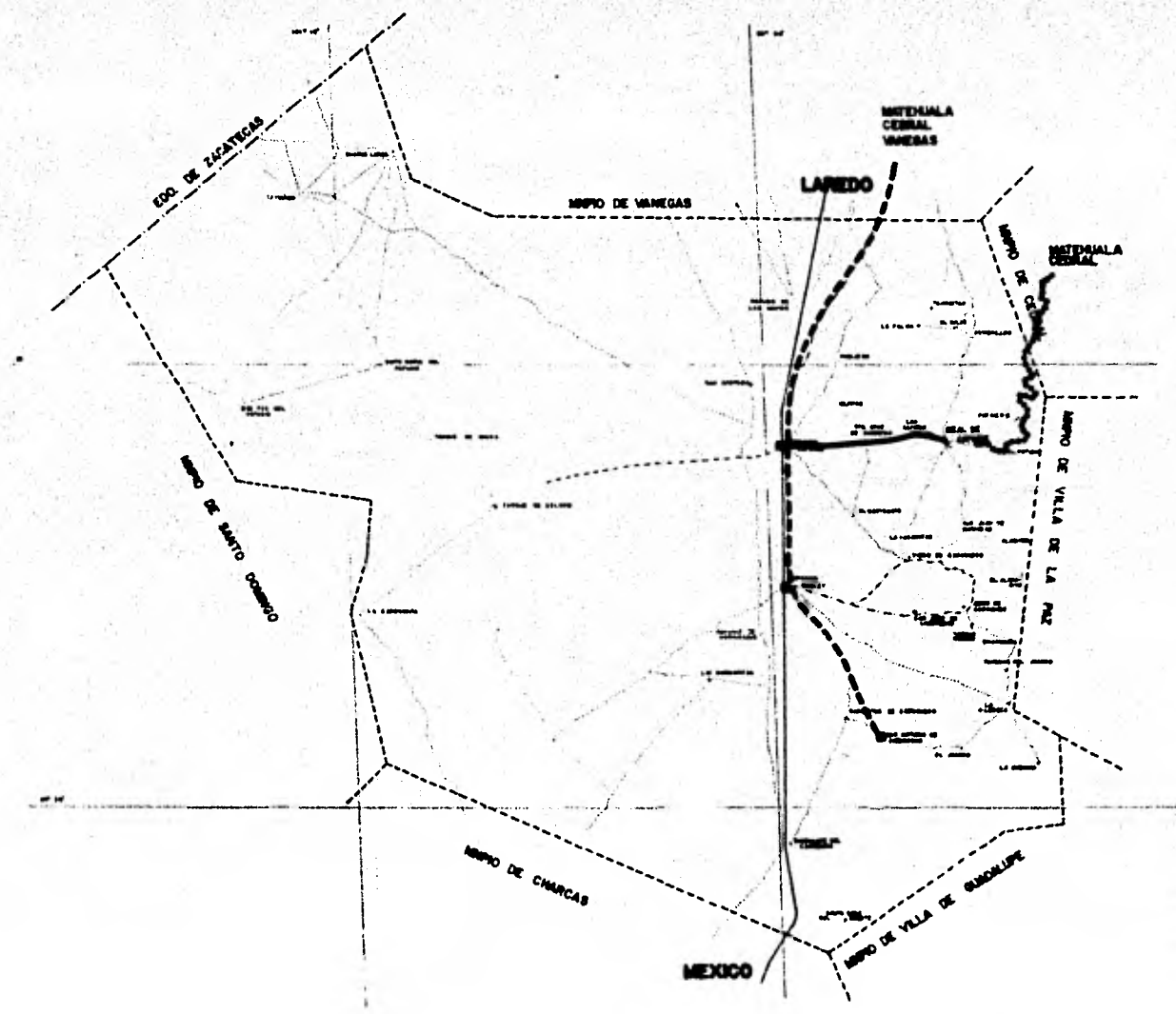
DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de catorce
S.L.P.

PRINCIPALES COMUNICACIONES

- simbologia**
- EXISTENTE
 - CARRETERA PAVIMENTADA
 - FERROCARRIL
 - CARRETERA EMPEDRADA
 - CARRETERA TERRACERA
 - BRECHA



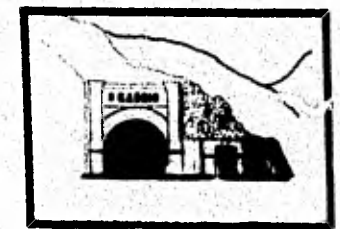
tesis profesional	
URAM en autogobierno taller-5	plano 4.0



**DEARROLLO
URBANO
REGIONAL**
real de catorce
S.L.P

TRANSPORTE

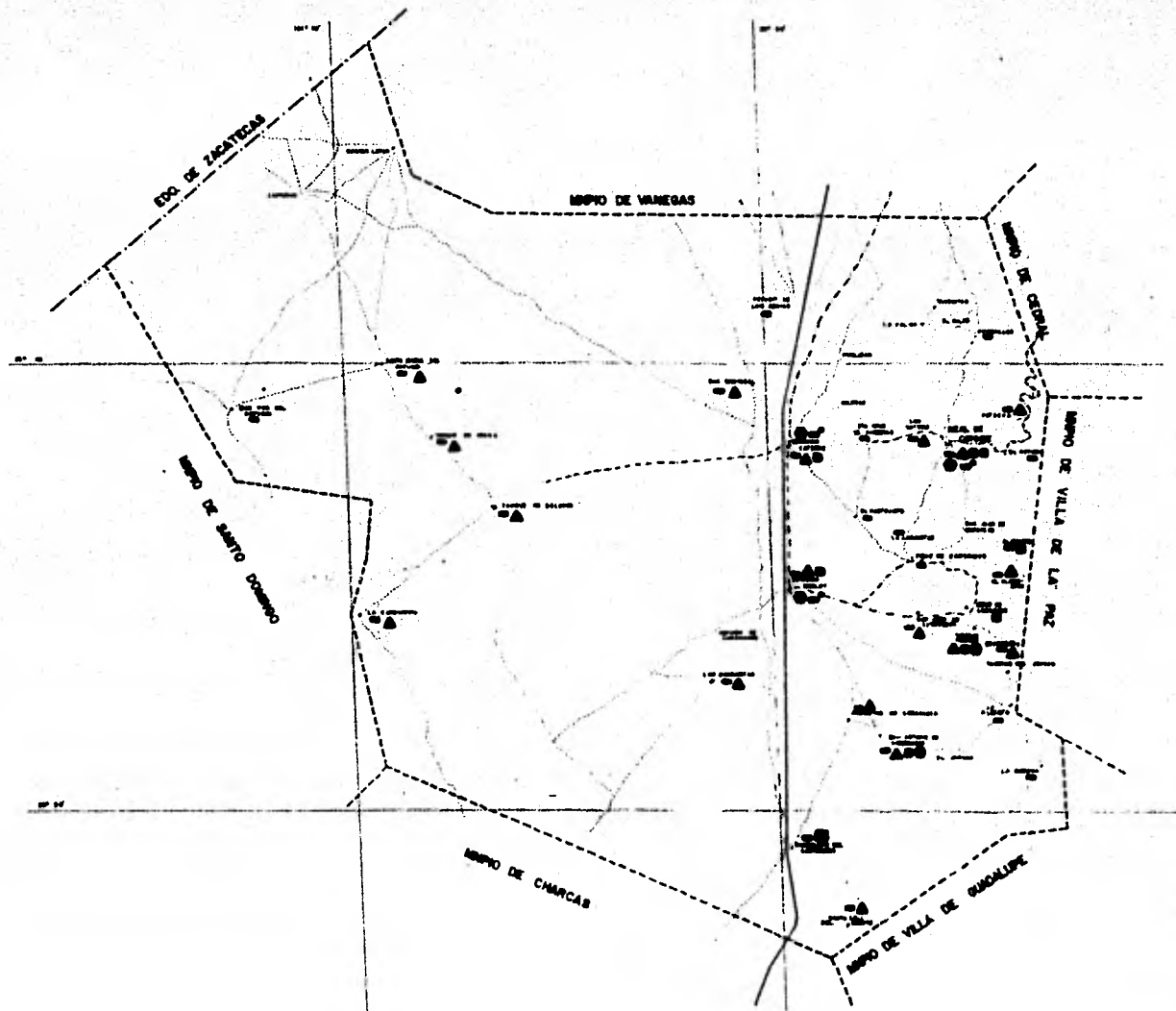
- simbologia
- FERROCARRIL 2/DIA
 - - - CAMION ESCORRIDAS/DIA EN CAMBIO DE TERRAZENAS
 - - - CAMION ESCORRIDAS/DIA EN CAMBIO ESPEDRADO
 - - - JEEPS DE ALQUILER EN CAMBIO TERRAZENAS
 - PARADA DE CAMION



tesis profesional	esc:
unam ena	plano
autogobierno taller-5	4.1

SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE CATORCE

POBLACION	ABASTECIMIENTO DE AGUA				MEDIO DE ALMACENAMIENTO		FORMA DE DISTRIBUCION		ASISTENCIAL HOSPITAL	MUNICIPAL CEMENTERIO	EDUCACIONAL PRIMARIA	CORRIENTE ELECTRICA POR LINEA	COMUNICACIONES		
	MANANTIAL	BORDO	PRESA	POZO	ALJIBE	CAJA DE AGUA	TUBERIA	HUMANO					CORREO	TELEGRAFO	TELEFONO
REFUGIO DE LAS AMAYAS											HASTA 3° AÑO				
SAN JOSE DE LAS MILPITAS															
SANTA CRUZ DE CARRETAS															
LOS CATORCE											NO FUNCIONA				
LA CARBONCITA											HASTA 3° AÑO				
TANQUE DE DOLORES											HASTA 3° AÑO				
TANQUE DE ARENAS											HASTA 3° AÑO				
STA. No. DEL REFUGIO											HASTA 3° AÑO				
SAN Pab. DEL REFUGIO											HASTA 1° AÑO				
CASTAÑON											HASTA 3° AÑO				
CHARCO LARGO											NO FUNCIONA				
SAN CRISTOBAL											HASTA 3° AÑO				
ESTACION CATORCE											HASTA 6° AÑO				
REFUGIO DE CORONADOS											NO FUNCIONA				
LAS MARGARITAS											HASTA 3° AÑO				
ESTACION WADLEY											HASTA 6° AÑO				
ESTACION LA MAROMA															
GUADALUPE DEL CARRICERO											HASTA 4° AÑO				
EL MOOSTE											HASTA 3° AÑO				
RINCHITO DE CORONADOS											HASTA 3° AÑO				
SAN ANTONIO DE CORONADOS											HASTA 3° AÑO				
LA ALBERCA											NO FUNCIONA				
LA MAROMA											HASTA 4° AÑO				
SECERRAS											NO FUNCIONA				
LAS ADJUNTAS											HASTA 3° AÑO				
SAN JOSE DE CORONADOS											C. COMUNITARIO				
JESUS DE CORONADOS											HASTA 3° AÑO				
EL ALMANTO															
ALAMITOS DE LOS DIAS											HASTA 3° AÑO				
VIDAS DE CORONADO											HASTA 3° AÑO				
SAN JUAN DE MAYANZAS											NO FUNCIONA				
EL MASTRANTO											NO FUNCIONA				
EL REFUGIO											HASTA 3° AÑO				
POTRERO CATORCE											HASTA 4° AÑO				
POTRERILLO											HASTA 3° AÑO				
TANONITAS											NO FUNCIONA				
LA PALMA															
EL SALTO															
POBLACION											HASTA 3° AÑO				

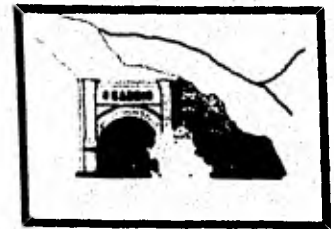


**DESARROLLO
URBANO
REGIONAL**
real de catorce
S.L.P.

**INFRAESTRUCTURA
Y
SERVICIOS**

- simbología**
- AGUA POTABLE
 - DRENAJE
 - ▲ ELECTRICIDAD

 - CORREOS
 - TELEGRAFOS
 - TELEFONO



tesis profesional	esc:
unam ena	plano
autogobierno	5.1
taller-5	

6.- EQUIPAMIENTO.

EDUCACION	SALUD
RECREACION	ABASTO

En este aspecto las localidades mejor dotadas son:

Real de Catorce
Est. Catorce
Est. Wadley
Ranchito de Coronados
Sn. José de Coronados
Sta. María del Refugio
Potrero

6.1 EDUCACION.

Existen 33 Escuelas Primarias
1 Secundaria Técnica (Est. Catorce)
1 Jardín de Niños (Est. Wadley)

6.2 SALUD.

Existen 6 Centros de salud (clínica)
2 Casa de salud
3 Dispensarios (Mina)

6.3 RECREACION.

Existen 12 Canchas deportivas.

6.4 ABASTO.

Existen 2 Tiendas Conasupo.
8 Tiendas Cooperativas.

(Plano 5.0 y 6.0)

7.- VIVIENDA.

La Tipología de Vivienda en el Municipio la podemos clasificar en 3 grupos, de los que son representativos los poblados:

- a.- Est. Catorce y los Coronado (Ranchito, Sn. Antonio y Sn. José).
 - b.- Est. Wadley
 - c.- Real de Catorce.
- a.- EST. CATORCE Y LOS CORONADO.

La Tipología se conserva más o menos uniforme, predominan los macizos sobre los vanos, se conserva el el lineamiento Viviendas de un sólo nivel, con Techumbres planas (concreto). Muros de carga (tabique), con recubrimiento de aplanado cemento, algunas veces con pinturas de colores resaltantes. El piso presenta por lo general recubrimiento de cemento y mosaico, las alturas se conservan uniformes y tienen un promedio general de 3.70.

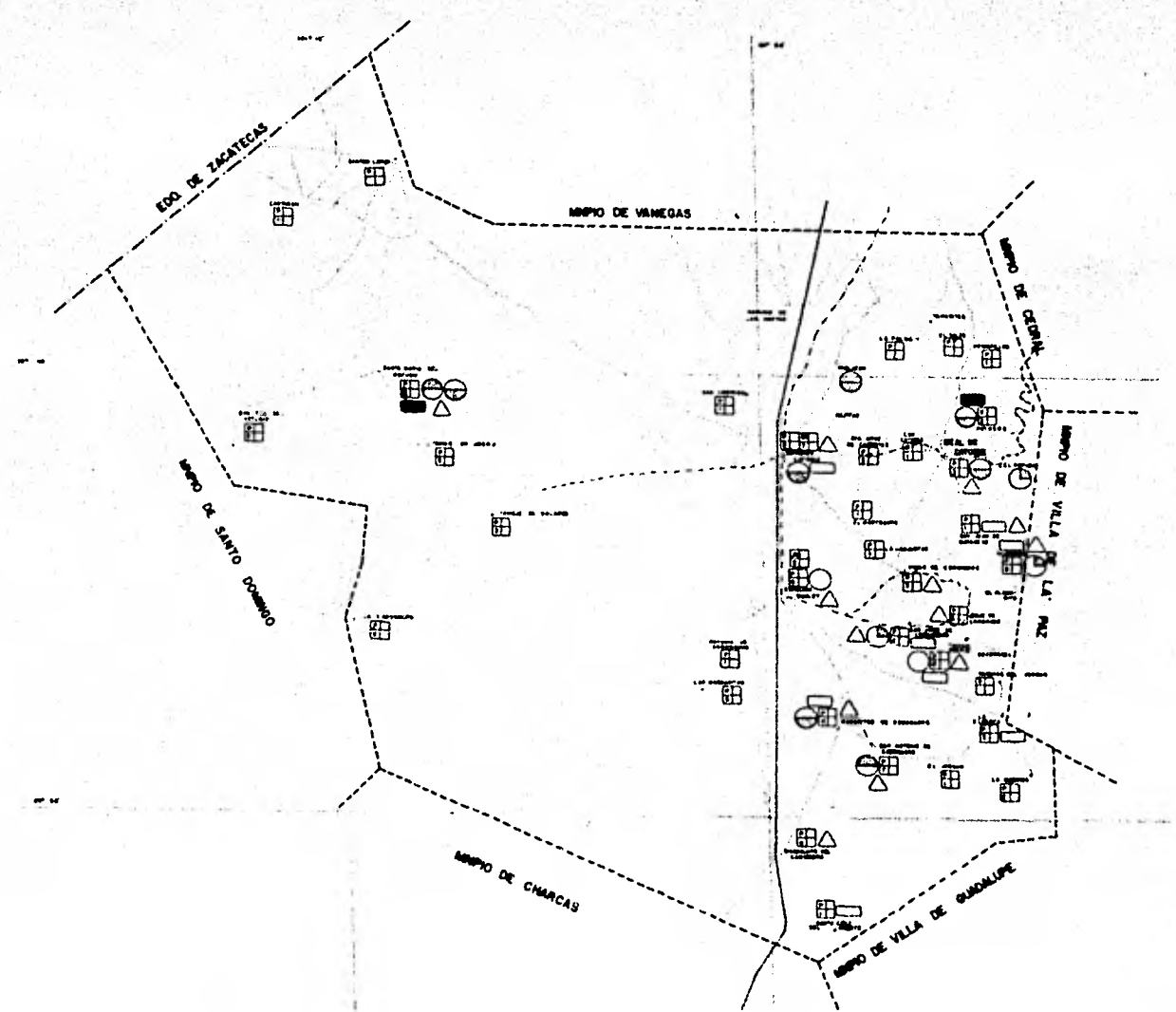
(Plano 7.0)

Se observan fachadas clásicas (ausencia de ornamentos, predominan las líneas rectas, muy rara vez presenta salientes o voladizos (casi nunca) puertas y ventanas de madera.

- b.- ESTACION WADLEY.

La Tipología es semejante o presenta las mismas características que la de Est. Catorce. En lo que se diferencia es en los materiales utilizados que en este caso son el ADOBE en muros, GARROCHA y TIERRA en techumbres y por lo tanto se nota el uso de materiales más rústicos o tradicionales, como lo son los mencionados anteriormente.

(Plano 7.0)

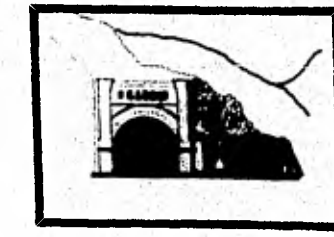


DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de catorce
S.L.P.

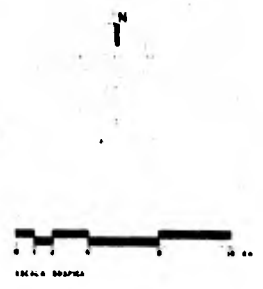
EQUIPAMIENTO

simbologia

EDUCACION PRIMARIA	RECREACION
ESCUELA SECUNDARIA TECNICA	CANCHA DEPORTIVA
JARDIN DE NIÑOS	
SALUD	
CASA DE SALUD	ABASTO
CENTRO DE SALUD	TIENDA COMISUFO
QUIMICO	C/SE DIAS
QUIMICO DE LA MINA	TIENDA COOPERATIVA



tesis profesional	esc:
unam	plano
autogobierno	6.0
taller - 5	

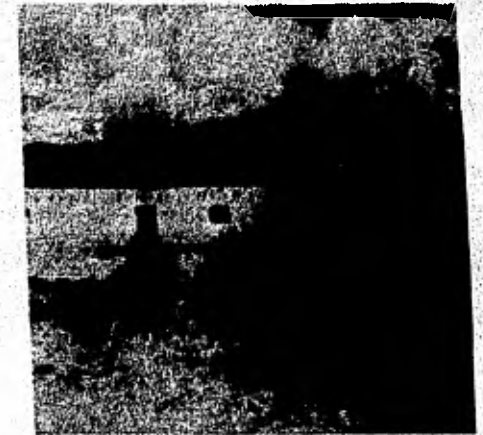


TIPOLOGIA DE VIVIENDA



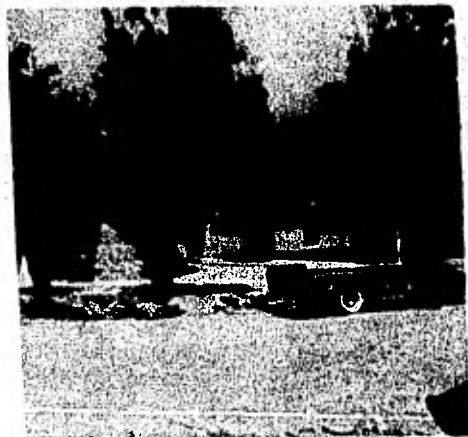
ESTACION CATORCE

1



ESTACION WADLEY

2



LOS CORONADO



7.0

c.- REAL DE CATORCE.

La Tipología de Vivienda se analizará a detalle al entrar a cabecera.

8.- PRONOSTICO (MUNICIPAL).

8.1 PROPUESTA URBANA:

Los Asentamientos Humanos no son un fenómeno aislado, son la expresión de una sociedad.

La Estructura Social determina la forma de vida de un núcleo de población.

ORGANIZACION POLITICA

ORGANIZACION ECONOMICA

ORGANIZACION SOCIAL

En el desarrollo de toda región o país, intervienen diferentes factores que el arquitecto y diseñador, así como profesionistas de otros campos, deben considerar.

Las ciudades que se han presentado y considerado ideales a lo largo de la historia, lo han sido sin tomar en cuenta que existen diferentes clases sociales. Por lo tanto, en los Asentamientos Humanos debemos de distinguir cuales son las DETERMINANTES y CAUSANTES de ellos.

Estos factores son los determinantes de cualquier Asentamiento Humano, combinándose con el Medio Físico (clima, topografía, etc.), que es otro determinante.

Factores como la Pobreza, Infraestructura, etc., no son determinantes de los Asentamientos, son las causas de los Determinantes, motivo por el cual es importante no confundir CAUSAS con DETERMINANTES.

En los Asentamientos Humanos van a surgir problemas que deben de ser resueltos. Y los instrumentos para resolverlos son la Planificación y el Diseño Urbano.

Planificación es una acción que se lleva a cabo mediante objetivos pre-establecidos.

Los objetivos de planificación, siempre están relacionados con la modificación de algo.

Al planificar algo debemos organizar diferentes componentes, para obtener un fin determinado.

La Planificación es darse cuenta de que es lo que ocurre en una Región (Municipio, Estado, País) en determinado momento y saber que acciones es necesario modificar, emprender o conservar para llegar a objetivos preestablecidos META (Futura).

Así nos damos cuenta que al planificar debemos prever que los núcleos poblacionales son dinámicos y que como tal se les debe estudiar. Con ésto se tratará de evitar, por ejemplo, Asentamientos Humanos desordenados, que en caso de no ser previstos encarecerá el abastecimiento de servicios de Infraestructura, de Equipamiento; para lograr un nivel medio de vida en lugares donde las fuentes de trabajo no son suficientes para cubrir las migraciones.

Entonces vemos que planificar siempre está relacionado con modificar algo en el presente para obtener un hecho futuro.

Es por ésto que tanto a nivel nacional como estatal se hace necesario dar una respuesta al creciente problema de los Asentamientos Humanos, utilizando para ello la fundamentación con datos exactos, cuantificables y contar con la aportación de diferentes disciplinas y puntos de vista que permitan tener un panorama más amplio del problema; para con ello proponer soluciones que abarquen en su totalidad el complejo sistema que nos ocupa.

El otro instrumento es el tradicionalmente llamado DISEÑO URBANO, nombre que se le ha venido aplicando

al DISEÑO DE ESPACIOS COLECTIVOS, tanto en poblaciones urbanas como rurales; motivo por el cual llamaremos DISEÑOS DE ESPACIOS COLECTIVOS, ya que puede ser aplicado a los dos rangos sin presentar problema alguno.

DISEÑO DE ESPACIOS COLECTIVOS, entiéndase a éste como el diseño de todo espacio público, independientemente del medio en que se encuentre (Rural o Urbano).

Ejemplo: CALLES
PLAZAS
BARRIOS
CENTROS DE REUNION

Con ésto concluimos que el DISEÑO DE ESPACIOS COLECTIVOS es un complemento de la PLANIFICACION.

Una vez mencionados estos aspectos, pasaremos a ver cual es la situación de la región estudiada.

En el Estado de San Luis Potosí existen diferentes zonas importantes por su creciente desarrollo económico y el empuje que se ha dado para crear nuevas formas de trabajo o incrementar las ya existentes, destacando la zona que comprende la Huasteca Potosina.

En el estudio general se analizó una región localizada en la ZONA DEL ALTIPLANO, la cual presenta las características mencionadas anteriormente.

Este estudio de la zona del Altiplano abarca 5 Municipios, que son los siguientes:

- 1) REAL DE CATORCE
- 2) MATEHUALA
- 3) VANEGAS
- 4) VILLA DE LA PAZ
- 5) CEDRAL.

Estos cinco municipios forman entre si un sistema económico interdependiente.

El Municipio de Matehuala está considerado como el más importante en este sistema de Municipios, ya que es el que tiene mayor número de habitantes. Además de que Matehuala como cabecera, cuenta con todos los servicios de Infraestructura y equipamiento en las ramas de salud, educación, transporte, servicios administrativos, de comercio, etc. Por lo que a él convergen los 4 (cuatro) Municipios restantes, así como los diferentes poblados y rancherías circundantes.

Aunque aquí debemos destacar la afectación de Monterrey y los Estados Unidos de Norteamérica, en lo referente a la migración en busca de trabajo.

V A N E G A S

C A T O R C E

M A T E H U A L A

L A P A Z

C E D R A L

ZONAS DE INFLUENCIA

Esta región reviste una característica muy especial, ya que si al Municipio de Matehuala se le considera el de mayor importancia en cuanto al número de habitantes, equipamiento, etc., el Municipio de Real de Catorce lo fue con anterioridad y tuvo un gran auge económico. Todo esto se podrá ver en los aspectos históricos. El auge económico disminuyó con el tiempo al decrecer la actividad minera. Pero eso no demerita el valor histórico de Real de Catorce, con respecto a los otros Municipios; siendo uno

de los objetivos de este trabajo, el de aclarar "Zona Monumental a Real de Catorce" (cabecera) por ser el fiel reflejo de toda una época socio-económica del Estado (República) así como por sus valores estéticos intrínsecos.

Concretamente los Objetivos de este trabajo son los siguientes:

8.1.1 OBJETIVOS

- a.- Dotar de una manera adecuada y lógica de servicios, equipamiento e infraestructura, a la región estudiada. (Localidades).
- b.- Dar bases y lineamientos para impulsar el desarrollo de la región.
- c.- Que el desarrollo que se logre, frene la migración y al mismo tiempo provoque un derrame económico en el mismo municipio.

Estos son objetivos generales, podemos anar a éstos el mencionado anteriormente y el cual declarado Zona Histórica Monumental el poblado de Real de Catorce, así como darle un impulso turístico.

8.1.2 ESTRATEGIA.

Para lograr los anteriores objetivos se llegó a la conclusión de que es necesario desplegar acciones destinadas a la dotación de Equipamiento, Infraestructura y Servicios. Y las acciones son las siguientes:

Debido a las características del Municipio que presenta localidades dispersas y muchas de ellas casi incomunicadas por no contar con el adecuado soporte material, entendiéndose a éste como la infraestructura sobre la cual

se desplazan los vehículos y lógicamente al no existir éste o no ser suficiente ocurre lo mismo con los Medios, entendiendo a esto como el vehículo en el cuál se lleva a cabo el traslado. (Servicio de Transporte deficiente).

Se concluyó de que eran necesarios cuatro centros aglutinadores y no uno solo, pues de esta manera los desplazamientos de las poblaciones a servir serían menores y al mismo tiempo habría una mayor equidad de servicios en el Municipio.

Los Centros Aglutinadores se determinaron en base a los siguientes puntos:

- a.- Poblados que contarán con un cierto; servicios e infraestructura ya instalados.
- b.- Que estén localizados en un punto estratégico, de manera que a los poblados que serán servidos, les sea accesible acudir a ellos (vías de comunicación) (tiempo - distancia).
- c.- En base al número de habitantes (Población).

En base a estos puntos fue como se determinó que Real de Catorce a pesar de ser Cabecera Municipal, no se consideraría como centro aglutinador, debido a que a pesar de contar con la Infraestructura y Equipamiento necesario. El acceso a él presentaba dificultades, motivo por el cual se quedó Potrero, por estar ubicado en un lugar más estratégico; además de que éste contará para el año 2000 con una población mayor que la del poblado de Real de Catorce, por lo que era ilógico desplazar a una población mayor para ser servida. Pero al mismo

tiempo se llegó a la conclusión de que el Poblado de Real de Catorce, debería de ser desarrollado y Equipado para otras necesidades, principalmente de apoyo turístico.

Los centros aglutinadores son los siguientes:

POTRERO

ESTACION CATORCE

SAN JOSE DE CORONADOS

SANTA MARIA DEL REFUGIO

Estos centros Aglutinadores se determinaron para satisfacer a la población proyectada para el año 2000, y prestando servicio a los siguientes poblados:

CENTRO AGLUTINADOR:

P O T R E R O

ESTACION CATORCE

REAL DE CATORCE
EL REFUGIO
POTRERILLOS
LA PALMA
EL SALTO
TAHONITAS

ESTACION WADLEY
LAS MARGARITAS
MILPITAS
EL MASTRANTO
SAN CRISTOBAL
POBLAZON
STA. CRUZ DE CARRETAS
REFUGIO DE CORONADOS

SAN JUAN DE MATANZAS
 EL JORDAN
 LA MAROMA
 ALAMITOS
 BECERRAS
 RANCHITO DE CORONADOS
 LA ALBERCA
 SAN JOSE DE CORONADOS
 LAS MARGARITAS
 STA. CRUZ DEL MOGOTE
 TIERRAS NEGRAS
 TAHONAS
 GUADALUPE EL CARNICERO
 VIGAS DE CORONADOS
 LAS ADJUNTAS
 JESUS DE CORONADOS

STA. MA. DEL REFUGIO
 TANQUE DE ARENAS
 TANQUE DE DOLORES
 LA CARDONCITA
 SAN FRANCISCO DEL REFUGIO

(Plano 8.0)

Los poblados que no serán servidos por ninguno de los 4 Centros Aglutinadores que se encuentran dentro del Municipio son los siguientes:

Al Norte de Municipio:

Castañon, Carco Largo, La Palma, El Salto, Tahonitas y Potrerillos estos serán servidos en Estación Vanegas, se trabajó conjuntamente con el equipo que estudió el Municipio de Vanegas, se concluyó que esta acción era la conveniente. Y se propone la infraestructura y equipamiento adecuados para servirlos.

Al Sur de Municipio:

La Marona y Sta. Cruz del Mogote. Estos serán servidos en Villa de Guadalupe que es la población más cercana que cuenta con los servicios adecuados para servirlos.

Se determinó que estos poblados no sería servidos (Sur y Norte) dentro del Municipio debido a las comunicaciones, topografía, etc. Y como razón principal que les es más accesible que sean servidos en las poblaciones propuestas.

(Plano 8.0)

8.2 POBLACION TOTAL EN LOS CENTROS AGLUTINADORES Y RANGO EN QUE SE ENCUENTRAN.

<u>CENTRO AGLUTINADOR</u>	<u>POBLACION HABITANTES</u>	<u>R A N G O HABITANTES</u>
POTRERO	2035	0000-2500
ESTACION CATORCE	4006	2500-5000
SN.JOSE DE CORONADOS	9808	5000-10000
STA.MA.DEL REFUGIO	4071	2500-5000

Se hizo la proyección de habitantes para el año 2000, por ser la tasa de crecimiento en el Municipio muy baja (.14%). Y la población que tendrían los centros Aglutinadores en corto y mediano plazo estaría prácticamente servida con el Equipamiento actualmente instalado.

Por lo tanto los proyectos a largo plazo en cada una de las entidades (Centro Aglutinador) fueron los siguientes:

8.3 PROYECTOS A LARGO PLAZO

POTRERO

JARDIN DE NIÑOS
BIBLIOTECA UNIDAD MOVIL
MATADERO
OFICINAS DE TELE O RADIOFONIA
CANCHA DEPARTIVA

ESTACION CATORCE

JARDIN DE NIÑOS
SALA DE LECTURA
TEATRO UNIDAD MOVIL
CENTRO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE 1° CONTACTO
CLINICA
MATADERO
AGENCIA DE CORREO
OFICINA TELEGRAFOS DE 2a.
PLAZA CIVICA
CANCHA DEPORTIVA
JUEGOS INFANTILES
CEMENTERIO
DEPOSITO DE BASURA
COMANDANCIA DE POLICIA

SAN JOSE DE CORONADOS

JARDIN DE NIÑOS
PRIMARIA
SECUNDARIA TECNOLOGICA
SECUNDARIA GENERAL
BIBLIOTECA LOCAL
TEATRO UNIDAD MOVIL
CENTRO SOCIAL
UNIDAD MEDICA 1° CONTACTO
CLINICA

SAN JOSE DE CORONADOS

TIANGUIS O MERCADO
CONASUPER TIPO B
GASOLINERA
RASTRO
AGENCIA DE CORREOS
ADMN. DE CORREOS
TELEGRAFO DE 2a.
DEPOSITO DE BASURA
BODEGA RURAL

STA.MA. DEL REFUGIO

PRIMARIA
SECUNDARIA TECNOLOGICA
TEATRO UNIDAD MOVIL
UNIDAD MEDICA 1° CONTACTO
CLINICA
TIANGUIS O MERCADO
GASOLINERA
MATADERO
AGENCIA DE CORREOS
TELEGRAFO DE 2a.
PLAZA CIVICA
CANCHA DEPORTIVA
DEPOSITO DE BASURA

(Plano 8.1)

Esto fue en cuanto a equipamiento, por lo que se refiere a infraestructura (drenaje, agua, pavimentación, energía eléctrica, se realizó de acuerdo al diagnóstico que presentaban las entidades y a la prioridad que se establecía para su desarrollo.

De la misma manera se crearon las comunicaciones necesarias (caminos) para que se puedan cumplir los objetivos antes plantados, ocurriendo lo mismo en transporte.

8.4 FUENTES DE INFORMACION.

Las necesidades de equipamiento de cada Municipio han sido determinadas en el estudio general en base a datos poblacionales, índices de crecimiento y apoyándose en criterios de experiencias anteriores conjuntando varias Tablas de Dosificación Urbana que comprenden: servicios, salud, comercio, educación y recreación. Elementos que consideramos indispensables. Las Tablas que nosotros presentamos fueron extraídas de las siguientes fuentes: E.N.A., LAS TRUCHAS, CERUR, PLAN RECTOR, TLALNEPANTLA, SEPANAL, INFONAVIT, CARCEL, IEPES, CONESCAL, PROYECTOS ARGENTINOS, IPESA, AURIS TOLUCA, CAPFCE, PLAN RECTOR DE NAUCALPAN, PROYECTOS DE ITALIA, PROYECTOS DE BRASIL, PROYECTOS DE INGLATERRA, PROYECTOS DE CUBA, IMASS, IRESA, SAHOP, TOLUCA, PROYECTOS DE POLONIA. Tomando solo aquellos datos que sean aplicables a poblaciones dentro del Municipio, según proyección de la población para el año 2000.

(Plano 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5)

Esta información la manejamos exclusivamente para predecir los servicios, Equipamiento, etc., y de acuerdo con la población considerada en base a una tasa de crecimiento del .14% anual por Centro Aglutinador, nos podrá facilitar a indicar los proyectos urbanos y arquitectónicos para mediano (1988) y largo plazo (1994 - 2000).

Para los de nivel inmediato (1982), tomamos opinión de los habitantes (encuestas) y comparamos con las normas de Dosificación Urbana, para darnos cuenta si con el equipamiento con que ahora cuentan está satisfaciendo a la actual población.

8.5 PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

a) INFRAESTRUCTURA

En este aspecto se establece una sola acción a CORTO PLAZO y ésta corresponde al enlace de Real de Catorce con Potrero, pasando por la desviación de la Mina del Padre Flores, actualmente es camino de mano de obra y se propone terracería. Se le otorga ésta prioridad por el motivo, de que al explotarse dicha mina, traerá como resultado la circulación de tráfico pesado y ésta es la manera más conveniente de encausarlo, pues de atravesar el poblado de Real de Catorce alteraría su tranquilidad y funcionamiento.

Todas las acciones restantes se proponen a mediano plazo y son las siguiente:

Carretera pavimentada de Vanegas a Charcas pasando por: Refugio, las Amayas, Est. Catorce, Est. Wadley y Guadalupe del Carnicero. Esta carretera va paralela a la vía del F.F.C.C. Actualmente de Est. Catorce a Est. Wadley existe comunicación por medio de terracería.

Se prolongan terracerías y caminos de obra existentes. Así mismo se plantean comunicaciones para que se pueda dar el Desarrollo en el Municipio. Todas las acciones se establecen a Mediano Plazo excepto la indicada anteriormente. (Real de Catorce - Potrero).

(Plano 8.6)

b) SERVICIOS.

En la etapa del diagnóstico se detectaron las carencias de cada una de las localidades en este aspecto. Se proponen a Mediano Plazo las acciones de; Agua Potable, Electricidad y Drenaje. Desta-

cando como se ha expuesto anteriormente que el problema más grave en el Municipio es el referente al Agua.

Las acciones de Correo, Teléfono y Telégrafo se establecen a Largo Plazo por lo expuesto anteriormente en el punto 8.2.

Las acciones se establecen en cada una de las localidades de la siguiente manera:

MEDIANO PLAZO.

AGUA POTABLE - Refugio de Coronados, Jesús de Coronados, Sn. Juan de Matanzas, El Jordán, Poblazón, Castañón y Charco Largo.

ELECTRICIDAD - El Refugio, Vigas de Coronados, Jesús de Coronados, Refugio de Coronados, La Alberca, La Maroma, Gpe. del Carnicero, Poblazón Castañón, Charco Largo, Sn. Fco. del Refugio.

DRENAJE - Est. Catorce, Est. Wadley, Sn. José de Coronados y Sta. María del Refugio.

LARGO PLAZO.

CORREOS - Sn. José de Coronados, Sta. María del Refugio.

TELEFONO - Potrero, Sn. José de Coronados.

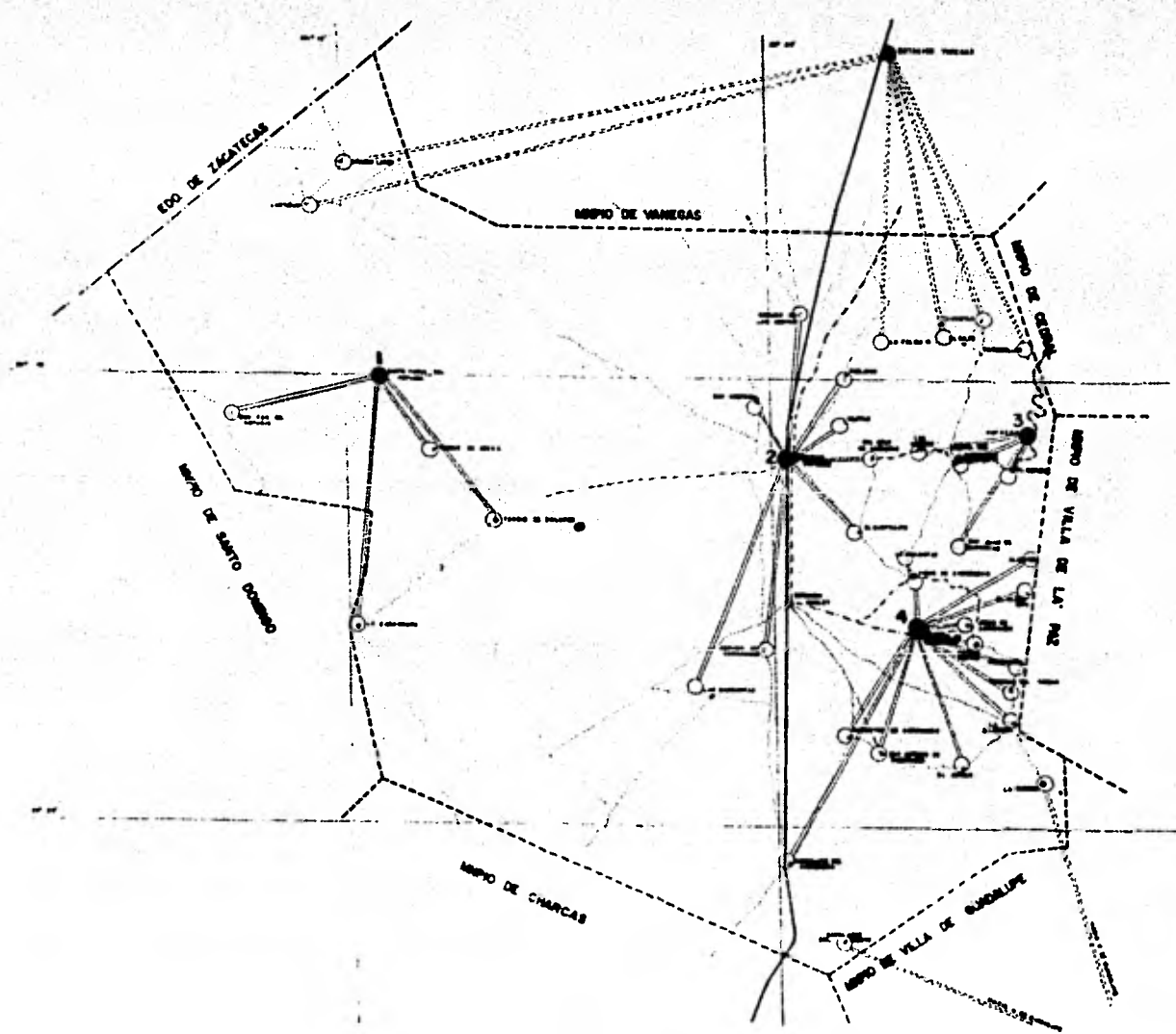
TELEGRAFO - Sn. José de Coronados.

(Plano 8.6)

8.6 PROPUESTA DE TRANSPORTE.

Se proponen 2 Rutas; Charcas - Matehuala (camión 2 corridas/día) y Est. Catorce - Vanegas (camión 2 corridas/día). Estas rutas aunadas a las existentes, darán como resultado una Red que cubrirá el Municipio de Catorce. La prioridad se establece a Mediano Plazo.

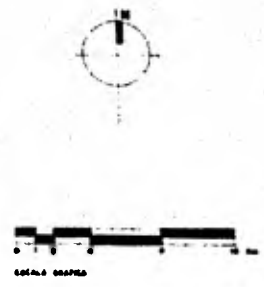
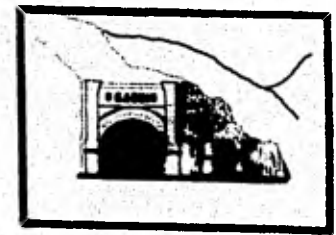
(Plano 8.7)



DESARROLLO URBANO REGIONAL
real de catorce
S.L.P.

LOCALIZACION DE SISTEMA URBANO MUNICIPAL

- simbologia**
- CENTROS AGLUTINADORES**
- 1 SANTA Mo. DEL REFUGIO
 - 2 ESTACION CATORCE
 - 3 POTRERO
 - 4 S. JOSE DE CORONADOS



tesis profesional	esc:
uram ena autogobierno taller-5	plano 8.0

servicios

concepto	fuentes	area	pob. e satisf.	modulo optimo	pob. serv./unidad	radio de influenc.	usos compatibles	usos incompet.	conexion via
c. de abastos	e.n.a. (t-a)	1.60 m ² /fam				400 mts			
	las truchas	0.7 m ² /fam							
	cerur	10 m ² /100 hab.	100 %		100 000 hab.	3000 mts.	comercio	viv. ind. educ. salud	avenida y calzada
rastros	cerur	1 a 32 m ² /100 hab.	100 %		25000 a 50000	900 a 5000 mts	agricultura y indust.	salud y educ.	via transp. pesado
	c. correos								
c. correos	plan rector tlalnep.	0.025 m ² /hab.			35 000 hab.	900 mts o 15 min.			
	e.n.a. (t-a)					900 mts o 15 min.			
	sepanal	0.027 m ² /hab.							
	cerur	2 a 6 m ² /100 hab.	100 %		1500 hab.		barrio	com. viv. ind. educ.	
telegrafos	plan rector tlalnep.	0.004 m ² /hab.			50 000 hab.				
	sepanal	0.004 m ² /hab.				1300 mts 30 min.			
	e.n.a. (t-a)					1300 mts o 30 min.			
	cerur	2 a 6 m ² /100 hab.	100 %		1500 hab.		com. ind. viv. educ.		avenida y calle
c. telefonica									
	las truchas	0.005 m ² /hab.	20 %	775 m ²	10000 hab.				
c. de autobuses									
c. de autobuses	las truchas	0.64 m ² /hab.							
	e.n.a. (t-a)	0.02 m ² /hab.							
	sepanal	0.1 a 0.4 m ² /hab.							
	infonavit	0.1 a 0.4 m ² /hab.							
	cerur	5 a 40 m ² /100 hab.	100 %		50 000 hab.	la ciudad		viv. trab. salud y educ.	vias acceso ciudad
	e.n.a. (t-a)								
cerur	20 a 40 m ² /100 hab.				la ciudad	industria, abastos	vivienda y salud	calzada y avenida	
est. de f.f.c.c.									
est. de f.f.c.c.	e.n.a. (t-a)	40 m ² /hab.							
	cerur	20 a 40 m ² /hab.							
gasolinera									
gasolinera	las truchas	450 m ² /unidad				2000 mts			
est. de bomberos									
est. de bomberos	las truchas	0.28 a 0.14 m ² /hab.							
dep. de basura									
dep. de basura	las truchas	10 m ² /hab.	100 %						
carcel									
carcel	carcel	0.19 m ² /hab.							

recreación

concepto	fuentes	área	pob. a satisf.	modulo optimo	pob. serv./unidad	radio de influenc.	usos compatibles	usos incompat.	conexion vial
c. de barrio	infonavit	8-10m ² /viv.							
	las truchas		55%		6 000 hab				
parques y jardines	infonavit	4-16m ² /hab ¹²⁰⁰ hab				300mts o 5 min	jardines, biblioteca, viv		calle, p. mov, callejuela
	sepanal	10m ² /hab							
	las truchas	23-10m ² /hab							
	lepes	2-10m ² /hab							
	pret. tlaln.	5m ² /hab			1 750-2 500	400mts o 5 min			
	en a (t-a)	42m ² /hab			1 000 hab	1 000mts			
cerur	500-1000 m ² /100hab			5 000 hab	400mts		viv. com sal. trab edu	ind contaminante peatonal ciclista	
areas deportivas	comescal	45m ² /hab							
	pret. tlaln.	04m ² /hab			10 000 hab	1 200mts			
	lepes	5.31m ² /hab	37%		15 000 hab				
	baires	1.75-2.25 m ² /hab							
	infonavit	75	75%			200ha			
cerur	12 m ² /100hab	30%		50 000 hab			educ. viv. trab. jard	av. calz y calle	
cine	infonavit.	8-12m ² /hab.							
	eje n. 2.t.	120m ² /hab.	4%						
	las truchas	08m ² /hab							
	en a (t-a)	1.6m ² /hab					20 min		
	cerur	14 m ² /100 hab	100%		600 butacas, 3 turnos	25 000 hab	545mts. la ciudad	com. trab y viv.	ind. educ y salud av. calzada
teatro	cerur	12-20 m ² /100 hab	100%		400 butacas, 2 turnos	25 000 hab	545mts la ciudad	com trab y viv	ind educ y salud av calzada
	en a (t-a)	22 m ² /hab	.16%-.1.67%				20 min		
	infonavit	80-120 m ² /hab.			400as/u, 60hab/us	24 000 hab			
auditorio	infonavit		5%		500as/u, 12m ² as	50 000 hab	5000mts o 30 min		
	ipesa	4 m ² /asiento	5%						
templo	cerur	66m ² /100hab	creyente		400us. 2 turnos	10 000 hab	350 mts	viv. com educ. p. jard	calle, callejuela, peat
	infonavit	1 m ² /usuario			375us		300 - 800 mts		
	las truchas	006 m ² /hab	100% creyente						
	buenos aires	003 m ² /hab.	100% creyente						
restaurant	infonavit	15 m ² /usuario							
	en a (t-a)	25 m ² /usuario							
	auris toluca		31% 1o. clase, 19% 2o. clase, 25% 3o. clase						

salud

concepto	f u e n t e	a r e a	pob. a satisf.	modulo optimo	pob serv./unidad	rado de influenc.	usos compatibles	usos incompat.	conexion vial
guarderia infantil									
	p urb naucalpa	9 m ² /100hab	4 %	3 salas/unidad		4 00 - 1 000 mts	viv. com. parq. jardin	industria	calle, callejuela, peat
	infonavit			15 niños aula = 90 m ²		7 00 mts. 4 min			calle, pasaje, callejuela
	cerur	9 m ² /100hab	4 %	3 salas	25 000 hab	4 00 - 1 000 mts	viv. com. parq. Jardin	industria	calle, callejuela, peat
dispensario medico									
	cerur	16-25 m ² /100 hab.	100 %		1 500 hab	4 00 - 1 000 mts	viv. educ. com. trab.	industria	calle
clinica									
	cerur	15 m ² /100hab.	100 %	20 consultorios	50 000 hab.	8 00 mts	vivienda	industria	(consultar imss)
centro de salud / m									
	cerur	20 m ² /100 hab.	0 004 %	400 usuarios/unid	100 000 hab	ciudad	agrop. ind. artesanal	area urbana	vía de acceso
centro de salud									
	e n. a (f-a)	0 007 m ² /hab.				25 000 mts			
hospital									
	las truchas	05 m ² /hab	0 15 %						
	p rect naucalpa	135-033 m ² /hab		9-23 camas/unid	1 500 - 15 000	3 hrs			
	p rect flane	100 m ² /cama		23 camas/hosp					
	imss	217 m ² /cama		30 camas/hosp	15 000 hab				
	cerur	20 m ² /100 hab	100 %	250 camas hosp	100 000 hab		ind. com. educ.		calzada, calle, imss

comercio

com. la necesidad									
	sepanal	013-009							
	infonavit	025-0.04 m ² /hab							
	iresa	93 m ² /hab				200 mts. 125 ha.			
	p rect naucalpa				5 000 hab	400 mts. 5 min			
com. especializado									
	infonavit	002-0.04 m ² /hab							
tianguis									
	cerur			100 m ² /u. 400 m ² /u.	1500 - 5000 hab				
mercado									
	p rect flane	n.u 0.11 m ² /hab.		125 hab puesto	12 500 - 25 000 hab	400 mts			
	las truchas	n.p 0.10 m ² /hab.		123 hab puesto 25 m ² /p					
	e n o (f a)			125 h/puesto 12 m ² /p		900 mts			
	p rect naucalpa				30 000 hab	900 mts			
	iepas	0124 m ² /hab		125-140 h/p. 15 5 m ² /p	37 000 - 42 000	1000 mts			
	infonavit			125 h/p	mas de 1000	800 mts. 40 min	tienda, estacion	hab. facion	av. calle, calzada
	sahop	0122 m ² /hab		198 hab/puesto					
	cerur	8-10 m ² /hab	100 %		5 000 hab	57.5 - 900 mts	viv. educacion	ind. salud	av. calzada, calle
	polonia			60 hab. puesto					
	inglaterra			124 hab. puesto					
	toluca				11 700 hab				

C. U. N. E. C. - F. O. A.

U. E. G. T. G.	Q. T. T. G.	pop. e satisfec.	modulo optimo	pop. ser./unidad	radio de influen.	usos compatibles	usos incompat.	conexión vital
-----------------------	--------------------	-------------------------	----------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------

jardin de niños

capfco	7.2 m ² /alumno	40 alumnos/grupo						
las truchas	4.0 m ² /alumno	3.8 %						
e.n.a. (1-a)	6.0 m ² /alumno	4.0 %		5 000 pers.	500 mts			
cerur	40 a 50 m ² /100 hab	6.0 %	6 aulas = 4500 m ²	5000 pers	289 a 500 mts	vivienda y comerc.	industria y salud	calle y callejuela
plan rector naucal	6 m ² /alumno							

primaria

capfco	11.0 a 14.0 m ² /alum.	21 %	300 a 940 alum/esc.	hasta 15000 pers				
las truchas	30 m ² /alumno	23%						
cerur	40 a 50 m ² /100 hab	23%	6 a 20 aulas	2600 pers	300 a 1000 mts	vivienda y comercio	industria y salud	calle y callejuela
brasil	8.0 a 25 m ² /alumno		480 alum / turno					
italia	18.4 m ² /alumno			25 alumnos/gpo				
plan rector flinsep	7.0 m ² /alumno	21%		50 alum / gpo.	400 mts.			
inglaterra	33 m ² /alumno	143%	80 alum./esc.					
cuba	15 m ² /alumno		440 alum/esc	44 alum/gpo				
plan rector naucalp	7.0 m ² /alumno	25.21%	400 a 800 alum/esc	53.7 alum/gpo	400 a 900 mts			
e.n.a. (1-a)		20.25%			900 mts o 5 min			
infonavit	3.0 m ² /alumno		40 alum/aula	1000 alum/esc.	800 mts a 10 min.	camp dep est cult	auditorio, museos	calle peatonal

secundaria

capfco	11 a 22 m ² /alum.		6 a 8 aulas	50 alum / gpo				
plan rector naucal	2 a 3 m ² /alum.	9.3%	6 a 18 aulas	50 alum/gpo	900 mts. 15 a 30 min.			
brasil	9 a 16 m ² /alum.		200 a 300 al/esc.					
sepana	3 a 5 m ² /alumno	2.5 %						
las truchas	6.5 m ² /alum.	2.4 %						
e.n.a. (1-a)	11.0 m ² /alum.	4.0 %			900 mts o 15 min			
inglaterra	21 a 27 m ² /alum.	7.9 %						
italia	21 a 27 m ² /alum.		150 alum./esc.					
plan rector flinsep	11.1 m ² /alum.	3.3 %	10 a 18 aulas/esc.	50 alum/gpo	900 mts			
infonavit	4.0 m ² /alum		35 alum./aula	1000 al/esc	1600 mts			
cerur	20 a 30 m ² /100 hab.	2.5 a 6.0 %	1800 alum/esc 2 tur	3600 al 24 aulas	875 a 2000 mts	vivienda, comercio	salud, c. de vicio	av. calz. y calle

esc. tecnica

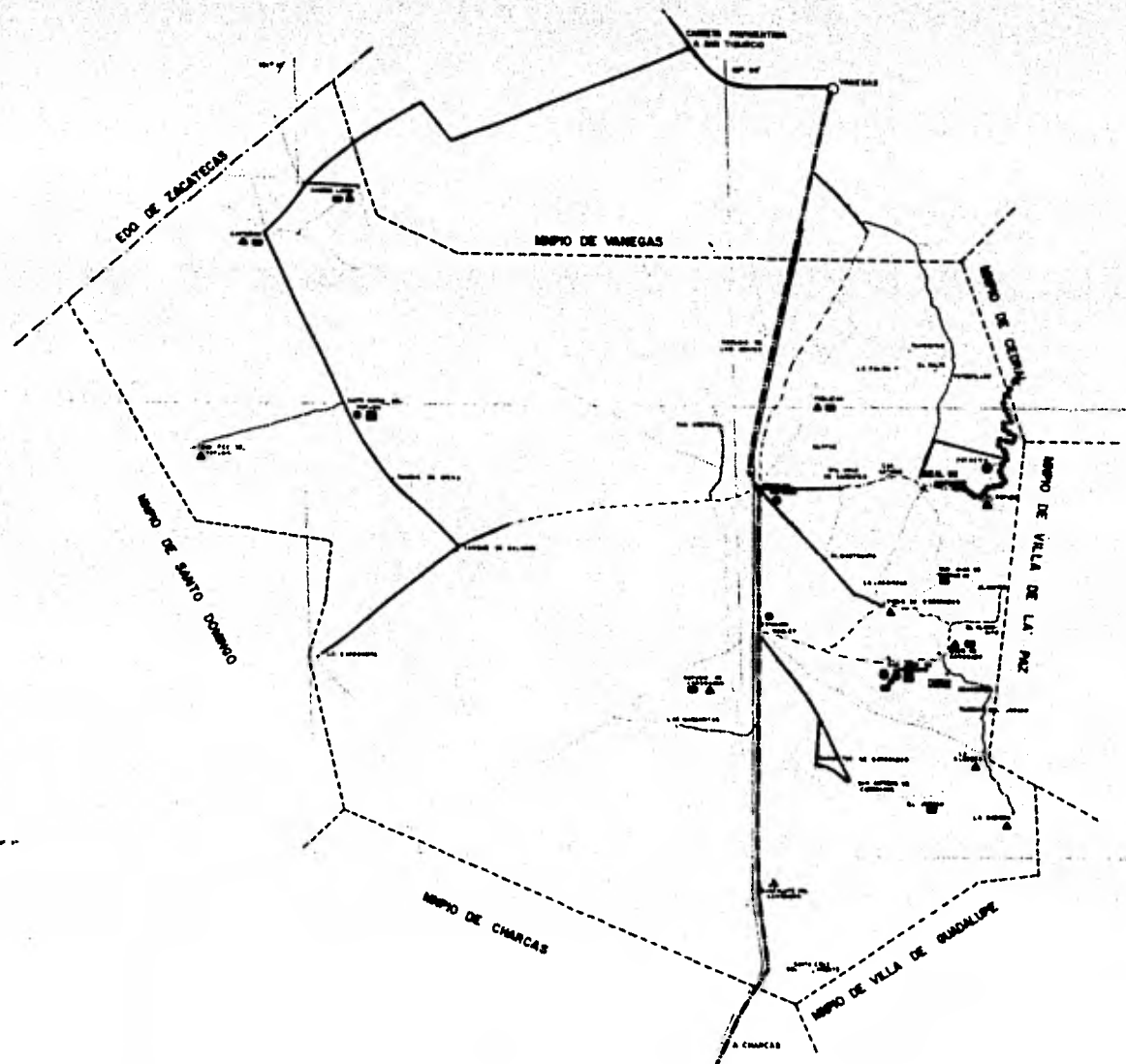
conesca	7 a 11 m ² /alum.		180 a 2500 al/esc.		2000 mts			
plan rector flinsep	11.0 m ² /alum.	0.6 %	6 a 18 gpos./esc.	50 alum./gpo.				
iepes	8.0 m ² /alum.	0.4 %	15 gpos./esc.					
cerur	2.4 a 7.5 m ² /100 hab	0.4 a 0.9 %	800 al/esc.	80 000 hab	2000 mts	vivienda, comercio	trabajo	avenida y calz.
argentina								

preparatoria

infonavit	1.0 a 1.8 m ² /alum.	1 a 2 %						
capfco	17.3 m ² /alum.	3%	6 a 18 gpos./esc.	50 alum/gpo				
las truchas	4.5 m ² /alum	2%						
e.n.a. (1-a)	7.5 m ² /alum.							
iepes	9.25 m ² /alum	2.1 %	5000 al/esc.	237 000 hab.				
cerur	15 a 20 m ² /alum	2.5 %	25 aulas/esc.	50 000 hab	2500 a 4000 mts	trabajo	viv. com. c. de vicio	avenida y calz.

biblioteca

cerur	0.13 m ² /alum.	pop. alfabeto	30 a 300 lectores	30 000 hab	3000 mts.	viv. educ. com.	industria	av. calz. calle
-------	----------------------------	---------------	-------------------	------------	-----------	-----------------	-----------	-----------------

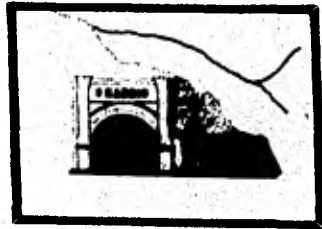


**DESARROLLO
URBANO
REGIONAL**
real de catorce
S.L.P.

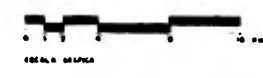
**PROPUESTA
INFRAESTRUCTURA Y SERV.**

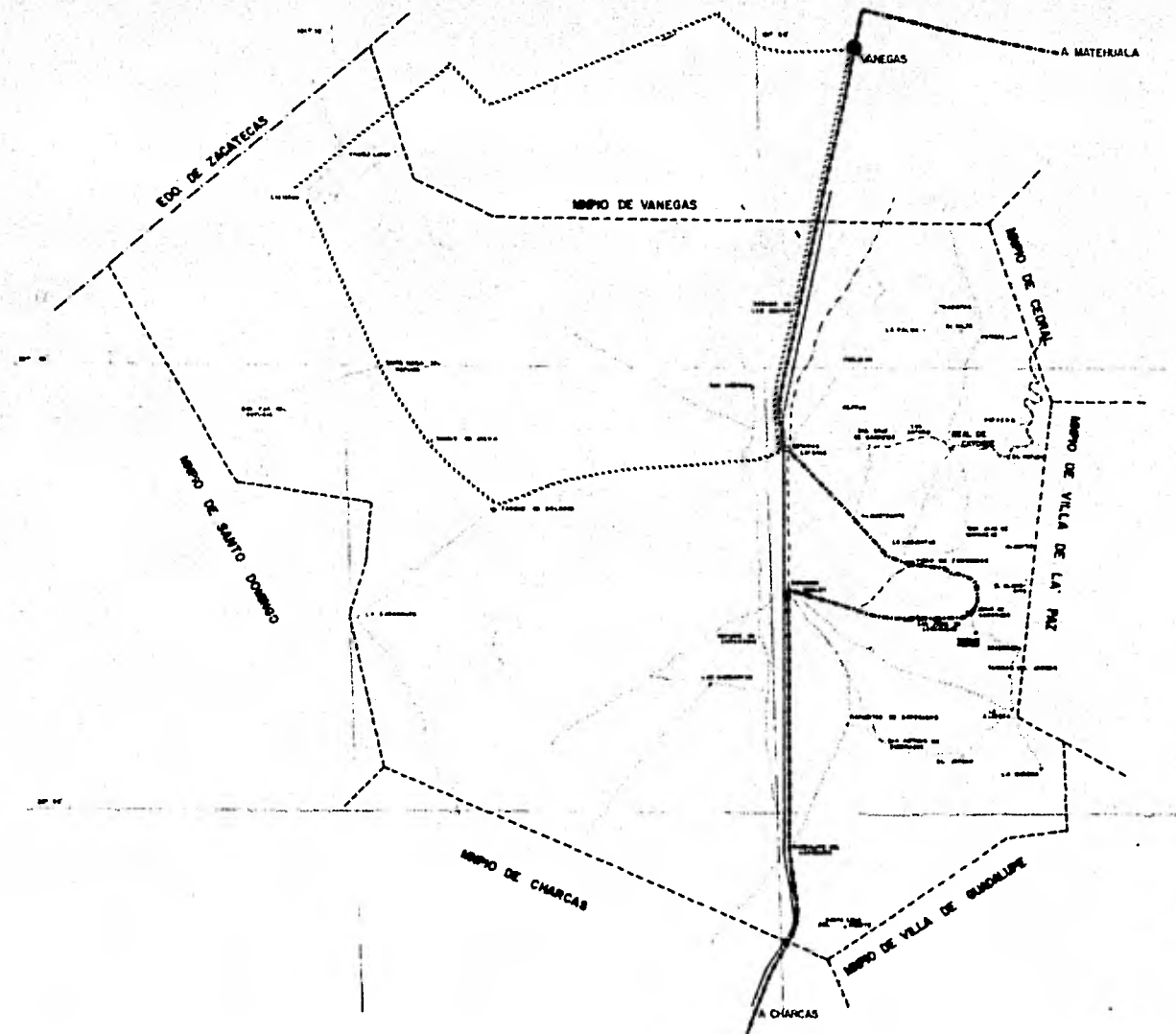
simbología

- CARRETERA EMPEDRADA (EXISTENTE)
- CARRETERA PAVIMENTADA
- — — — CARRETERA TERRACERA
- — — — C. DE MANO DE OBR
- DRENAJE
- AGUA POTABLE MEDIANO PLAZO
- ▲ ELECTRICIDAD
- CORREOS
- TELEFONOS LARGO PLAZO
- TELEGRAFOS



tesis profesional	
usam ena autogobierno taller- 5	plano 8.6





**DESARROLLO
URBANO
REGIONAL**
real de catorce
S.L.P.

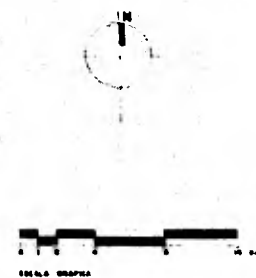
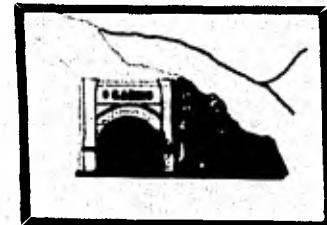
PROPUESTA DE
TRANSPORTE .

simbologia

—— CARRON 2 CORRIDAS / DIA
(CHARCAS — MATERIALA)

~~~~ CARRON 2 CORRIDAS / DIA  
(TERMINAL ESTACION CATORCE)

ACCES A SEDANO PLAZA



|                                       |              |
|---------------------------------------|--------------|
| tesis<br>profesional                  |              |
| usam esa<br>autogobierno<br>taller- 8 | plano<br>8.7 |



## 9.- POLITICA DEL ESTADO.

Actualmente todas las localidades en el Municipio de Catorce son clasificadas por el Plan Nacional de Desarrollo Urbano como SERUC (Servicios Rurales Concentrados). Y son todas las localidades menores a los 2,500 habitantes. Estas poblaciones se caracterizan por practicar una Economía de autoconsumo, con escasas o nulas posibilidades de satisfacer sus condiciones mínimas de bienestar, es ésta población la menos atendida en materia de Equipamiento Urbano, ya que carece de los servicios públicos indispensables aunado a la falta de empleo, educación, asistencia médica y otros servicios.

Ante esta situación, se detectan por consiguiente dos alternativas complementarias que permitan frenar los movimientos migratorios campo-ciudad: Una de ellas es la creación de fuentes de trabajo en el medio rural y la otra, es la dotación de servicios básicos a la población rural; además, se contempla la posibilidad de que con los recursos disponibles se permita hacer llegar los beneficios del Desarrollo Urbano a un mayor número de habitantes de las zonas Rurales marginadas.

Para ello se requiere concentrar los servicios en las localidades que cuenten con una ubicación estratégica y que tengan una potencialidad de recursos naturales cercanos y con áreas aptas para su crecimiento.

Esto es que puedan constituirse en punto de confluencia de los servicios básico.

Esta política en cuanto al Municipio de Catorce no desarrolla a nivel particular ningún punto de los expuestos anteriormente, sino que únicamente establece líneas generales a seguir, a nivel particular existen subprogramas pero únicamente para la cabecera Real de Catorce y los cuales son; uno por parte de Conservación y Desarrollo del Patrimonio Natural relacionado con los asentamientos humanos, la acción o proyecto es el de áreas de entorno para su aprovechamiento ecológico y recreativo, decretan-

do la protección y conservación de Real de Catorce, la prioridad la califican como "A" y el plazo propuesto es corto, la corresponsabilidad (Gobierno Estatal, Gobierno Municipal, SHAOP, SARH, SEP).

Existe un programa de dotación de infraestructura para centros turísticos en el cual consideran también al poblado Real de Catorce.

Y por último un programa, que es el de Conservación y Desarrollo del Patrimonio Cultural de los Asentamientos Humanos. En éste se establecen acciones.

- a) Decretar como zona histórica el poblado minero de Real de Catorce.
- b) Realizar programas de rescate, restauración y mantenimiento de todos los valores históricos del poblado Real de Catorce.

La prioridad la califican como "A" el plazo propuesto es corto y la corresponsabilidad recae en INAH, SAHOP, Gobierno Estatal y Municipal.

Una vez expuesta la política del Estado vemos que las acciones propuestas por parte del grupo de Seminario de Tesis del Taller 5 van más o menos acordes a la Política del Estado.

Con la diferencia que las acciones propuestas por el seminario de Tesis a Nivel Municipal, establecen cuales serán los centros aglutinadores de las poblaciones SERUC, y cuales serán las propuestas arquitectónicas a desarrollar en cada una de las localidades propuesta así como su prioridad.

Se marca cual es la infraestructura y los servicios necesarios, para que se pueda dar el Desarrollo de la Comunidad.

Y por último se desarrolla a detalle, como es que se pretende impulsar al poblado de Real de Catorce turísticamente, así como todo lo relacionado a su equipamiento, infraestructura,



servicios a todo aspecto relacionado con la planificación. Concluyendo con propuestas Arquitectónicas concretas, así como prioridades en la Rehabilitación de Monumentos.

Como vemos nuestro trabajo complementa la política expuesta por el Estado y así mismo da lineamientos a seguir para lograr los objetivos.

Una vez concluido el Pronóstico a nivel Municipal, nuestro objeto de estudio será la Cabecera, pues por las características del Municipio se vió que era necesario planificar en lo general y en lo particular.

CABECERA MUNICIPAL

REAL DE CATORCE

## 10.- ASPECTOS HISTORICOS.

### INTRODUCCION

La historia del Real de Minas de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Guadalupe de los Alamos de Catorce, como se le llamó al principio, o Real de Catorce, como se le conoce hoy es una historia compleja e incierta, donde abundan las leyendas. (Jergas, El Negrito, etc.).

La incertidumbre se remonta incluso hasta antes de que construyera la primera casa o se encontrara el primer filón de plata. En torno al nombre de Catorce existen diferentes versiones. Una de ellas, quizás la más común, cuenta que en esa sierra habitaba un grupo de indios guerreros, renuentes a aceptar la cultura y la religión que les imponían los españoles.

Estos indígenas a menudo bajaban de la Sierra y cometían atrocidades en los poblados y rancherías cercanas, lo que ocasionó que se enviara a una patrulla de soldados para imponer la paz y la fe a estos hombres. En el lugar donde hoy se asienta el Real, fueron atacados y asesinados los integrantes de la expedición y colgados sus cuerpos mutilados. Catorce eran los miembros de la Patrulla.

Otra versión era que en esta sierra, una gavilla de salteadores tenía su guarida. De allí salían a robar la plata de las minas cercanas y la enviaban a acuñar a San Luis Potosí. Los integrantes de la gavilla sumaban Catorce.

Todo esto parece ser leyenda, ya que nadie puede asegurar nada al respecto. De la misma manera es difícil establecer con precisión cuando se descubrió la mina y como consecuencia la fundación del poblado (existe discrepancia entre historiadores).

En cuanto a la fundación de Catorce existe la leyenda mencionada con anterioridad y la cual es la más oída

en Catorce, la referente a "EL NEGRITO" (Ventura Ruiz) soldado tan alegre que no se adaptó a la milicia. Un día, "El Negrito" decidió vivir de su violín en las cantinas del Real de Santa María de Charcas. (Real significaba "Distrito Minero").

Vivían Ventura Ruiz y su esposa de lo que los clientes les daban cuando cantaban y tocaban para ellos algunos sonos populacheros.

Ventura Ruiz vagaba de cantina en cantina, y de fiesta en fiesta, hasta que en una de sus andares llegó al Rancho de Vigas. En ese lugar perdió el caballo que un amigo le había prestado y siguiendo la huella del animal, llegó a la sierra de Catorce. Ahí encontró a dos pastores con sus cabras. Como ya obscurecía, ellos lo invitaron a que pasara la noche en su compañía. A la mañana siguiente, cuando los pastores se marcharon, "El Negrito" vió que las piedras de la fogata estaban impregnadas de unas bolitas brillantes: plata. Se levantó tomó un trozo de roca y busco su caballo para regresar a Santa María de Charcas. Registró la mina con el nombre de Señor de los Milagros y regresó con un grupo de amigos para trabajar en la explotación.

El metal extraído era muy bueno y Ventura le dió trabajo, a la mitad a todo el que quisiera. Tal era la riqueza de esta mina, que hombres de toda la región acudieron a ver si participaban de la bonanza. En poco tiempo, surgió en el lugar un poblado de jacales, en el que se destacaba la residencia de piedra que se había mandado construir "EL Negrito".

Estas son las leyendas más oídas en cuanto a la fundación del poblado, y todas ellas presentan como común denominador el hecho de que el asentamiento ocurrió a partir del descubrimiento de mineral (plata) en el lugar.

En cuanto a datos y hechos más confiables y apegados a la realidad podemos mencionar los siguientes:

Desde los primeros años de la conquista se conoce la intensa búsqueda de metales preciosos. Hacia el norte de la capital Virreinal se conocieron con gran auge, los minerales de Guanajuato y Zacatecas.

Desde la segunda mitad del siglo XVI adquirieron importancia los filones de la región del Valle de Mesquitique, donde se estableció el pueblo de San Luis Potosí, un siglo más tarde estos minerales estaban prácticamente abandonados, originando la búsqueda de estos metales en la sierra de Catorce.

A partir de 1770 los informes frecuentes de Gambusinos que se adentraban a la sierra, confirmaban la presencia de ricas vetas de plata en la región; localizándose las más importantes en un paraje llamado los Catorce.

En 1772 el Lic. Don Silvestre López Portillo vecino de San Luis Potosí despacha peritos para reconocer vetas minerales de la sierra.

Le pone el nombre de Real de Nuestra Señora de la Concepción de Guadalupe de los Alamos.

La primera solicitud de registro de mina fue en 1773 al descubrirse una veta de plata en el paraje llamado los Catorce y nombrándola "La Descubridora".

Al fluir los mineros a Catorce, se formalizó el nuevo asentamiento desde Charcas en 1778, pasando el alcalde de esa población a ser alcalde de Catorce. A este primer alcalde, Don Ramón Ureche, se le puede considerar como el fundador de la población, aún cuando sus poderes oficiales fueron pronto disminuídos.

En 1778 dieron con vetas ricas y fue cuando propiamente se fundo el Real por la muchedumbre de mineros (trabajadas por Sebastián Coronado.

Así, los descubrimientos siguieron desde 1778, encontrándose entre los principales: La Veta Grande, La

Concepción, Guadalupe, San Miguel, San Francisco, El Patrocinio y Señor de los Milagros.

En 1779 se nombró gobernador del Distrito Minero a Don Silvestre Alonso López Portillo.

Al entrar como gobernador Don Silvestre Alonso López Portillo, inmediatamente buscó un mejor sitio para el pueblo en la cañada de Vigas de Coronado, por tener mejor situación topográfica, abastecimiento de agua, cercanía en zonas agrícolas y pecuarias, y por estar más próximo a los focos de producción minera ya definidos (Catorce, El Fraile, La Marona y Potrero).

Para ésto, el gobernador, auxiliado del agrónomo ureña, presentó el "Mapa del desplante horizontal de la nueva población", compuesto por un cuadro en el que se forman 17 calles de este a oeste y de norte a sur, distribuyéndose 5 plazas, de las cuales una se localiza en el centro del cuadrado y las otras cuatro en los extremos; formándose una traza octagonal.

Pero la gente al empezar a repartir los solares de la nueva población, no presentó gran interés, por lo que este proyecto se desmoronó quedando la población en una zona de difícil topografía en la vecindad de las minas y teniendo como asentamiento primario la parte más regular de la zona (ensanchamiento de la



cañada (oriente - poniente).  
(Plano 10.0).

La propuesta de Don Silvestre Alonso López Portillo queda únicamente plasmada en papel y como una ciudad ideal.

Partiendo de los datos históricos relativos a la infraestructura básica de la población y la conformación topográfica de su asentamiento, pueden señalarse en conclusión las siguientes características:

- a) Asentamiento en zona montañosa sobre una ladera con fuertes declives orientada al sur - suroeste, aprovechando una protuberancia en el ensanchamiento de una cañada orientada oriente - poniente.
- b) Accesos establecidos a lo largo de cañadas que deben de salvar el cauce de ríos mediante puentes para entrar a la población. Como característica excepcional debe mencionarse el acceso logrado a través del tunel de Ogarrio, el cual tiene una longitud de 2,720 m. y fue inaugurado con gran pompa en 1902.
- c) Establecimiento de una estructura reticular, a pesar de las fuertes pendientes del terreno - con una traza sensiblemente regular.

Al registrarse y descubrir las minas de plata, se provoca una gran inmigración al lugar, ocasionándose por esto grandes desordenes que tuvieron que ser corregidos por el alcalde de Charcas.  
(Plano 10.0, 10.1 y 10.5).

En 1779 se formó el curato de Real de Catorce, a cargo del bachiller Don Ignacio Aguilar y Loza, franciscano que establece atención y culto a la población.

Para el año de 1780 ya se explotaban más de 100 minas con buenos frutos y muchas en bonanza, descubriéndose nuevas vetas como la Maroña y la Purísima.

El padre Flores descubre una veta, llamándola mina del padre Flores, misma que le registra grandes bonanzas.

Sobre este sacerdote existen contradicciones, en cuanto a si fue o no vicario de Catorce. Lo que sí es verídico es que, contagiado con la fiebre de la plata, compró una mala mina que hasta aquel momento, no había producido ganancia alguna. Con escasos recursos, él y su hermano trabajaron la cata y cuando ya decepcionados iban a abandonarla, alcanzaron un gran salón de 35 metros de amplitud, repleto de polvo de plata. Este hecho es único en la historia de la minería en México; ya que, en este caso, el único gasto que había era el de sacar el polvo en bateas.

El padre Flores en 1782 compra una mina que no le da ganancias y en 1787 Don José Gregorio Vázquez de Matehuala y Don Salvador Tonseca le regalan su mina al padre Flores quien trabaja las dos minas al mismo tiempo llevando su nombre las minas.

En 1782 el alcalde informa que en menos de un mes han descubierto 48 minas que producen mucha plata en Catorce.

En 1790 se erige el curato de Catorce, Cedral y Matehuala. Se realiza la obra de Plaza de Toros, con planos diseñados por Nicolás Zapata.

En 1793 se empieza a construir la actual parroquia siendo inaugurada hasta 1817 con un costo superior de un millón de pesos y fue levantado el Templo por el arquitecto Juan Crouset quien ganaba veinte pesos semanales.

En 1795 la población contaba con 2,774 familias de las cuales 10,153 personas eran adultos y 4,583 niños, siendo un total aproximado de 15,000 habitantes.

Se registra una importante bonanza en la mina la Purísima.



ma, que produjo en una semana \$60,000.00. De las 66 minas que se trabajan, las más productivas son: La Valenciana, Eduvigez, Guadalupe, San Jerónimo, Concepción, Trompeta y San Ramón.

El poblado se menciona como el tercer lugar en la producción de plata en hispanoamérica, comparándola con la mina de la Chota, en Perú en 1804. Para estos tiempos la población contaba con 14 Haciendas de beneficio en torno al poblado.

En 1810 brotó el chispazo de la Guerra de Independencia y se inició una de las Revoluciones más sangrientas de México. Pero ni en esa época, ni en los cien años siguientes en que México se vió asolado por las guerras, Catorce tuvo que participar directamente, pues nunca se libró una batalla de importancia en ese lugar.

Sin embargo, esta población soportó, a lo largo de su historia, la entrada de tropas de diferentes bandos y diferentes guerras. En todas estas ocasiones había algo en común: los combatientes llegaban al Real, sabedores de su riqueza y exigían préstamos forzosos para financiar la guerra de Independencia. En algunos casos, también se llevaban a los jóvenes obligándolos a combatir de su lado.

Entre 1811 y 1815 se hicieron acuñaciones en talleres de un particular. Entre ellas, monedas de 8 Reales de plata y cuartillas de cobre. La población bajó notablemente por las Guerras de Independencia, ya que para 1820 se contaba con 8000 habitantes. (Plano 10.0).

Las minas, ya en menguante desde 1798, decayeron aún más y muchas de ellas se inundaron. Vino una época de depresión y sólo se hacían trabajos esporádicos, aunque nunca se paralizó del todo el saqueo de minas.

En 1821, los señores Gordo y Murphy arrendaron la mina de la Concepción, que se encontraba inundada. Para

solucionar este problema modificaron los sistemas extractores de agua, mediante máquinas de vapor. Gracias a estos hombres, el Real de Catorce fue el primero en México en aprovechar el vapor para el trabajo en las minas. Después sería también el primero en utilizar la dinamita y la energía eléctrica para los mismos fines.

En 1828 el Municipio es autorizado para cobrar peaje e impuestos a los cigarros y logra construir con estos fondos el puente de la Purísima y reparar el camino a Cedral, Vigas y los Catorce.

Al decaer las minas a las calamidades de Catorce se sumó la terrible epidemia de tifus de 1848. Miles de personas enfermaron y muchas murieron. Cientos de familias quedaron en la miseria y gran cantidad de niños en la orfandad. Muchos otros dejaron el pueblo y se fueron a vivir a lugares con mejor clima físico y económico.

En 1849 los puentes de Guadalupe, San José y la Tenería fueron construídos por las empresas mineras San Agustín, la Purísima y Concepción. Así mismo, el puente de Santiago fue construído por los mineros de San Agustín en 1857:

Inicialmente se tenía acceso a Catorce por el antiguo camino desde el occidente por la cañada de San Agustín y los puentes de la Purísima, San José y Santiago. Este acceso fue sustituido por un acceso más directo desde la estación Catorce, pasando por los Catorce y la Cañada de la Purísima por el lado norte del río.

También el acceso desde Cedral y Potrero que se realizaba desde el oriente por la cañada de la mina del padre Flores fue sustituido por la penetración más directa a través del tunel de Ogarrio que se inauguró en 1902 con una longitud de 2,720 Mts. y un costo de \$1'000,000.00, tendiéndose sobre éste una vía de tranvía que comunicaba con Potrero. El tunel fue obra de don

Roberto Irizar mismo que construyó el tunel de Acacio en Zacatecas de 2,443 Mts. (Plano 10.1).

Desde que Real de Catorce cobró fama, los habitantes del lugar lucharon por tener una ceca (casa para acuñar monedas) propia, ya que con ello lograría eliminar los gastos que implicaban el transporte y el mandar a acuñar la plata a la capital del estado. En 1852 se fundó la Casa de Moneda por el decreto 113. Desde la fundación del Real de Catorce, había existido un predio frente a la Parroquia en el que se pensaba levantar una plaza. Don Santos de la Maza el hombre más poderoso del lugar en aquel entonces, compró el lote para construir allí el edificio que albergara su residencia y los talleres donde se acuñara la moneda.

Tras 13 años de gestiones finalmente dieron fruto pues en 1865 Don Benito Juárez autoriza el funcionamiento de la Casa de Moneda, y en marzo de 1866 el emperador Maximiliano da la orden de clausurarla. Funcionando únicamente durante un año y dos meses. Este año la población contaba con 12,546 habitantes.

La tranquilidad de Real de Catorce fue perturbada en 1856 por la llegada de las tropas liberales Juaristas, que repetidamente exigían contribuciones a la población causando grandes crisis y conflictos que propiciaron el abandono de los trabajos de las minas.

En 1866 el gobernador don Santos Degollado, impone a la población un préstamo forzoso por \$20,000.00 produciéndose varias incursiones liberales.

Con el gobierno de Benito Juárez (1858 primer período) se inició una nueva época de paz para el país, y el Real de Catorce empezó de nuevo a levantarse, pero fue durante la dictadura del General Porfirio Díaz cuando alcanzó nuevo auge.

En 1873 en México se usa en la mina de la Purísima en

Catorce la dinamita en lugar de la pólvora (por primera vez).

Se abre un camino de Catorce a Matehuala y se establece el Ramal telegráfico entre estos municipios, de 1880 a 1885 se construyen 2 acueductos: uno de Ojo de Agua del Cuervo al socavón de Santiago y el otro del socavón de Guadalupe a la fuente de la Plaza Principal.

Se construyen y reparan los empedrados de la calle, se establece un ferrocarril de Potrero a Cedral. La población fija en el Real en 1883 es de 3,980 habitantes.

En 1885 se inicia la construcción de un nuevo panteón y se construye el empedrado del camino de Catorce a los Catorce. Se nivela y se colocan 52 bancas de fierro en la Plaza Principal.

La inauguración de la fuente principal fue 1893 y se instala en la mina de Santa Ana un motor eléctrico para el trabajo de la mina. En 1895 visitó a la población el Presidente de la República, Gral. Porfirio Díaz, el 20 de junio.

Este segundo auge no se debió a los filones y vetas que se encontraban en la superficie, a disposición de todos. Eran ya grandes compañías las que se encargaban de continuar con el trabajo realizado antes por aquellos mineros que casi no tenían preparación.

Al terminar el siglo XIX, Catorce alcanzó su apogeo. En poco más de un siglo, lo que era una agreste sierra se convirtió en el centro minero con la técnica más avanzada de la República Mexicana. Todas las calles estaban empedradas y el lugar contaba con Plaza de Toros y palenque para peleas de gallos, y tenía además, excelentes servicios públicos. El terreno demasiado accidentado no permitió la construcción de grandes mansiones, pero en el interior de las casas, la decoración y el mobiliario eran de un lujo tal que fácilmente

podían competir con las mejores residencias de cualquier otra parte del país.

La última gran obra que se hizo en Catorce fue el tunel de Ogarrio. (1902) En él se instaló un modernísimo ferrocarril eléctrico que hacía el recorrido hasta una población de Potrero.

#### DECADENCIA DE CATORCE

En 1905 se inicia la decadencia del mineral y, día a día, se hizo más difícil la supervivencia del Real. Diversos factores coincidieron y, poco a poco, fueron aniquilando la vida de la ciudad. Estos no eran de carácter político o social, porque ninguna guerra afectaba a la región. Una epidemia, que casi diezmó a la población, tampoco fue la causa de la ruina. Los dueños de las minas, ya enriquecidos retornaron a sus lugares de origen y descuidaron la explotación. Por ello, no se adoptaron nuevas técnicas de laboreo. Se redujo el número de operarios y se fueron abandonando poco a poco los sistemas de desagüe. El agua inundaba los tiros.

Además, algunas minas se aborascaron (agotaron) y las haciendas de beneficio tuvieron que ir apagando sus hornos y cerrando sus puertas. La gente del pueblo al no encontrar trabajo, emigró a lugares más prósperos o regresó a trabajar a sus tierras. Los comerciantes cerraron sus tiendas. Los empresarios, pesimistas, perdieron la esperanza y trataron de probar mejor suerte en otros lugares.

Para 1910 dejan de funcionar las Haciendas de beneficio, pues casi todas las minas estaban ya cerradas y en este tiempo se detectan 2,714 habitantes.

Entre estos aspectos mencionados podemos agregar otro, las haciendas de beneficio dejaron de funcionar a raíz de la formación de una fundidora en Matehuala (1905).

La época floreciente ya había pasado a la historia, y la Revolución que estremeció a México a (1910) solamente vino a dar el golpe final que acabó con las empresas que todavía se sostenían.

Después, aquellas pocas gentes que se aferraron al lugar se dedicaron al saqueo para poder sobrevivir. Se apoderaron de la maquinaria abandonada, y la vendían como hierro viejo; entraban a las casas y se llevaban todo aquello que pudieran cambiar por un poco de comida y, sentados en las bancas de la plaza veían como los elementos atmosféricos convertían en ruinas lo que fuera una de las zonas más ricas del país.

En 1920 la población se redujo de 15,000 habitantes de los buenos tiempos, a 250 habitantes únicamente.

En 1935 la pequeña población de Catorce se ve engrosada de la noche a la mañana con 8,000 peregrinos, ocasionado por la veneración de San Francisco de Asís (población únicamente durante el período de peregrinación). Se especula esta fecha pero no se sabe con exactitud el inicio de estas peregrinaciones rituales en Catorce.

El tranvía de Glorioso Historial, instalado a la apertura del tunel, también desapareció para estas fechas (1935).

En 1938 se cierra la mina de "Santa Ana" última que aún producía.

A partir de 1967, Catorce vive una nueva etapa en su historia. Ya no es un lugar de gran riqueza, pero por los adelantos de la tecnología moderna, una vez más es costoso trabajar sus minas. La compañía restauradora de las minas de Catorce ha vuelto a internarse en estas montañas y ha reiniciado el trabajo. El potencial minero de la región es grande aún y ahora se está continuando la labor de aquellos mineros de principios de siglo. Además se realizan investigaciones con ayuda



de maquinaria moderna, con la esperanza de hallar una nueva veta. Hoy en día, laboran 230 personas en estas obras, casi en su totalidad hombres en edad de trabajar.

En las montañas de Catorce, se reinicia una vez más la lucha y para las ruinas de la población del Real, quizá todavía haya esperanza de renacer. Concretamente la mina que tiene más posibilidades de reanudar su explotación es la Mina del Padre Flores, ubicada a 2 Kms. del poblado.

Esta crearía fuentes de trabajo para un mínimo de 100 personas (realiza este estudio la compañía minera de la Paz).

Actualmente está por terminarse una clínica a la entrada del poblado y está siendo adoquinado el tunel de Ogarrio.

Las peregrinaciones se han ido engrosando cada vez más al modernizarse las vías de comunicación. Por ferrocarril que pasa por estación Catorce y por el tramo empedrado que une a Catorce con la carretera de Cedral, pasando por La Luz, El Refugio y Potrero.

Debido a que estas multitudes se concentran 3 ó 4 días antes del 4 de octubre se han suscitado problemas por que no se cuenta con la infraestructura instalada para absorberlos.

En realidad, esta imagen de San Francisco de Asís es lo único que, en el poblado del Real de Catorce parece no haber sido nunca abandonado y olvidado por completo.

Se ha formado otra tradición por peregrinos Huicholes que salen desde Nayarit llegando hasta la Región de la Montaña Sagrada de Real de Catorce, lugar donde se lleva a cabo la celebración del Ritual de la "Cacería del Peyote".

Es de tomarse en cuenta el flujo turístico (aún pequeño),

algunos atraídos por el peyote, otros por conocer el poblado que en algún tiempo tuvo un gran auge económico. Pues se han creado nuevas fuentes de trabajo.

Ha ido en aumento la afluencia de pequeñas caravanas turísticas, existiendo para ello un raquítico equipamiento, al haber únicamente tres hoteles con 30 habitaciones en total, lo cual es insuficiente para absorber la afluencia turística.

De alguna manera ha habido una ligera especulación con la tierra, pues este poblado ha tenido algo de difusión (reportajes) y esto la ha motivado.

Actualmente según el censo de 1980 existen en Real de Catorce 713 habitantes.

En Catorce se materializa la excepcional y sorprendente edificación de esta población única y característica, justamente por su extraordinaria implantación en marco tan abrupto e inhóspito pero poseedor de tanta fuerza expresiva como obra conjunta de la naturaleza y el hombre.

La estructura y carácter mismos de Catorce permiten pensar en soluciones de gran interés para instalaciones que sólo aquí podrían realizarse.

Sus edificios son auténticos monumentos, expresión de una época.  
(Plano 10.2).

El aislamiento que caracteriza la ubicación de Catorce unido a la contracción económica y de fuentes de trabajo en la población ha favorecido sin duda su excepcional grado de conservación. Por otra parte los mismos factores - aislamiento y contracción económica - han provocado el abandono y la ruina de gran parte de las edificaciones.  
(Plano 10.3).



Entre los edificios existentes la Alhóndiga es el edificio más importante de la población por su volumen y grandes proporciones y representa un tipo de construcción de gran interés histórico y arquitectónico del que conservamos pocos ejemplos incrementándose así su importancia. A pesar de su estado general ruinoso, la solidez de los elementos existentes y su amplitud permiten pensar en amplias posibilidades de uso.

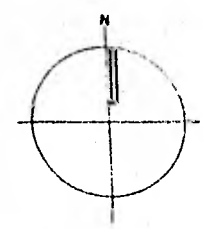
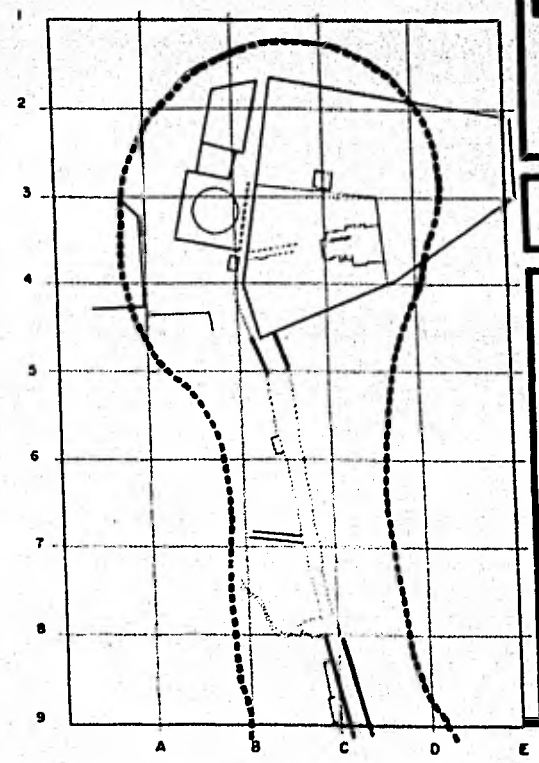
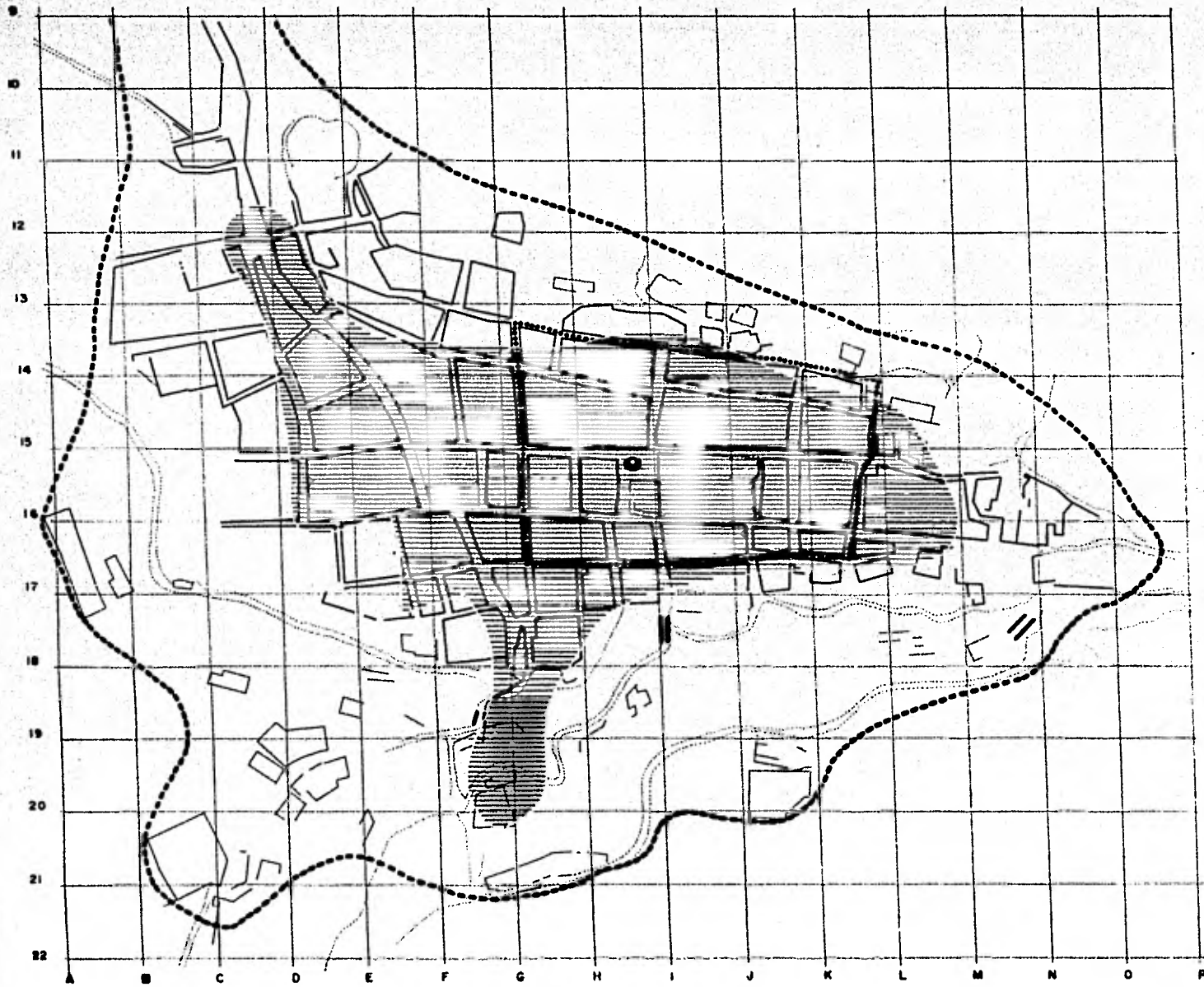
El antiguo teatro de la población se encuentra prácticamente destruido en su totalidad; sin embargo, la estructura abandonada del antiguo palenque posee una gran fuerza plástica y sus posibilidades de uso para reuniones, representaciones teatrales o conciertos son indudables.

La Casa de Moneda constituye el ejemplo de mayor calidad arquitectónica y riqueza decorativa en la ciudad, además de materializar el hecho trascendental de la acuñación de moneda en Catorce. Su estado de conservación es en general muy bueno y ofrece grandes posibilidades de utilización. Además podemos agregar entre los edificios (monumentos) que destacan: La Casa de Cantera, Casa Mendizabal y Plaza de Toros, por mencionar algunos de ellos.  
(Plano 10.2).

También se conservan elementos de escultura, herrería y carpintería de gran calidad en muchas construcciones, aunque es evidente el intenso saqueo y desmembramiento de numerosos elementos decorativos, vendidos y exportados de la población.

Se ha tratado de frenar esta situación y al mismo tiempo conservar esta zona, la preocupación es por parte del INAH. En la que hace una delimitación de la Zona Monumental, la cual comprende una superficie total de 2,606.0 Ha (ó 26.06 Km<sup>2</sup>), en 2 partes; 637.3 hectáreas (ó 6.37 Km<sup>2</sup>) en torno a la población de Catorce y 1,969.3 hectáreas (ó 19.69 Km<sup>2</sup>) correspondientes al Valle de Potrero.  
(Plano 10.4)

De los monumentos existentes en el poblado de Real de Catorce, 3 han sido declarados por ley: Iglesia de la Concepción, Iglesia de Camposanto y Capilla del Descanso (monumento funerario).  
(Plano 10.3).



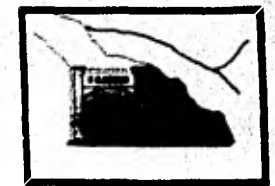
NOTA: LOS ARQUITECTOS EN LA PARTE DEL  
 PLANIFICANDO EL CAJÓN DEL INSTITUTO  
 SAN JUAN DE LOS RIOS, SE LEA EN LA  
 DE LA PUBLICACIÓN 1974.

FUENTE DE INFORMACIÓN: IZAM

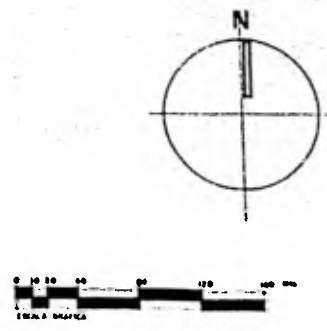
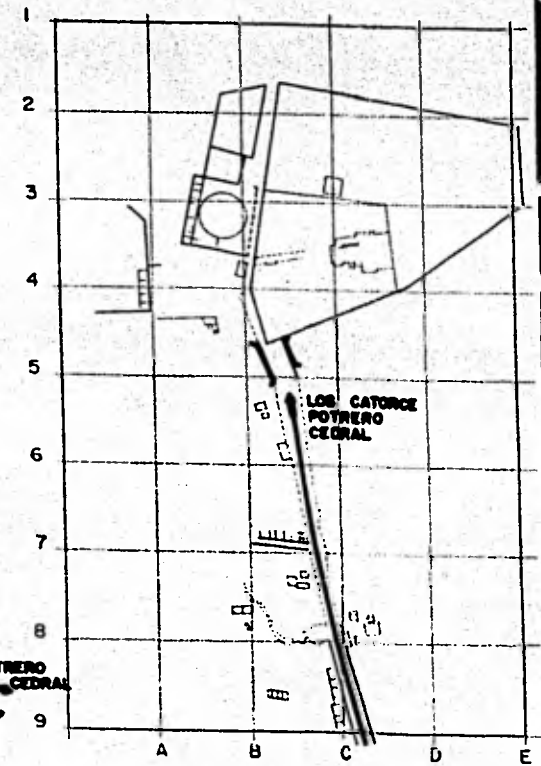
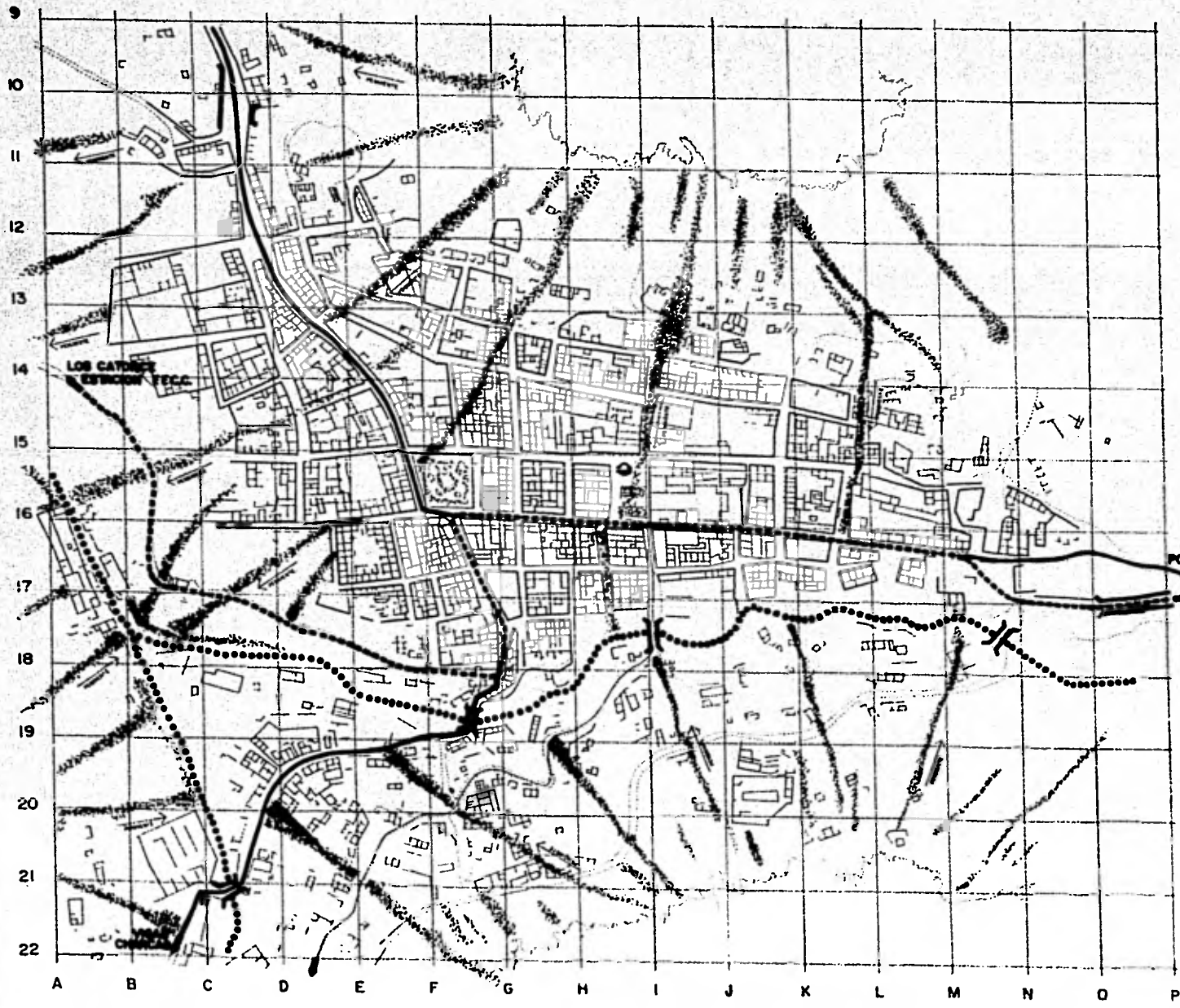
**DESARROLLO  
 URBANO  
 REGIONAL**  
 real de catorce  
**S.L.P.**

**CRECIMIENTO  
 HISTORICO**

- simbología
- PRIMER ASENTAMIENTO DE 1777
  - MAYOR CRECIMIENTO DE 1882
  - ▨ ZONA HABITADA ACTUAL



|              |            |
|--------------|------------|
| tesis        | 002        |
| profesional  | plano      |
| 1000         | 10.0       |
| autogobierno | letter - B |

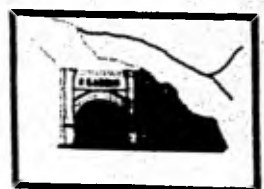


FUENTE DE INFORMACION: IGAM

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

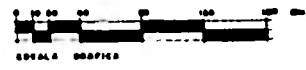
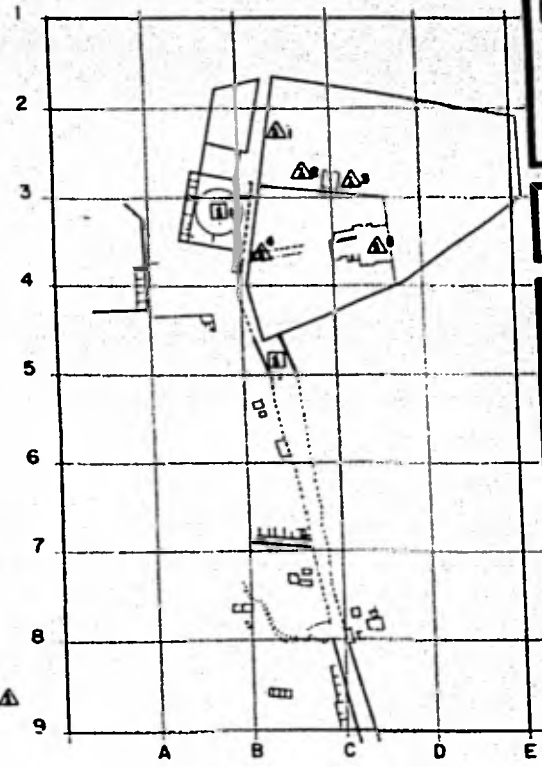
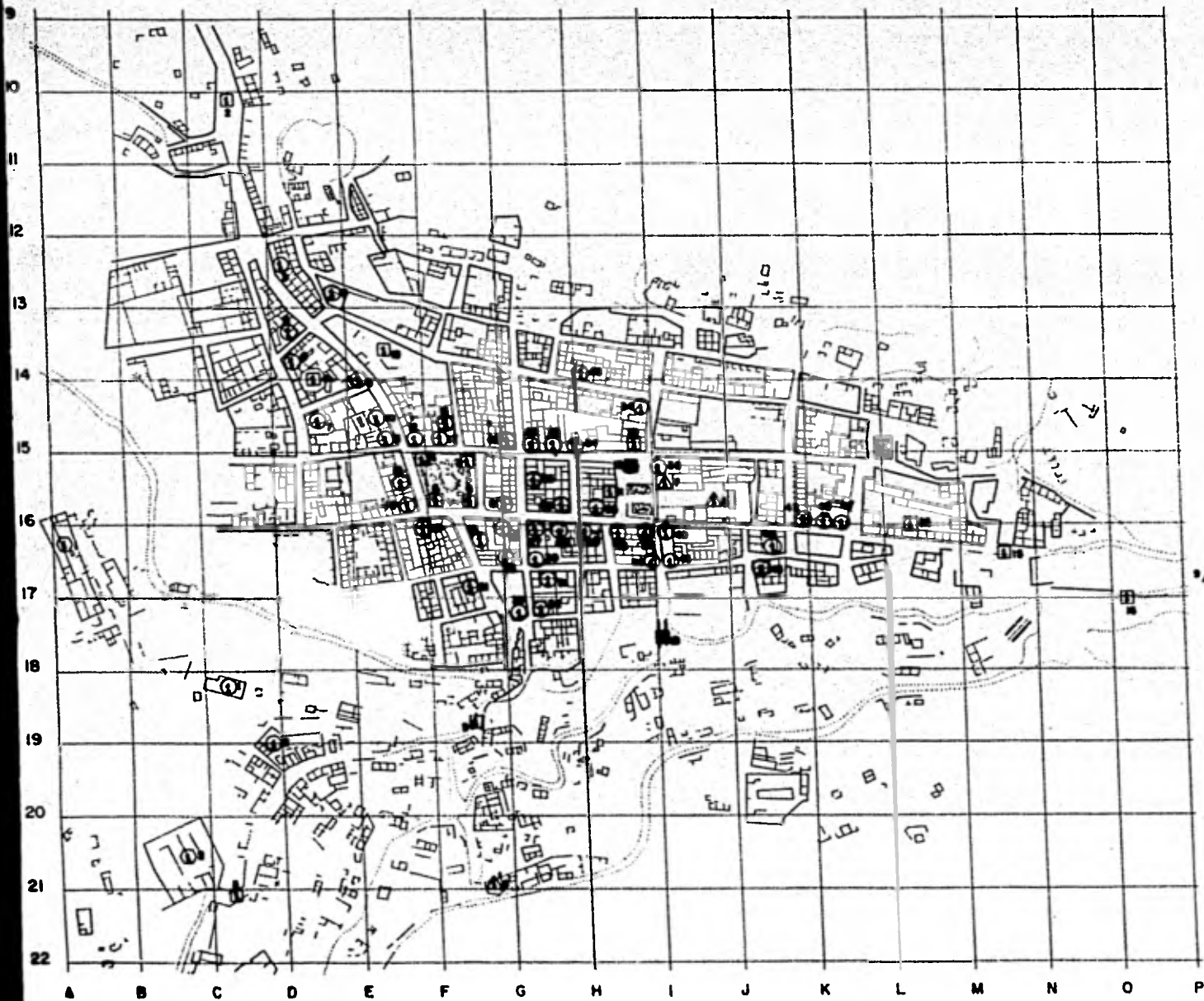
**ACCESOS PRINCIPALES**

- simbologia
- LADERA
  - RIO
  - PUENTE
  - TUNEL
  - ACCESOS ACTUALES
  - ACCESOS ANTIQUOS
  - CAMINO SECUNDARIO



|                         |            |
|-------------------------|------------|
| tesis profesional       | esc: plano |
| anon: esc: autogobierno | 10.1       |
| letter: B               |            |



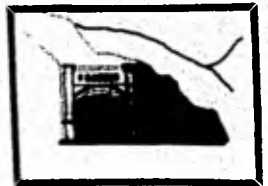


FECHA DE ENTREGA 1968

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

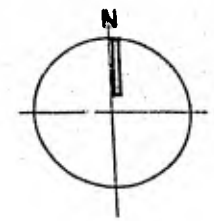
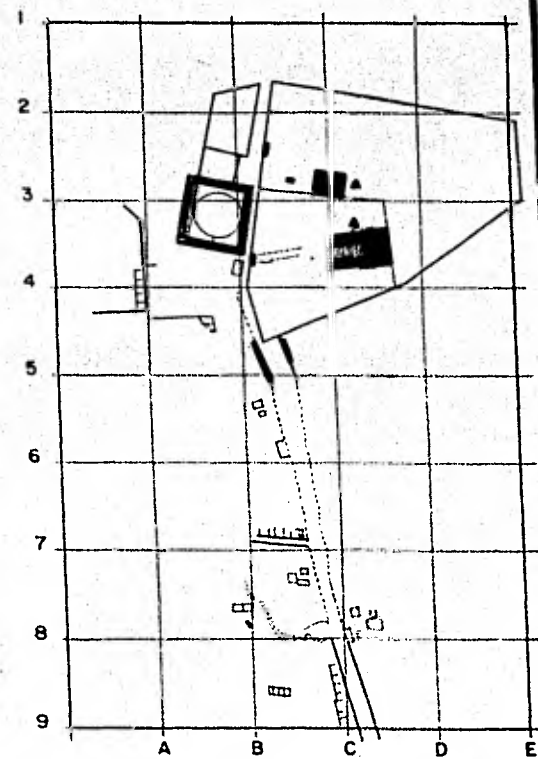
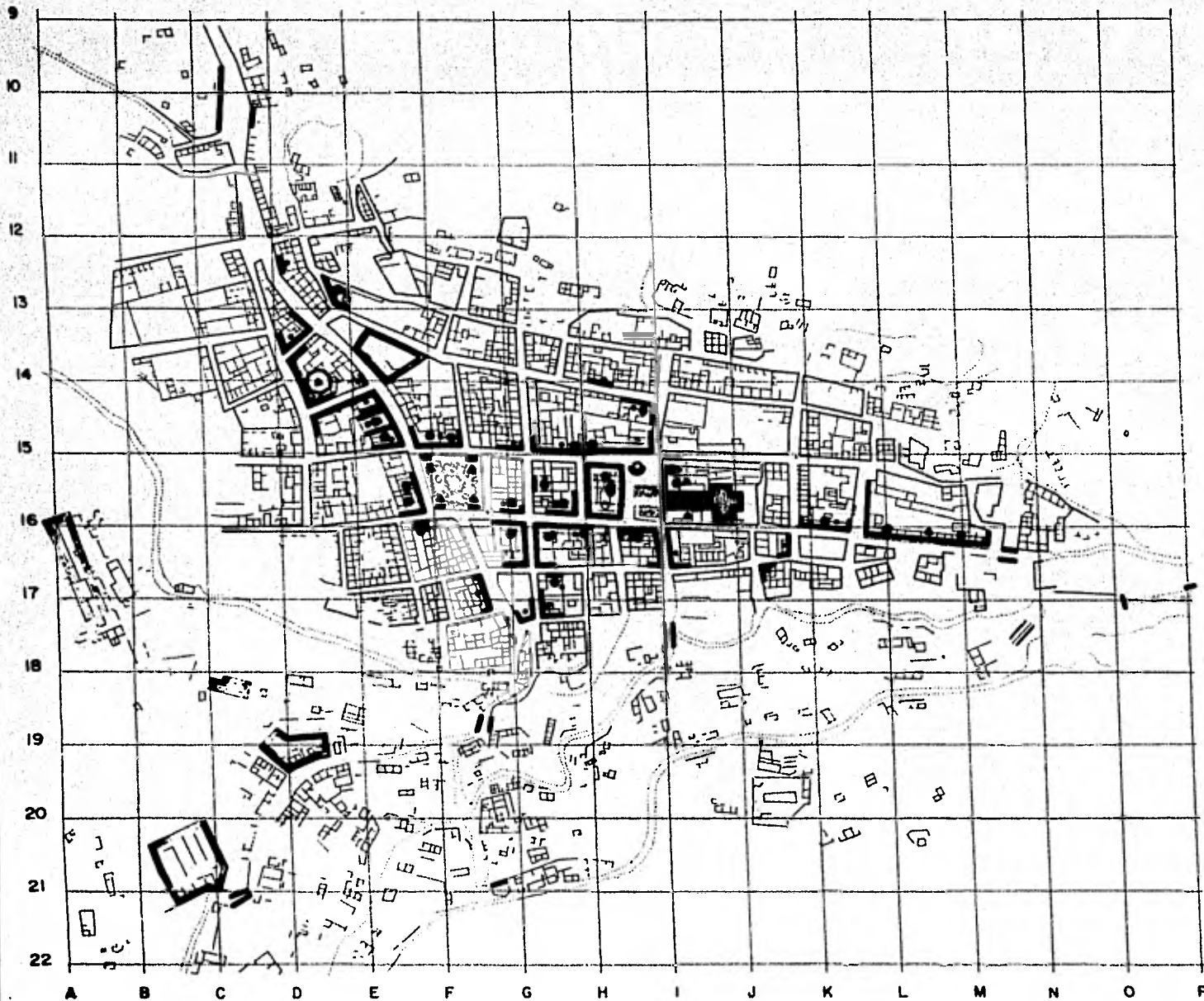
**MOMENTOS PRINCIPALES**

- simbología**
- ▲ ARQUITECTURA RELIGIOSA
  - ARQ. CIVIL PUBLICA
  - ARQ. CIVIL PRIVADA
  - ARQ. CIVIL PRIVADA
- ARQUITECTURA RELIGIOSA
- 1 MONASTERIO DE LA CONCEPCION
  - 2 MONASTERIO DEL TUNEL
- ARQ. CIVIL PUBLICA
- 1 PUENTE JESUS
  - 2 PUENTE ZARAGOZA
  - 3 PUENTE PURISIMA
  - 4 PUENTE PLAZA
  - 5 PUENTE PLAZA
  - 6 PUENTE PLAZA
  - 7 PUENTE SAN JOSE
  - 8 PUENTE SAN JOSE
- ARQ. CIVIL PRIVADA
- 1 CASA DE MONEDA
  - 2 PUENTE PUENTE P. MARIN
  - 3 PUENTE SANTIBAGO
  - 4 MALCONCHERA
  - 5 PUENTE GUANAJUATO
  - 6 TUNEL DE GUANAJUATO
  - 7 PLAZA DE TOROS
  - 8 TEATRO



|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | esc:  |
| escala 1:1000     | plano |
| escala 1:1000     | 10.2  |
| autor: SLP        |       |





FUENTE DE INFORMACION: 1950

**DEBARRILLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**ESTADO FISICO  
DE  
MONUMENTOS**

**simbologia**

**MONUMENTOS DETERMINADOS POR LEY**

**ESTADO FISICO**

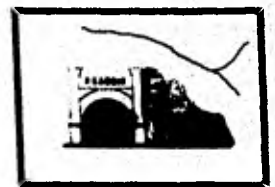
- BUENO
- ▨ MALO O RUIÑAS
- REGULAR

**PROPIEDAD**

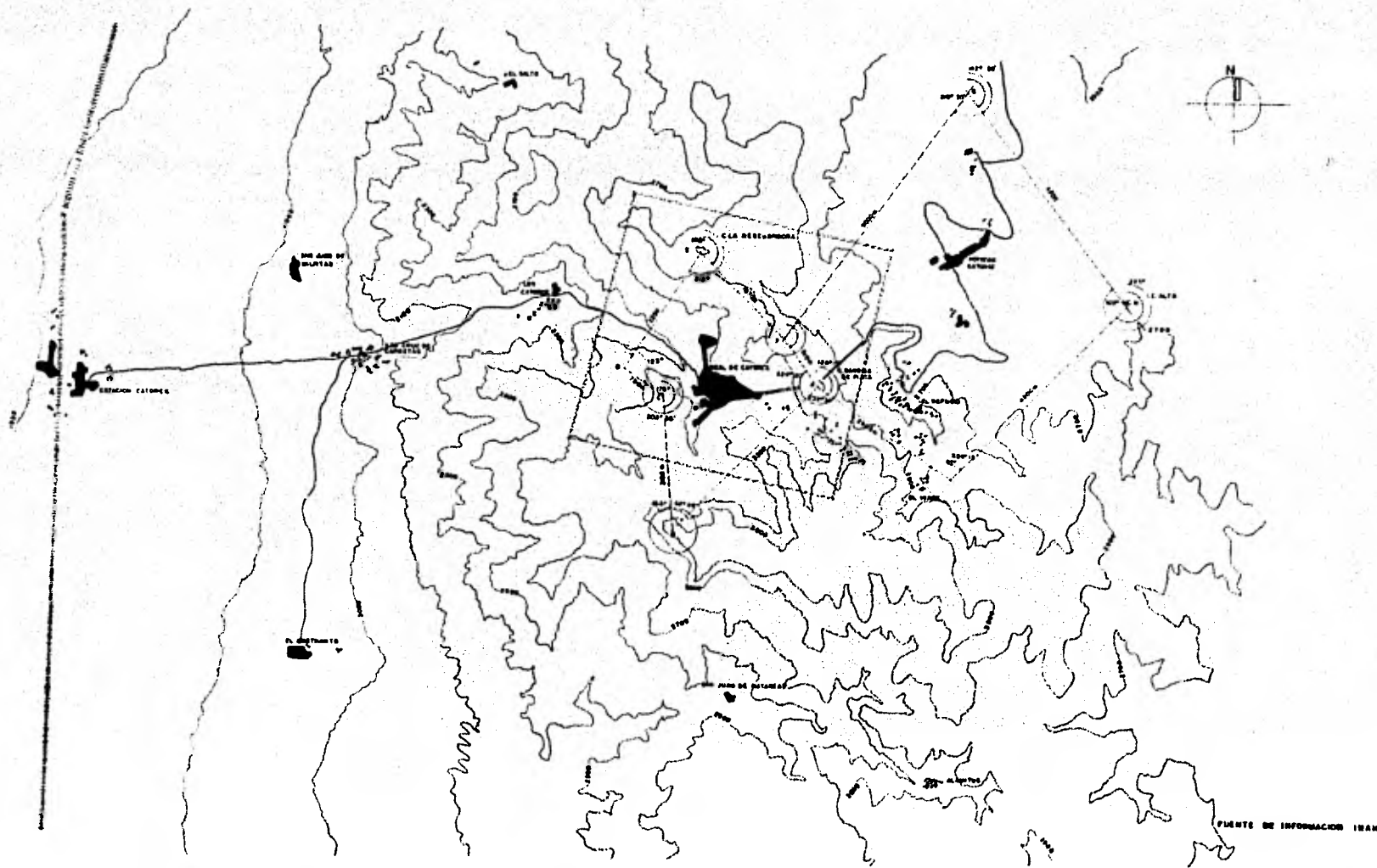
- ▲ FEDERAL GRADO "A"
- △ FEDERAL GRADO "B"
- PRIVADA

**ALTURA DE LOS EDIFICIOS**

- PB. Y 1º NIVEL
- PB. Y 2 NIVELES



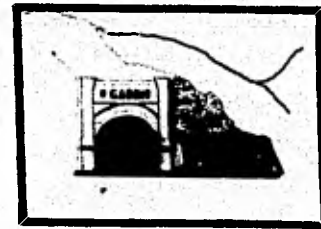
|                       |       |
|-----------------------|-------|
| tesis profesional     | esc:  |
| unam ene              | plano |
| autogobierno taller-5 | 10.3  |



**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P**

**FUNDO LEGAL**

- simbologia**
- FUNDO LEGAL
  - ZONA MONUMENTAL
  - CURVA DE NIVEL
  - FERROCARRIL
  - AREA CONSTRUIDA
  - TUNEL



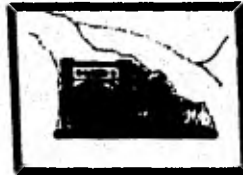
|                                |            |
|--------------------------------|------------|
| tesis profesional              | esc:       |
| URAM ena autogobierno taller-5 | plano 10.4 |

FUENTE DE INFORMACION ISAM

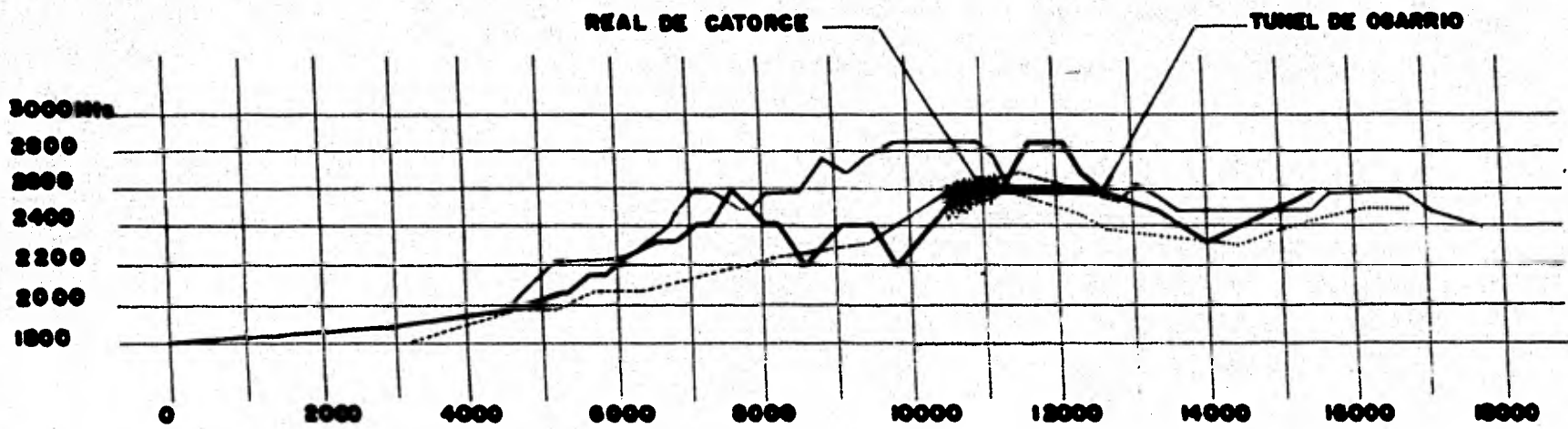
**DESARROLLO  
URBANO  
RURAL**  
real de catorce  
S.L.R.

**ESQUEMA COR-  
TE TOPOGRAFIA**

simbología



|                                     |               |
|-------------------------------------|---------------|
| tesis<br>profesional                | esc.          |
| uram en<br>autogobierno<br>taller-5 | plano<br>10.5 |



FUENTE DE INFORMACION: INAH

INFORMACION OBTENIDA:

(INAH) Instituto Nacional de Antropología e Historia  
# 49 Colección Científica (catálogos y bibliografía).

Real de Catorce - Rafael Montejano y Aguiñaga.

Revista Geomundo.

Información de campo:

Entrevista con el Sr. Diego Sánchez García, habitante de Real de Catorce.

NOTA: De la bibliografía expuesta anteriormente, se extrajo textualmente parte de los aspectos históricos, los cuales han sido revisados y comparados. Así mismo se expone la Historia hasta nuestros días.

11.- DATA DE POBLACION:

11.1 Número de habitantes:

| <u>AÑO</u> | <u>HABITANTES</u> |
|------------|-------------------|
| 1970       | 494               |
| 1977       | 700               |
| 1980       | 713               |
| 1990       | 812               |
| 2000       | 925               |

11.2 Índice de crecimiento.

Se tomó un índice de crecimiento en la cabecera que es de 0.14%, al igual que en el Municipio.

11.3 Actividades principales de alfabetismo.

Resulta difícil hacer referencia a las "Actividades Actuales" de la población. La mayoría se dedica a la Industria extractiva (minería), pero pudiera decirse en forma sintética que los habitantes de Catorce se dedican a sobrevivir. Se entiende fácilmente que un grupo humano como el de Catorce apenas satisfacen sus requerimientos primarios; la escuela, la actividad parroquial, escasos y pequeños comercios de alimentación, el pastoreo, la búsqueda ocasional de minerales y media docena de vehículos.

|                 |                |
|-----------------|----------------|
|                 | <u>1980</u>    |
| REAL DE CATORCE | 713 HABITANTES |



|                                        |       |
|----------------------------------------|-------|
| <u>POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA</u> | 28.5% |
| Población en actividades primarias     | 5.7%  |
| Población en industria                 | 53.2% |
| Población en comercio y servicios      | 39.7% |

|                                     |       |
|-------------------------------------|-------|
| <u>ALFABETISMO</u>                  | 82.5% |
| Asistencia a escuela primaria       | 79.4% |
| Con instrucción primaria y superior | 31.4% |

Se realizaron 58 encuestas en el poblado de Catorce, en ellas se especifica la ocupación del Padre de familia, así como el ingreso familiar. (Plano 15.2 y 15.3).

#### 11.4 Grupos Organizados.

- a. Sindicato de mineros.
- b. Unión de transportistas Real de Catorce (Est. Catorce)
- c. Asociación de padres de familia.
- d. Estudiantina.
- e. Ejidatarios (22 grupos)

#### 11.5 Salario Mínimo.

|      |   |                  |
|------|---|------------------|
| 1980 | - | \$100.00 diarios |
| 1981 | - | \$150.00 diarios |

## 12.- DESCRIPCION URBANA.

### 12.1 Impacto Visual.

El impacto visual es agradable, limpio y hasta cierto punto impresionante, pues desde el acceso al poblado a través del tunel de Ogarrio, tiene uno la sensación de haber sido transportado a otra época, debido a la autenticidad de su ambiente Histórico, materializado por sus construcciones.

La calidad y la fuerza del impacto que producen la población y el entorno de Catorce hacen pensar de inmediato en su incomparable atractivo turístico potencial.

NOTA: Por presentar el poblado numerosos puntos de interés visual, se procedió a hacer un levantamiento fotográfico del mismo (álbum). Mismo que se encuentra como anexo a este trabajo (tesis). (Plano 12.0)

### 12.2 Vialidad.

Las circulaciones vehiculares y peatonales se dificultan debido a la topografía y desniveles que se forman en las bocacalles, por lo que son pocas las calles vehiculares.

Otro de los problemas para la circulación de vehículos, es lo angosto de las calles.

Las circulaciones peatonales son pesadas, debido a que las calles llegan a tener hasta un 20% de pendiente, las circulaciones se realizan por banquetas escalonadas o en rampas. (Plano 12.1 y 14.1).

### 12.3 Pavimentos.

El poblado cuenta aproximadamente con un 90% de pavimento empedrado y un 10% de terracería sin tratar.

Del pavimento empedrado un 60% se encuentra en mal estado y un 40% en buen estado.

La mayor parte del empedrado en mal estado, se encuentra en las calles por donde bajan los escurremientos de los cerros que rodean al poblado, lo deterioran o lo cubren con tierra, producto de la erosión del suelo.

(Plano 12.2 y 10.1).

### 12.4 Agua Potable.

El abastecimiento de agua al poblado se capta de un manantial llamado la Tenería, situado a 1.5 Km del poblado.

El agua se almacena en una pila ubicada al Sur del poblado, pero ésta se encuentra a nivel inferior, que el que tienen los asentamientos superiores de la parte Norte; por lo que para su dosificación se requiere de una bomba, su funcionamiento no es muy bueno, motivo por el cual el 35% de la población queda sin agua 5 días a la semana.

Existe solamente un 25% de viviendas con toma domiciliaria y un 72.6% que se abastece por medio de hidrantes públicos, los cuales se encuentran en las banquetas del poblado.

La construcción de la Red de Agua es reciente, siendo su estado físico bueno. Sin embargo, existe una desventaja, ya que la tubería es visible en algunas calles, debido a que la mayor parte del terreno es rocoso, motivo que dificulta su protección

El diámetro de la Red es de 4".

El agua potable es uno de los problemas más graves sentidos en la entidad.

En el documento (Sist. de información para el diagnóstico continuo del desarrollo urbano del estado de San Luis Potosí) se menciona la existencia de un pozo (mayor captación) a una distancia de un Km. del poblado, fuente que podría abastecer a 145 habitantes. Pero hasta ahora el principal problema parece ser de distribución y no de captación.

(Plano 12.3).

### 12.5 Drenaje.

Debido al gran auge que tuvo Real de Catorce durante la explotación minera desde 1777, tuvo la necesidad de contruir el drenaje para evitar la contaminación, contando con este servicio el 80% del poblado.

La red actualmente se encuentra funcionando en las zonas habitadas del centro (70%). Esto da como resultado que el 10% restante de la red instalada se encuentre azolbado y en estado de deterioro.

Este drenaje no fue construido con tubería, sino aprovechando las pendientes del terreno, contruyéndose canales aproximadamente de 0.80 mts. de ancho, por 0.60 mts. de alto, revestido al nivel de la calle por piedra losa, dándole la misma forma del empedrado exterior.

En la zona de descarga se crea un foco de contaminación debido a que las lluvias son muy escasas, y esto ocasiona que las excretas se estanquen durante largos períodos, ya que el río únicamente

lleva agua cuando llueve.  
(Plano 12.4).

#### 12.6 Energía eléctrica y alumbrado público.

El 95% del poblado cuenta con energía eléctrica.  
El 5% restante no la tiene por falta de infraestructura (región sur - asentamientos dispersos).  
Suplen este servicio con lámparas de gas y veladoras.

Casi todo el poblado cuenta con el servicio de alumbrado público, su estado físico es regular, sólomente falta mantenimiento en algunas zonas para que su funcionamiento sea total.

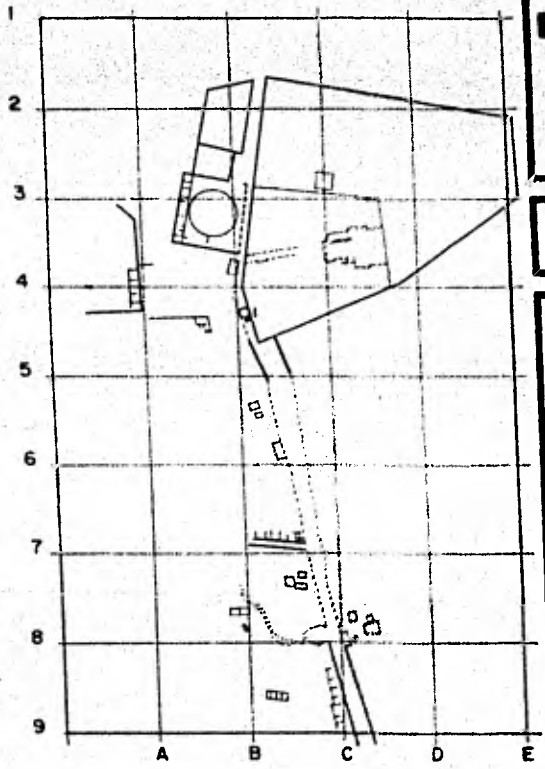
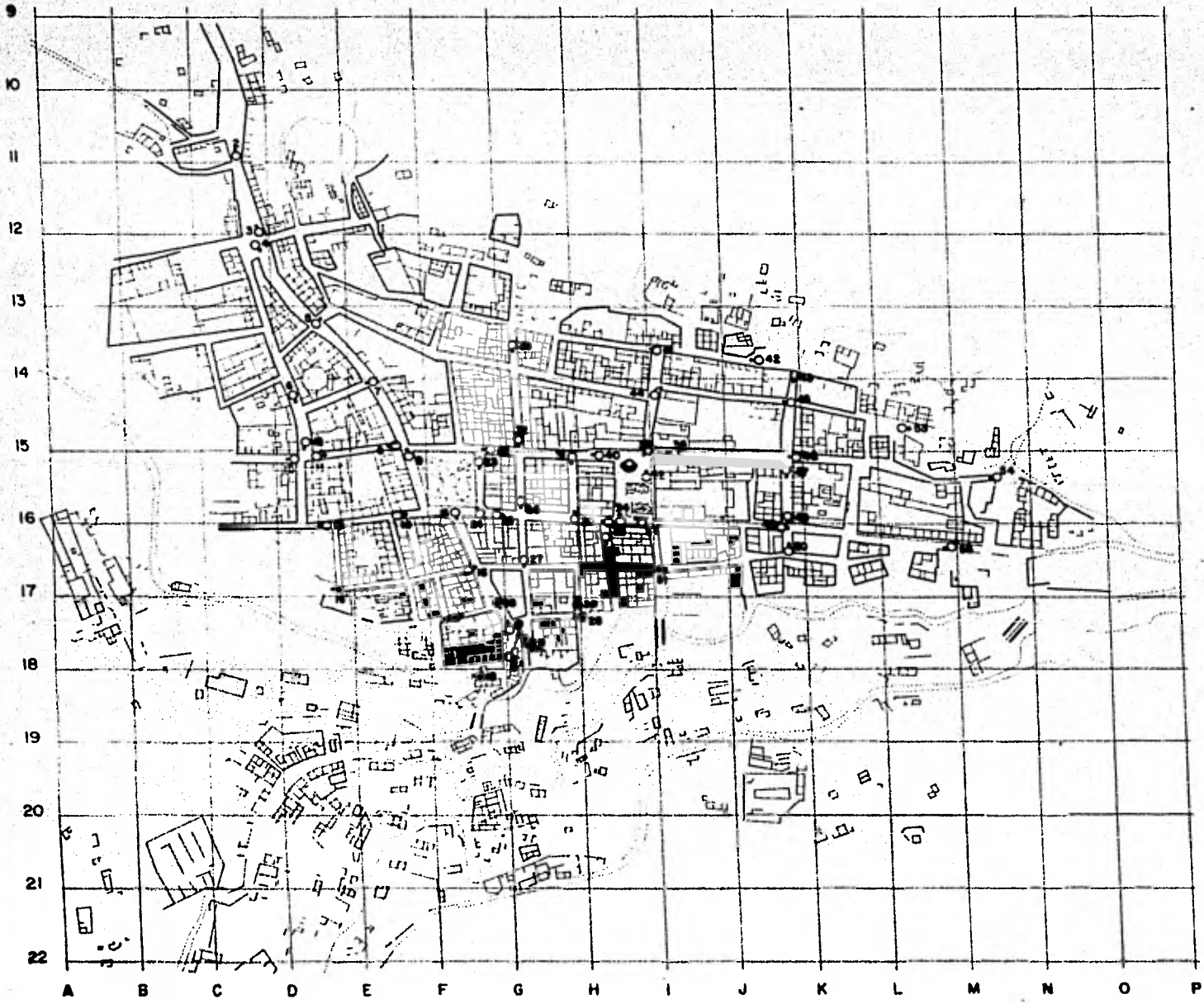
La red en su totalidad es aérea, lo que ocasiona algunos problemas y éstos pueden ser meramente estéticos (restan visibilidad a monumentos) o en algunos casos pueden ser de seguridad, como en el caso en el que los balcones de madera se encuentran muy próximos a la línea (principalmente zona centro y ejes comerciales compositivos).

El tipo de postes que se encuentran en Real de Catorce, no va de acuerdo a la tipología del poblado.  
(Plano 12.4 y 12.3).

#### 12.7 Basureros.

Actualmente el poblado no cuenta con el servicio de recolección de basura, por lo que la gente recurre a tirar su basura en solares baldíos o en casas en ruinas, por lo que se detectaron posibles focos de contaminación.  
(Plano 12.4).

Existe un basurero en la parte sur del poblado, a la orilla del río, es poca la gente que va a depositar su basura en este lugar, pero aún así es el punto crítico en cuanto a contaminación se refiere, pues se junta la basura con la descarga de drenaje (excretas) a cielo abierto.



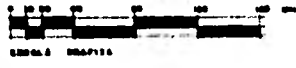
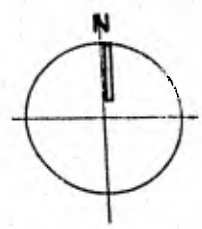
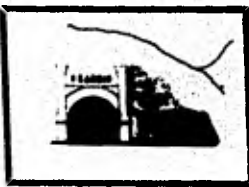
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
 real de catorce SLP

**PUNTOS FOCALES**

**simbología**

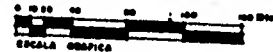
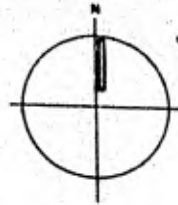
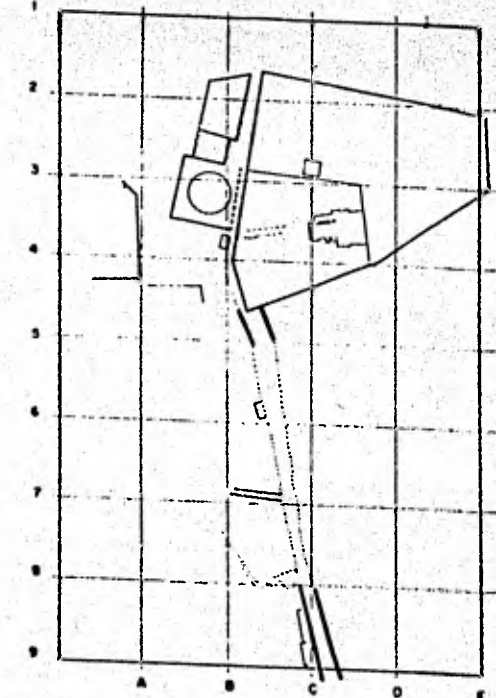
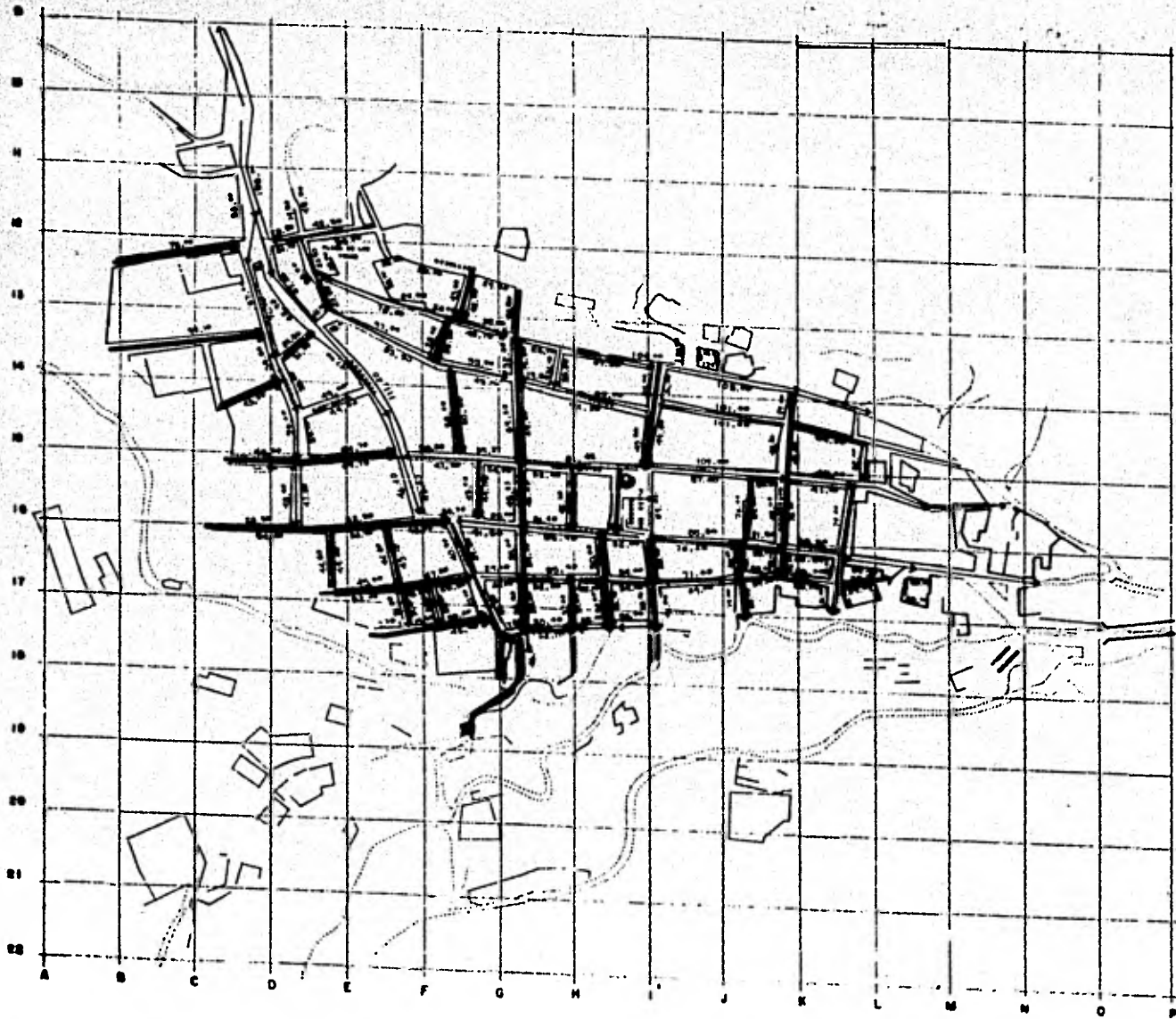
NUMERO PARA LOCALIZAR FOTOGRAFIA EN LAMINA

NOTA: ALGUN FOTOGRAFIA DE AREA A ESTE TRAZADO DE TEGAS



|                         |            |
|-------------------------|------------|
| tesis profesional       | esc: plano |
| unam ene                | 12.0       |
| autogobierno taller - 5 |            |





FUENTE DE INFORMACION: DE CAMPO

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catoros  
**S.L.P.**

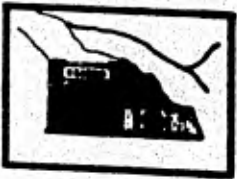
**PENDIENTES Y DIMENSIONES**

**simbologia**

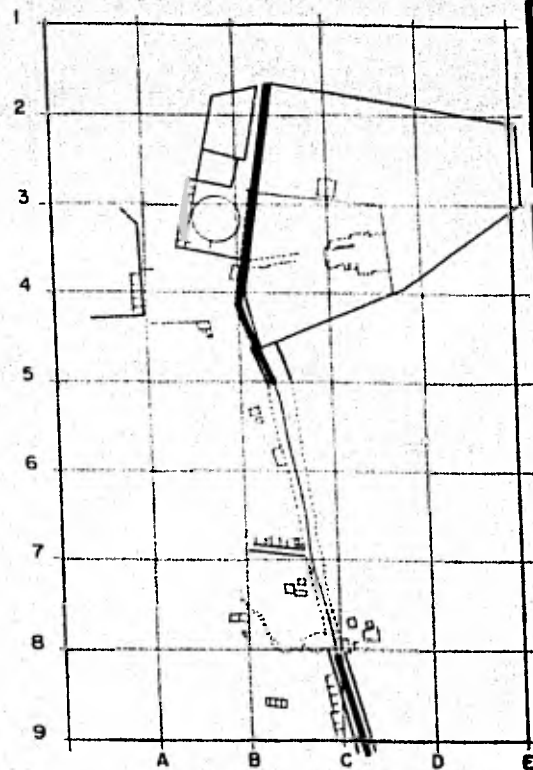
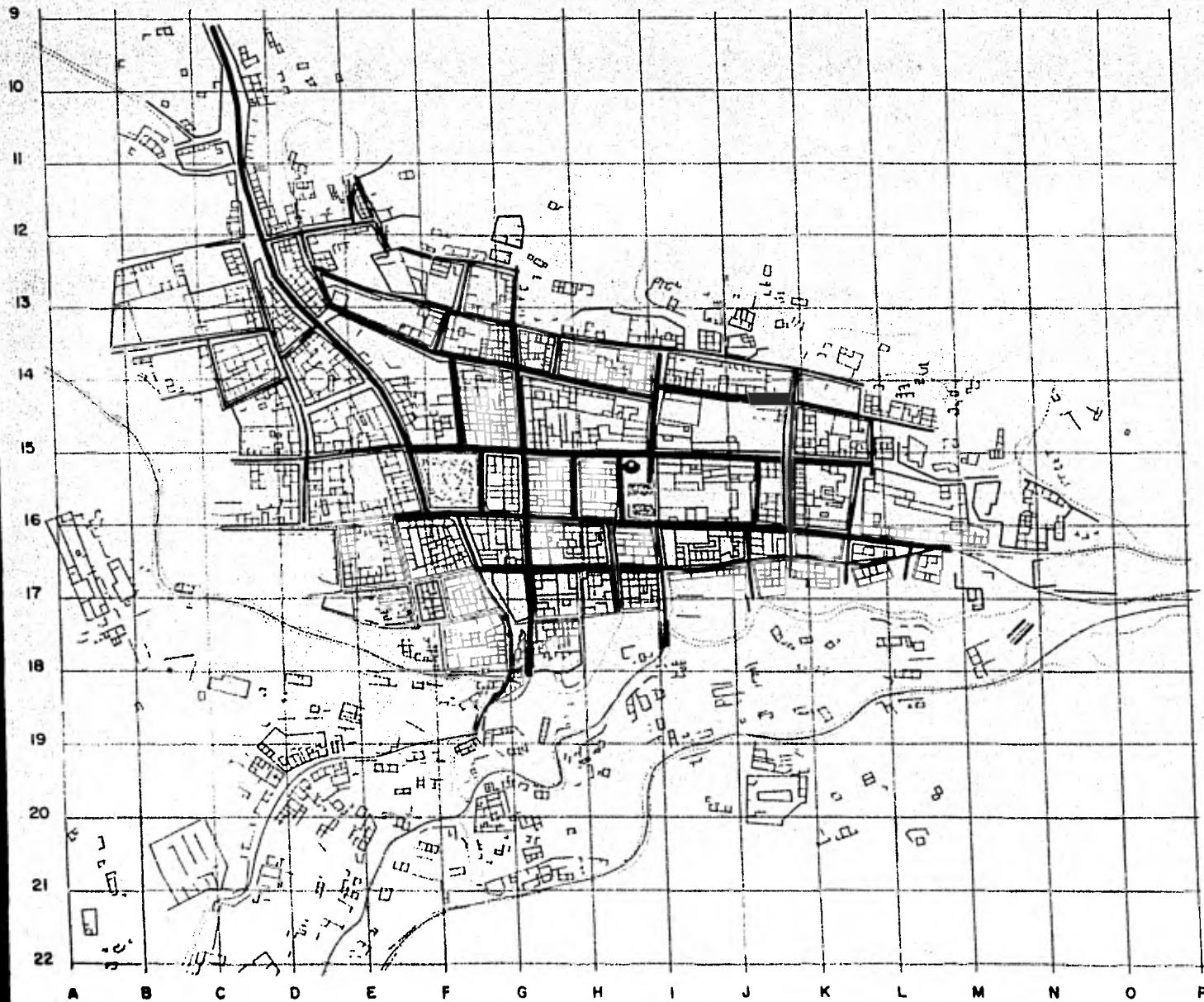
**PENDIENTES**

- MAYOR
- INTERMEDIA
- MENOR

NOTA: LAS MEDIDAS ESTAN HECHAS EN CAMPO, TOMANDO EN CUENTA LAS PENDIENTES DE LAS CALLES.



|                      |       |
|----------------------|-------|
| escala profesional   | cm    |
| escala en el terreno | piezo |
| autor: B             | 12.1  |



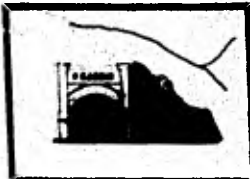
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

**PAVIMENTOS**

simbología

- EMPEDRADO EN BUEN ESTADO 40%
- EMPEDRADO EN MAL ESTADO 50%
- TERRACERIA 10%

NOTA: LOS PAVIMENTOS SON SOLA EN LA PARTE DEL NORTE DEL TRAZO DE SUR AL SUR PORQUE EL CAMP DE NO TIENE TERRACERIA



PLANTA A 1:5000000 10 CADA 10

|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | esc:  |
| unam cna          | plano |
| anteproyecto      | 12.2  |
| lugar: 5          |       |



**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce S.L.P.

**INFRAESTRUCTURA**

simbología

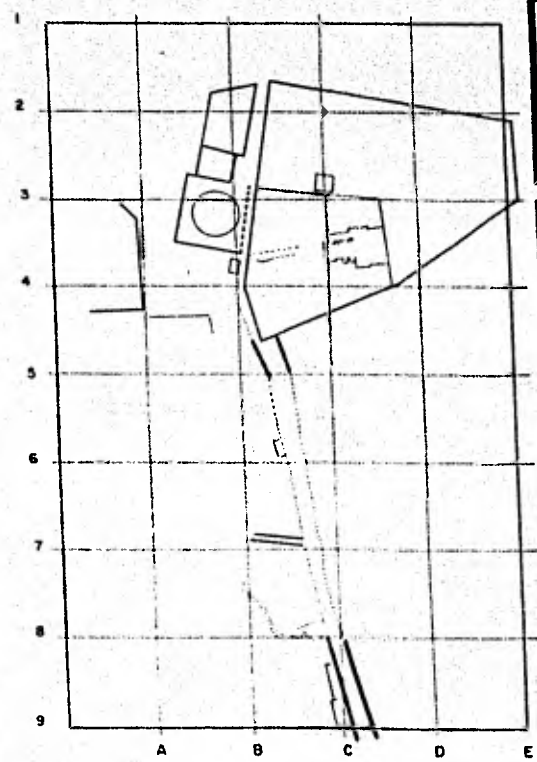
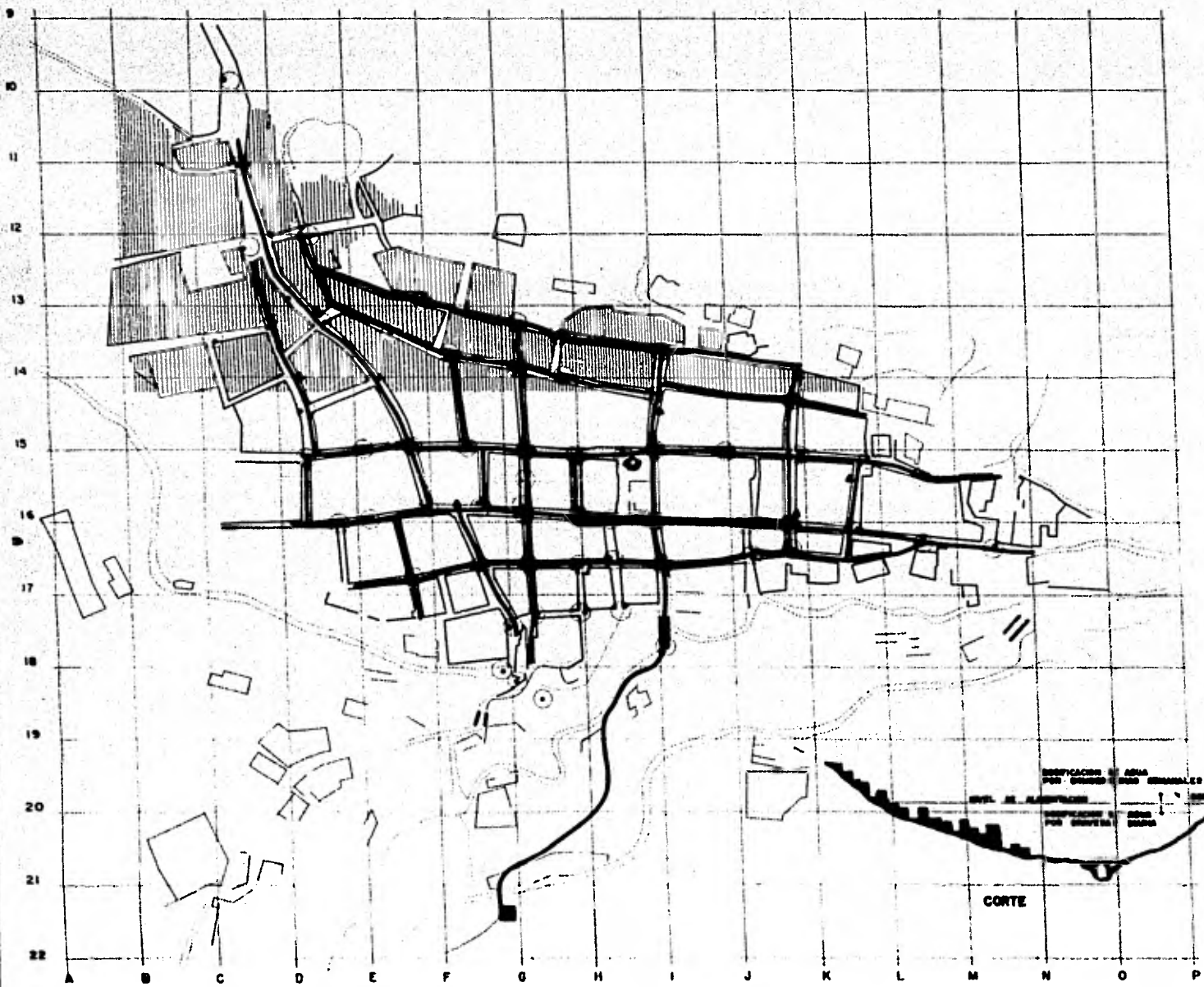
- RED DE AGUA
- ▲ HIDRANTE
- ▨ AGUA 2 DIA A LA SEMANA
- PILA DE AGUA
- POSTES DE ALIMENTACION PUBLICA

**CORTE ESQUEMATICO QUE EXPLICA LA DOSIFICACION DE AGUA**

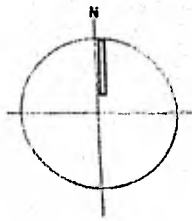
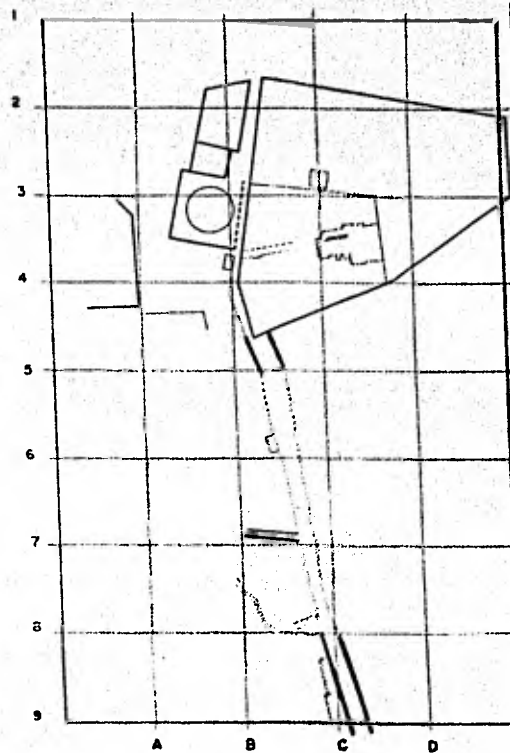
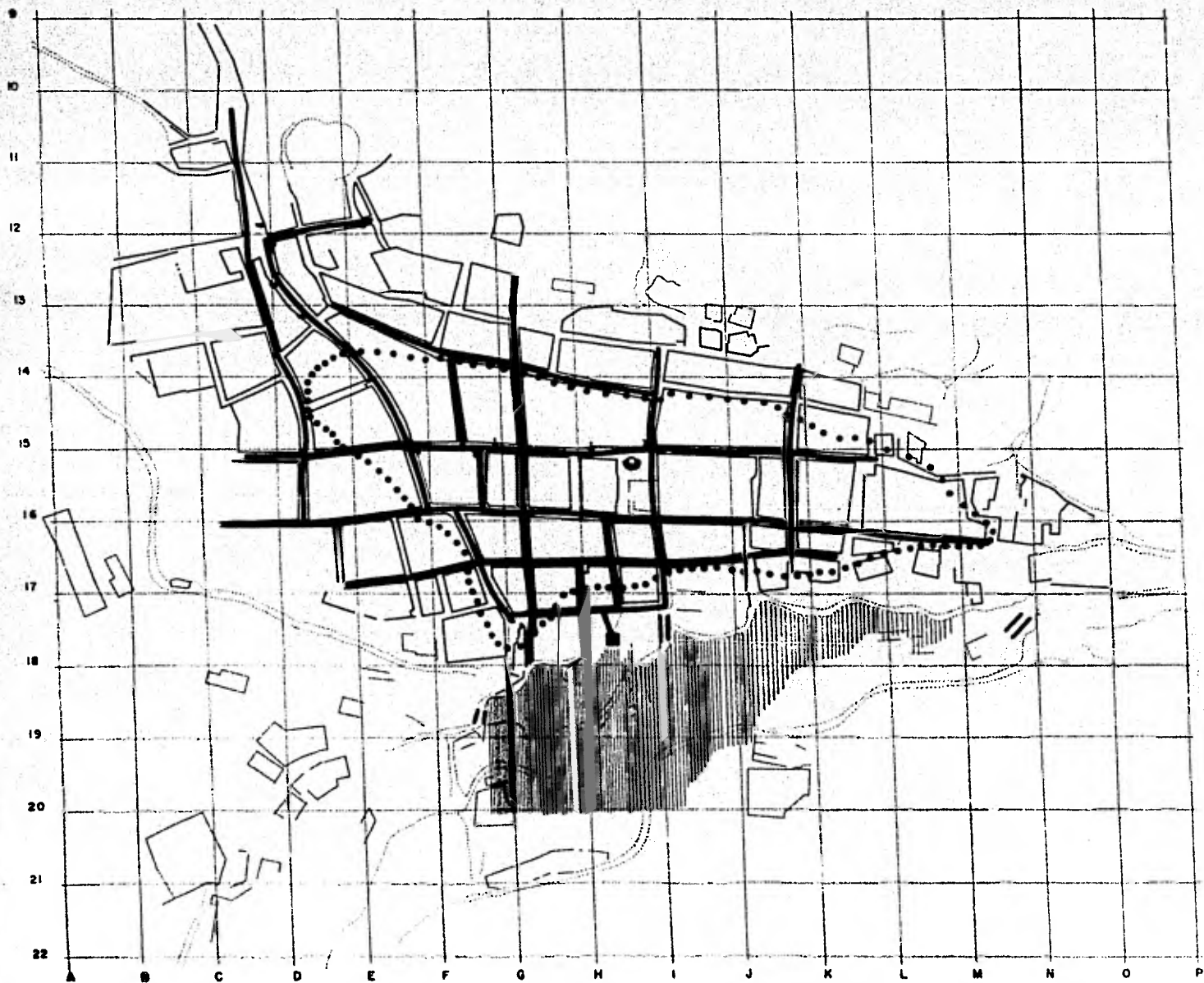
NOTA: EL AREA HA SIDO ABASTECIDA AL 75% DE LA POBLACION



|                        |            |
|------------------------|------------|
| tesis profesional      | esc: plano |
| usos: uso cotejamiento | 12.3       |
| lote: 5                |            |



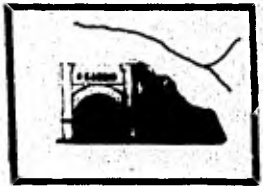
FUENTE DE INFORMACION: EN CAMPO



**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**INFRAESTRUCTURA**

- simbología
- DRENAJE 80% DE POP.
  - DESCARGA DE DRENAJE
  - ZONA CON DRENAJE EN USO 70% DE POP.
  - PANTA DE ENERGIA ELECTRICA 5% DEL POBLADO
  - POSTES DE TELEFONO



FUENTE DE INFORMACION: EN CAMPO

|                   |            |
|-------------------|------------|
| tesis profesional | esc: plano |
| unam ena          | 12.4       |
| autogobierno      |            |
| taller - B        |            |



### 13.- EQUIPAMIENTO URBANO.

#### 13.1 Educación.

Centros educativos existentes en la cabecera del municipio:

Existen dos Escuelas Primarias con capacidad para 350 alumnos.

El estado físico es malo en una de ellas.  
(Plano 13.0).

#### 13.2 Salud.

Equipamiento existente:

Dispensario médico 1

Clínica S.S.A. 1  
(Plano 13.0).

#### 13.3 Recreación.

Equipamiento existente:

Cancha deportiva 1

Palenque 1

Plaza 1

Museo 1

Centro social 1  
(Plano 13.0).

#### 13.4 Comercio.

Equipamiento existente:

Tienda de artesanías 3

|               |    |
|---------------|----|
| Abarrotes     | 18 |
| Restaurant    | 5  |
| Tortillería   | 1  |
| Mercería      | 2  |
| Carnicería    | 1  |
| Billar        | 2  |
| Cantina       | 2  |
| Tianguis      | 1  |
| Peluquería    | 1  |
| (Plano 13.0). |    |

#### 13.5 Servicios.

Equipamiento existente:

Municipales 1

Matadero 1

Iglesia 1

Basurero 1

Hoteles 3

Panteón 1

Teléfono 1

Telégrafo 2

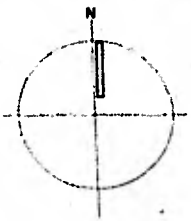
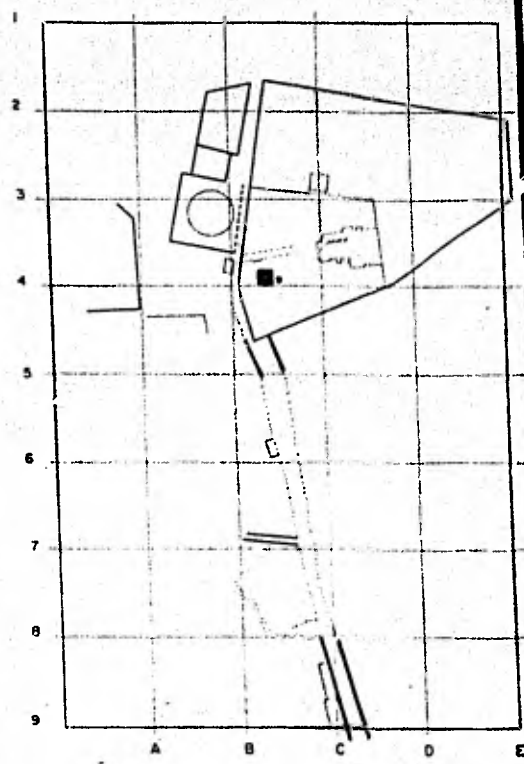
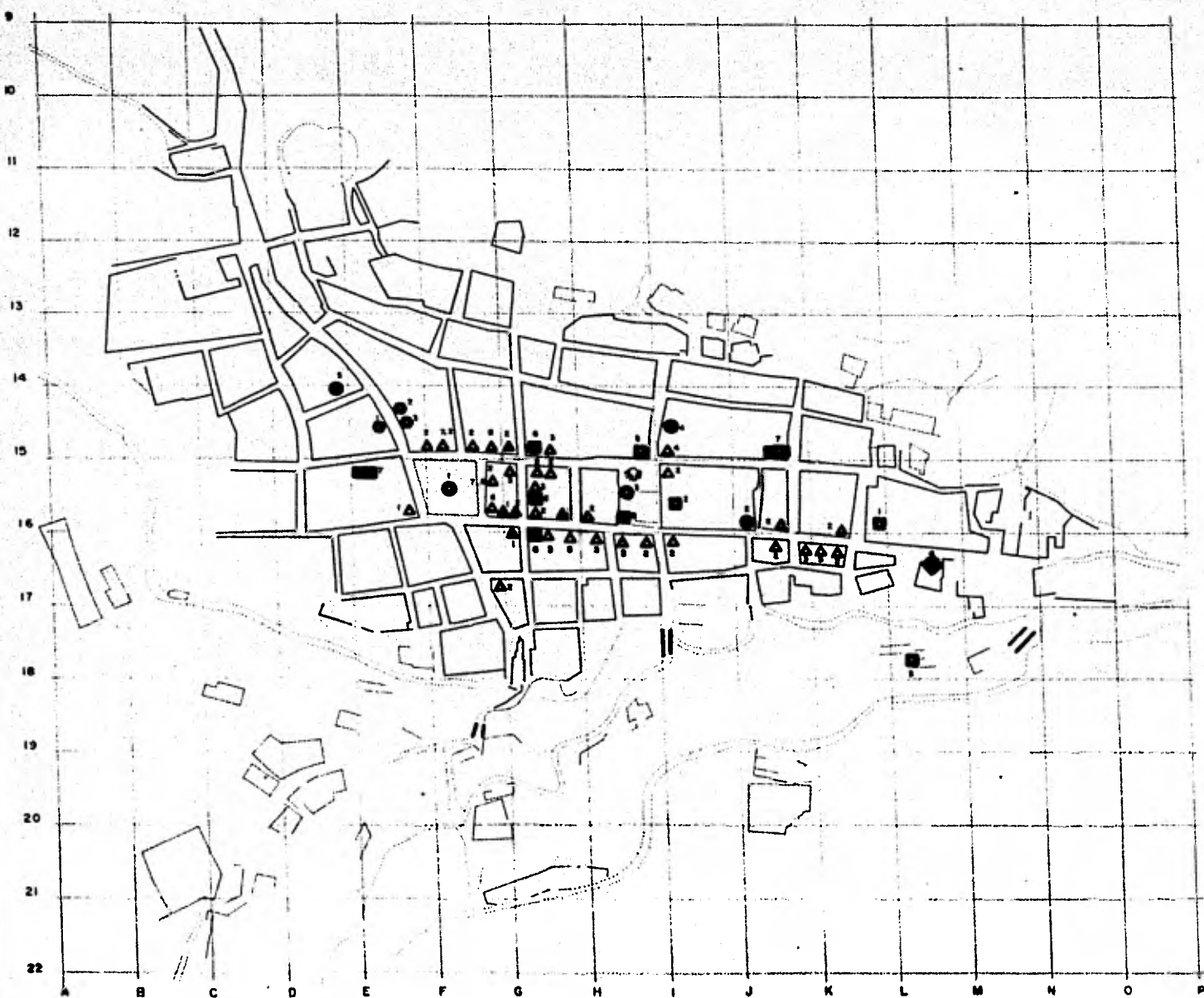
Correos 1

(Plano 13.0).

#### 13.6 Industria.

En el poblado industria propiamente instalada no existe. La industria extractiva (minería) se encuentra en las inmediaciones del poblado y los aspectos administrativos de ésta son los siguientes:

|                     |   |
|---------------------|---|
| Oficina de mineros  | 1 |
| Taller de mineros   | 1 |
| Albergue de mineros | 1 |
| (Plano 13.0).       |   |

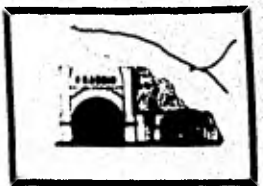


FUENTE DE INFORMACION: EN CADENA

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

**EQUIPAMIENTO URBANO**

- simbología
- ▲ COMERCIO
    - 1 TIENDA ARTESANAS
    - 2 RESTAURANTE
    - 3 FARMACIA
    - 4 HOTELERIA
    - 5 MERCERIA
    - 6 CARNICERIA
    - 7 BARRA
    - 8 CARTERA
  - RECREACION
    - 1 AREAS VERDES
    - 2 JARDIN
    - 3 PLAZA
    - 4 CAMPO BASE BALL
    - 5 PASEO
  - SERVICIOS
    - 1 METADERO
    - 2 BARRA
    - 3 BARRA
    - 4 PLAZA MUNICIPAL
    - 5 HOSPITAL
    - 6 MERCADO TIANGUIS
    - 7 OFICINA
  - ◆ SALUD
    - 4 CLINICA (en construcion)
  - EDUCACION
    - 7 PRIMARIA
  - INDUSTRIA
    - MINERA
    - 1 OFICINA
    - 2 OFICINA
    - 3 OFICINA



|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | esc:  |
| unom esa          | plano |
| autogobierno      | 13.0  |
| lugar - 5         |       |

## 14.- DIAGNOSTICO.

### 14.1 Delimitantes físicas y ejes compositivos.

El poblado de Catorce se encuentra en una zona de difícil topografía (2,756 mts. sobre el nivel del mar). En una parte montañosa sobre una ladera con fuertes declives orientada sur - suroeste aprovechando una protuberancia en el ensanchamiento de una cañada orientada Oriente - Poniente. Motivo por el cual el poblado se encuentra perfectamente delimitado: al Norte, Oriente y Poniente por zona montañosa (cerros). Al Sur se encuentra delimitado por el cauce de un río, que en su prolongación hacia el poniente se convierte en Barranca. Este cauce la mayor parte del año, por no decir todo, se encuentra sin agua, motivo por el cual los pobladores han superado esta barrera física y como resultado se han originado asentamientos dispersos en la falda de un cerro (parte sur). Por lo cual el mismo cerro de la parte sur queda como delimitante.

En cuanto a los Ejes compositivos, presenta uno con sentido Oriente - Poniente (mismo sentido de la cañada) calle Lanzagorta. Y otro con sentido Noroeste - Sureste, calle Zaragoza que en su prolongación hacia el Sureste se convierte en Allende. (Plano 10.5, 14.0, 12.1 y Fotografía aérea).

### 14.2 Accesos principales.

Presenta dos: uno a través del tunel de Ogarrío, que es el de mayor afluencia, comunica al poblado con Potrero, La Luz, Cedral, Matehuala, etc. Es el que se encuentra en mejor estado (empedrado) hasta el entronque con la carretera (Vanegas -

Matehuala).

Lo podemos calificar como el acceso principal (tiene la desventaja de que no es posible el acceso de vehículos de cierta altura (Tunel).

El otro se encuentra al suroeste y hace nexo con la población de los Catorce. Este tiene la desventaja que se encuentra en un terreno sumamente accidentado, consiste en un camino de mano de obra en mal estado y muy angosto (únicamente es posible transitarlo en vehículos de doble tracción). Lo que lo hace hasta cierto punto peligroso y muy poco atractivo.

Los accesos restantes (antiguos) presentan poco uso.

(Plano 10.1).

### 14.3 Vialidades.

Aproximadamente un 75% del poblado lo podemos considerar netamente peatonal, el 25% restante se considera vehicular, éste último presenta un flujo demasiado bajo, por lo que sus calles son perfectamente compatibles con el peaton.

Esto se modifica únicamente los fines de semana, en los que la afluencia de vehículos es mayor y altera la tranquilidad y funcionamiento del poblado. Por tal motivo se ha tenido que evitar o al menos controlar, el acceso de vehículos al poblado en estas fechas, los vehículos se estacionan en el valdío a la entrada del poblado (Este). De esta manera, los fines de semana, el poblado se convierte 100% peatonal.

Otro de los motivos por los cuales se puede considerar "Peatonal" al poblado, es el poco número de vehículos existentes en él.



Además le agregamos a éstos, la topografía y desniveles que se forman en las bocacalles, así como el angosto de las mismas, lo que nos da como resultado que sean pocas las calles vehiculares.

La dimensión (longitud) misma del poblado la podemos considerar peatonal. Las circulaciones peatonales son pesadas, debido a que las calles llegan a tener hasta un 20% de pendiente, las circulaciones se realizan por banquetas escalonadas o en rampas.

(Planos 12.1 y 14.1).

#### 14.4 Comunicaciones y Transporte.

Grado de comunicación que presenta el poblado:

- 1 Carretera pavimentada.
- 1 Línea de autobuses.
- 1 Recorrido Jeeps (Est. Catorce - Real de Catorce).
- 1 Teléfono
- 1 Correo.
- T.V., periódicos.

La carretera pavimentada que se menciona corresponde a la de Real de Catorce - Matehuala. Este camino se encuentra empedrado (buen estado) hasta el entronque de la carretera (Vanegas - Matehuala). Esta última es de asfalto. Este camino es el principal acceso al poblado. Los accesos restantes ya han sido analizados en el punto 14.2.

Por lo que se refiere a la línea de autobuses, ésta cuenta con tres corridas diarias hacia Matehuala (Potrero, La Luz, Cedral y Matehuala) las cuales son a las 7.30 hrs., 13 hrs. y las 17 hrs. Y de Matehuala a Catorce que son a las 8.30 hrs., 12 hrs. y 16 hrs. Este servicio es prestado por minibuses y el precio del viaje redondo es de \$30.00.

En Estación Catorce se encuentra un servicio de Jeeps, que une las poblaciones de Sta. Cruz de Carretas, los Catorce y Real de Catorce. Este camino es de mano de obra hasta Sta. Cruz de Carretas y de éste a Real de Catorce es de terracería, pero este tramo se dificulta mucho por la topografía (barrancas). Este servicio no presenta horario fijo y resulta costoso.

Los recorridos y estacionamientos, tanto de Jeeps como de minibuses se expresan en plano.  
(Plano 14.1).

#### 14.5 Focos de contaminación.

El principal problema del poblado en este aspecto, es el que ocasiona la descarga de drenaje. Debido a que las excretas se estancan durante largos períodos y éstas permanecen a cielo abierto.

El problema se agrava aún más, debido a que el poblado no cuenta con servicio de recolección de basura y la gente acude a este lugar a tirarla. Motivo por el cual este sitio es el más crítico en cuanto a contaminación.

Se registraron otros sitios a los cuales acude la gente a tirar sus desechos, éstos por lo general son solares valdíos o casas en ruinas.  
(Plano 12.4).

#### 14.6 Densidad de construcción.

Debido al ya nombrado tipo de Crecimiento que tuvo la población, la densidad de construcción ha disminuído. Esto es, recordando que Real de Catorce se origina a partir de la explotación Minera, pues al descubrirse mineral en esta zona, la gente acude atraída por la fiebre de la plata.



Cuando Real de Catorce tuvo su mayor auge económico, es cuando tiene su mayor densidad, tanto de construcción como de población (traza mayor del poblado).

Al decaer económicamente Real de Catorce, gran cantidad de gente abandona el lugar dando como resultado un gran número de viviendas desocupadas, que con el transcurso del tiempo quedan totalmente abandonadas (sin ningún tipo de mantenimiento). Esto da como resultado que las techumbres y muros de dichas viviendas se deterioren y derrumben (ruinas).

La gente que se queda en el poblado ocupa principalmente la parte centro del mismo coincidiendo a la vez con el eje compositivo lanzagorta. Actualmente esta zona es la que tiene la mayor densidad de construcción. Conforme se va trasladando uno hacia la periferia la densidad de construcción disminuye, producto de las casas abandonadas (ruinas).

En la zona habitada actualmente, las viviendas por lo general cuentan con un pequeño patio o corral. Este rara vez es de una proporción mayor, motivo por lo cual los espacios abiertos tienen un cierto estándar y pocas veces llegan a ser grandes.

(Plano 14.2, 14.4, 14.5 y 15.0).

#### 14.7 Densidad de población.

De la misma manera que la densidad de construcción, la densidad de población ha disminuído en comparación con épocas anteriores, por los motivos expuestos en el punto 14.6.

El fenómeno se presenta similar al de densidad

de construcción, en el cual, la zona de mayor densidad de población se localiza al centro coincidiendo con el eje compositivo lanzagorta. Conforme avanza uno a la periferia la densidad de población va disminuyendo (igual que la densidad de construcción). La densidad de población más alta es de 57.7 Hab/Ha - (zona centro) y la más baja de 18.68 Hab/Ha (zona oriente). Por lo general, es claro que la densidad de población es baja, como bajo es el número de habitantes (713). (Plano 14.3 y 14.2).

#### 14.8 Zona comercial y Area verde.

La plaza del Comercio, Plaza del Carbón, junto con el eje compositivo - comercial Lanzagorta consituyen el principal centro de actividades comerciales.

Se encuentran tiendas de abarrotes dispersas en el poblado, pero la zona definida como comercial, es la expuesta anteriormente.

Por lo que respecta a áreas verdes, la Plaza del Comercio resulta la mayor, siguiéndole la Plaza del Carbón, junto con el pequeño atrio del templo parroquial.

A la entrada del poblado (Tunel) se encuentra otra pequeña área verde. Esto en cuanto a áreas verdes públicas, las viviendas en los pequeños corrales suelen tener algún área verde (árbol). Pero por lo general ésta es reducida en el poblado, quizá ésto sea derivado del problema de agua en el mismo.

(Plano 14.4, 14.5 y 14.6).

#### 14.9 Crecimiento histórico y tendencias de crecimiento.

Como ya se mencionó en los aspectos históricos y se mencionará en el punto referente a vivienda. El primer asentamiento del poblado surge en la zona centro (mejor topografía). Plaza del Carbón y de ahí se desarrolla la traza del poblado hasta ser limitada físicamente (cerros).

El poblado alcanza el crecimiento mayor, territorial como en número de habitantes, cuando éste tiene su mayor auge económico. En 1795 es cuando se menciona el mayor número de habitantes 15,000, de aquí comienza a disminuir, en 1820 cuenta con 8,000, en 1883 con 3,980 habitantes en 1910 con 2,714 habitantes, hasta decrecer a 494 en 1970 y de aquí tomar nuevamente un rumbo ascendente, hasta llegar a 713 en 1980.

Por las características especiales del poblado la mancha Urbana ha disminuido (gran cantidad de viviendas vacías).

La tendencia de crecimiento que presenta el poblado, consiste en nuevamente ir ocupando esas viviendas abandonadas (muchas de ellas son prestadas) a la periferia del poblado.

Se presenta otro crecimiento del poblado en la falda de un cerro (sur), el cual presenta el problema de dotar a la población tanto de equipamiento como de infraestructura, por lo desfavorable de la topografía.  
(Plano 10.0).

#### 15.- VIVIENDA:

##### 15.1 Asentamiento de la población:

La evolución de la vivienda principia a partir de que se presentó la primera solicitud de Registro de la Mina "La Descubridora", formando un desordenado asentamiento de la población en medio de tan inhóspito lugar de la Sierra, donde escaseaban el agua y los víveres debido a la falta de caminos adecuados y a la fuerza con que azotaban los fríos.

Las casas en esos tiempos no eran sino jacales de paja que se incendiaban constantemente al tratar de reducir el frío con fogatas. Este hecho fue muy frecuente, teniéndose que formar en ese entonces un Cuerpo de Bomberos.

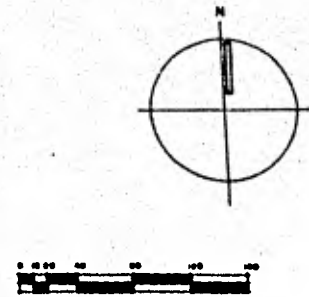
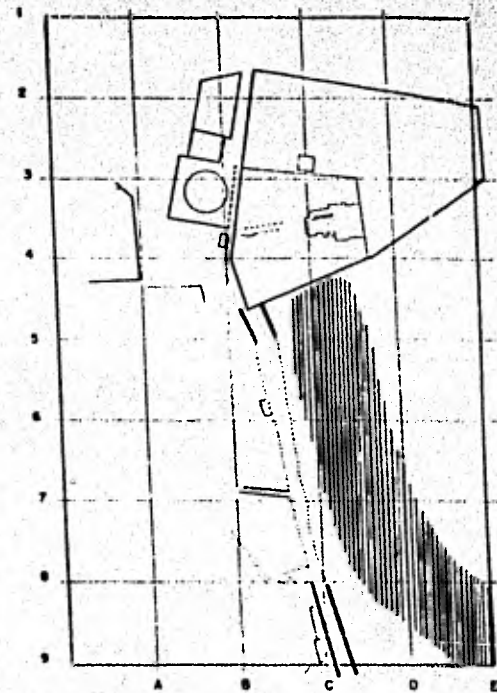
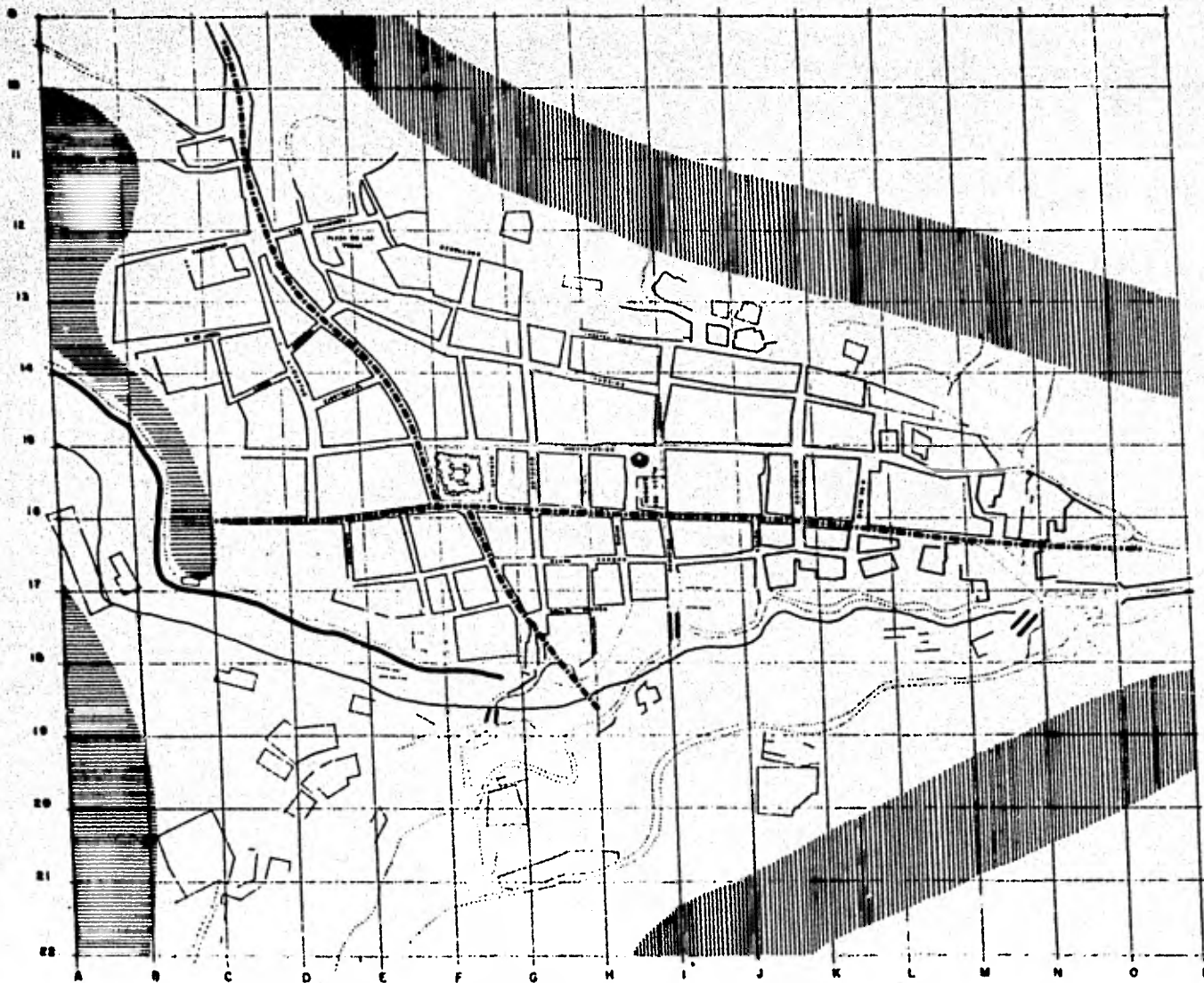
La explotación Minera logra un gran avance, por lo que urgía establecer Haciendas de Beneficio. Y así, al tiempo que unos levantaban sus viviendas, otros construían Haciendas de Beneficio; formándose de una manera anárquica el Real.

Los primeros asentamientos se dieron en la parte topográficamente más regular de la Sierra, que es la zona Centro del poblado. En esta área se principia a construir más en forma, con materiales de la región que son la piedra en muros y Losas de Terrado.

Las Haciendas de Beneficio se construían en los lugares más cercanos a las Minas, debido a que los caminos y desniveles del terreno no eran favorables, formándose así pequeños focos Mineros.

En la zona Centro del poblado, cuando apenas se formaba el Real, sólomente había aproximadamente 20 casas fabricadas a todo costo y un gran número de jacales alrededor de ellas. En estos jacales



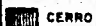


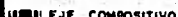


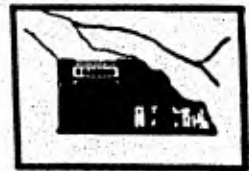
FUENTE DE INFORMACION: EN CAMPO

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

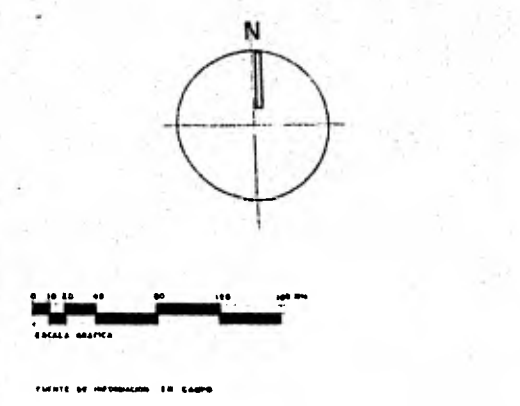
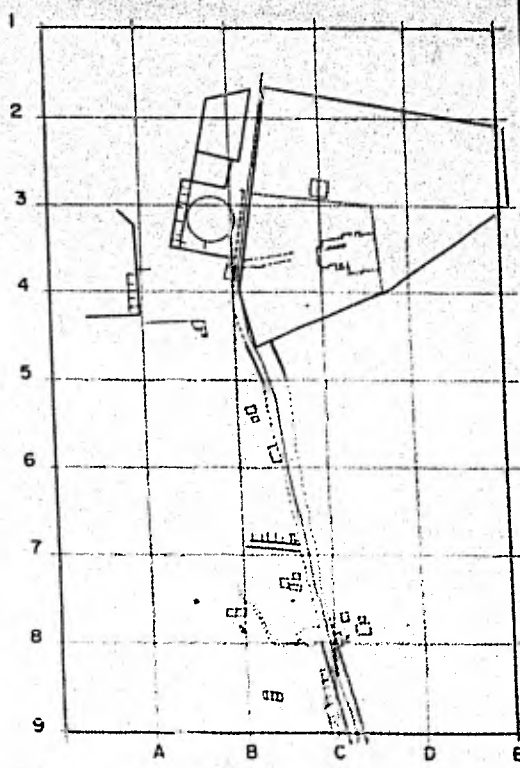
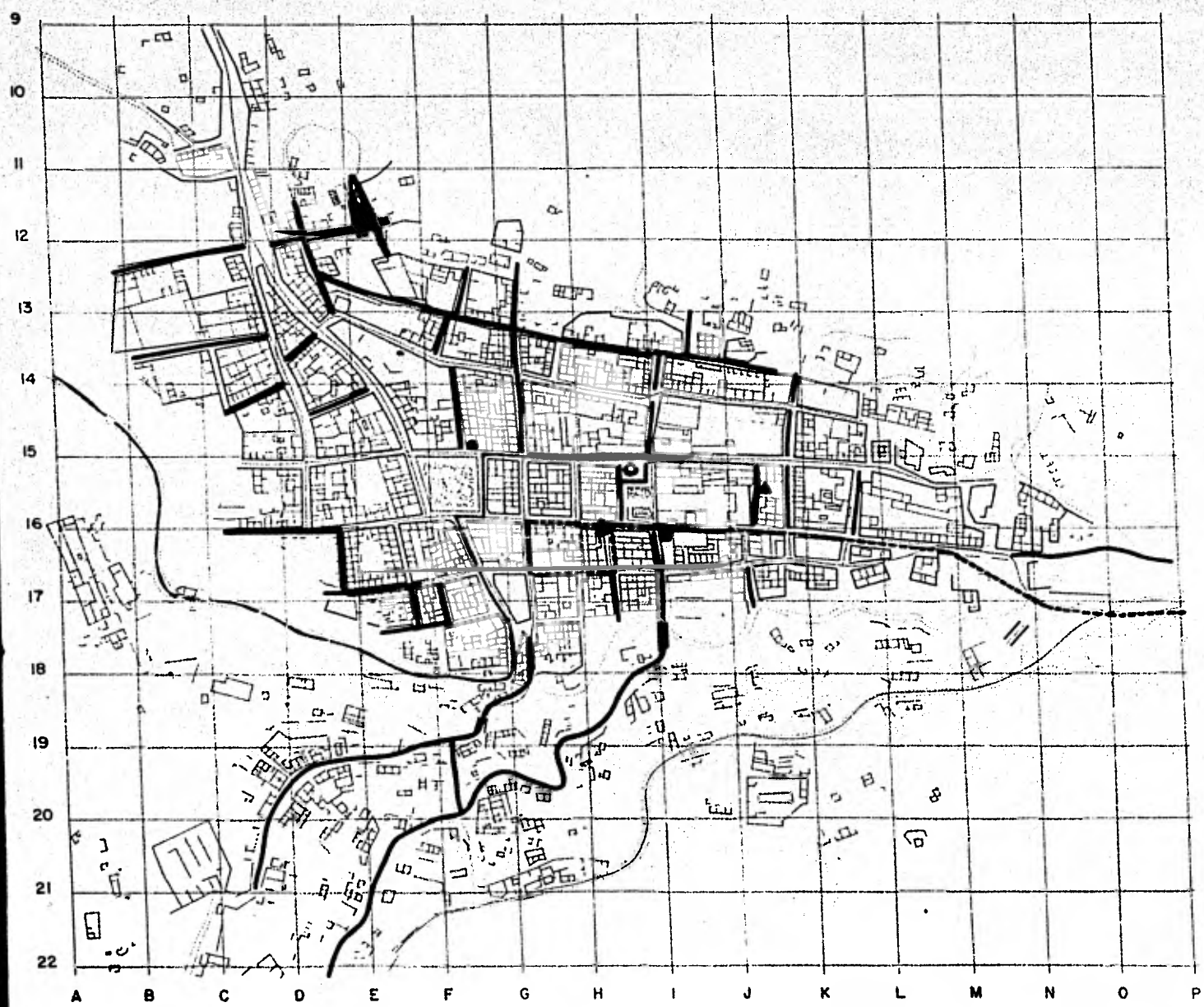
DELIMITANTES FISICAS  
EJES COMPOSITIVOS

**simbología**

-  CERRO
-  BARRANCA
-  CAUCE DEL RIO
-  EJE COMPOSITIVO



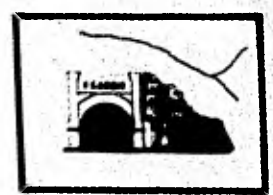
|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | con   |
| escala 1:14.0     | plano |
| anteproyecto      | 14.0  |
| lugar: B          |       |



**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce S.L.P

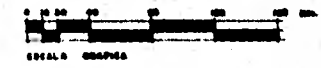
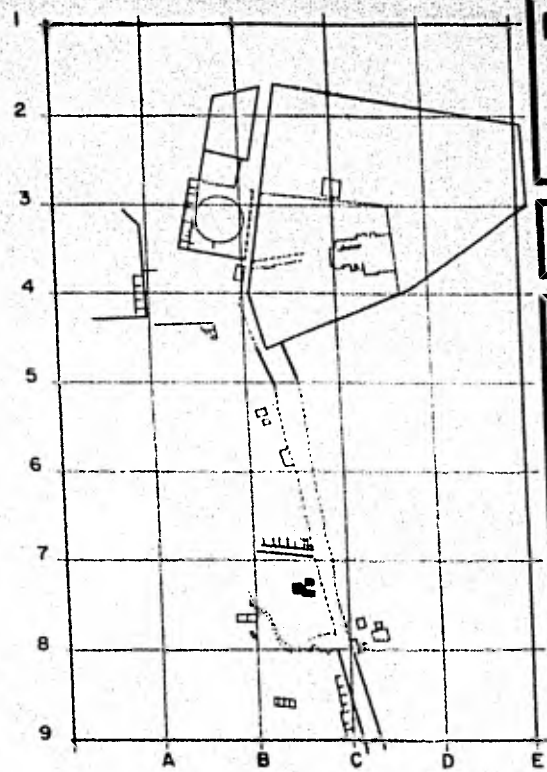
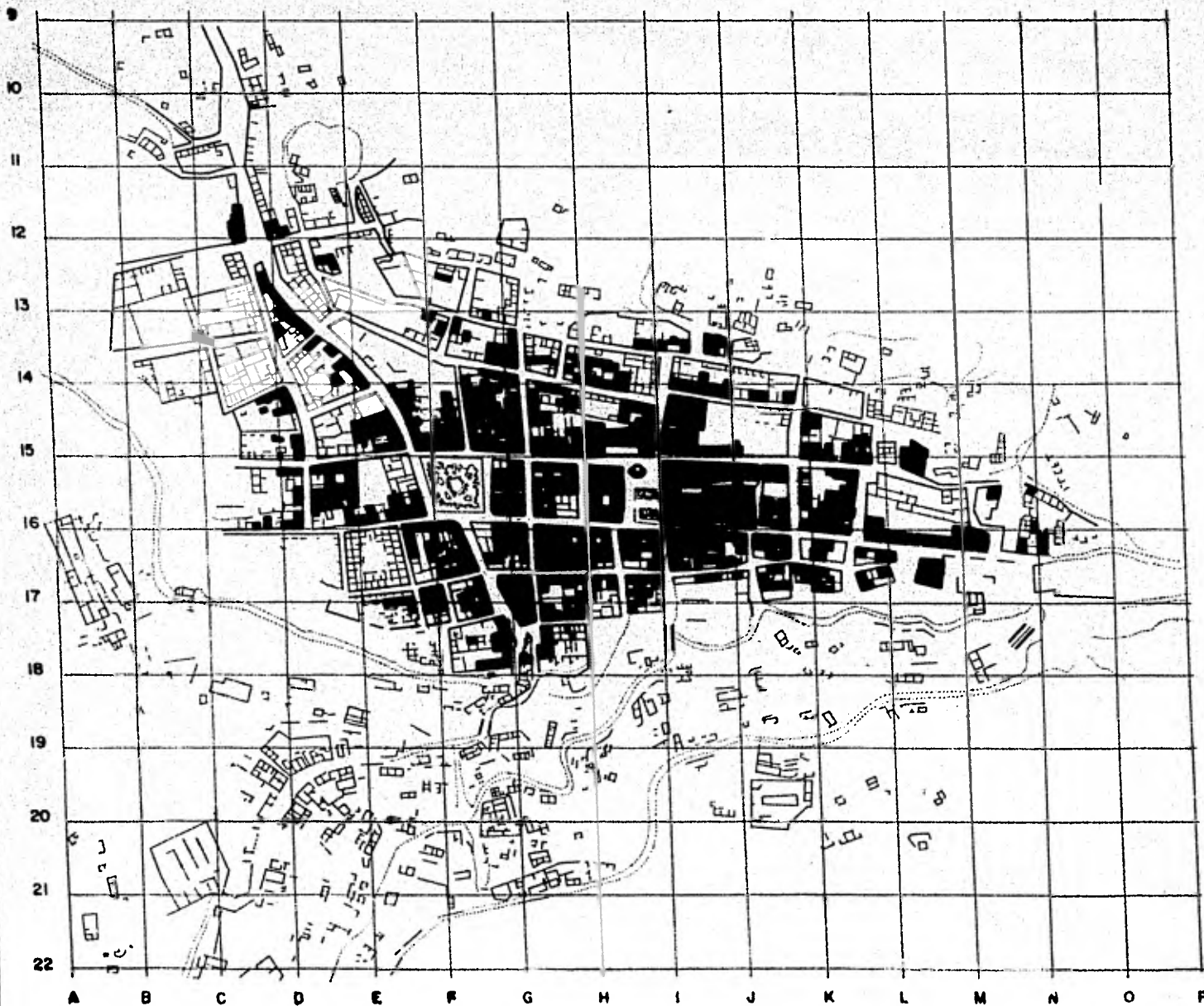
**COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

- simbología
- CIRCULACION PEATONAL (por topografía)
  - CIRCULACION VEHICULAR
  - ▲ CORREO
  - TELEGRAFO
  - TELEFONO
  - ★ ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES
  - RECORRIDO DE CAMIONES
  - ◄ ESTACIONAMIENTO DE JEEPS
  - RECORRIDO DE JEEPS



|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | 002   |
| usam cna          | plano |
| autogobierno      | 14.1  |
| tabler-5          |       |





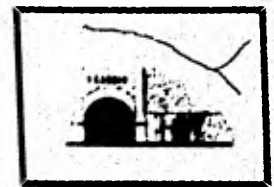
FOENTE DE INFORMACION FOTO AEREA Y EN CAMPO

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce S.L.P

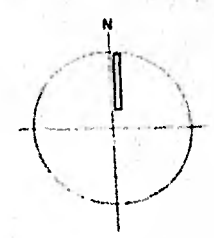
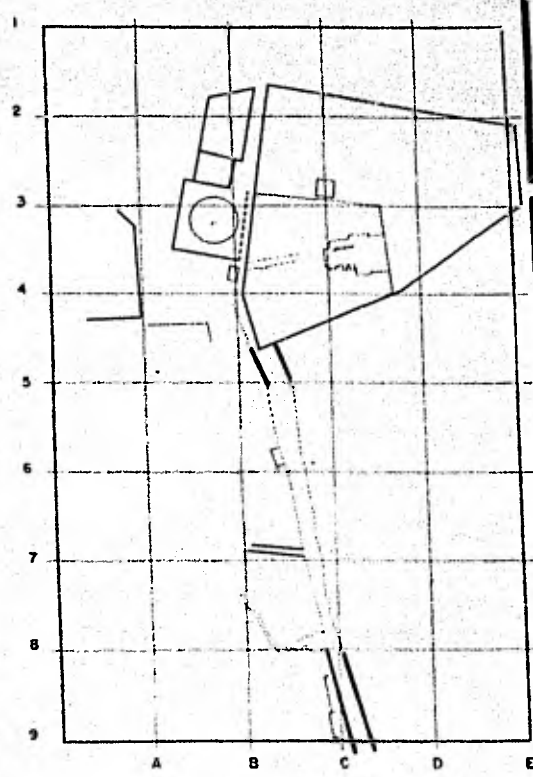
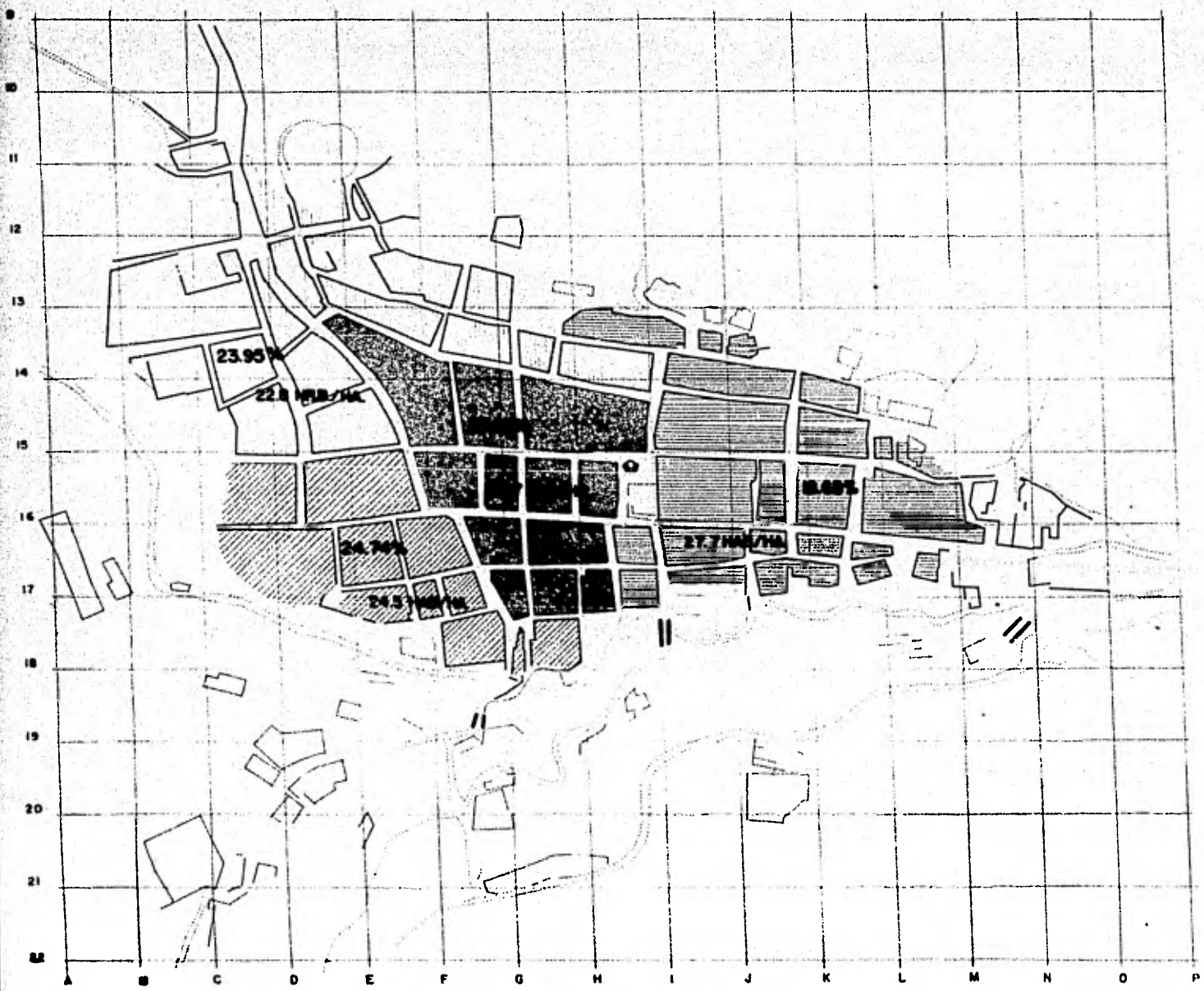
**CONSTRUCCIONES CUBIERTAS**

simbologia

■ CONSTRUCCIONES CUBIERTAS



|                       |       |
|-----------------------|-------|
| tesis profesional     | esc:  |
| unam ene              | plano |
| autogobierno taller-5 | 14.2  |

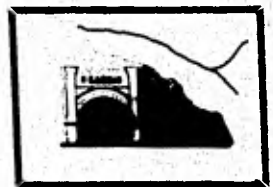


**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

**DENSIDAD DE POBLACION**

simbologia

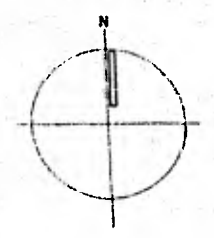
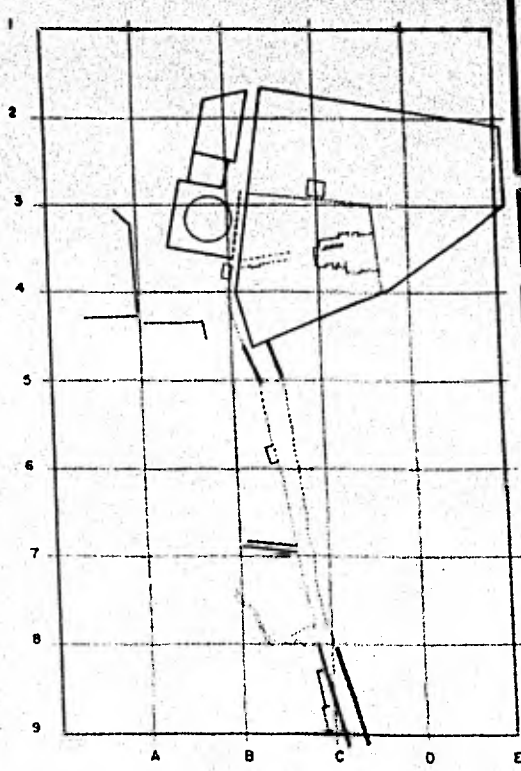
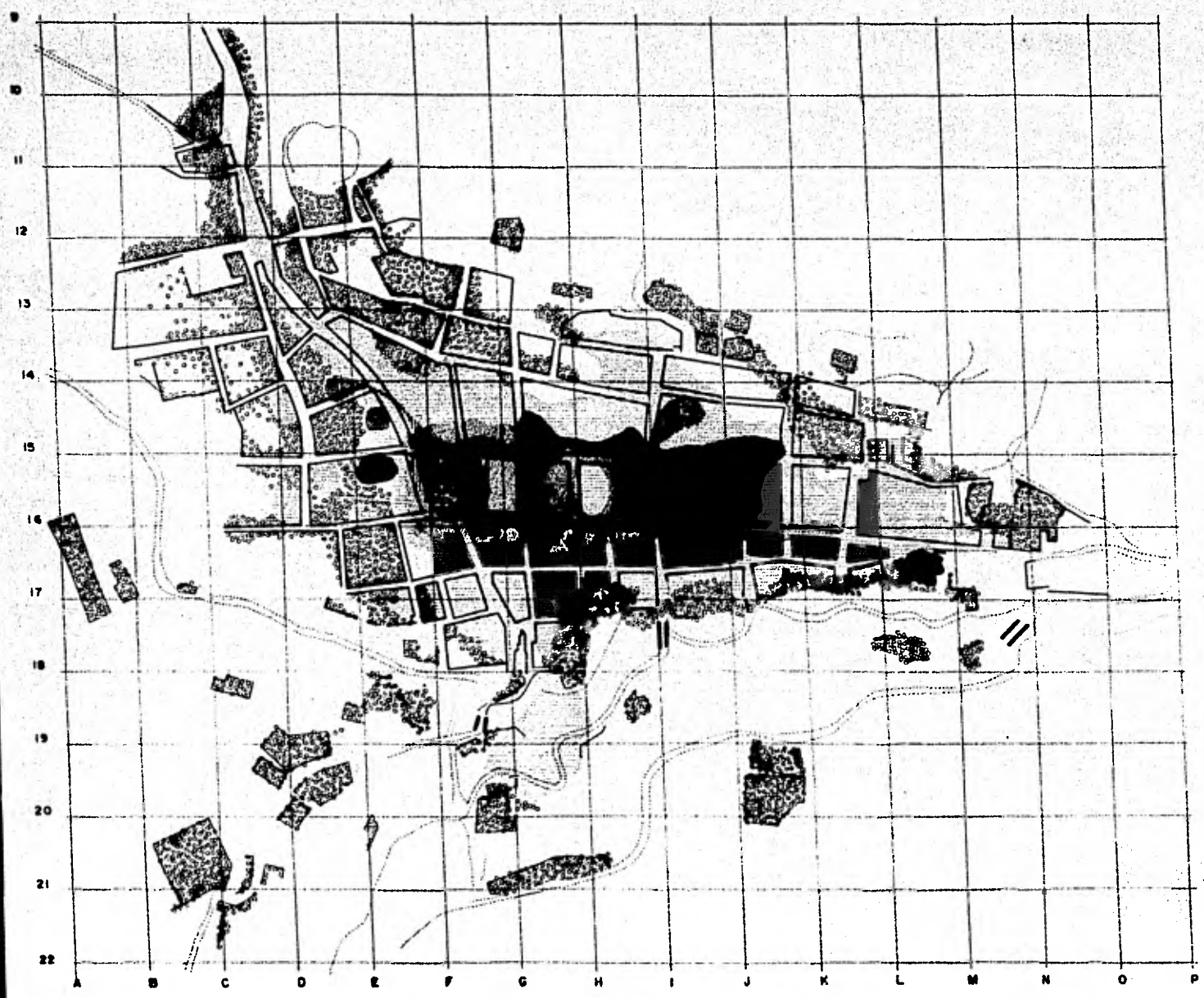
|            |             |        |
|------------|-------------|--------|
| ██████████ | ZONA CENTRO | 32.63% |
| ░░░░░░░░   | ZONA 1      | 23.95  |
| ▨▨▨▨▨▨     | ZONA 2      | 24.74  |
| ▧▧▧▧▧▧     | ZONA 3      | 18.68  |



|                         |       |
|-------------------------|-------|
| tesis profesional       | esc:  |
| usom esa                | plano |
| autogobierno taller - B | 14.3  |

PLANTE DE INFORMACION EN CAMPO





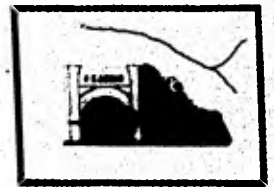
PLANTE DE INFORMACION: EN GRUPO

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

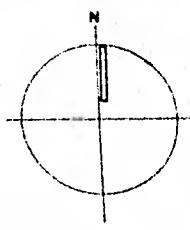
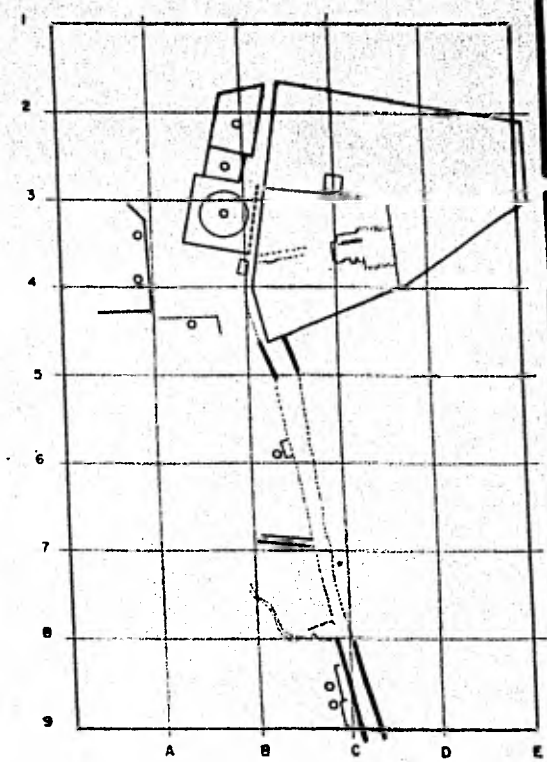
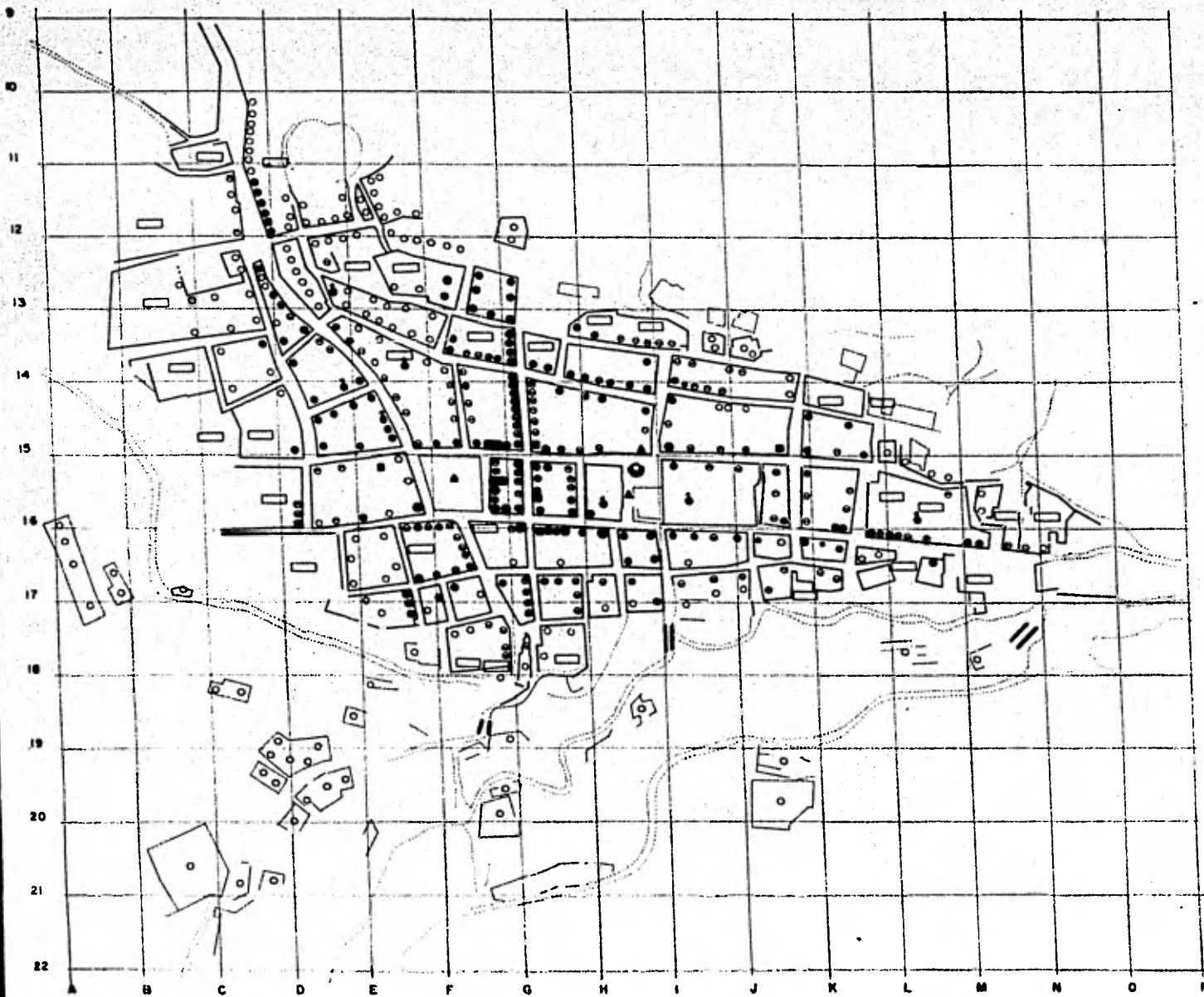
**ZONIFICACION DE USO DEL SUELO**

simbologia

- VIVIENDA
- RECREACION
- COMERCIO
- OFICINA
- SERVICIO
- RUINAS



|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | esc:  |
| unam una          | plano |
| autogobierno      | 14.4  |
| Lalier - S        |       |



FUENTE DE INFORMACION: EN CAMPO

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

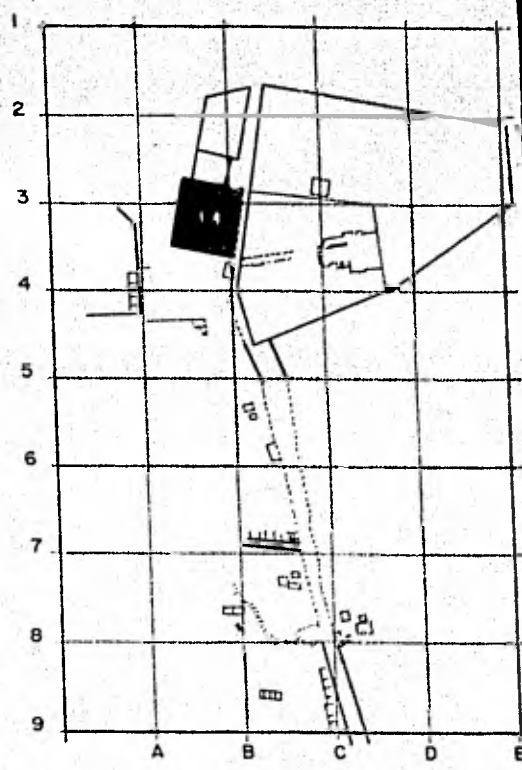
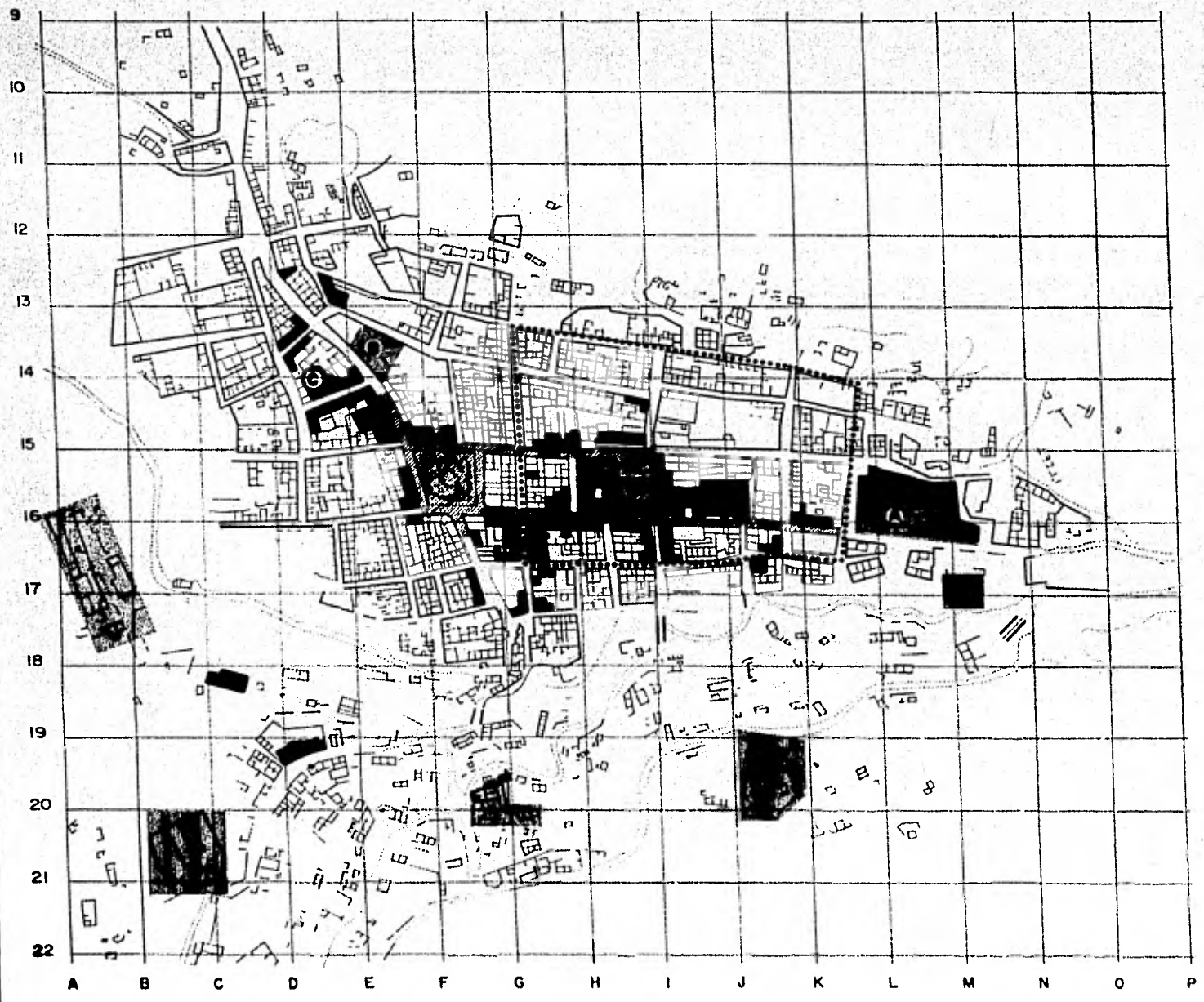
**USO DEL SUELO**

- simbologia
- VIVIENDA TECHADA
  - ◐ VIVIENDA SIN TECHAR
  - ◑ EDIFICIO HISTORICO
  - ◒ CLINICA
  - ◓ ESCUELA
  - ◔ HOTEL
  - ◕ RESTAURANT
  - ◖ COMERCIO
  - ◗ PLAZA PUBLICA
  - ◘ EDIFICIO PUBLICO
  - ◙ SANTIPIA
  - ◚ BALDIO
  - ◛ RUINA



|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | esc:  |
| urbanismo         | plano |
| subgobernio       | 14.5  |
| taller - 8        |       |



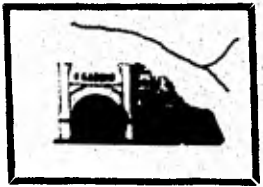


**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce **S.L.P.**

**ZONA COMERCIAL Y EDIFICIOS PRINCIPALES**

simbología

- EDIFICIOS PRINCIPALES
- ACTIV. ESPECIALES
- A ALMONDRA
- B TEATRO
- C PALENGUE
- E PLAZA DE TOROS
- D EST. TRANVIA
- .... TRAZO REGULAR
- AREA COMERCIAL
- HACIENDAS DE BENEFICIO



FUENTE DE INFORMACION 1960

|                       |       |
|-----------------------|-------|
| tesis profesional     | cm:   |
| unam era              | plano |
| autogobierno taller-5 | 14.6  |

vivían gente de gran progreso económico pero, no construían sus casas en forma, al estar dudosos de que el poblado se mudara a donde lo proponía Don Silvestre López Portillo. Al no haber respuesta de la población al citado cambio, fue cuando se levantaron las construcciones ya en forma, alrededor de la zona Centro, en forma radial NORTE y OESTE ya que para el Sur y el Este lo impedía una cañada que se formó al paso de un arroyo.

El crecimiento del poblado fue frenado por la parte Norte por un cerro con pendientes mayores del 20%, tomando nuevo curso la forma del asentamiento del poblado, teniéndose para éso que construir puentes y de esta manera crecer al Suroeste.

En el área de mejor topografía o sea la zona Centro, se construyó la Iglesia con su atrio y en frente de ésta se formó una Plaza llamada del Carbón, siendo invadida por la construcción de la Casa de Moneda.

En esta zona se construyeron los edificios y casa más notables de la época de auge.

La situación de la Ciudad es singular, pues está cortada por profundos precipicios que interrumpen la regularidad de las casa, ya que muchas tienen un piso por un lado y dos o tres por el otro.

La Ciudad contaba en esos tiempos con una Parroquia, una Alhóndiga, Plaza de Toros, Palenque, Casas regulares, pero sus calles son malas al no poderse regularizar el terreno. Contaba con una sola Escuela para 100 alumnos.

El horizonte se encuentra limitado por las cimas de los cerros desnudos de vegetación. Las plazas son pequeñas siendo la principal la del Carbón.

Algunas familias en esos tiempos habitan cuevas

en las faldas de los cerros que rodean la Ciudad. (Plano 10.0).

### 15.2 Estado físico de la vivienda.

La vivienda que se encuentra en la Zona Centro y la que coincide con los ejes compositivos (calle Lanzagorta, Zaragoza) es la que presenta un buen estado de conservación (zona habitada actualmente).

A medida que se aleja uno a la periferia va aumentando el deterioro de la vivienda, hasta llegar a la zona deshabitada la cual se encuentra en ruinas.

(Plano 15.0, 15.2 y 15.3).

NOTA: Se hicieron 58 encuestas, en las cuales se indica el estado físico de la vivienda.

### 15.3 Tipología de la vivienda.

La tipología de la vivienda en Real de Catorce consiste en muros de piedra, cubiertas de terrado y pisos de ladrillo. Normalmente su acceso es al Centro del lote y con uno o dos patios de iluminación y ventilación. Las circulaciones interiores son perimetrales a estos patios, que sirven de interrelación del uso de los espacios, existiendo en la mayor parte de ellas escaleras para salvar los desniveles topográficos que originan que existan Muros de Contensión, terraplenando la topografía.

Su distribución interior es por medio de un espacio central que normalmente es estancia, cocina y comedor, rodeada a su vez por las recámaras, baño y un corral para la cría de animales domésticos.





La superficie del lote es un tanto irregular, detectándose que durante los tiempos de la explotación minera, hubo una ligera especulación del suelo al estar construido un 80% del lote y en uno o dos entresijos y también al no detectar terrenos baldíos o lotes con alguna ocupación específica.

Las fachadas son de tipo clásico, con toques barrocos; sobresaliendo balcones y repisas en las fachadas. Las puertas y ventanas son rectangulares del mismo tamaño, cubiertas horizontales rematadas por cornizas y lo más interesante, son las soluciones topográficas que se dieron a este lugar. (Plano 15.1 y 15.4).

#### 15.4 Tenencia de la vivienda.

La mayor parte es vivienda propia (84.5%). Le sigue la rentada con 10.3% y como característica especial, se presenta vivienda prestada con 5.12%. (Plano 15.2 y 15.3).

#### 15.5 Valores catastrales y comerciales.

El valor catastral fluctúa entre \$60.00 y \$300.00 por cada propiedad, siendo los pagos de predial en la mayor parte, la cuota mínima del lugar que es de \$38.85 para propiedades valorizadas hasta \$1,000.00.

Pero con respecto al valor comercial estos costos se disparan por completo, dependiendo del grado de conservación y valor histórico que hayan tenido estos edificios.

Debido a esto, los precios fluctúan entre \$50,000.00 y \$500,000.00 promedio, llegando a pedir hasta \$2,000,000.00 por una propiedad. (Plano 15.6).

#### 16.- PRONOSTICO (cabecera).

Como se dijo anteriormente el poblado de Real de Catorce, presenta características particulares y por estas mismas no fue tomado como Centro Aglutinador. Pero en cambio necesita cierto equipamiento que si nos hubiéramos apegado rígidamente a las normas urbanas no nos hubieran arrojado esa necesidad (equipamiento turístico).

En el diagnóstico, nos dimos cuenta de cuales son sus carencias y cuales sus potenciales y éste nos dice, que los problemas más graves del poblado son el de el "Agua Potable" y el de la generación de empleos. Así mismo nos indica que sus potenciales mayores son "El Turismo y la Industria Extractiva" (minería).

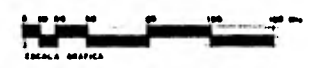
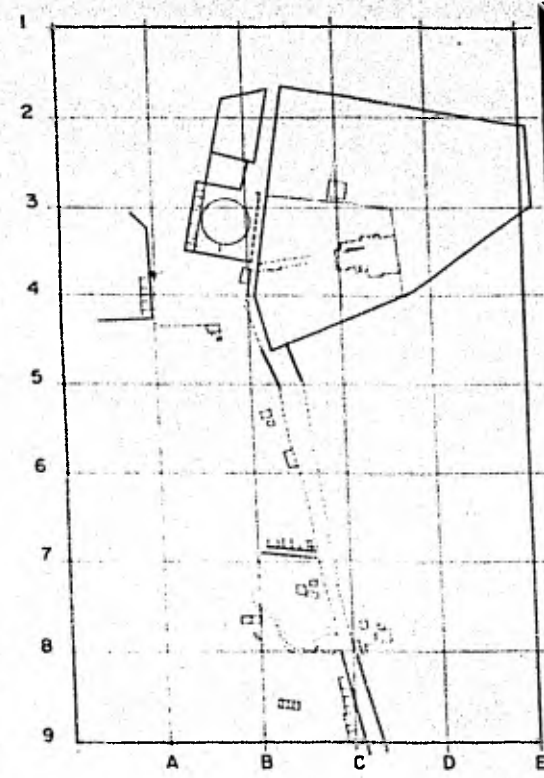
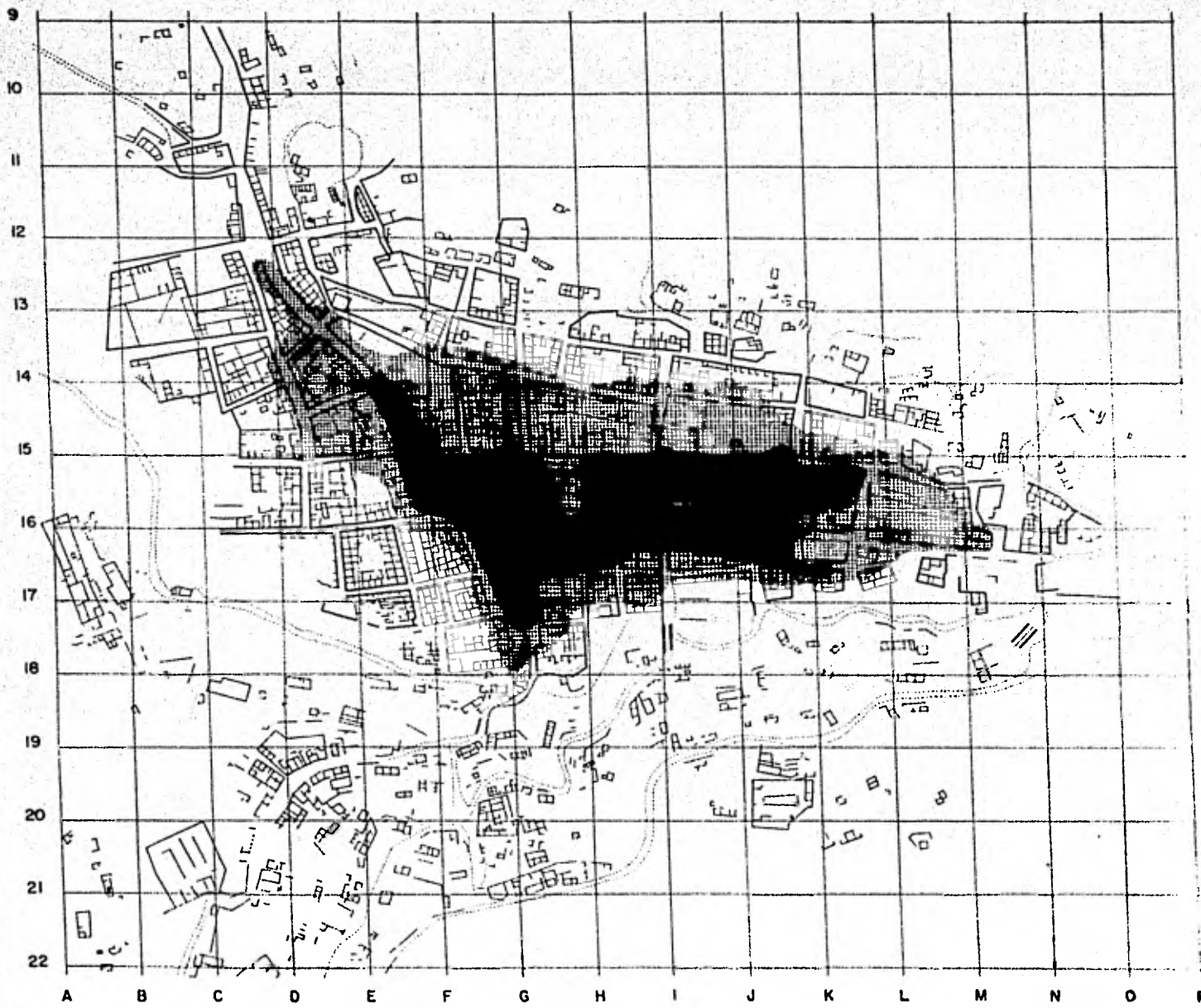
Conociendo esto y dándonos cuenta además de que el Municipio de Catorce atraviesa por un desequilibrio socioeconómico. Para romper con éste, se elabora una estrategia para darle un impulso al poblado Real de Catorce y que a la vez éste repercuta en el Municipio, la estrategia para crear un desarrollo socioeconómico es la siguiente.

#### 16.1 Estrategia.

De acuerdo al diagnóstico presentado, es claro que los problemas más graves del poblado son en cuanto al "agua potable y la generación de empleo". Y sus potenciales mayores son "El Turismo y la Minería".

De acuerdo a esto, la estrategia para impulsar a un desarrollo socioeconómico al poblado es la siguiente:

Se establecen 3 líneas de acción:



PARTE DE INFORMACION EN CADENA

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce S.L.P.

**ESTADO FISICO DE LA VIVIENDA**

- simbologia
- BUEN ESTADO DE CONSERVACION
  - ▨ REGULAR Y EN DEGRADO ESTADO DE CONSERVACION
  - ⋯ RUINAS



|                     |            |
|---------------------|------------|
| tesis profesional   | esc: plano |
| trabajo de gobierno | 15.0       |
| taller - 5          |            |

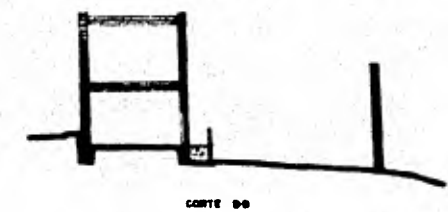
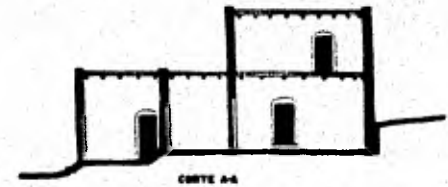
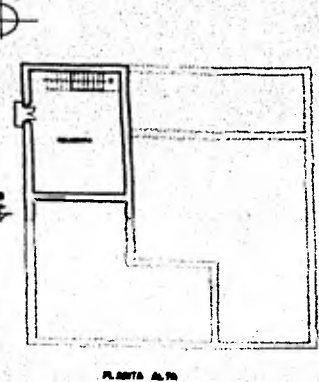
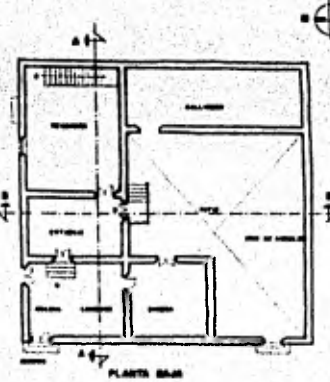
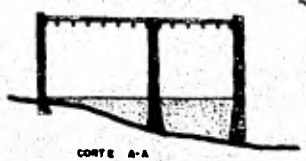
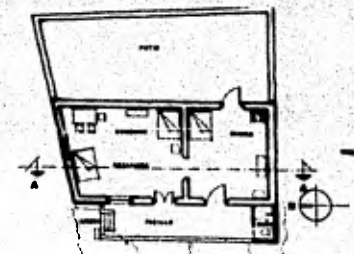
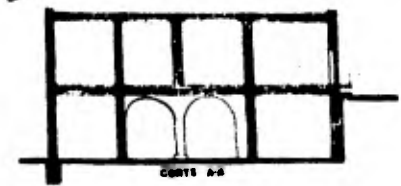
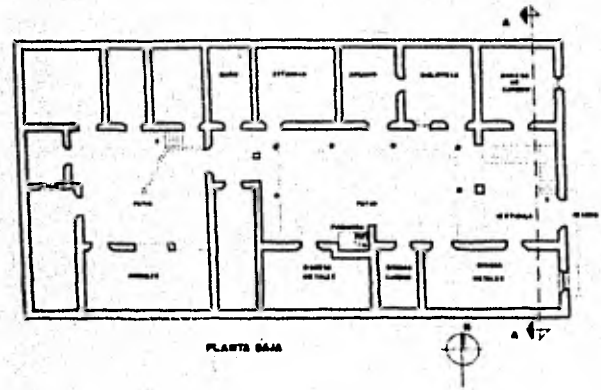
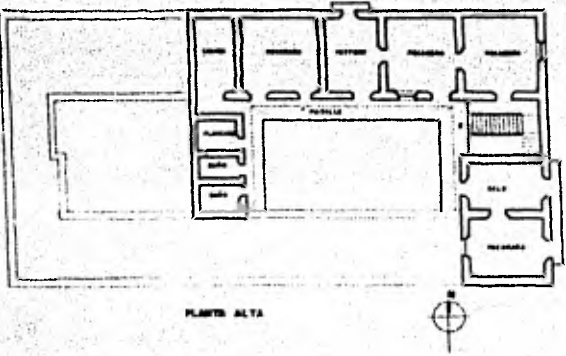
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

**TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA**

simbología



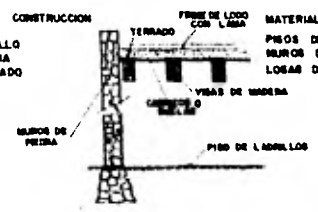
|                   |      |
|-------------------|------|
| costo profesional | 15.1 |
| costo obra        |      |
| costo materiales  |      |
| total - 8         |      |



**PLANTA BAJA**  
ACCESO EN EL EXTREMO  
DERECHO DEL LOTE  
PASILLOS PARA ILUMINAR  
Y VENTILAR  
SOLUCION TOPOGRAFICA  
MURO CON RELLENO  
ESPACIO CUANTO REDONDO  
SUP DE L LOTE 185 M<sup>2</sup>  
SUP CONSTRUIDA 85%  
CUBIERTA HORIZONTAL  
ESTADO FISICO REGULAR  
MATERIALES  
PISOS DE LADRILLO  
MURDS DE PIEDRA Y LOBAS DE TERRAZO

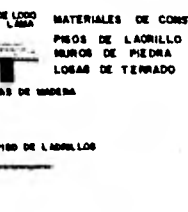
ACCESO  
ACCESO AL CENTRO  
DEL LOTE  
PASILLOS PARA ILUMINACION  
Y VENTILACION  
ORIENTACION NORTE-SUR  
CIRCULACIONES HORIZONTALES  
PERMETRALES AL PATIO  
CIRCULACION VERTICAL  
EN EL ACCESO  
MURO DE CONTENCIÓN  
SOLUCION TOPOGRAFICA  
ESPACIOS SEPESADOS PARA LAS  
ACTIVIDADES COTIDIANAS  
O RECAMARAS BANO  
COCINA-COMEDOR  
ESTANCIA Y CORRAL PARA ANIMALES  
SUPERFICIE DEL LOTE 680 M<sup>2</sup>

SUPERFICIE CONSTRUIDA 80% DEL  
LOTE  
FACHADAS  
DE 1 NIVEL AL NORTE  
DE 2 NIVELES AL ESTE  
BALCONES SALIENTES EN FACHADA  
PUERTAS Y VENTANAS RECTANGULARES  
DEL MISMO TAMAÑO  
CUBIERTAS HORIZONTALES  
ESTADO FISICO EN DETERIORO  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
PISOS DE LADRILLO  
MURDS DE PIEDRA  
LOBAS DE TERRAZO



ACCESO EN EL EXTREMO IZQUIERDO  
DEL LOTE  
PATIO PARA ILUMINACION  
Y VENTILACION  
ORIENTACION NORTE-SUR  
CIRCULACIONES HORIZONTALES  
INTERIORES INTERRUPTIDAS POR MEDIO NIVEL  
CIRCULACIONES VERTICALES  
EN LA RECAMARA  
SOLUCION TOPOGRAFICA  
MURDS DE CONTENCIÓN  
Y MEDIO NIVELES  
ESPACIOS SEPESADOS PARA LAS ACTI-  
VIDADES COTIDIANAS  
O RECAMARAS BANO  
COCINA-COMEDOR  
ESTANCIA Y CORRAL PARA ANIMALES  
SUPERFICIE DEL LOTE 380 M<sup>2</sup>

SUPERFICIE CONSTRUIDA 85% DEL LOTE  
FACHADAS  
DE 1 NIVEL AL OESTE  
DE 2 NIVELES AL NORTE  
BALCONES SALIENTES EN FACHADA  
PUERTAS Y VENTANAS RECTANGULARES  
DEL MISMO TAMAÑO  
CUBIERTAS HORIZONTALES  
ESTADO FISICO EN DETERIORO  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
PISOS DE LADRILLO  
MURDS DE PIEDRA  
LOBAS DE TERRAZO



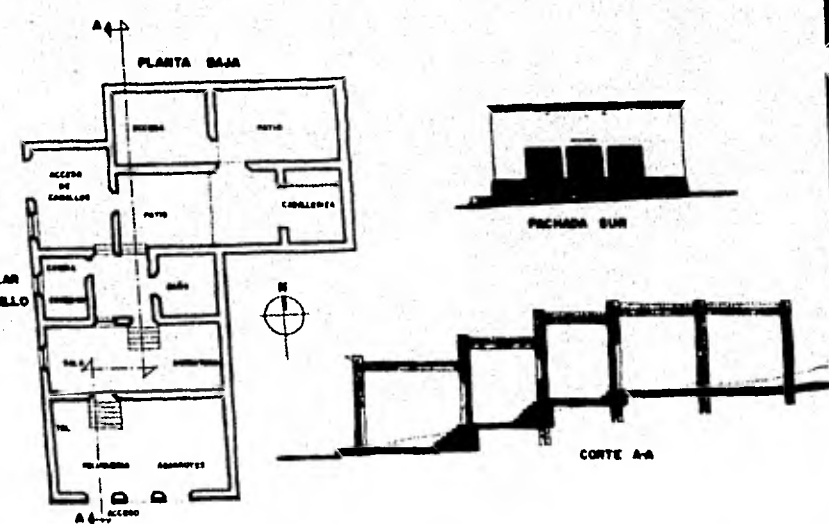
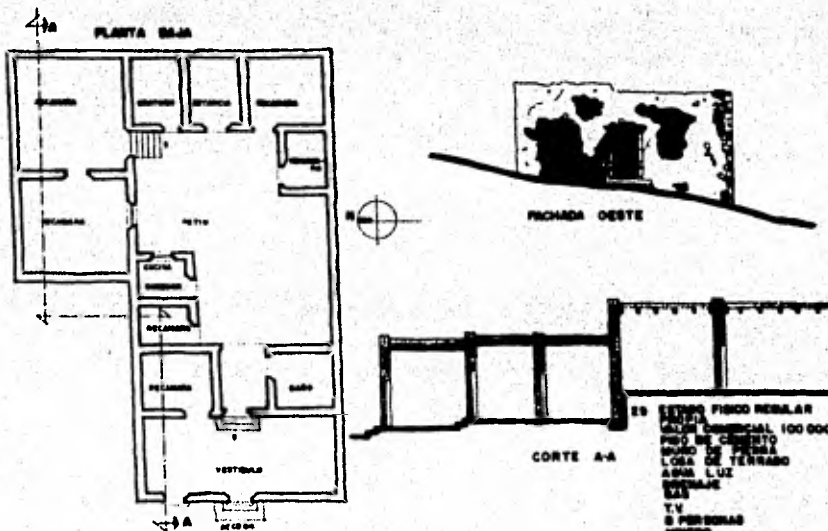
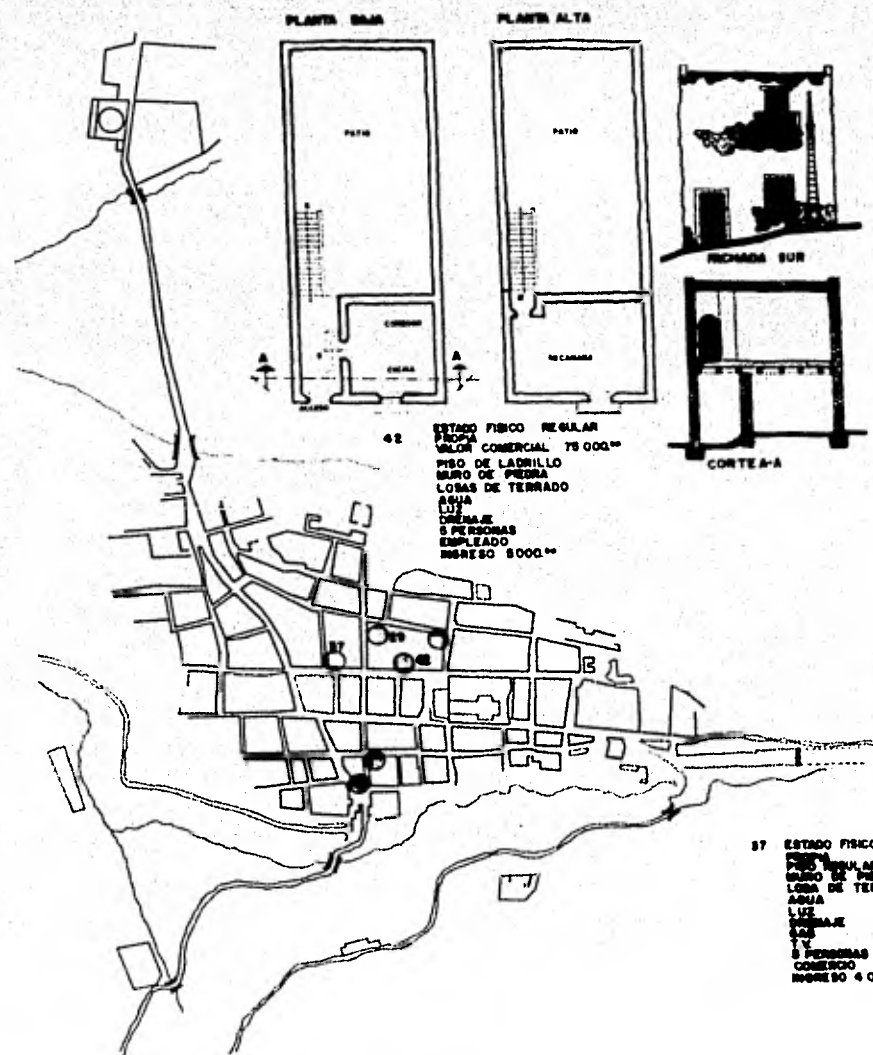




DATOS DE ENCUESTAS REALIZADAS

| NUM. ENCUESTA | EDO. FISICO VIV. | TENENCIA VIV | VALOR DE LA VIVIENDA | MATERIALES |        |         | LOCALES VIV |        |       |          |              | BAÑO  |          |        |         | COCINA        |              |            |              | SERVICIOS   |         |           |            |      | COMPOSICION FAMILIAR |         |      |          |           |               |
|---------------|------------------|--------------|----------------------|------------|--------|---------|-------------|--------|-------|----------|--------------|-------|----------|--------|---------|---------------|--------------|------------|--------------|-------------|---------|-----------|------------|------|----------------------|---------|------|----------|-----------|---------------|
|               |                  |              |                      | PISOS      | MUROS  | LOSAS   | ESTAR       | DORMIR | COMER | COMERCIO | CTO. REDONDO | V. C. | REGADERA | LAVABO | LETRINA | ACELO ABIERTO | ESTUFA PETRO | ESTUFA GAS | ESTUFA CARB. | ESTUFA LEÑA | ALACENA | FREGADERO | MESA TRAB. | AGUA | LUZ                  | DRENAJE | FOSA | GAS      | T. V.     | NUM. PERSONAS |
| 27            | R                | P            | 20000                | CEMENTO    | PIEDRA | TERRADO | 0           | 0      | 0     |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 7        | COMERCIO  | 9000          |
| 28            | R                | P            | 20000                | LADRILLO   | PIEDRA | TERRADO | 0           | 0      | 0     |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 6        | EMPLEADO  | 3400          |
| 29            | R                | P            | 30000                | TIERRA     | PIEDRA | TERRADO |             | 0      | 0     |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 7        | MINERO    | 2400          |
| 30            | R                | P            | 8000                 | TIERRA     | PIEDRA | TERRADO |             | 0      | 0     |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 2        | CAMPESIÑO |               |
| 31            | R                | P            |                      | LADRILLO   | PIEDRA | TERRADO | 0           | 0      | 0     | 0        |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 8        | COMERCIO  | 4000          |
| 32            | R                | P            |                      | LADRILLO   | PIEDRA | TERRADO | 0           | 0      |       |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      |          |           | 3000          |
| 33            | R                | P            | 30000                | CEMENTO    | PIEDRA | LAMINA  | 0           | 0      |       |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 9        | COMERCIO  | 9000          |
| 34            | R                | P            | 10000                | CEMENTO    | PIEDRA | LAMINA  | 0           | 0      | 0     |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 4        | CAMPESIÑO | 1000          |
| 35            | R                | P            | 80000                | LADRILLO   | PIEDRA | TERRADO | 0           | 0      | 0     |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 10       | COMERCIO  | 4500          |
| 36            | R                | P            | 75000                | LADRILLO   | PIEDRA | TERRADO | 0           | 0      | 0     |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 8        | EMPLEADO  | 6000          |
| 37            | R                | P            | 6000                 | LADRILLO   | PIEDRA | BOVEDA  |             |        |       |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 10       | ENFERMERA | 1600          |
| 38            | R                | P            | 1000                 | CERAMICA   | PIEDRA | LAMINA  |             |        |       | 0        |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 1        | COMERCIO  | 2500          |
| 39            | R                | P            |                      | LADRILLO   | PIEDRA | LAMINA  |             |        |       |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      |          |           |               |
| 40            | R                | P            | 100000               | LADRILLO   | PIEDRA | TERRADO |             |        |       |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 11       | ALBAÑIL   |               |
| 41            | R                | P            |                      | LADRILLO   | PIEDRA | TERRADO |             |        |       |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 6        | MINERO    | 3400          |
| 42            | R                | P            |                      | CEMENTO    | ADOBE  | LAMINA  | 0           | 0      | 0     |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 13       | MINERO    | 3200          |
| 43            | R                | P            | 40000                | CEMENTO    | PIEDRA | TERRADO |             |        |       |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 4        | MINERO    | 6000          |
| 44            | R                | P            |                      | CEMENTO    | PIEDRA | TERRADO |             |        |       |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 2        | COMERCIO  |               |
| 45            | R                | P            | 100000               | CEMENTO    | PIEDRA | TERRADO |             |        |       |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 4        | ARTESANO  | 12000         |
| 46            | R                | P            | 100000               | LADRILLO   | PIEDRA | TERRADO |             | 0      | 0     | 0        | 0            |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         | 4    | COMERCIO | 15000     |               |
| 47            | R                | P            |                      | CEMENTO    | PIEDRA | TERRADO | 0           | 0      | 0     |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 2        | EMPLEADO  | 3000          |
| 48            | R                | P            | 18000                | LADRILLO   | PIEDRA | TERRADO | 0           | 0      | 0     | 0        |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 7        | COMERCIO  | 3000          |
| 49            | R                | P            |                      | CEMENTO    | PIEDRA | TERRADO | 0           | 0      | 0     |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 8        | MAESTRO   |               |
| 50            | R                | R            |                      | LADRILLO   | PIEDRA | TERRADO |             |        |       |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 2        | MINERO    | 3400          |
| 51            | R                | P            |                      | LADRILLO   | PIEDRA | LAMINA  | 0           | 0      | 0     |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 8        | OBRAERO   | 4000          |
| 52            | R                | P            |                      | PIEDRA     | PIEDRA | TERRADO | 0           | 0      | 0     |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 4        | MINERO    | 3000          |
| 53            | R                | P            | 280000               | LADRILLO   | PIEDRA | TERRADO | 0           | 0      |       |          |              |       |          |        |         |               |              |            |              |             |         |           |            |      |                      |         |      | 13       | MINERO    | 18000         |

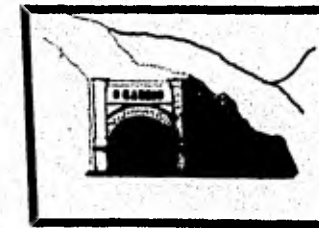




**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
 real de catorce  
**S.L.P**

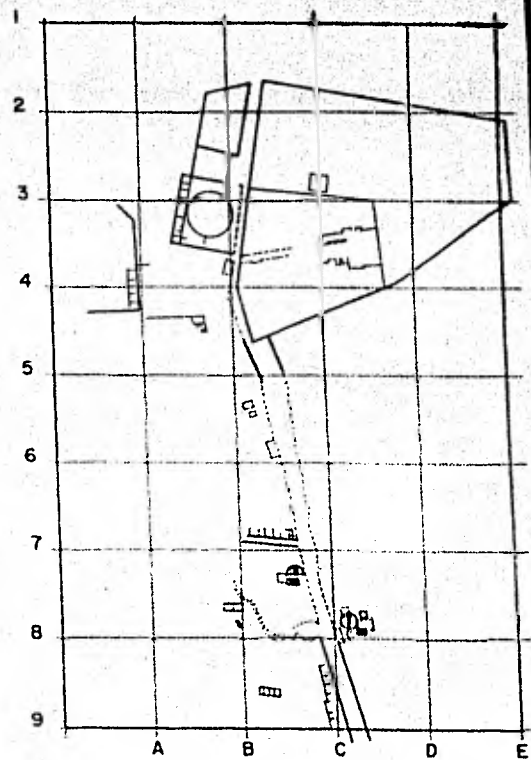
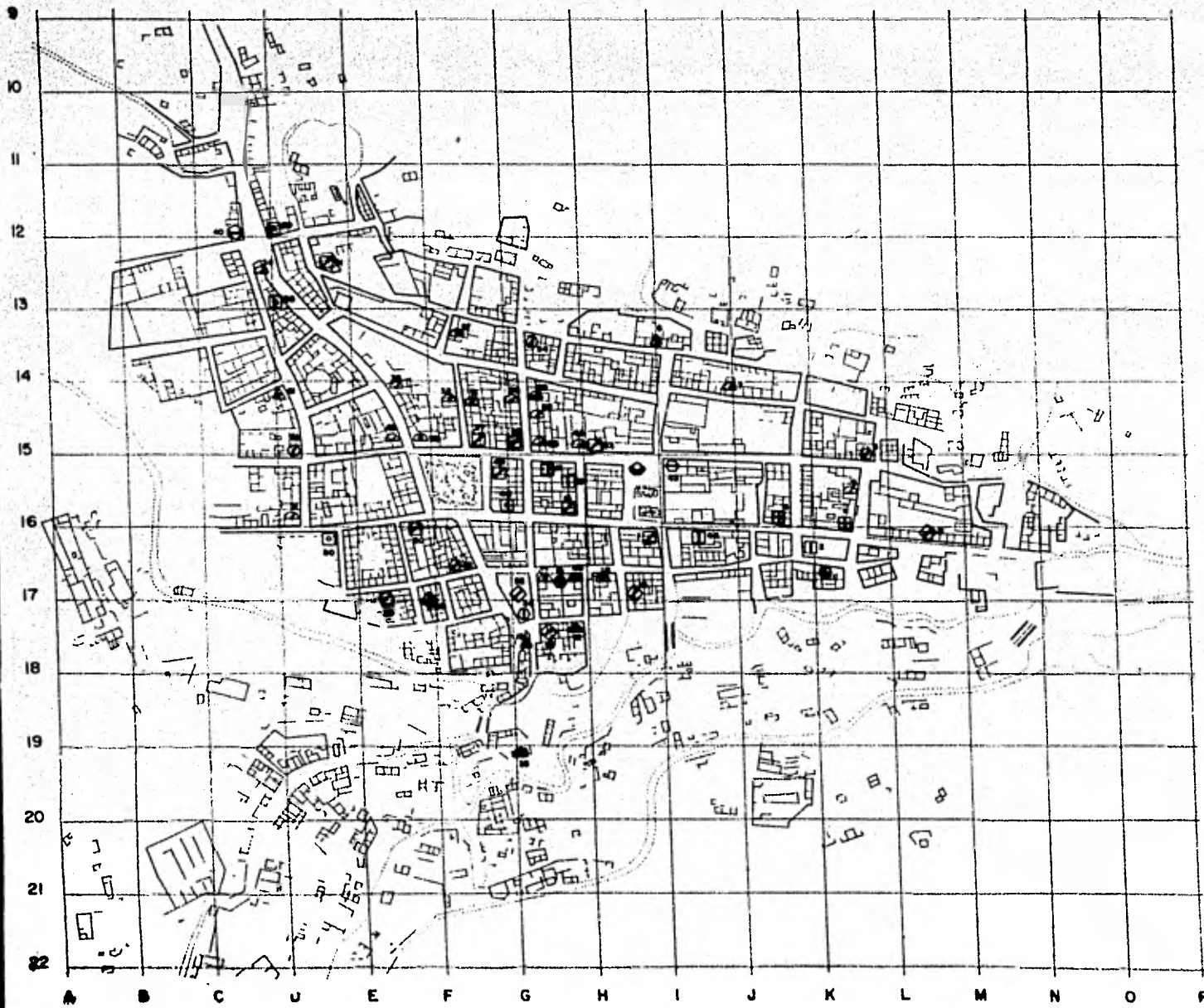
**LEVANTAMIENTO Y ENCUESTAS REALIZADAS**

**simbologia**  
 VERTABLAS DE ENCUESTAS 15.2 - 15.3  
 PLANO LOCALIZACION 15.5  
 FUENTE DE INFORMACION: EN CAMPO



|                       |       |
|-----------------------|-------|
| tesis profesional     | esc:  |
| uram                  | plano |
| autogobierno taller-5 | 15.4  |





**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**EMPLEOS E INGRESOS**

simbología

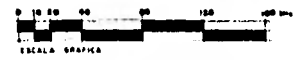
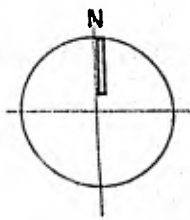
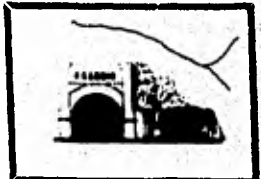
**OCUPACION**

- ◻ MINERO 25.4%
- ◻ COMERCIANTE 32.7%
- △ OBRERO 5%
- ◇ ALBAÑIL 9%
- EMPLEADO 21.8%
- CAMPESINO 5%

**INGRESOS**

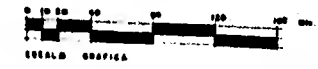
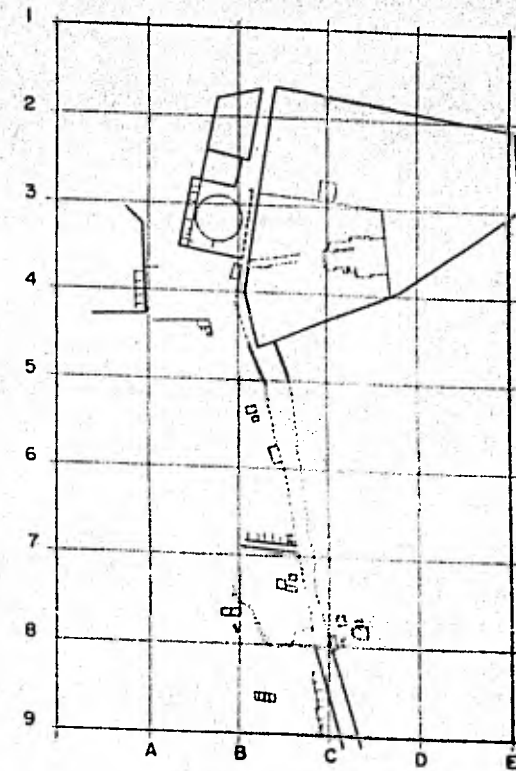
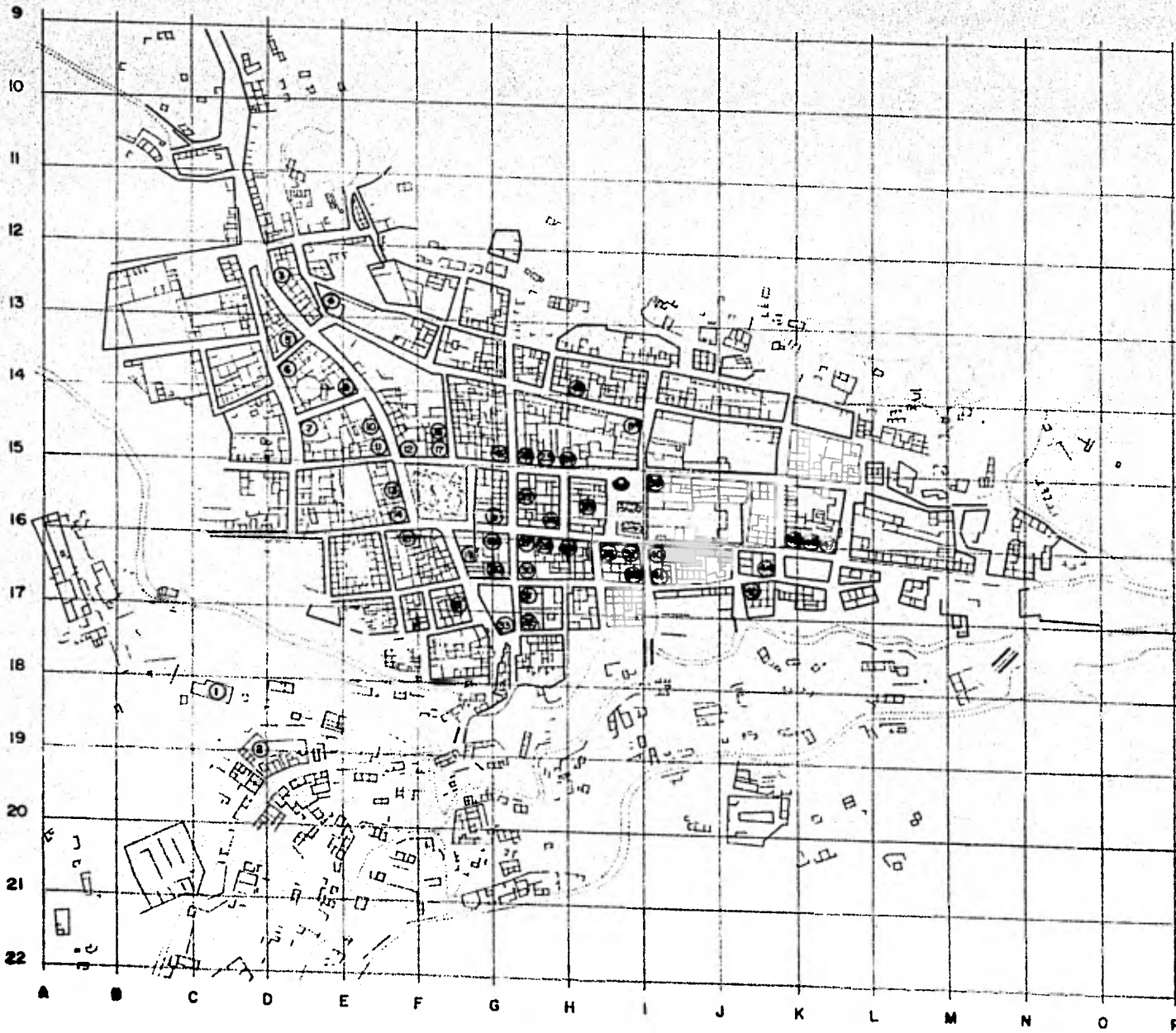
- | DE 200 a 1000.00
- DE 1000 a 2000.00
- + DE 2000 a 3000.00
- / DE 3000 a 6000.00
- DE 6000 e

**NUMERO DE LOCALIZACION DE ENCUESTA EN LAMINA**



FUENTE DE INFORMACION EN CAMPO

|                       |       |
|-----------------------|-------|
| tesis profesional     | esc:  |
| unam ena              | piano |
| autogobierno taller-5 | 15.5  |



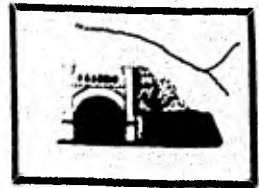
FUENTE DE INFORMACION: CGE-GRUPO

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce **S.L.P.**

**VALORES CATASTRALES**

**simbologia**  
VALOR DE CONSTRUCCION Y TERRENO

|    |        |
|----|--------|
| 1  | 8000** |
| 2  | 1200** |
| 3  | 138**  |
| 4  | 600**  |
| 5  | 70**   |
| 6  | 550**  |
| 7  | 2000** |
| 8  | 500**  |
| 9  | 1010** |
| 10 | 300**  |
| 11 | 500**  |
| 12 | 1500** |
| 13 | 1000** |
| 14 | 1500** |
| 15 | 1000** |
| 16 | 1000** |
| 17 | 1000** |
| 18 | 1000** |
| 19 | 1000** |
| 20 | 1000** |
| 21 | 1000** |
| 22 | 1000** |



|                       |       |
|-----------------------|-------|
| tesis profesional     | esc:  |
| urbanismo             | plano |
| autogobierno taller-5 | 15.6  |

a.- Posibilidad de reanudar la explotación de la Mina del Padre Flores, ubicada a 2 Kms. del poblado. Actualmente la compañía minera de la Paz se encuentra estudiando esta posibilidad, la cual presenta gran factibilidad. Según información de esta compañía, de llevarse a cabo dicha explotación, se crearían fuentes de trabajo para un mínimo de 100 personas, obligando ésto a un crecimiento interno del poblado, demandando la rehabilitación de vivienda e infraestructura ya existente para 1982.

b.- Impulso Turístico. Para lo cual se requiere la creación de equipamiento de apoyo para ello (recreación, hospedaje, etc.). Así como darle difusión al lugar (publicidad). De la misma manera aprovechar la declaratoria de zona Monumental por parte del INAH.

c.- Implementación de una feria anual. (30 septiembre al 4 de octubre) aprovechando los días de la peregrinación por la festividad de San Francisco de Asís.

Esto se hace con el motivo de reforzar una tradición y al mismo tiempo aumentar la difusión y el atractivo turístico del lugar. Para lograr esto se requiere de la rehabilitación de la Plaza de Toros, el Palenque, etc., así como alojamiento de soporte para la misma.

La prioridad que se otorga a las acciones expuestas es la siguiente:

a.- Explotación mina del Padre Flores (Corto Plazo)

b.- Impulso turístico (Corto Plazo).

c.- Implementación de feria anual. Esta acción se establece a Mediano Plazo, por el motivo

de que el poblado necesita contar con el equipamiento para ello.

Como se puede apreciar estas acciones están destinadas a la "Generación de Empleos" lo cual traerá como consecuencia un aporte económico al Municipio, con lo que se podrá hacer frente al problema del agua potable, el cual se desarrollará en el punto referente a infraestructura.

Con el motivo de saber el monto de la posible captación turística, se elabora un estudio para ello, el cual se expone a continuación:

## 16.2 Potencial turístico.

Para determinar el potencial turístico de Real de Catorce se procede a investigar en primer término que clase de turistas podrían visitarlo.

### 16.2.1 Turismo de paso.

Analizando es esquema carretero, nuestra población se ubica a 45 Kms. (1 hora) de Matehuala; o sea de la carretera Federal N° 57 que viene a ser uno de los principales ejes carreteros del país. Estas localidades se ligan por un camino pavimentado (21 Kms.) y empedrado (24 Kms.).

La ubicación de Matehuala y los servicios que ofrece en lo que toca a Hotelería, campta todo el turismo de paso en la región. Por lo tanto, no hay demanda de este tipo de turismo en Real de Catorce.



### 16.2.2 Turismo estándar.

Con el objeto de determinar la captación potencial se ha recurrido a hacer un análisis en primer término de la corriente turística que se desplaza por carretera.

#### TURISTAS QUE TRANSITAN ENTRE LAS CIUDADES DE SAN LUIS POTOSI Y SALTILLO, COAHUILA.

|                       | 1978  | 1979  | 1980  | 1981  | 1982  |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <b>HIPOTESIS ALTA</b> |       |       |       |       |       |
| Receptivo             | 31524 | 33762 | 36159 | 38726 | 41192 |
| Nacional              | 27813 | 29667 | 33227 | 37214 | 41680 |
| Total                 | 59337 | 63429 | 69386 | 75940 | 82872 |

#### **HIPOTESIS MEDIA**

|           |       |       |       |       |       |
|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Receptivo | 7881  | 8440  | 9040  | 9682  | 10369 |
| Nacional  | 22704 | 25429 | 28480 | 31898 | 35725 |
| Total     | 30585 | 33869 | 37520 | 41580 | 46094 |

Fuente: Estudio Turístico Constructora Ballesteros México, D.F.

Ante la dificultad e contar con información aceptable para conocer con exactitud la afluencia de turistas a Real de Catorce, se estimará el 1% de la corriente establecida en la hipótesis Media visitó Real de Catorce en 1981 o sea 415 turistas.

Con un mejor señalamiento y una intensificación de campañas publicitarias se podría aumentar al doble la captación o sea a 830 turistas.

La permanencia en el lugar se estima que sería inferior al promedio nacional (4 noches por turista) debido a la falta de atractivos turísticos. Esto nos permite estudiar una estadía media de 3 noches por turista.

Por lo tanto nos queda:

#### NOCHES POR TURISTA

|      |      |       |      |      |
|------|------|-------|------|------|
| 1981 | 2496 | MEDIA | 4557 | ALTA |
| 1982 | 2766 | MEDIA | 4871 | ALTA |

Estimando la necesidad de cuartos en función a la demanda turístico con base al factor reportado por las necesidades de cuartos en la Zona 7, en que está ubicada la región de Real de Catorce, la necesidad es de:

|      |      |       |      |      |
|------|------|-------|------|------|
| 1981 | 15.3 | MEDIA | 27.8 | ALTA |
| 1982 | 17.0 | MEDIA | 30.3 | ALTA |

#### AREA DE INFLUENCIA:

Por su ubicación geográfica Real de Catorce puede ser desarrollado como un Centro Vacacional Regional, mismo que tendría como mercado natural a los habitantes de las poblaciones de: Saltillo, Coah. (313 Kms), San Luis Potosí (239 Kms), Cd. Victoria, Tamps. (377 Kms).

Se procede a analizar con extractos de ingresos en dichas poblaciones:

|               | <u>S.L.P.</u> | <u>SALTILLO</u> | <u>CD. VICTORIA</u> | <u>TOTAL</u> |
|---------------|---------------|-----------------|---------------------|--------------|
| POBLACION     | 322.00        | 246.0           | 129.0               | 697.0        |
| GRUPO A-B     |               |                 |                     |              |
| PERSONAS      | 16.1          | 12.3            | 2.6                 | 31.0         |
| % DE C/CIUDAD | 5             | 5               | 2                   | 4            |
| GRUPO C       |               |                 |                     |              |
| PERSONAS      | 103.0         | 81.2            | 38.7                | 222.9        |
| % DE C/CIUDAD | 32            | 33              | 30                  | 32           |

Fuente: Guía de los mercados de México, Marynka Olizar México, D.F.

Esto nos permite estimar que la totalidad de grupo A-B son turistas potenciales y se le puede agragar un 10% correspondiente al estrato más alto del grupo C; con lo cual tenemos que la demanda potencial es de 53,300 personas para 1978.

Una estimación preliminar de la posible atracción de turismo de estos estratos nos permite estimar un promedio de 1600 visitantes al año con una tasa de crecimiento anual muy similar a la historia reportada por el comportamiento de los estratos, aumentando ello la corriente turística en función de una menor permanencia estimada de 2 noches por turista en:

CAPTACION DE TURISTAS EN REAL DE CATORCE POR SU AREA DE INFLUENCIA:

|      | <u>PERSONAS</u> | <u>NOCHE TURISTA</u> | <u>NECESIDADES DE CUARTOS</u> |
|------|-----------------|----------------------|-------------------------------|
| 1978 | 1600            | 3200                 | 11.4                          |
| 1979 | 1672            | 3344                 | 11.9                          |
| 1980 | 1747            | 3494                 | 12.5                          |
| 1981 | 1831            | 3662                 | 13.0                          |
| 1982 | 1934            | 3868                 | 14.0                          |

TURISMO ESTANDARD. REQUERIMIENTO TOTAL:

|      | <u>CORRIENTE TURISTICA</u> | <u>AREA DE INFLUENCIA</u> | <u>TOTAL</u> |
|------|----------------------------|---------------------------|--------------|
| 1978 | 5.6                        | 11.4                      | 17           |
| 1979 | 8.0                        | 11.9                      | 19.9         |
| 1980 | 15.4                       | 12.5                      | 27.9         |
| 1981 | 16.9                       | 13.0                      | 29.9         |
| 1982 | 18.7                       | 14.0                      | 32.7         |

### 16.2.3 Turismo Cultural:

Las posibles fuentes de captación podría establecerse a partir de un calendario constante de actividades culturales, incluyendo festivales (de tipo minero), ferias, corridas de toros, palenque, etc. Por otro lado, se podría crear una escuela de orden multidisciplinario con cursos de idiomas (Verano), de artesanías (platería o joyería) cerámica, pintura, etc.

Aunque en la actualidad no funciona sino parcialmente el palenque y la Plaza de Toros, y los locales para cursos no se tienen, se considerará que existen y funcionan para poder evaluar las posibilidades de captación de este tipo de turismo.

#### CENTROS A IMPLEMENTAR Y CAPACIDADES

| CENTRO.                                         | Nº DE LOCALID. | % DE OCUP. | Nº DE PERS. | Nº DE FUNCION. | ASISTENCI. TOTAL PERS. AL AÑO |
|-------------------------------------------------|----------------|------------|-------------|----------------|-------------------------------|
| PALENQUE                                        | 250            | 80         | 200         | 10             | 2000                          |
| PLAZA TOROS                                     | 1000           | 80         | 800         | 6              | 4800                          |
| TEATRO<br>(SE USARA EL PALENQUE)                | 250            | 80         | 200         | 10             | 2000                          |
| PICADERO<br>(RENTA CAB.)<br>(USARA PLAZA TOROS) | 1000           | 50         | 500         | 12             | 600                           |
|                                                 |                |            |             | NOCHES TURISTA | 9400                          |

### CURSOS A IMPLEMENTARSE EN REAL DE CATORCE:

| CURSOS A IMPLEMENTARSE                     | DURACION ESTIMADA | Nº DE PERSONAS | Nº DE CURSOS | Nº DE PERSONAS | Nº DE NOCHES TUR. |
|--------------------------------------------|-------------------|----------------|--------------|----------------|-------------------|
| JOYERIA, PLATERIA, CERAMICA, PINTURA, ETC. | 2 MESES           | 30             | 2            | 60             | 3600              |
| IDIOMAS (UNICAMEN-TE VERANO)               | 2 MESES           | 50             | 1            | 50             | 3000              |
|                                            |                   |                |              | NOCHES TURISTA | 6600              |

Número de Cuartos Requeridos: 48.8, que se reparten en: 20 Cuartos en Casa de Huéspedes y 30 Cuartos en Hotel.

### 16.2.4 Turismo de Casas Rodantes:

Este es un tipo de turismo que viaja normalmente en plan económico prescindiendo de servicio de hospedaje, alimentación, etc. Existe en el Estado, mercado potencial para la ubicación de un trailer park de 22 espacios para casas rodantes, pero esto vendría a quitarle cierto atractivo al contexto del pueblo fantasma, descartando esta posibilidad y reubicando este trailer park en Potrero o Cedral.

### 16.2.5 Turismo de Convenciones:

El Turismo de Convenciones es el que se da cuando alguna empresa gratifica o premia



a sus empleados. De ahí que se llevará a cabo donde haya diversificación de atractivos como playas, centros nocturnos, buen clima, etc. Por lo que no tendría éxito alguno cualquier inversión en este poblado.

Demanda total de Cuartos hasta 1982:

|                            |                                                        |
|----------------------------|--------------------------------------------------------|
| Turismo de paso            | No ha demanda                                          |
| Turismo estándar           | 32 Cuartos de hotel                                    |
| Turismo cultural           | 30 Cuartos de hotel                                    |
|                            | 20 Cuartos en casa de huéspedes.                       |
| Turismo en casa rodantes   | 22 Espacios ubicados en Potrero o Cedral               |
| Turismo de convencionistas | No existe demanda.                                     |
| <br>TOTAL:                 | <br>62 Cuartos de hotel                                |
|                            | 20 Cuartos en casa de huéspedes.                       |
|                            | 22 Espacios trailer park ubicados en Potrero o Cedral. |

El estudio nos dice que para 1982 existirá una demanda de 62 cuartos de hotel. Actualmente el poblado cuenta con una capacidad instalada que consiste en 30 cuartos de hotel, lo que nos da una demanda real de 32 cuartos de hotel.

|              |                            |
|--------------|----------------------------|
| DEMANDA      | 62 Cuartos de hotel        |
| CAPACIDAD    |                            |
| INSTALADA    | 30 Cuartos de hotel        |
| DEMANDA REAL | <u>32 Cuartos de hotel</u> |

FUENTE: Estudio turístico en Real de Catorce, Constructora Ballesteros, facilitado por el Presidente Municipal de Real de Catorce (Higinio Gómez).

Una vez conocida la demanda de servicios de alojamiento por parte de los diferentes tipos de turismo, se procede a plantear el desarrollo del poblado en general.

### 16.3 DIFERENCIACION DE ZONAS Y UBICACION DE EQUIPAMIENTO

Las necesidades que dieron como resultado del análisis general plantean que el poblado requiere de infraestructura y equipamiento para poder lograr su desarrollo.

Dentro del equipamiento necesario existen 4 puntos a cubrir:

#### EQUIPAMIENTO

Recreación y zona verde  
Hospedaje  
Servicios  
Eduación.

#### INFRAESTRUCTURA

Agua potable  
Drenaje  
Vialidad y transporte  
Pavimentación  
Alumbrado público y electrificación  
Basureros

## ZONAS DE REUNION

Plazas  
Palenque  
Zonas históricas preservables.

Las propuestas de equipamiento son a corto y a mediano plazo.

### 16.3.1 Equipamiento

Los elementos propuestos en las distintas ramas son los siguientes:

#### RECREACION Y ZONAS VERDES

Proyecto Plaza de la alhóndiga  
Proyecto Plaza de las tunas  
Rehabilitación del Palenque y teatro  
Rehabilitación Plaza de toros  
Arreglo del funcionamiento de la Plaza Hidalgo.

#### EDUCACION

Centro cultural (en la Casa de Moneda).

#### HOSPEDAJE

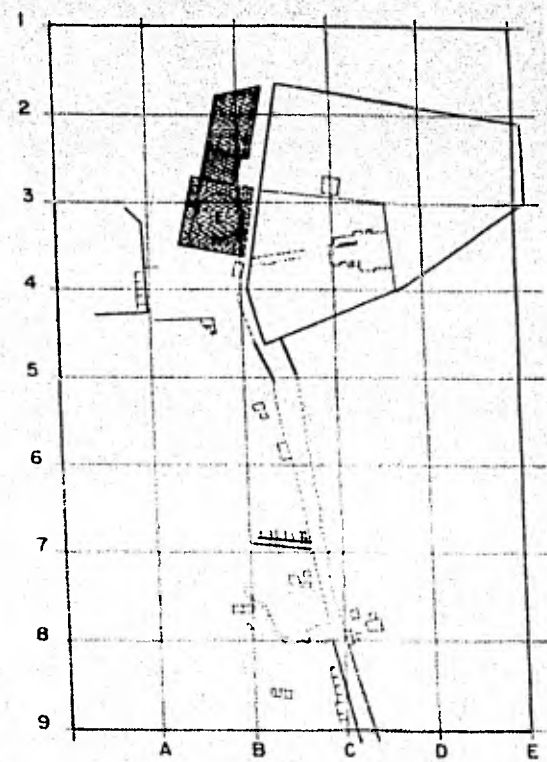
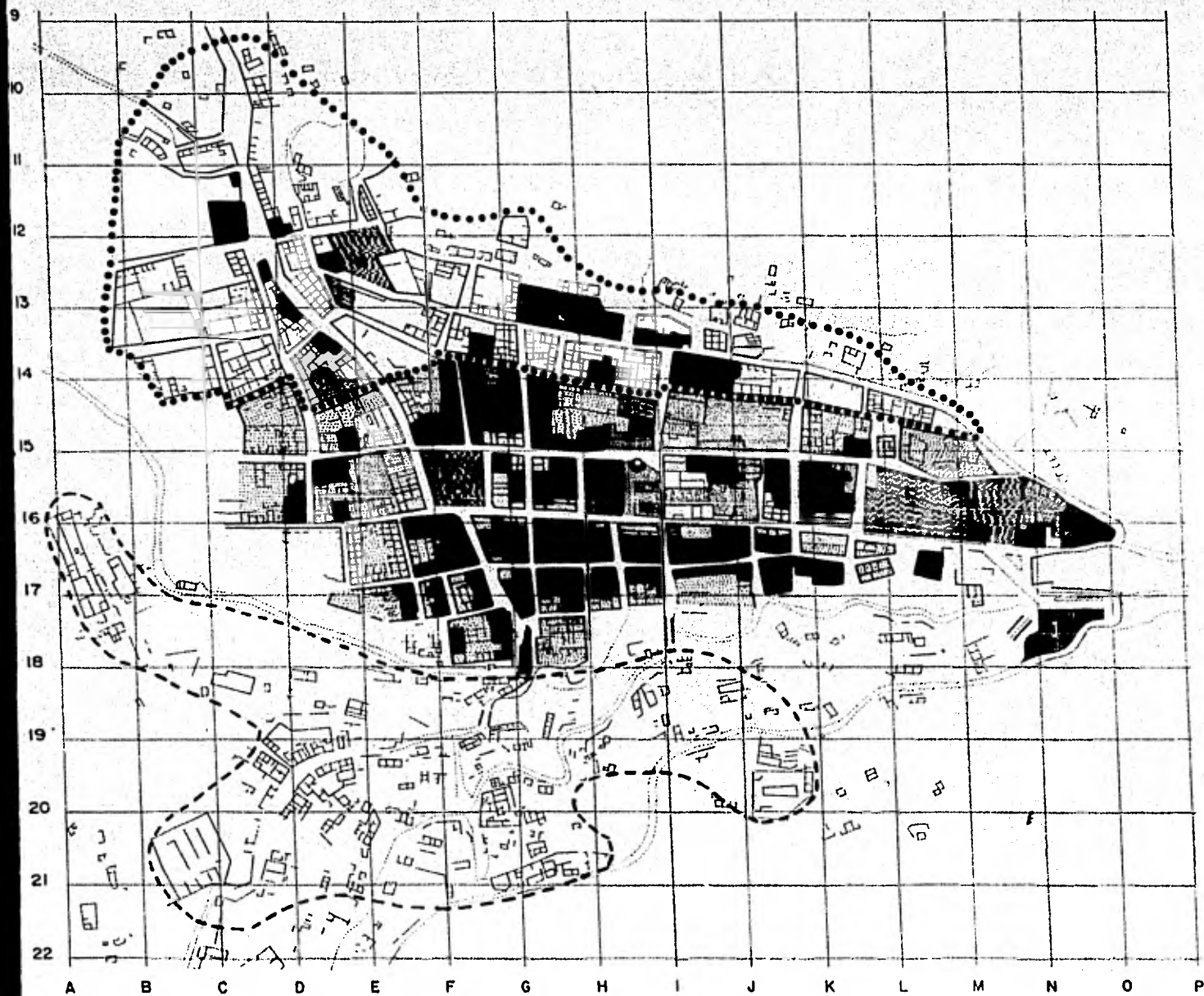
La Alhóndiga (hotel)  
Casa de Doña Mariquita (hotel)  
Casa Mendizabal (hotel)  
\* Hospedaje en casa de huéspedes.

#### SERVICIOS

Estacionamiento y terminal (1)

Estacionamiento (2)  
Estacionamiento (3)  
Basurero (recolección de basura).

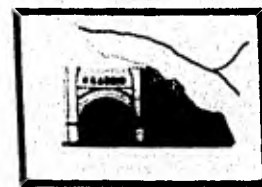
Por lo que respecta a Salud, actualmente se está construyendo una clínica en el poblado, con lo cual queda cubierta la demanda en este aspecto.



**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

**PROPUESTA URBANA**

- simbología**
- USO DEL SUELO ACTUAL**  
ELEMENTOS A PERMANECER
- RECREACION
  - EDUCACION
  - POSERIAS
  - GOBIERNO
  - SERVICIO
  - SALUD
  - VIVIENDA
- ELEMENTO A REMODELAR**
- REPARACION Y ZONA VERDE
  - PLAZA RECALZO (C)
- USO DEL SUELO PROPUESTO**
- ELEMENTOS PROPUESTOS**
- RECREACION Y ZONA VERDE
  - PLAZA DE LA ALONDRA (A)
  - PLAZA DE LOS TOROS (B)
  - PALMAREO Y TEATRO (D)
  - PLAZA DE TOROS (E)
- EDUCACION**
- CELTOS CULTURAL
- HOSPEDAJE**
- LA ALONDRA (A)
  - CASA DE SANTA MARQUITA (E)
  - CASA UNIVERSAL (E)
- SERVICIOS**
- ESTACIONAMIENTO Y TERMINAL (I)
  - ESTACIONAMIENTO
  - ESTACIONAMIENTO
- VIVIENDA**
- ETAPAS DE CRECIMIENTO**
- 1a ETAPA
  - 2a ETAPA
  - 3a ETAPA
- NOTA: SE PLANTEARON DISEÑOS ALTERNATIVOS AL PRESENTE DEL DESARROLLO DE UN ZONAS DE CRECIMIENTO, PERO ESTOS SE LOCALIZAN EN EL SECTOR A LAS PERIFERIAS Y FUERAS DEL AREA DE LA URB.



tesis profesional  
urbanismo  
autogobierno  
taller-5

plano  
170



## 17.- PROPUESTA URBANA.

Para entrar de lleno en lo que es la propuesta urbana, vamos a partir de lo que es el soporte material del poblado (infraestructura).

## 18.- INFRAESTRUCTURA.

### 18.1 Pavimentación.

Dentro de las calles peatonales y vehiculares se propone la rehabilitación de los empedrados existentes, siguiendo la misma textura y colocación que se utilizó en 1870.

Se utilizará como pavimentación en la totalidad del poblado el empedrado, por respetar la tipología del mismo y a la vez darle seguridad al peatón.

Se establecen diferentes etapas de intervención, éstas van de acuerdo al crecimiento (redensificación) propuesto del poblado, que a la vez éste va de acuerdo o de alguna manera lo condiciona el Agua Potable.  
(Plano 18.0).

### 18.2 Vialidad y transporte.

Prácticamente todo el poblado se propone como peatonal por diversas razones. Entre las cuales podemos mencionar por ejemplo, que al declararse el poblado como "Zona Monumental" es de vital importancia rescatar y conservar sus elementos arquitectónicos y al tratar de que el carro transite libremente por el poblado, traería como consecuencia el ensanchamiento de sus calles y ésto a la vez la modificación de los elementos arquitectónicos.

Debido a lo anterior, se propone un circuito vehicular perimetral, evitando así la circulación de automóviles en el centro del poblado. Pero a la vez se prevé el acceso de vehículos al centro

o a cualquier punto del poblado, ya sea para eventos especiales o abastecimiento, etc.

Se dota de estacionamientos al poblado para que de esta manera pueda absorber el turismo (carro) sin ver alterada su estructura.

Se propone un Estacionamiento - Terminal para los camiones que recorren la ruta Catorce - Matehuala, en la explanada que se forma al salir del tunel en la entrada del poblado. Se le llama Estacionamiento - Terminal, por que también funciona como estacionamiento de vehículos particulares.

Se propone zona de estacionamiento para los Jeeps de alquiler que recorren la ruta Catorce - Estación Catorce, en las cercanías del Puente de San José.

Se propone zona de estacionamiento para turistas, peregrinos y habitantes del poblado en la calle Independencia. Para la ubicación de estacionamientos se buscó cuidar las visuales del poblado.

En caso de explotarse la Mina del Padre Flores se producirá necesariamente el tránsito de tráfico pesado (camiones de carga), por lo cual se establece un libramiento a 2 Kms. del poblado para que estos vehículos no perturben la tranquilidad y la estructura del poblado.

Por lo que respecta al transporte con el servicio prestado hasta ahora se encuentra cubierta la demanda. En este punto la única acción que se establece es en cuanto a la creación y ubicación de lugares de Estacionamiento y peaje y que ha sido expuesta anteriormente.  
(Plano 18.1, 18.2 y 18.3).

¿Por qué la creación de una zona peatonal?

Para contestar a esta interrogante, deberíamos

decir que más que la creación se plantea la conservación de una zona (pueblo) peatonal.

Real de Catorce prácticamente es un pueblo peatonal esto lo podemos ver y es muy palpable por el reducido número de vehículos existentes en el lugar. Por la escala y dimensión de sus calles, por la dimensión misma del poblado y por último la topografía del lugar.

En la propuesta urbana se trata de respetar el concepto con el cual nació Real de Catorce, y al mismo tiempo se trata de revitalizar el concepto de CALLE que no sea únicamente una entre un lugar y otro.

#### CALLE

Sino que sea un lugar para vivirlo, el cual invite a estar, permanecer en él, que tenga un valor social en el cual se desarrolle una vida comunitaria, valores que cada vez se han ido perdiendo más en los grandes centros urbanos.

Andar es atractivo debido a la espontaneidad que posee en la velocidad, cambio de dirección, parada y arranque, comunicación con otros peatones, percepción del medio y abstracción de éste (pasear meditando o charlando), sentarse, jugar ... y de la que otros medios de desplazamiento carecen.

Esta postura no es que se este en contra del automóvil, sino del uso que de él se ha hecho, pues al contrario se debe de recocer que es uno de los inventos que ha aportado la técnica de mayor utilidad para el hombre pues sin el hubiera sido prácticamente imposible el expansimiento que actualmente tienen numerosas ciudades, claro aunando esto al avance en lo que respecta a la infraestruc-

tura, pues antiguamente el agua determinaba el tamaño de una ciudad.

Actualmente con el avance de la técnica se han ido superando estos problemas, pero esto no quiere decir que dejen de existir como tales, y un ejemplo concreto por citar algo lo tenemos en la Ciudad de México en la que la dotación de agua es un problema muy grave por la cantidad y distancia que hay que traerla para posteriormente desalojarla. El automóvil ha creado un problema en magnitud similar al anterior por el uso que se le ha dado y en el que el problema de estacionamiento es prácticamente insalvable y en situaciones similares se encuentran gran número de ciudades.

Se expone esto únicamente para ubicarnos y darnos cuenta de la importancia y el rumbo que ha tomado el automóvil en los últimos tiempos en el que ha regido hasta el trazo mismo de las ciudades.

Las condiciones desfavorables al circular a pie por las calles de las ciudades afectan predominantemente a grupos numéricamente importantes, pero débiles económicamente y políticamente y por ello son olvidados por los planificadores sin que ello tenga consecuencias.

Una planificación que tenga interés por la justicia social no debe limitarse únicamente a las necesidades de los participantes en el tráfico más poderosos, sino que debe ocuparse, por lo menos al mismo nivel de estos grupos afectados por numerosas desventajas.

La planificación en los últimos años ha roto con costumbres y modos de vivir de grupos o pueblos, al planificar para el automóvil, y traer como consecuencia el ensanchamiento de calles, etc., rompiendo con la estructura tanto física como formal de éstos. Supuestamente con un deseo tecnificador

y modernizante.

Aquí se considera de vital importancia la creación de una zona peatonal y que más que creación es conservación de una zona peatonal por todo lo expuesto anteriormente y por factores como lo son: la protección del medio ambiente, la conservación del aspecto histórico que en este caso es esencial, el valor del tiempo libre, la comunicación, las cuestiones culturales y la relación emocional del ciudadano respecto a la imagen de la ciudad.

La creación de zonas peatonales nacieron íntimamente ligadas al consumo por la ventajas que ésta aporta como lo es el poder ir viendo los aparadores tranquilamente sin la preocupación de ser perturbados por el automóvil, por el cual ejes comerciales se volvieron peatonales y se vió que tuvieron como consecuencia un notable incremento económico.

Aquí en real de Catorce no es el único objetivo ni el principal, aunque si es de importancia, pues con el turismo y al mismo tiempo incrementar el comercio, es una fuente de ingreso importante al poblado y que de alguna manera tiene que tener un derrame económico en éste.

Y se dice que no es el objetivo primordial; porque la zona peatonal no únicamente se plantea en los ejes comerciales sino que se introduce en la zona de vivienda y se esperan los aportes mencionados anteriormente elevando la vida social y comunitaria del poblado.

### 18.3 Agua potable.

Este aspecto lo hemos mencionado como de vital importancia para que Real de Catorce pueda obtener el desarrollo deseado.



Actualmente el poblado casi en su totalidad cuenta con red instalada. Pero el problema estriba en que únicamente la parte sur y centro cuenta con agua regularmente. La región Norte es la más crítica pues únicamente cuenta con este servicio 2 días a la semana. Esto se debe a que el depósito de distribución no cuenta con la capacidad suficiente para satisfacer las necesidades del poblado, pero principalmente es debido a que se encuentra ubicado a un nivel inferior que al que tienen los asentamientos de la parte norte.

Se propone la creación de otro depósito con una capacidad mayor al existente y a una altura superior a éste. El depósito existente bombeará agua al propuesto y éste al tener la altura adecuada podrá por gravedad distribuir satisfactoriamente el agua al poblado. Esta acción se establece a corto plazo.

Como podemos darnos cuenta este factor es tan decisivo, que nos está rigiendo u obligando a que el crecimiento del poblado sea de sur a norte para poderlo dotar adecuadamente en este aspecto.

La extensión de la red de distribución se hará de acuerdo a las Etapas de crecimiento propuestas. Por este motivo la Feria Anual se establece a Mediano Plazo, que es cuando se podrá ver superado este problema y el turista no se abstenga de visitar el poblado por ello, además que se requieren algunos elementos arquitectónicos de la región norte y hasta esta etapa es cuando se puede contar con ellos por lo que hemos expuesto.

Actualmente en algunas partes del poblado se encuentra la red de agua potable al descubierto, se propone introducirla, paralelamente a las etapas de pavimentación.

En la zona sur donde se encuentran asentamientos

dispersos y con una topografía difícil, se propone introducir este servicio a corto plazo, por considerarlo esencial, pero no se hace lo mismo con los servicios restantes, para poder encauzar el crecimiento del poblado adecuadamente. (Plano 18.4 y 18.5).

#### 18.4 Drenaje.

Al densificarse el poblado producto de la captación turística y posible explotación minera, se propone que el drenaje existente se rehabilite y desasolve de acuerdo a las etapas de crecimiento, así como instalación de red donde no la haya, hasta lograr su total funcionamiento.

En la parte norte se propone un canal para recibir aguas pluviales (escurrimientos naturales). Con esto se evitará que el agua (lodo) deteriore el pavimento del poblado. Este canal tendrá las características, que el drenaje actualmente existente. (1981) (hecho en piedra).

Esta acción se establece a corto plazo.

La descarga del drenaje actual forma un foco de contaminación por lo que se propone su desplazamiento hacia la cañada que se forma en el camino a Estación Catorce, ya que esta zona tiene mayor fluidez de agua por lo que el problema será menor, al mismo tiempo que se alejará la posible contaminación.

Esta acción igual que la anterior se establece a corto plazo. (Plano 18.6 y 18.7).

### 18.5 Alumbrado público y electrificación.

El alumbrado existente consiste en postes de armadura de acero, los cuales no van de acuerdo con la tipología del poblado, por lo que se propone quitarlos y colocar arbotantes en puntos clave del mismo. Los postes se utilizarán en la parte sur del poblado que carece tanto de alumbrado como de electricidad, esta región representa el 5% del poblado.

La red de alumbrado existente (1981) se encuentra por aire, y en algunas zonas representa un gran peligro por la existencia de balcones de madera que hacen contacto con la línea de alta tensión o de lo contrario se encuentran muy próximas a ella. Motivo por el cual se propone introducirla por tierra, además que con esto se mejorarán notablemente las visuales del poblado.

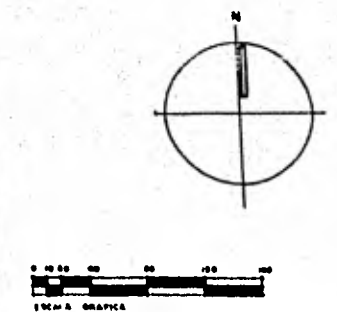
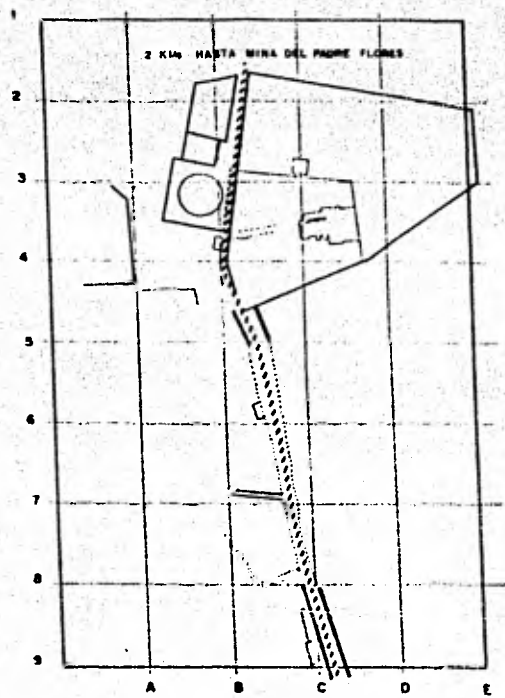
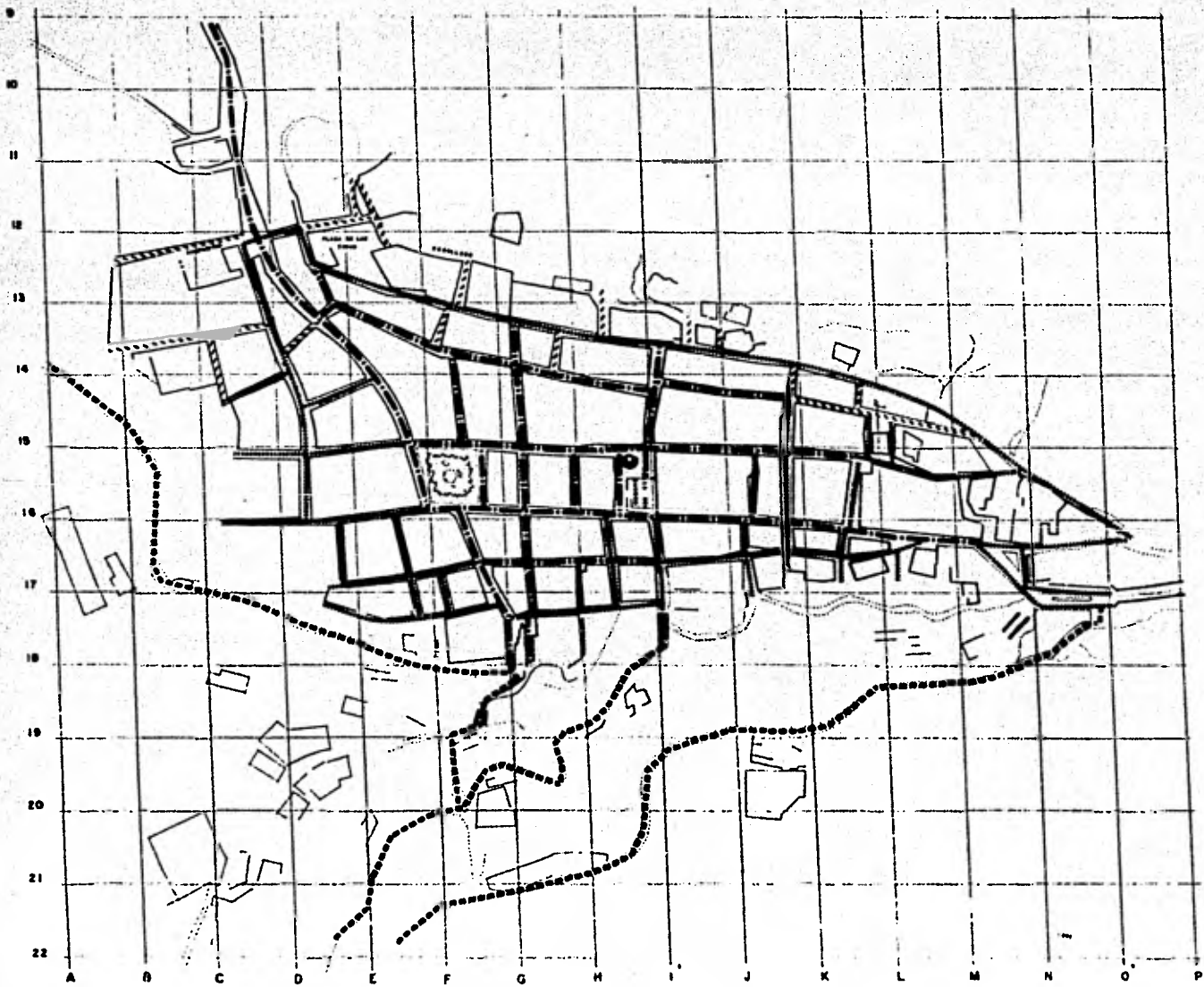
La introducción de líneas por tierra se hará acorde a las etapas de pavimentación, incluyendo zonas que se consideren prioritarias (indicación en plano). Se establecen diferentes etapas de intervención, éstas van de acuerdo al desarrollo propuesto del poblado.  
(Plano 18.8, 18.9 y 18.10).

### 18.6 Basureros.

Actualmente se tira la basura a cielo abierto, en la parte sur del poblado, provocando con esto un foco de contaminación.

Se propone el cambio de la zona de tiradero cerca de la Cañada que se forma por el camino a Estación Catorce. De la misma manera se propone servicio de recolección de basura, el vehículo seguirá el circuito propuesto como vehicular y a su paso se dispondrá del equipamiento necesario (basureros

colocados en lugares estratégicos).  
(Plano 18.6).



**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

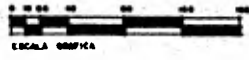
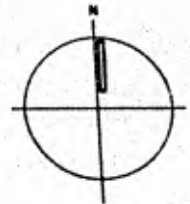
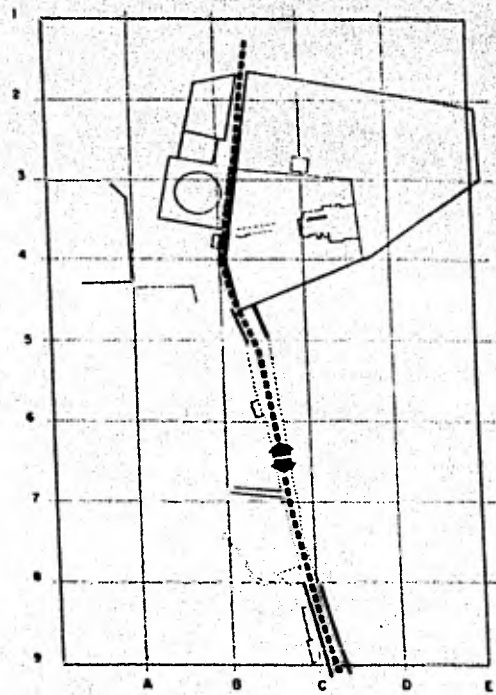
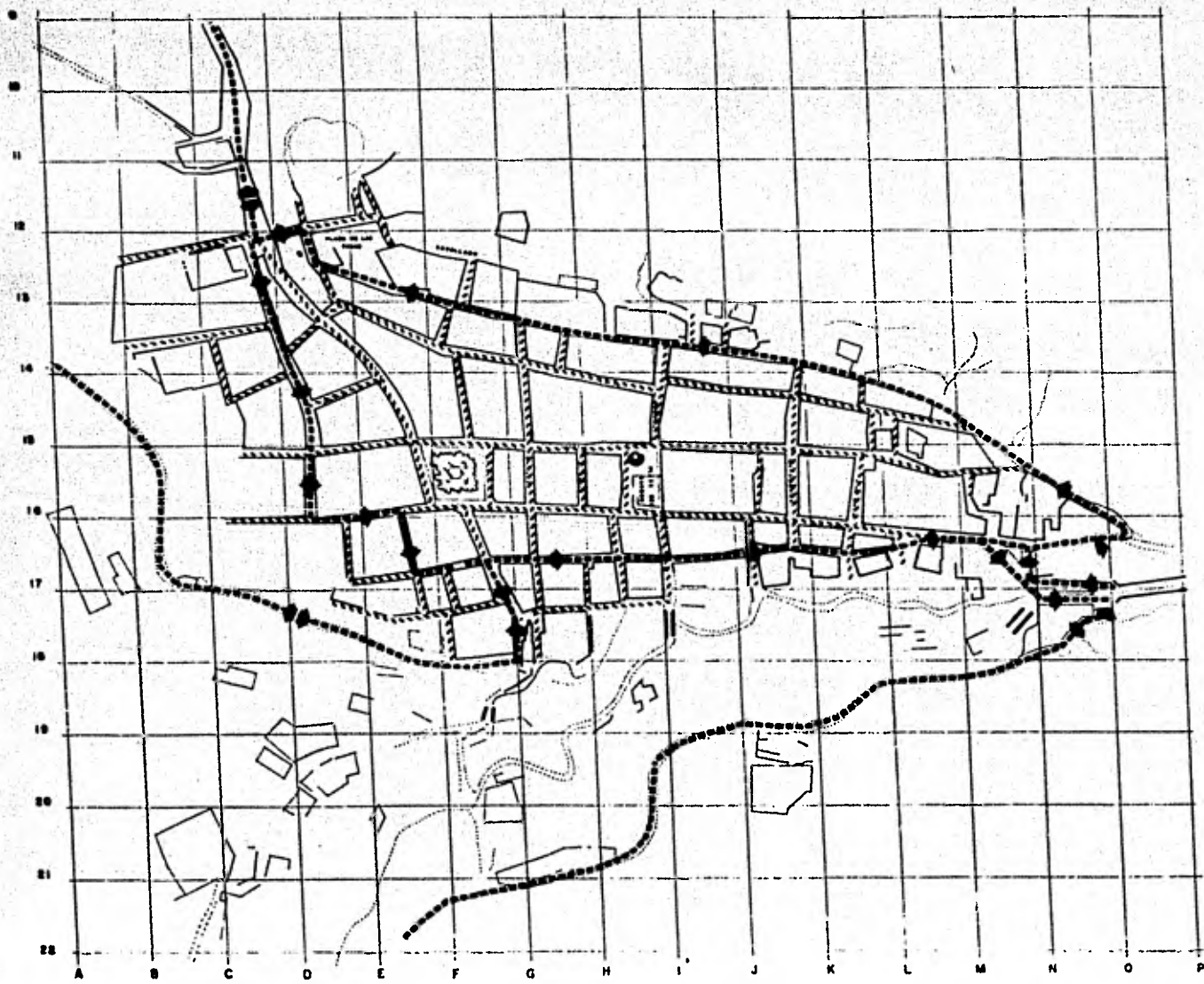
**PAVIMENTACION**

- simbología**
- ▬▬▬ EMPEDRADO EXISTENTE (1984). EN BUEN ESTADO (conservación y mant.).
  - ▬▬▬ PROPIUESTA DE EMPEDRADO PRIMERA ETAPA (82).
  - ▬▬▬ PROPIUESTA DE EMPEDRADO SEGUNDA ETAPA (88).
  - ▬▬▬ REHABILITACION DE CAMINOS TERCERA ETAPA (94).
- NOTA EL TUNEL DE OBARRO ACTUALMENTE ESTA SIENDO ADQUIRIDO (1991).



|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | 002   |
| UNAM CEA          | plano |
| antigoborro       | 18.0  |
| taller-5          |       |

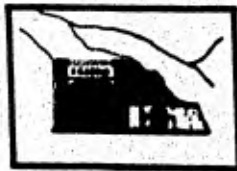




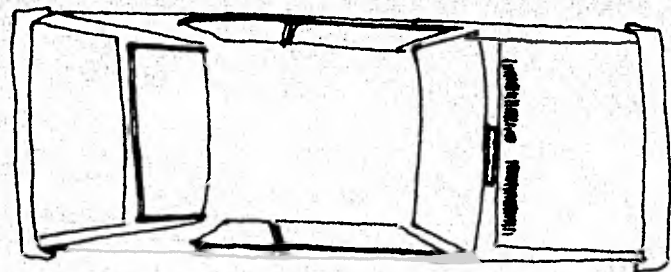
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

**VIALIDAD**

- simbología**
- ▬▬▬ CALLES VEHICULARES
  - CAMINOS EXTERNOS
  - ◆ UN SENTIDO
  - ◆◆ DOBLE SENTIDO
  - ▬▬▬ CALLES PEATONALES



|                   |        |
|-------------------|--------|
| tesis profesional | escala |
| escala una        | plano  |
| autogobierno      | 18.1   |
| lugar - 8         |        |



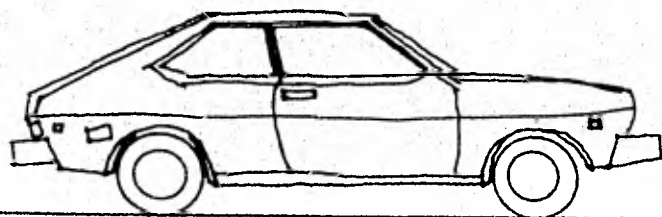
**PLANTA**



**(1)**



**(2)**



**ALZADO**

**BARRERA FISICA (TOPES).**

**UTILIZADAS PARA OBSTRUIR  
EL PASO A CALLES. DE  
PEATONES**

**1).- PERMANENTES**

**2).- ACCESO CONTROLADO  
ABASTO  
PRESIDENCIA  
EVENTOS ESPECIALES**

**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de calorce  
**S.L.P**

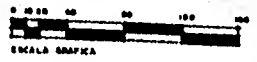
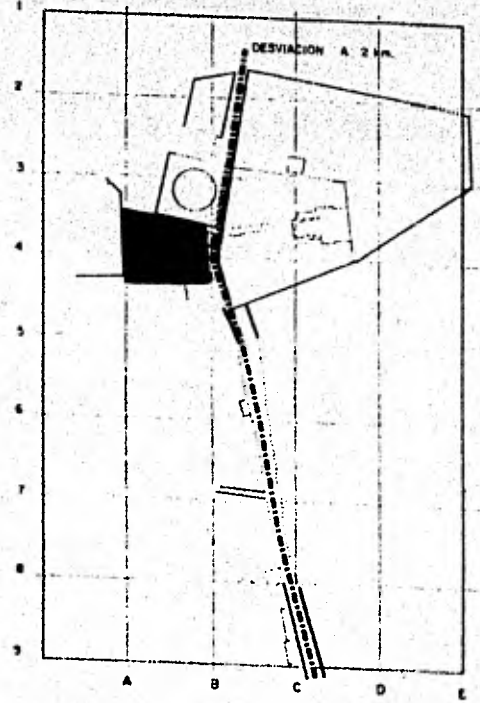
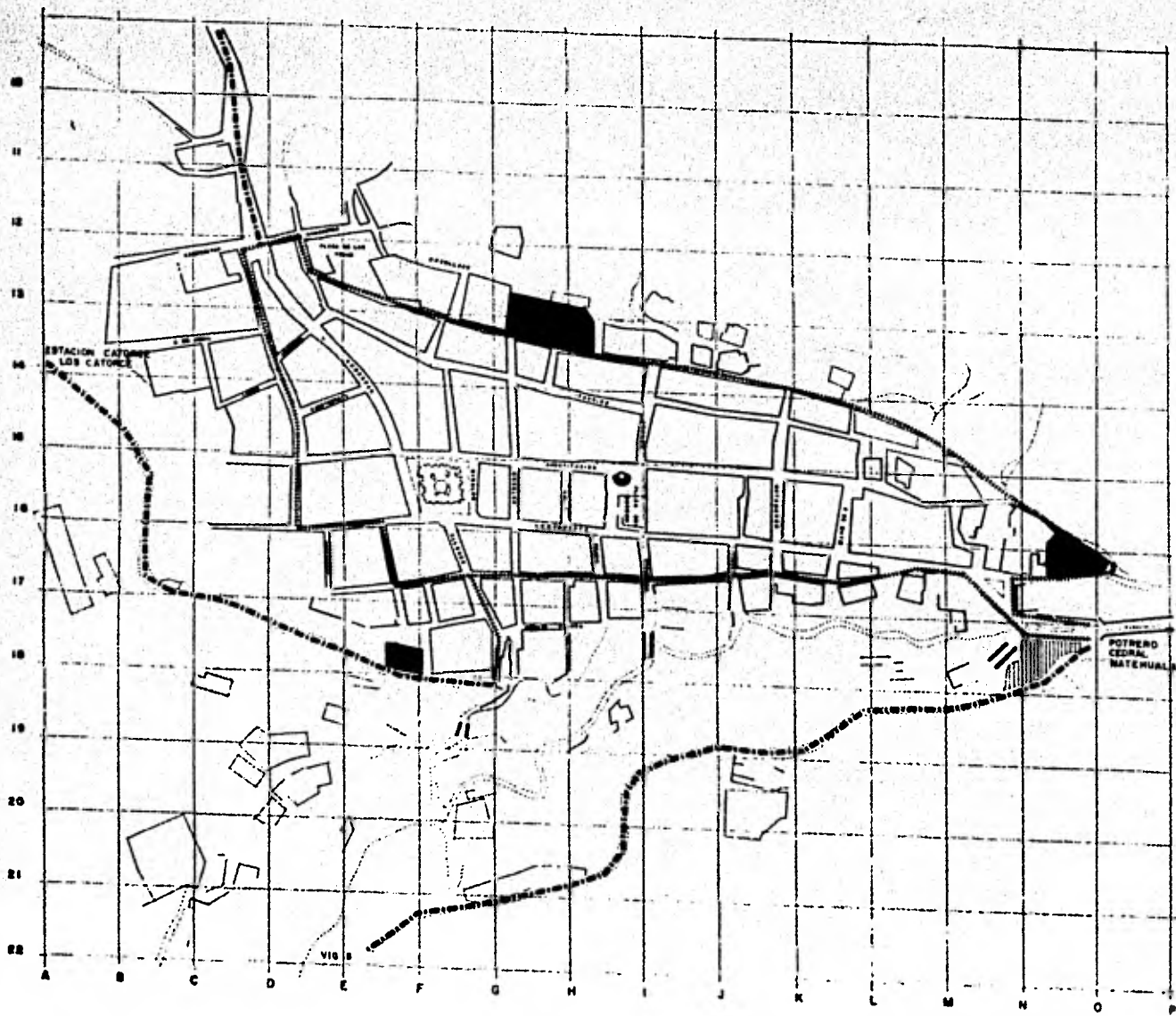
**VIALIDAD.**

simbología #



tesis  
profesional  
urbanismo  
autogobierno  
taller-5

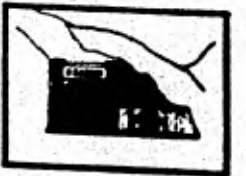
esc:  
plan:  
**18.2**



**DISEÑO URBANO REGIONAL**  
real de catoré  
**S.L.P.**

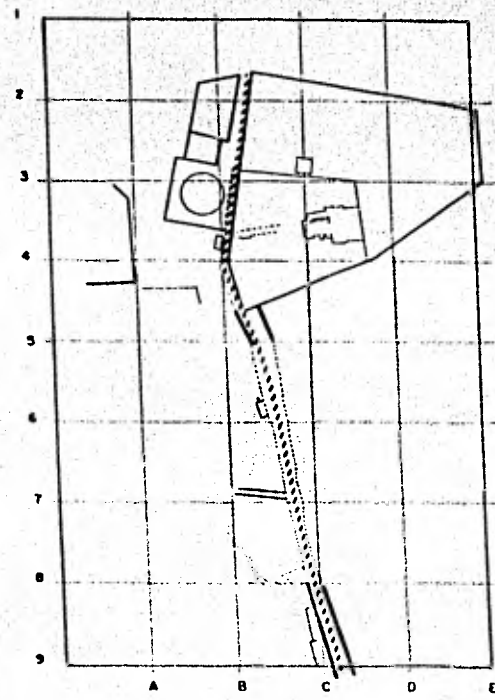
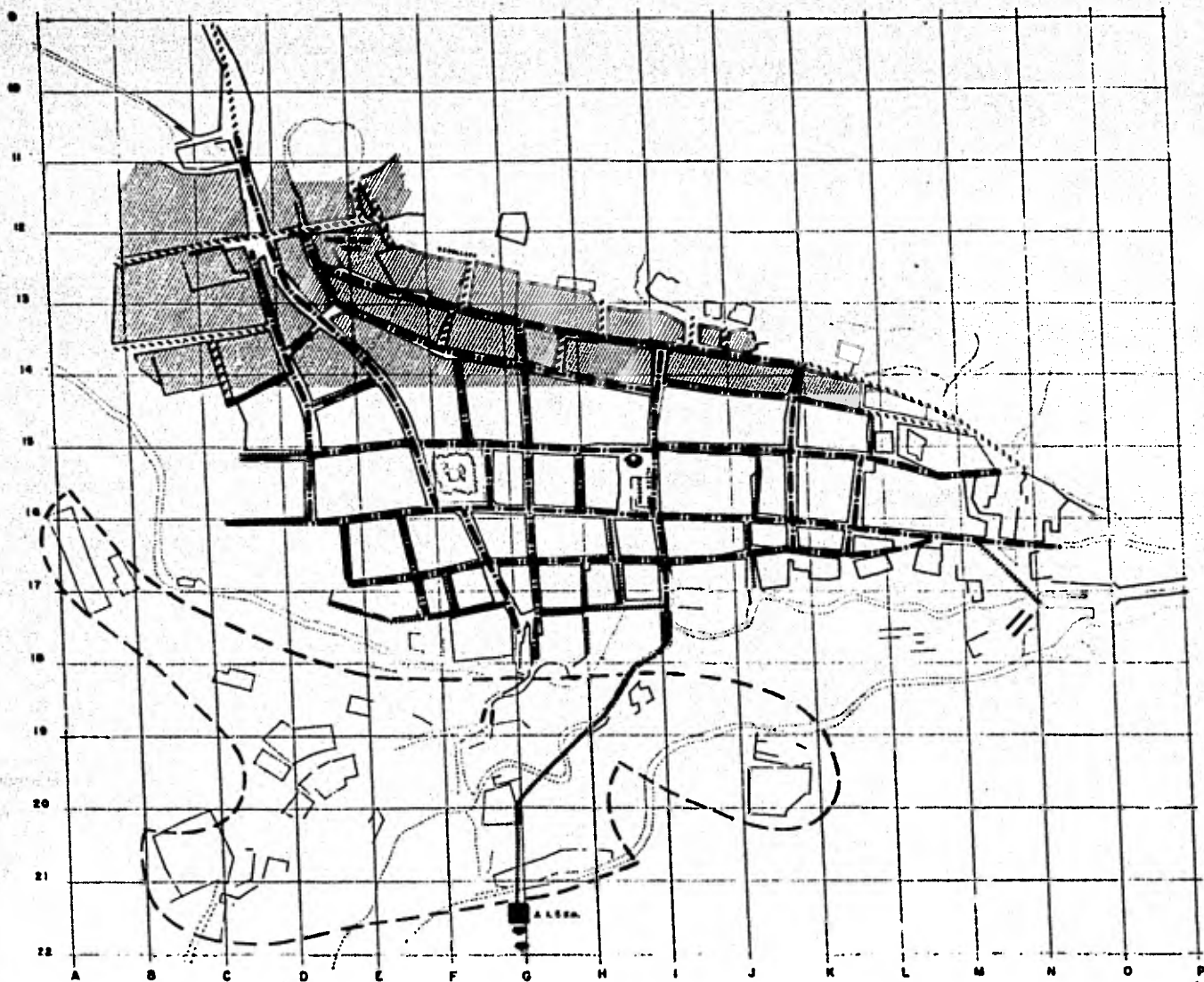
**COMUNICACIONES.**

- simbología**
- CIRCULO INTERNO
  - COMUNICACIONES EXT.
  - ESTACIONAMIENTO DE JEEPS.
  - ESTACIONAMIENTO
  - TERMINAL Y ESTAC.
- DESVIACION A POTRERO MISMA QUE SERA UTILIZADA POR CAMIONES MINEROS.  
(EN CASO DE EXPLOTARSE LA MINA DEL PADRE FLORES).



|             |       |
|-------------|-------|
| tesis       | con   |
| profesional | plano |
| num. 111    | 18.3  |
| catálogo    | 18.3  |
| autor - S   |       |

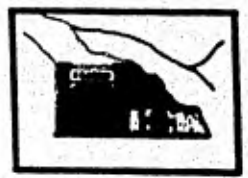




**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
**real de cárceles S.L.P.**

**RED DE AGUA POTABLE**

- simbología**
- ZONA CON AGUA DOS DIAS A LA SEMANA
  - PROPUESTA DE RED PRIMERA ETAPA (1921)
  - RED EXISTENTE (CONSERVACION Y MANT.)
  - PROPUESTA DE RED SEGUNDA ETAPA (1961)
  - EL AGUA ES CAPTADA DEL DEPOSITO DE DISTRIBUCION QUE SE ENCUENTRA AL SUR DE LA POBLACION.
  - PROPUESTA UNICAR OTRO DEPOSITO CON UNA CAP. MAYOR A LA EXISTENTE A UNA ALTURA MAYOR, QUE EL ASIENTAMIENTO MAS ALTO DEL POBLADO.
  - EN ESTA ZONA SE PROPONE UNA RED EN LA PRIMERA ETAPA. NO SE SEÑALA ESTA RED POR PRESENTAR ESTA ZONA UN ASIENTAMIENTO MUY DISPERSO.



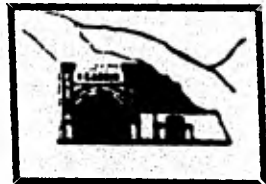
|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | con   |
| num. 000          | plano |
| catálogo          | 18.4  |
| taller - 6        |       |



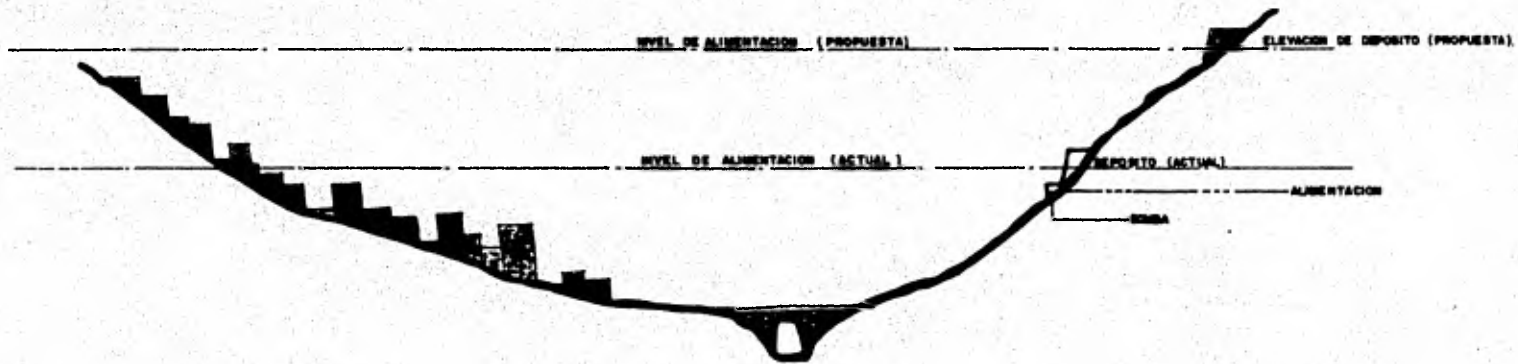
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
 real de catorce  
**S.L.P.**

**AGUA POTABLE**

PROPUESTA  
 CREACION DE DEPOSITO  
 CORTE ESQUEMATICO DEL POBLADO

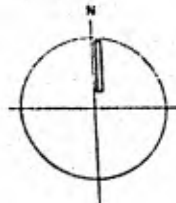
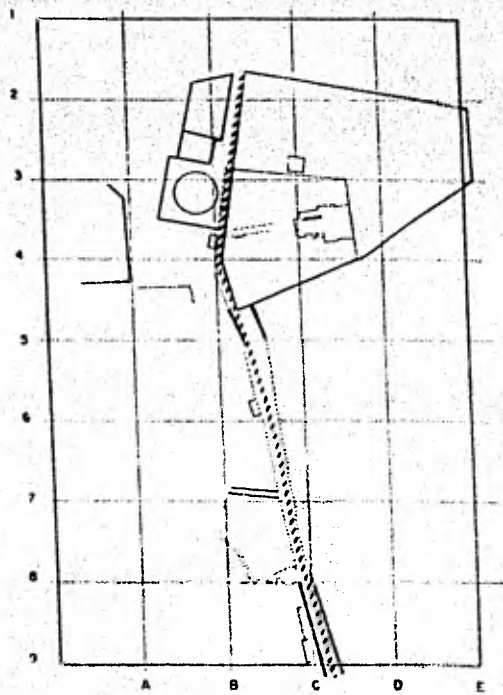
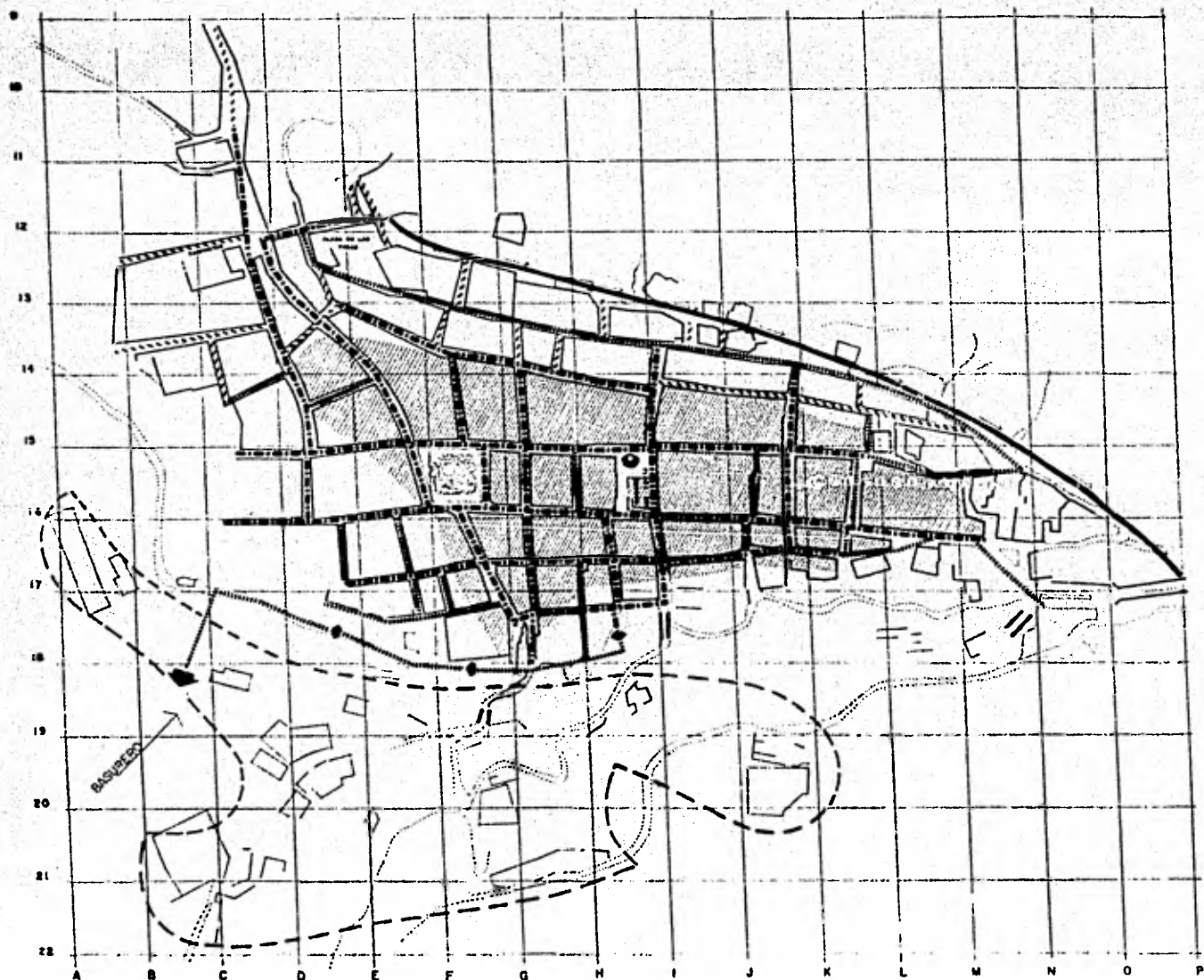


|                         |       |
|-------------------------|-------|
| tesis profesional       | plano |
| unam una                | 18.5  |
| autogobierno taller - 3 |       |



**CORTE ESQUEMATICO**

ACTUALMENTE EN ALGUNAS PARTES DEL POBLADO SE ENCUENTRA LA RED DE AGUA POTABLE AL DESCUBIERTO, SE PROPONE INTRODUCIRLA PARALELA A LAS ETAPAS DE PAVIMENTACION.



**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce S.L.P.

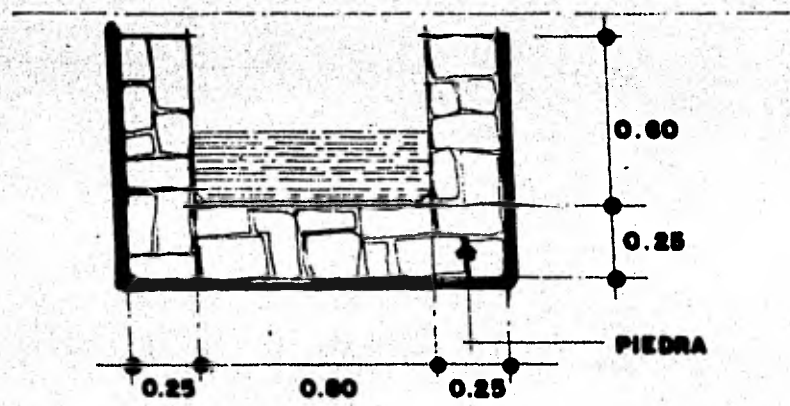
**DRENAJE**

- simbología**
- ZONA CON DRENAJE EN USO (comorr. y mant).
  - LINEAS DE DRENAJE**
  - LINEA EXISTENTE
  - PROPUESTA PRIMERA ETAPA
  - PROPUESTA SEGUNDA ETAPA
  - PROPUESTA DE CANALIZAR, DESCARGA Y REUBICARLA
  - CANAL DE PROTECCION DE ESCURRIMIENTOS
  - PENDIENTE DE CANAL

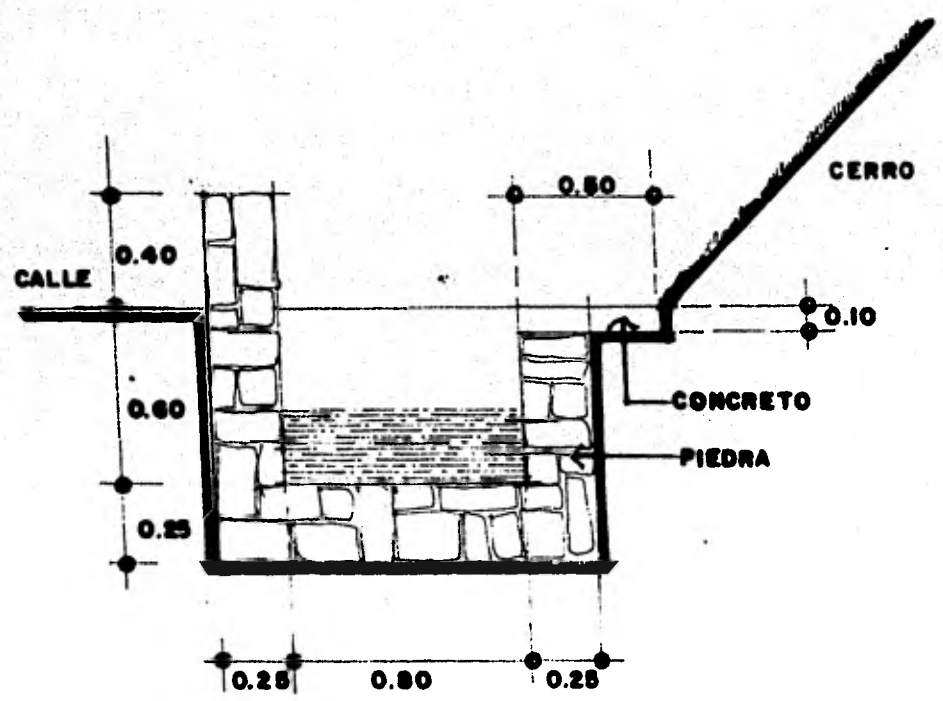


|                                |            |
|--------------------------------|------------|
| tesis profesional              | 000        |
| usom una autogobierno taller-8 | plano 18.6 |





EL DRENAJE QUE SE ENCUENTRA INSTALADO ES HECHO EN PIEDRA. FUE CONSTRUIDO EN 1777. SUS DIMENSIONES SON 80 cms DE BASE POR 60 cms DE ALTURA. EN LA ZONA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA INSTALADO PERO NO EN USO, ES CUESTION UNICAMENTE DE DESASOLVARLO PARA INTEGRARLO AL SERVICIO.



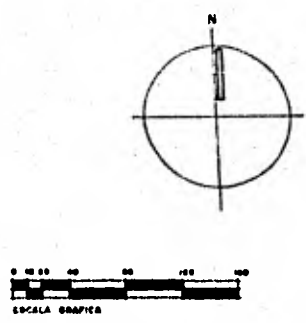
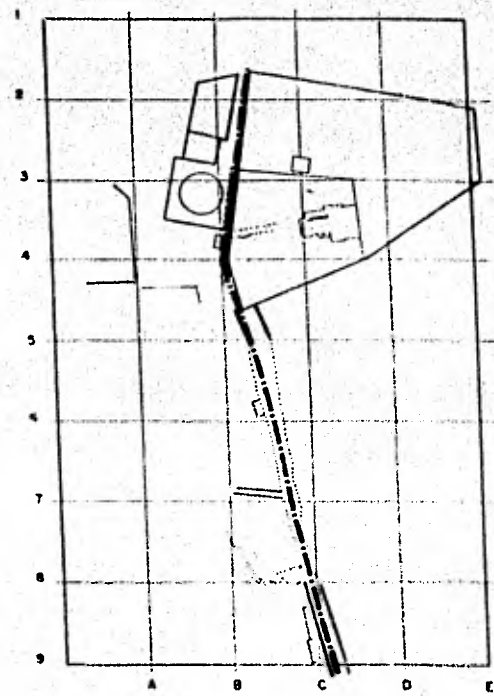
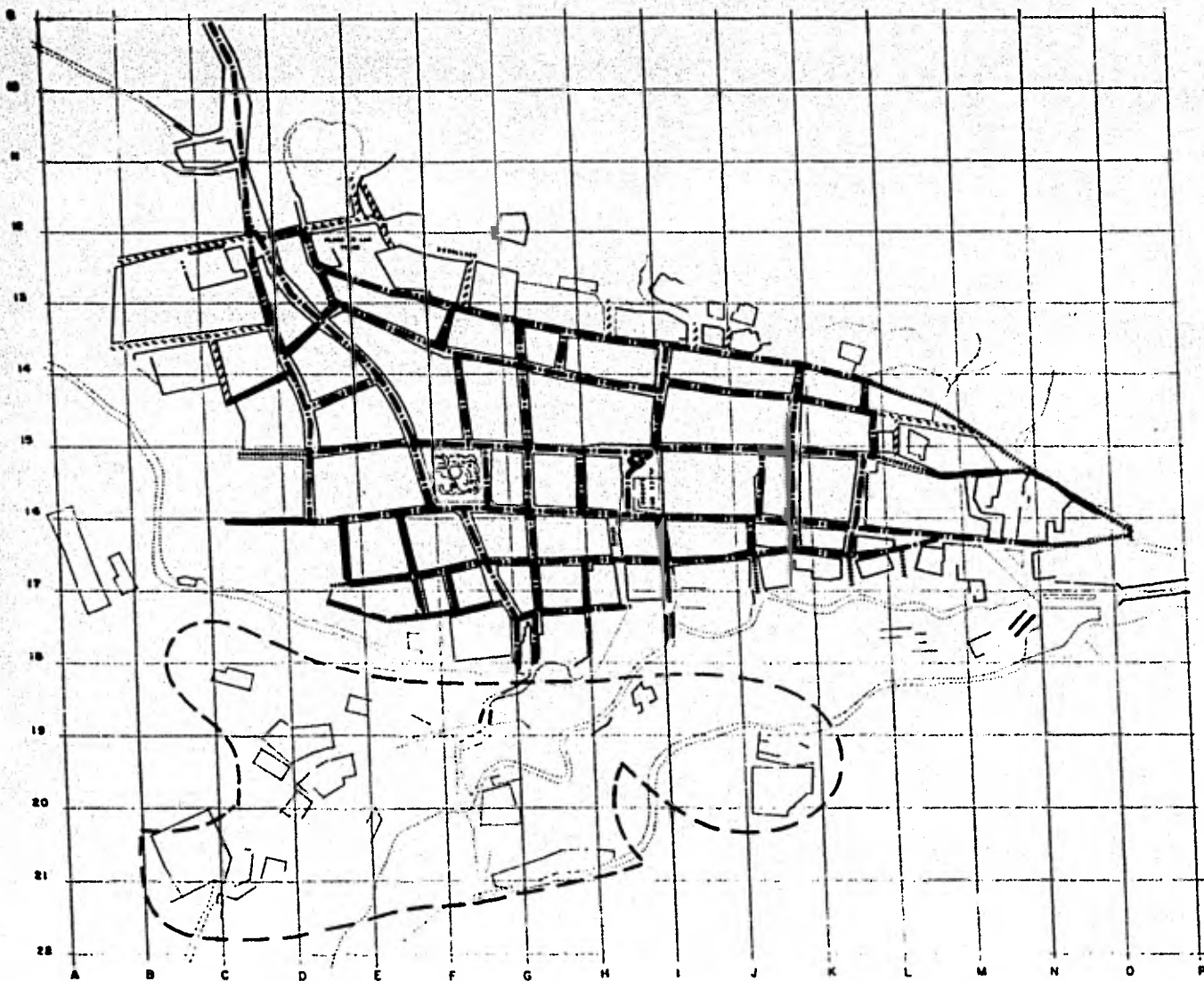
CAJAL QUE SE PROPONE PARA RECIBIR AGUAS PLUVIALES (ESCURRIMIENTOS NATURALES). ESTE CAJAL TENDRA LAS CARACTERISTICAS, QUE EL DRENAJE ACTUALMENTE EXISTENTE (1981).

DESARROLLO URBANO REGIONAL  
 Inst. de Estudios  
 S.L.R.

DRENAJE



|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | esc.  |
| unam              | plano |
| autogobierno      | 18.7  |
| taller-5          |       |



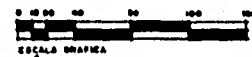
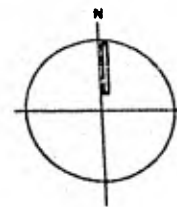
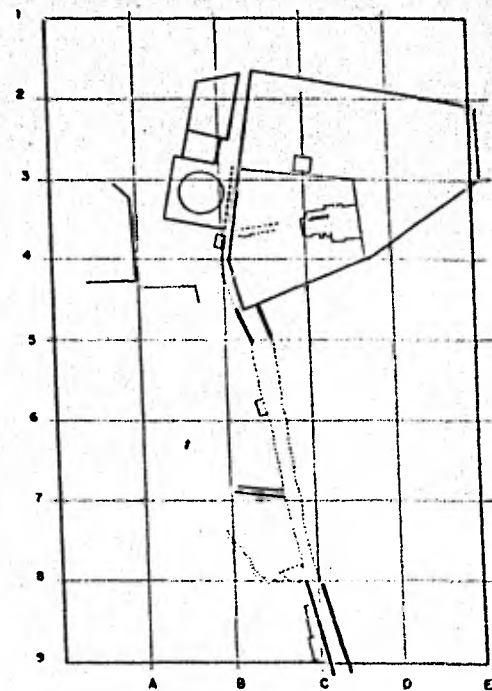
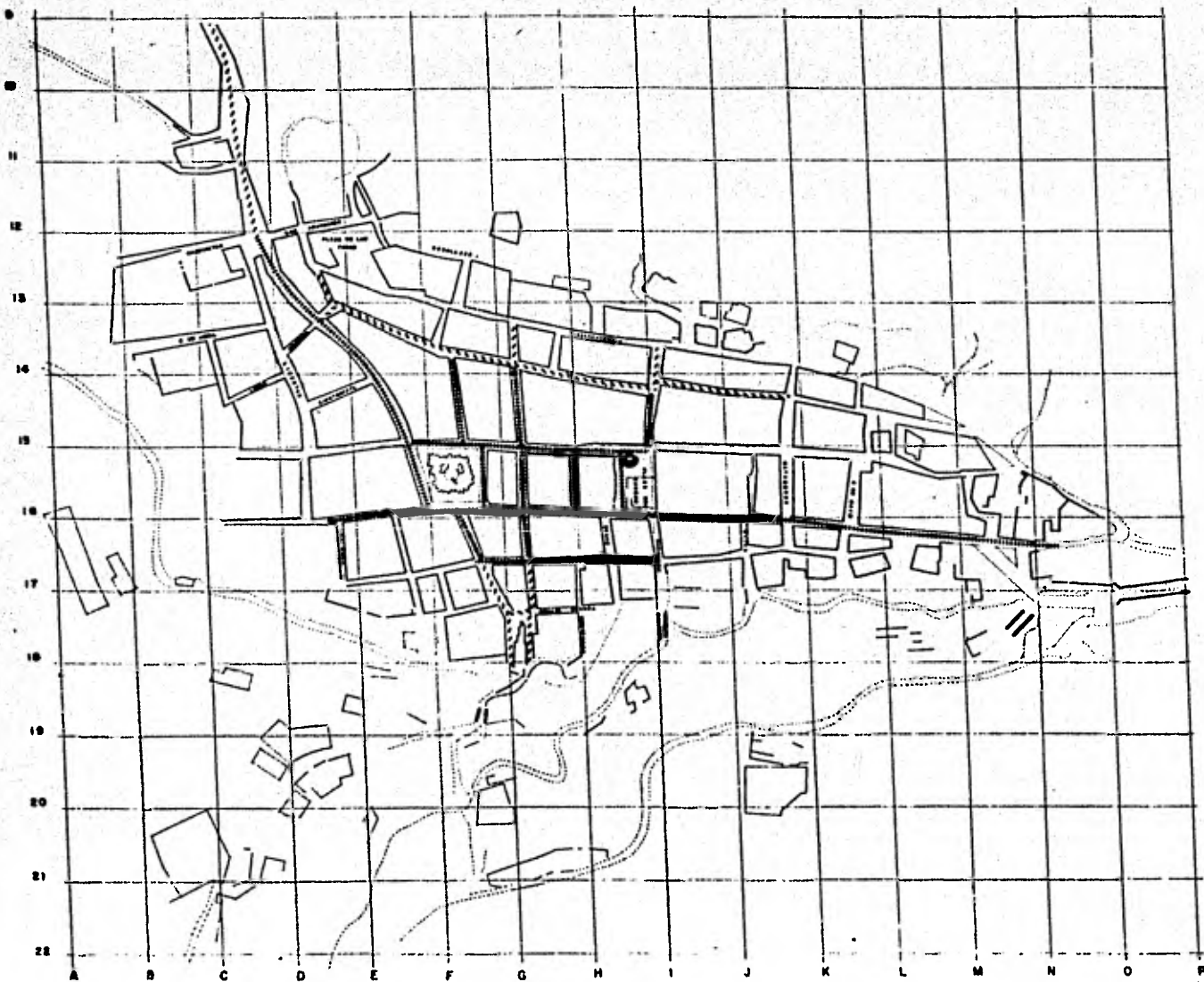
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
**real de caceres**  
**S.L.P.**

**RED DE ALUMBRADO**

- simbologia**
- RED EXISTENTE 1984 (LINEA POR AIRE).
  - PROPUESTA EXTENSION DE RED, PRIMERA ETAPA (82) (LINEA POR TIERRA).
  - //— PROPUESTA DE RED SEGUNDA ETAPA (88) (LINEA POR TIERRA).
  - PROPUESTA DE RED SEGUNDA ETAPA (88) (LINEA POR AIRE).
- ARBOTANTES A CADA 20 mt.



|                   |           |
|-------------------|-----------|
| tesis profesional | con plano |
| num. uno          | 18.8      |
| subgobierno       | torre - 5 |



**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

**RED DE ALUMBRADO**

**simbología**

LAS CALLES QUE SE CONSIDERA POR CON UN PAVIMENTO ACEPTABLE Y QUE AL MISMO TIEMPO CUENTAN CON LA RED DE ALUMBRADO (POR AIRE).

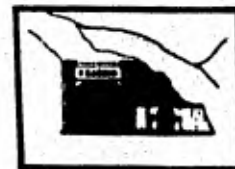
SE PRETENDE INTRODUCIRLA POR TIERRA Y COLOCAR ARBOTANTES PROPUESTOS DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES PRIORIDADES.

INTRODUCCION LINEAS POR TIERRA Y COLOCACION DE ARBOTANTES (PRIMERA ETAPA).

PRIORIDAD MISMA PARA REMOZAR PAVIMENTO EXISTENTE.

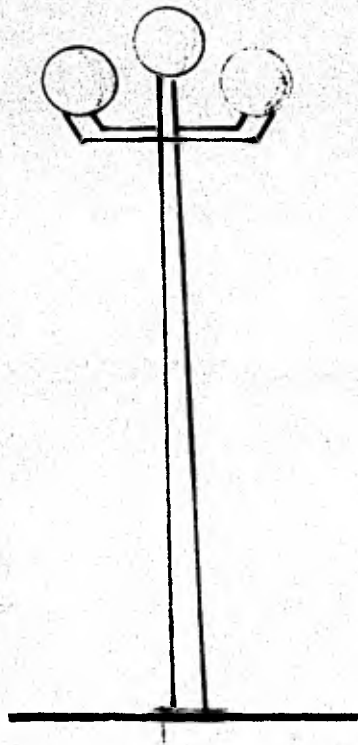
SEGUNDA ETAPA

LAS DEMAS ETAPAS SE DESARROLLARAN DE ACUERDO A LAS ETAPAS DE PAVIMENTO.



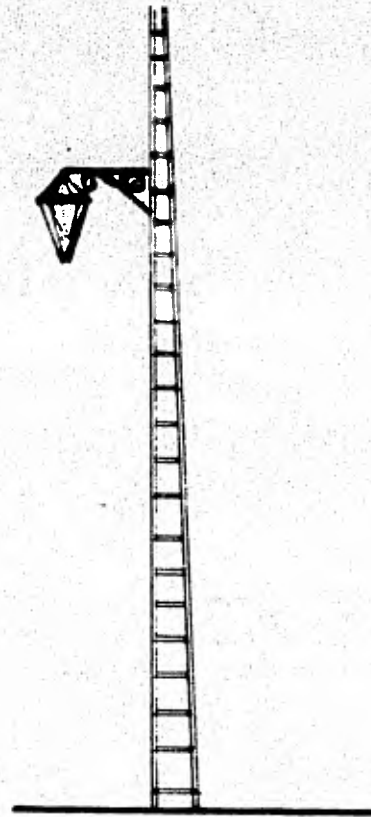
|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | esc:  |
| usap esa          | plano |
| autogobierno      | 18.9  |
| loteo-5           |       |





**PROPUESTA**

**LINEA POR TIERRA**

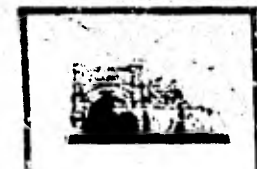


**ACTUAL**

**LINEA POR AIRE**

**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
Instituto de Planeación  
**S.L.P.**

**ALUMBRADO**



tesis  
profesional  
unam yna  
autogobierno  
taller-5

esc  
plano  
**18.10**

**POSTE DE ALUMBRADO**

## 19.- EQUIPAMIENTO

En el punto 16.3 referente a "Diferenciación de Zonas y Ubicación de Equipamiento", se establecen las necesidades del poblado en este aspecto. Ahora se desarrollarán a detalle y se les otorgará prioridad.

Dentro del equipamiento necesario existen 4 puntos a cubrir:

### EQUIPAMIENTO.

- 19.1 Hospedaje
- 19.2 Recreación y Zona verde
- 19.3 Educación
- 19.4 Servicios

#### 19.1 HOSPEDAJE

Se ha señalado con anterioridad que el turismo es uno de los aspectos de mayor importancia con que cuenta el poblado de Real de Catorce y que aprovechándolo adecuadamente puede llegar a romper con el desequilibrio económico por el cual atraviesa el poblado y el Municipio en general.

Motivo por el cual este punto es de vital importancia pues significa el soporte material para el turismo. Para el alojamiento en Real de Catorce se propone rescatar y rehabilitar elementos arquitectónicos que cuentan con valor histórico - arquitectónico y que además presenten una estructura físico - espacial adecuada para dicho uso. Estos elementos son los siguientes:

LA ALHONDIGA (hotel)  
CASA DE DOÑA MARIQUITA (hotel)

#### CASA MENDIZABAL (Hotel)

##### \* HOSPEDAJE EN CASA DE HUESPEDES.

El estudio hecho sobre la posible afluencia turística nos arroja una demanda total de 32 cuartos de hotel para 1982. Esta misma será cubierta con la rehabilitación de la Alhóndiga como Hotel, la cual cuenta con 33 cuartos de hotel.

Se otorga esta prioridad, por ser el edificio que cuenta con la capacidad para cubrir con esa demanda y además, tener la ubicación más adecuada para abastecerla de agua potable, por el problema que se ha expuesto con anterioridad.

Se establece otra acción a mediano plazo para la rehabilitación de los 2 edificios restantes (Casa Doña Mariquita, Casa Mendizabal). Una vez resuelto el problema del agua será posible contar con estos 2 edificios y absorber nuevamente la demanda establecida para el mediano plazo. Estos hoteles contarán con estacionamientos cercanos, para su servicio y comodidad.

Se proponen modificaciones a las viviendas actuales para que sus residentes obtengan un ingreso adicional al dotar una parte de su hogar para renta a huéspedes, cuya mayor afluencia o captación ocurriría en el período de la Peregrinación y Feria Anual del 30 de septiembre al 4 de octubre. (Se proponen diferentes alternativas, tomando en cuenta la tipología de Catorce).

No es posible planificar o indicar específicamente que viviendas serán las que se rehabilitarán para este aspecto, pues ésto lo indicará el Mercado y el tipo de usuario, situación similar a la del pequeño comercio.

## 19.2 Recreación y Zona verde.

Recreación y Zona verde son 2 puntos estrechamente ligados. En lo que respecta a proyectos o propuestas concretas para recreación, se encuentran las siguientes:

- Arreglo del funcionamiento de la Plaz Hidalgo.
- Rehabilitación del Palenque - Teatro.
- Rehabilitación de la Plaza de Toros.
- Proyecto de la antigua Plaza de las Tunas.
- Proyecto Plaza de la Alhóndiga.

Por lo que respecta a zonas verdes, como se ha mencionado anteriormente, son pocas y reducidas las que se encuentran actualmente en el poblado. (Plaza Hidalgo, Plaza del Carbón). Esto parece ser consecuencia directa de la falta de agua en Catorce. Motivo por el cual se hace una investigación de cuales son las plantas adecuadas para la reforestación de Catorce. Se encuentra un estudio elaborado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, dicha investigación recibe el nombre de "El Campo Experimental Forestal de Zonas Áridas de la Sauceda, Ramos Arizpe, Coahuila".

Esta es una investigación que estudia las especies vegetales que además de estar adaptadas a las zonas áridas, son económicamente importantes y además investiga sobre especies introducidas que en otras regiones de aridez similar han tenido éxito.

Este estudio nos dice que los árboles de hoja persistente raras veces sufren el efecto destructor del sol excesivo. O son plantas de climas calientes o, si son de climas fríos, están perfectamente

organizadas para evitar el exceso de evaporación que les impediría vivir al sol. Es el caso de todas las coníferas. Claro menciona otras especies y presenta un enlistado bastante extenso de ellas, pero no las mencionamos, si no que tomamos el estudio como un apoyo técnico. Se mencionan las coníferas por ser las de mayor valor estético.

Una vez teniendo ya el tipo de vegetación que podemos utilizar en Catorce pasa nuevamente a normas técnicas para la dosificación de ellas.

Se establece por CERUR que por cada 5,000 habitantes (coeficiente de uso) se dará de 500 a 1000 m<sup>2</sup> x 100 habitantes con un radio de acción de 400 metros.

Las zonas verdes entre parques, jardines y paseos, tienen compatibilidad con: circulaciones peatonales, ciclistas y pueden estar cercanas a: vivienda, comercio, trabajo, salud y educación.

En estos datos parece ser que las normas no se adaptan para trabajar en este poblado, puesto que nuestra población total en cabecera es de 713 habitantes (1980). Se calcula una población de 925 habitantes (2000) lo que representa una quinta parte de lo que establece la norma como coeficiente de uso.

CERVR:

500 a 1000 m<sup>2</sup> x cada 100 habitantes.

DEMANDA AÑO 2000

925 HAB.

925 ÷ 100 = 9.25

9.25 x 500 = .46 hectárea  
x 1000 = .93 hectárea



Por lo que tenemos como resultado un promedio de 1 hectárea como requerimiento de área verde para satisfacer hoy y en lo futuro las necesidades de este tipo de servicio.

Las áreas verdes que se proponen tanto en lo general como en lo particular serán parte integrada a la población, cumpliendo la función de dar servicio de recreación, así como la delimitación de zonas de crecimiento. Principalmente las de la parte norte que por la topografía no tendrá otro uso sino la delimitación de la zona de crecimiento y evitar la erosión del suelo que ha venido causando problemas con los escurrimientos (lodo) en el poblado. Se trata de aumentar la reserva forestal, recuperar lo que en algún tiempo existió (coníferas).

(Plano 19.0)

### 19.3 EDUCACION

Este aspecto se puede decir que se encuentra cubierto en el poblado de Real de Catorce. Se despliega una sola acción y ésta corresponde a la creación de un Centro Social y Cultural en el cual se dará capacitación en labores manuales y técnicas como son; juguetería, corte y confección, taquimecanografía, etc.

Esta se ubica en el edificio que actualmente recibe el nombre de CASA DE MONEDA. Se trata de rescatarlo del abandono y descuido, y que de alguna manera recobre la importancia de antaño. La prioridad de intervención se establece a corto plazo.

(Plano 17.0).

### 19.4 SERVICIOS

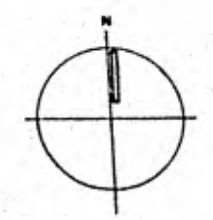
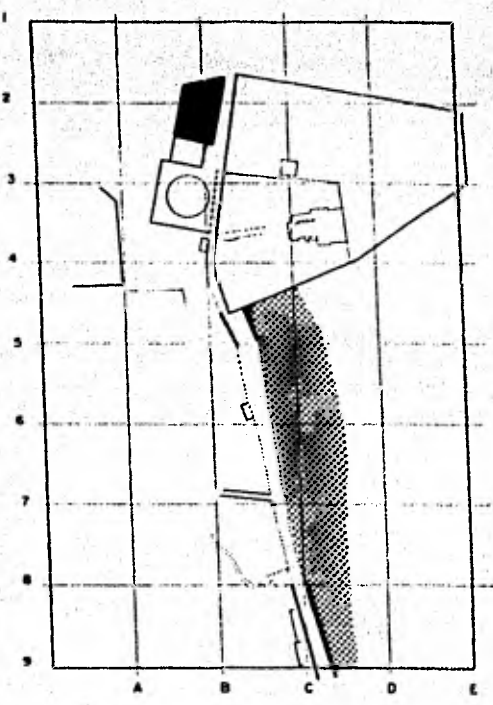
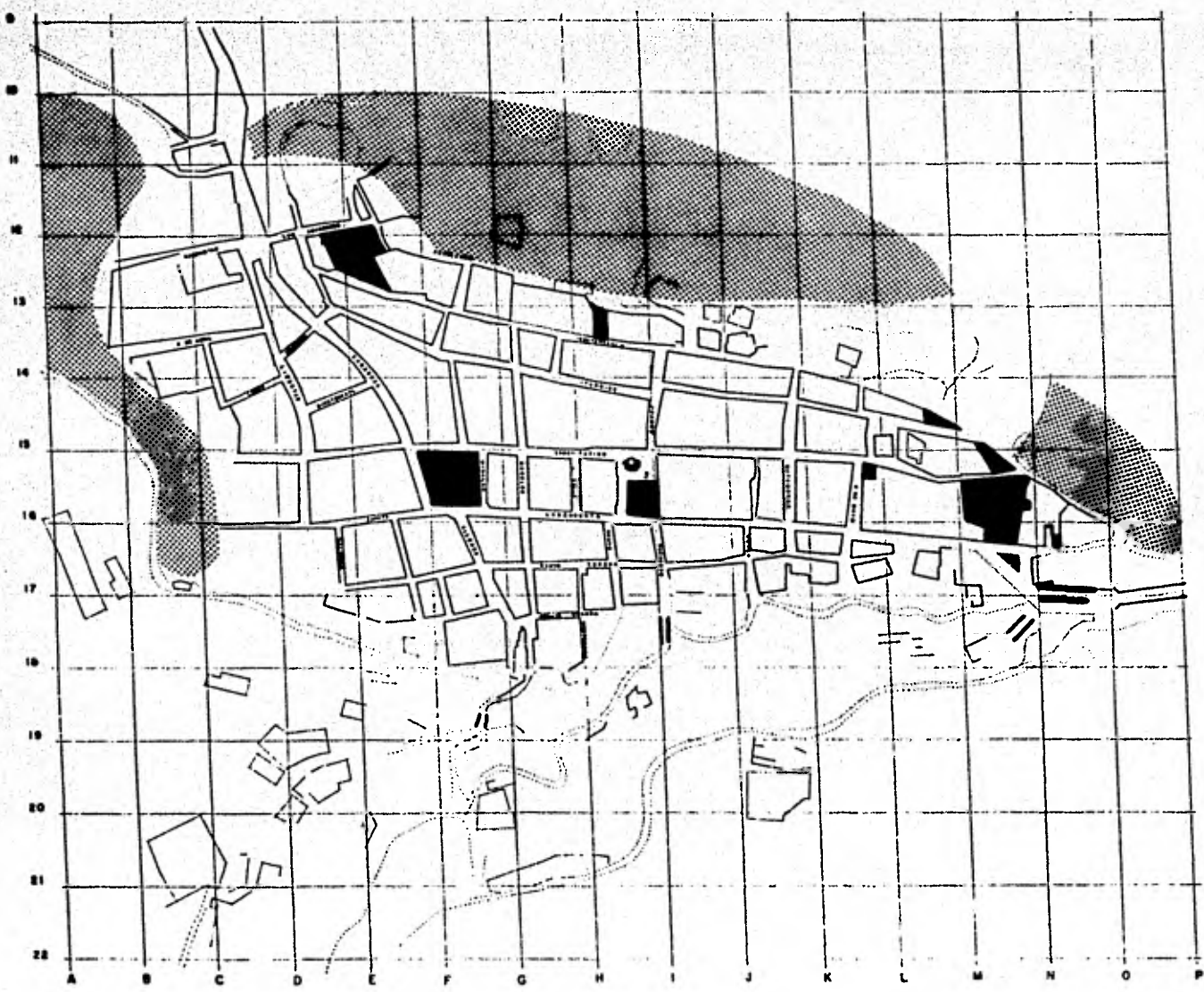
En lo que respecta a servicios prácticamente corresponde a dotar de espacios adecuados para el estacionamiento de autos al poblado. Así como la creación de una pequeña terminal para los minibuses que actualmente prestan el servicio de Matuhuala a Catorce.

Se despliega otra acción y ésta corresponde a la creación de un servicio de recolección de basura, se propone el recorrido de un vehículo adecuado por lo que se ha marcado como circuito perimetral vehicular en la propuesta urbana.

De la misma manera se propone el mobiliario adecuado para ello.

El plazo propuesto para estas acciones se encuentra marcado en el plano de prioridades de intervención.

(Plano 17.0).



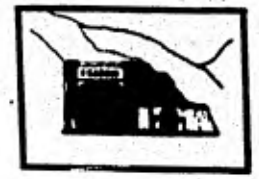
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce S.L.P.

**ZONAS VERDES**

**simbología**

- ZONAS ABSOLADAS
- ZONA DE REFORESTACION

NOTA: LA REFORESTACION AYUDARA A EVITAR LA EROSION, AL MISMO TIEMPO QUE LOS ESCURRIMENTOS SERAN MEJORES



|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | 000   |
| UNAM - UNAM       | plano |
| autogobierno      | 19.0  |
| taller - B        |       |

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

**PRIORIDADES DE INTERVENCION**

**simbologia**

INTERVENCION POR SU VALOR AMBIENTAL

— PRIMERA ETAPA (1988)

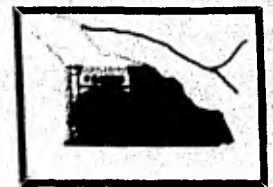
- - - SEGUNDA ETAPA (1990)

INTERVENCION POR EDIF

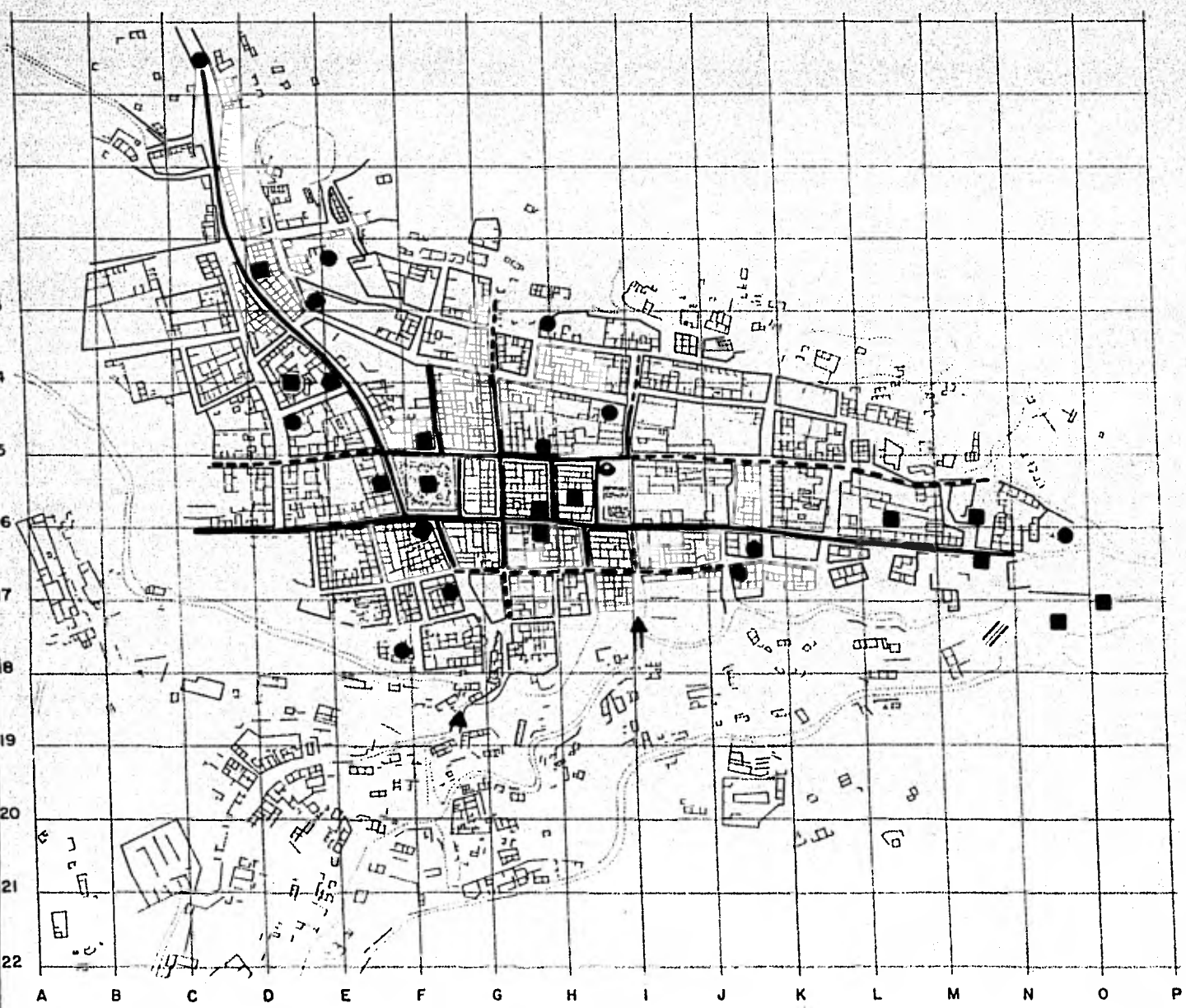
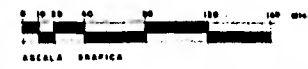
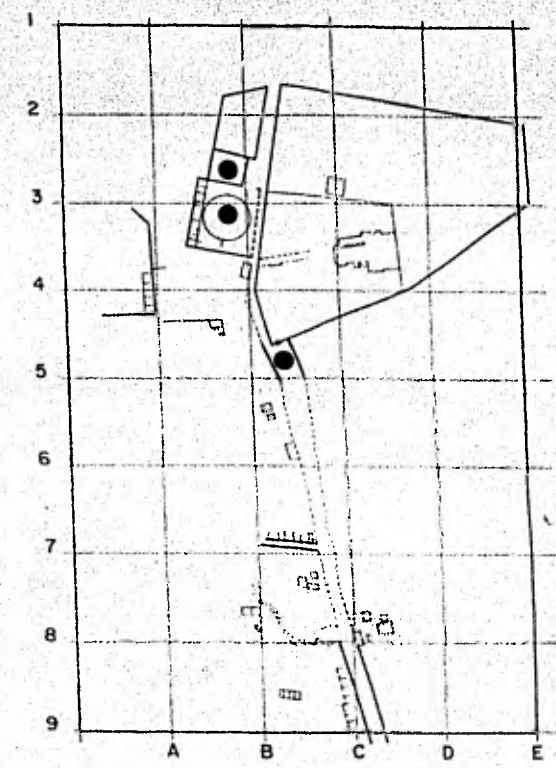
■ PRIMERA ETAPA (1988)

● SEGUNDA ETAPA (1990)

▲ TERCERA ETAPA (1994)



|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | plano |
| escala 1:500      | 20.0  |
| catálogo          |       |
| folio 5           |       |





## 20.- VIVIENDA

Los asentamientos humanos y el crecimiento se ha hecho en base a los sectores donde existen viviendas abandonadas y es factible dotarlas de agua potable. Se ha dado un crecimiento horizontal por respetar las alturas y uniformidad del pueblo. Se tratará de reglamentar todo lo que se refiere al uso de materiales, alturas y formas constructivas en general.

Los Asentamientos humanos que provocarían la posible explotación minera y turística, exigen la creación de vivienda. Se ha calculado la población para el año 2000 - 925 habitantes. Esta se verá modificada en caso de que se llueve a cabo la explotación de la mina.

Se propone la redensificación del poblado en 3 etapas:

### PRIMERA ETAPA

La zona centro del poblado, donde actualmente llega el abasto de agua.

### SEGUNDA ETAPA

La zona norte del poblado, debido a que el estado físico de las construcciones antiguas, todavía se prestan para ser rescatadas. Y que hasta el plazo medio es cuando se contará con el agua suficiente para el abastecimiento adecuado de esta zona.

### TERCERA ETAPA

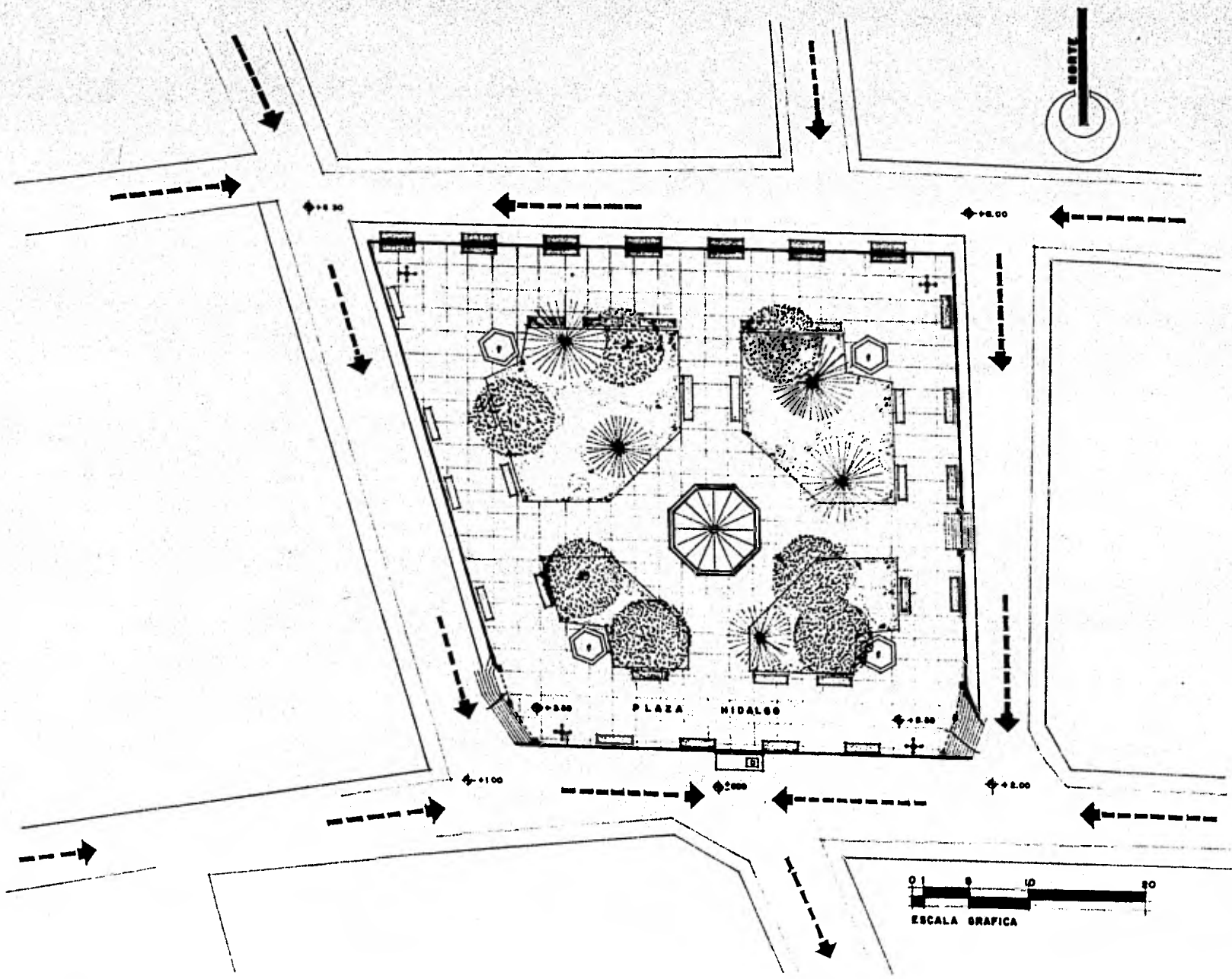
Esta etapa se trata de evitar o al menos frenarla por lo accidentado del terreno donde se encuentra este asentamiento.

La zona suroeste del poblado es la que se encuentra

en mayor grado de deterioro.

Se proponen modificaciones a las viviendas actuales, para que sus residentes obtengan un ingreso adicional al dotar una parte de su hogar para renta de huéspedes, cuya mayor afluencia o captación ocurriría en el período de la Peregrinación y Feria anual del 30 de septiembre al 4 de octubre.

Se propone la rehabilitación de fachadas por calles, éstas se encuentran marcadas en el plano que corresponde a Prioridades de Intervención.  
(Plano 17.0 y 20.0).

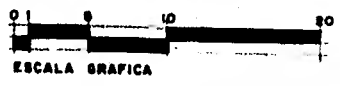
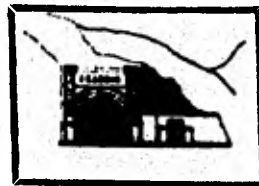


**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce  
**SLP**

**PLAZA HIDALGO**

LEVANTAMIENTO  
ESTADO ACTUAL

← PENDIENTES

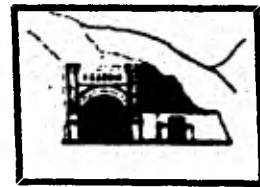


|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | plano |
| urbanismo         | 21.Ao |
| autogobierno      |       |
| litter - B        |       |

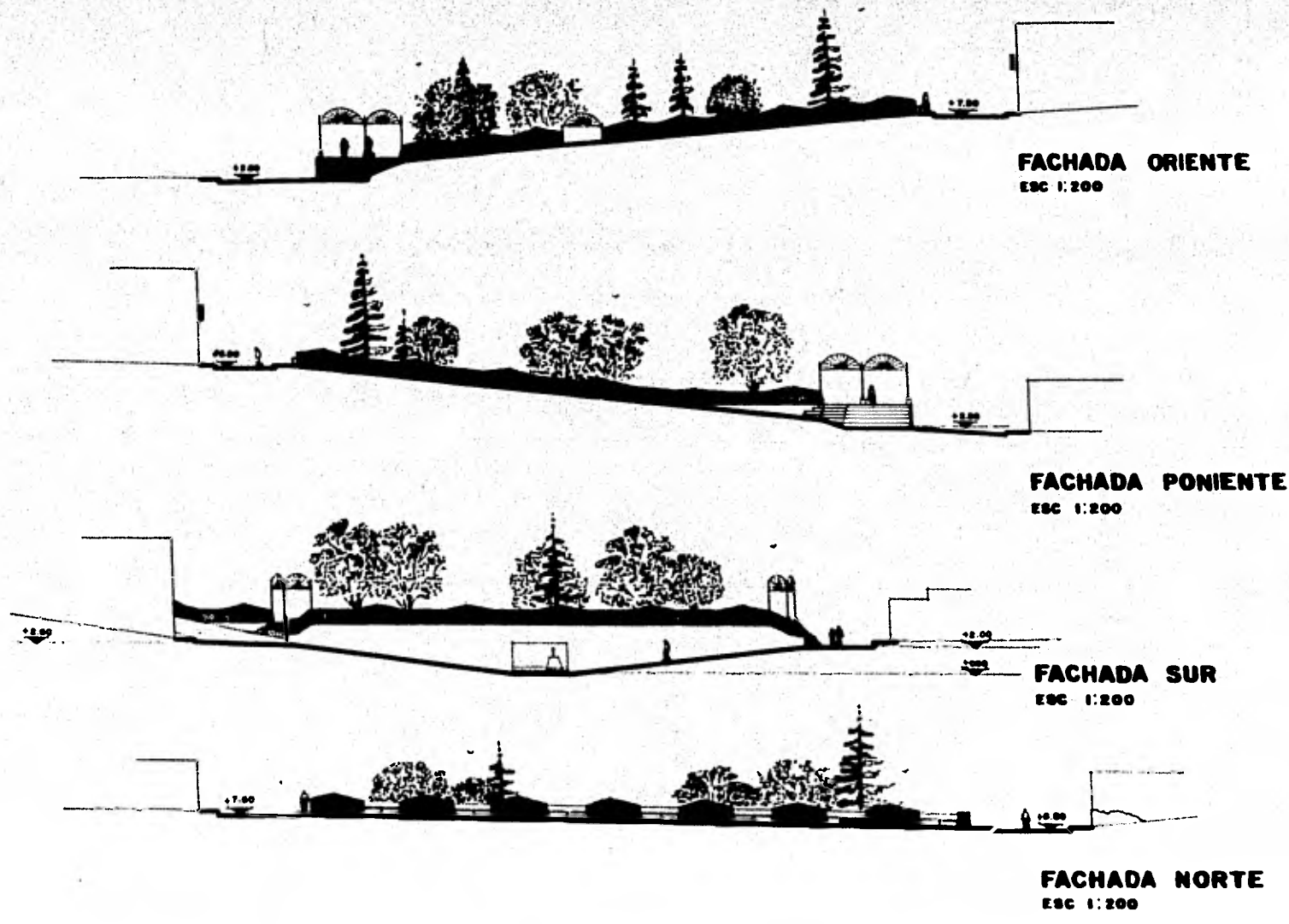
**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**PLAZA HIDALGO**

LEVANTAMIENTO  
ESTADO ACTUAL  
FACHADAS



|                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| tesis                    | plano<br><b>21.A1</b> |
| profesional              |                       |
| usam con                 |                       |
| autogobierno<br>taller-5 |                       |



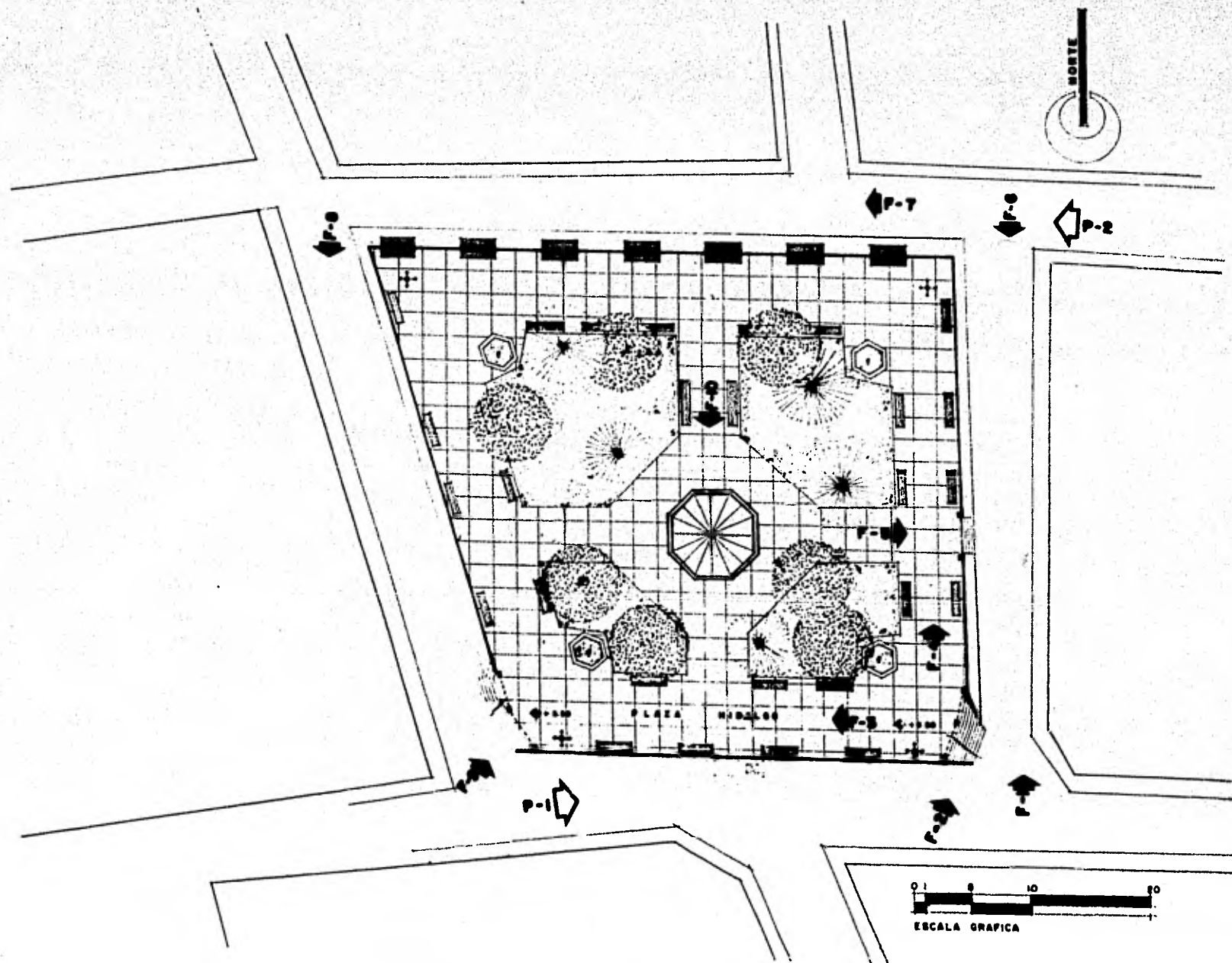
**FACHADA ORIENTE**  
ESC 1:200

**FACHADA PONIENTE**  
ESC 1:200

**FACHADA SUR**  
ESC 1:200

**FACHADA NORTE**  
ESC 1:200

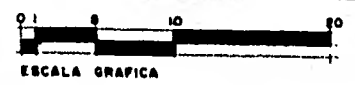




**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce S.L.P.

**PLAZA HIDALGO**

simbología  
PUNTOS FOCALES  
◁ PERSPECTIVAS  
◀ FOTOGRAFIAS

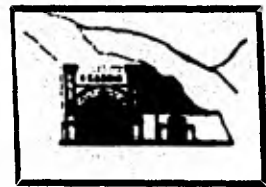


|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | en:   |
| urbanismo         | plano |
| autogobierno      | 21.Ag |
| taller-8          |       |

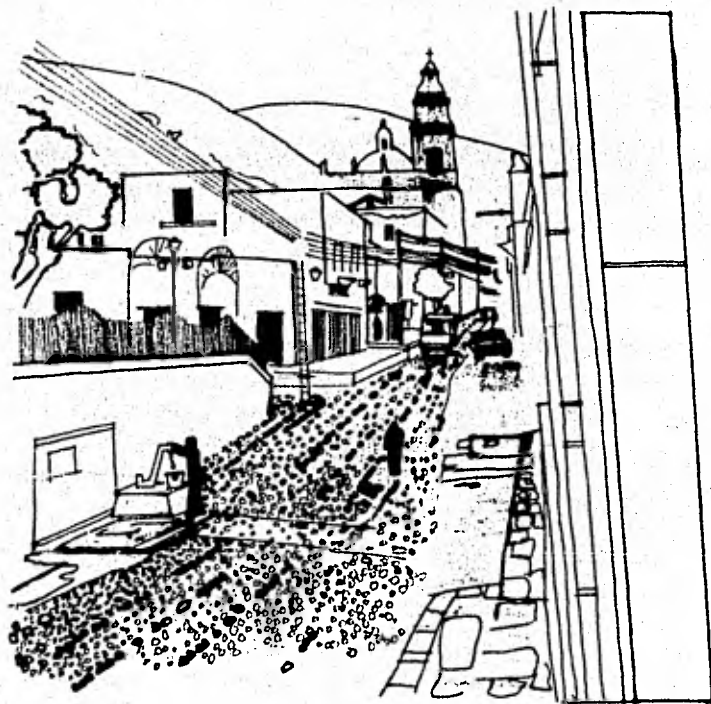
**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**PLAZA HIDALGO**

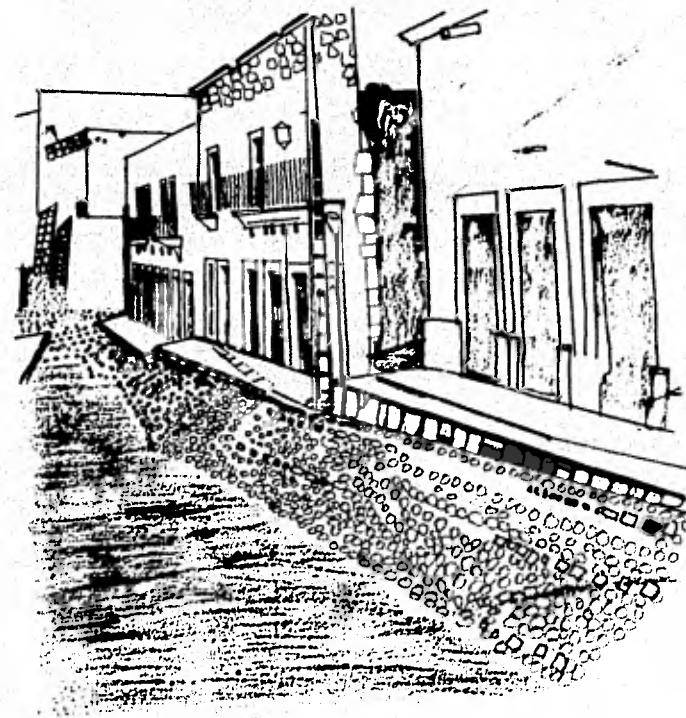
ESTADO ACTUAL  
VISTAS FOCALES  
PERSPECTIVA



|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| tesis<br>profesional   | plano                  |
| examen<br>autogobierno | <b>21A<sub>3</sub></b> |



**P-1**



**P-2**



1



3

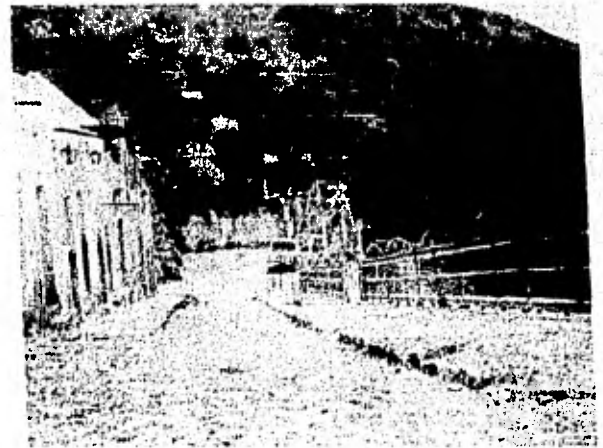


2



4

21.A4

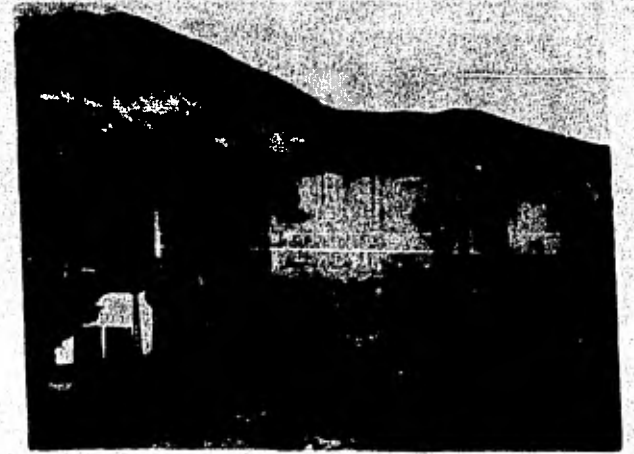


6





7



8



5

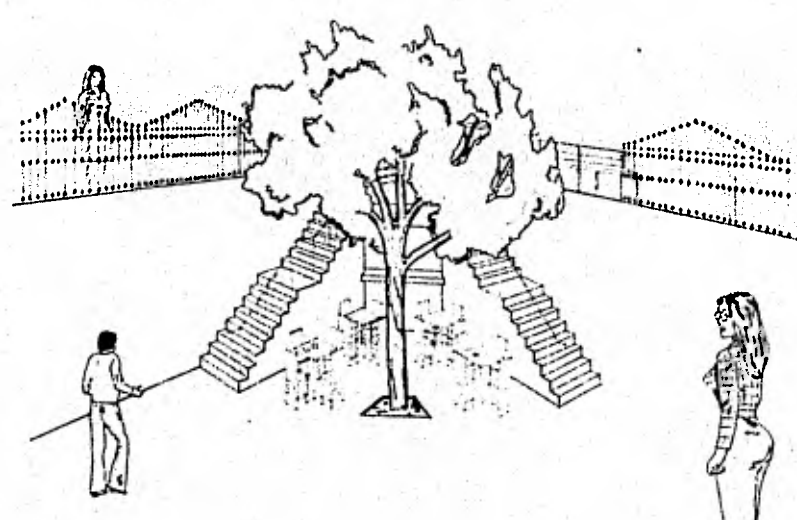
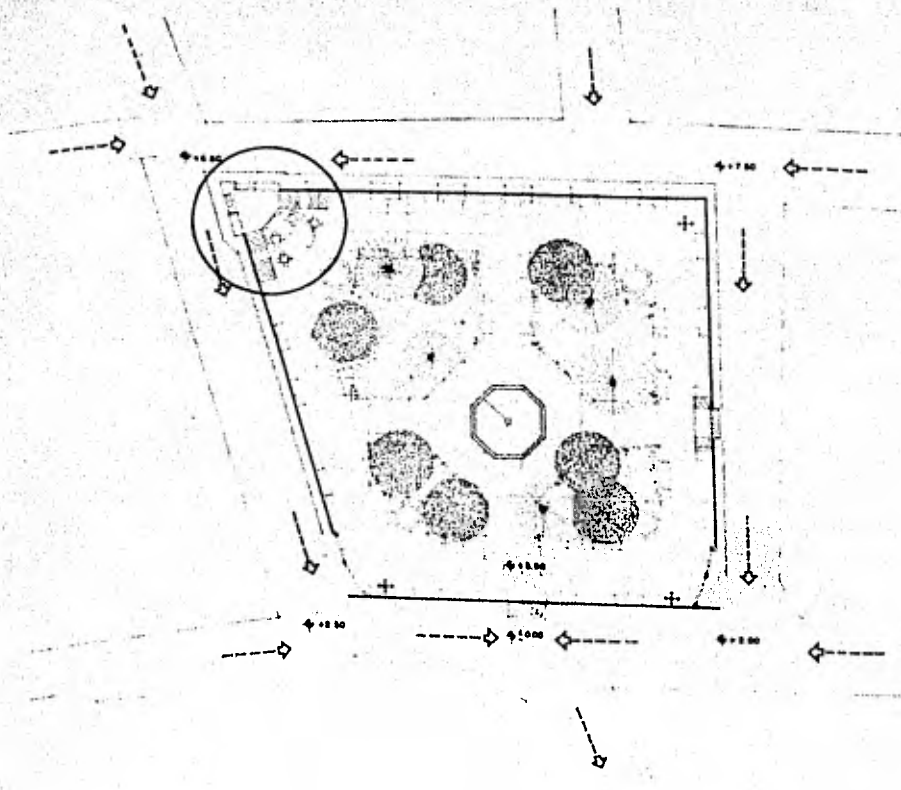


9

21. A5



10



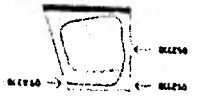
APUNTE PERSPECTIVO



CORTE - ESQUEMATICO

EN LA VENTA DE CAMPO A REAL DE LUGAL, ME FUE LA VINCENCIA DE QUE LA PLAZA HIDALGO ERA UN ESPACIO EL CUAL ERA POCO UTILIZADO, A PESAR DE SER UNO DE LOS POCOS LUGARES DE RECREACION CON QUE CUENTA EL PUEBLO.

DE ALLI A LA CONCLUSION DE QUE PUDO SER DIBUJO A ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO QUE TIENE ESTE ESPACIO

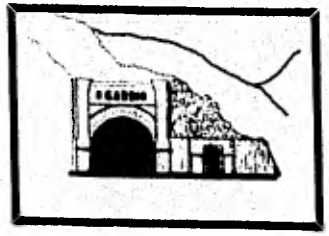


COMO VENDO PRESENTA UN ESQUEMA CERRADO, ESTE SENCIO EN PARTE A LA TOPOGRAFIA DEL TERRENO, LA CUAL ME FUEDE APLICAR EN EL CORTE ESQUEMATICO SE OPTO POR MODIFICAR ESE ESQUEMA, POR UNO MAS ABIERTO EL CUAL TRAE UNA CORRELACION, UNA JARNA ENTRE LA PARTE ALTA (CALLE) Y LA BAJA (PLAZA), Y SE INTRODUCIO UNA VERGATA - PERAQUERIA PARA REVITALIZAR UN POCO MAS EL ESPACIO

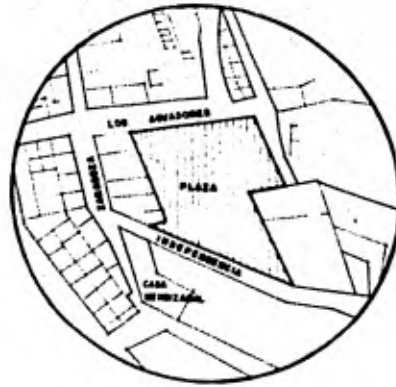
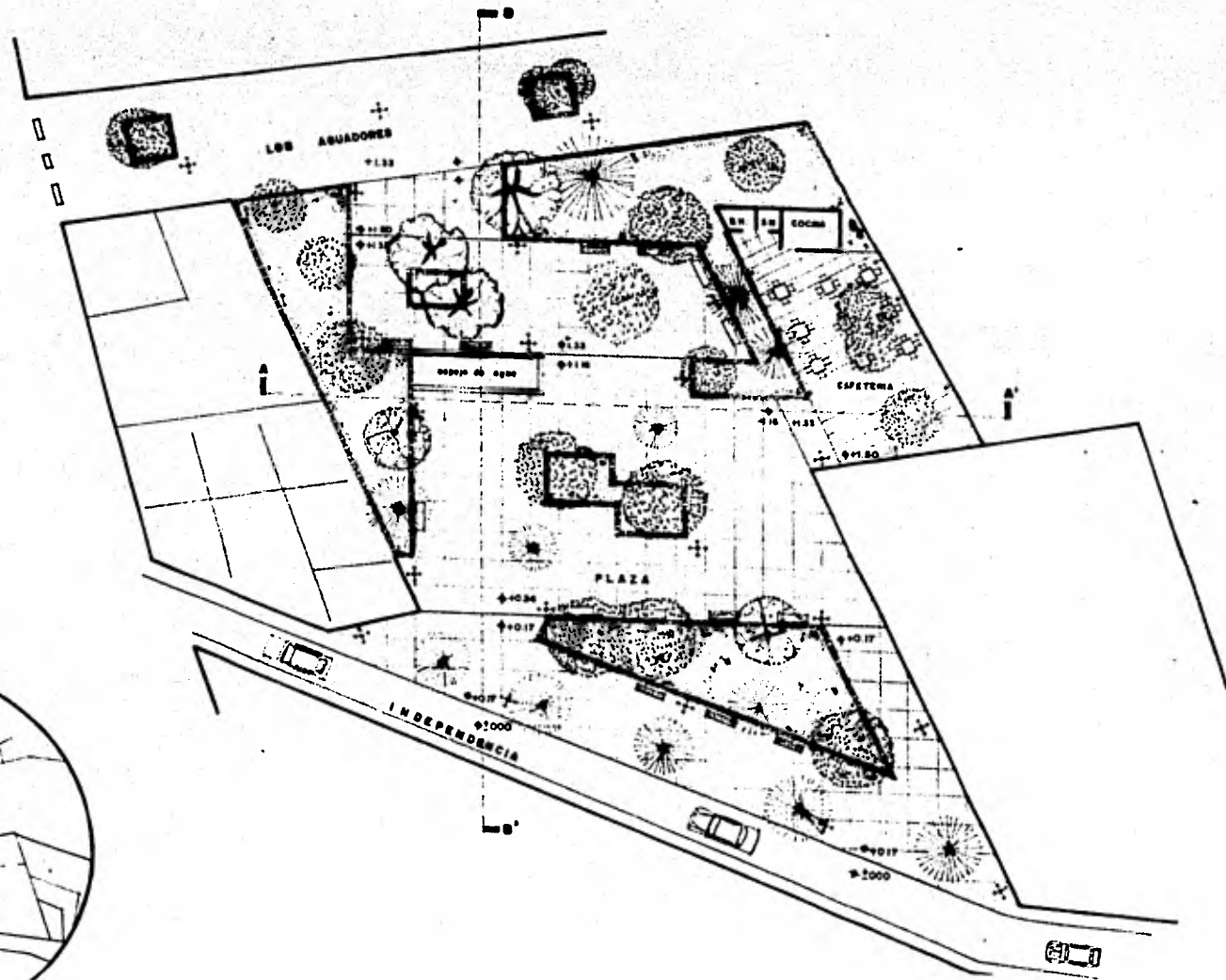
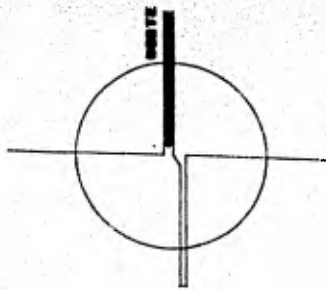
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce S.L.P

PLAZA HIDALGO

simbologia  
PROYECTO:  
PLANTA  
PERSPECTIVA  
CORTE

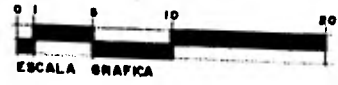


|                       |       |
|-----------------------|-------|
| tesis profesional     | esc:  |
| unam ena              | plano |
| autogobierno taller-5 | 21.A6 |



CRONO DE LOCALIZACION

PLANTA (PLAZA DE LAS TUNAS)



**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**PLAZA LAS TUNAS**

**PLANTA**



tesis profesional  
en un ensayo  
autogobierno  
taller - 5

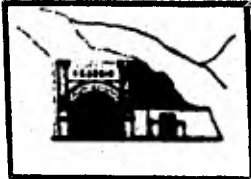
plano  
**21.80**



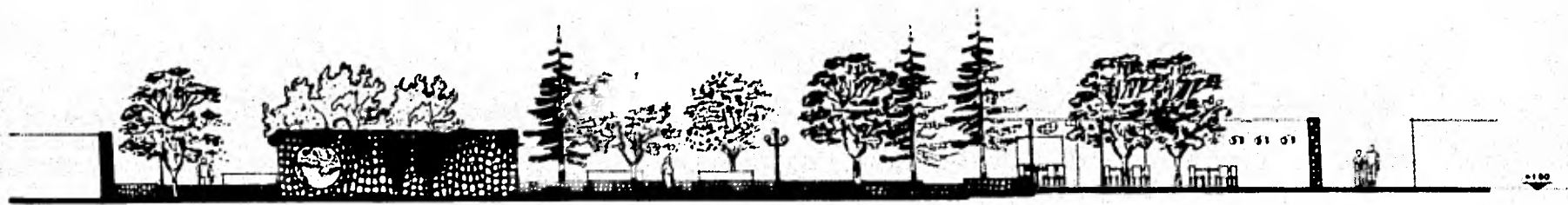
**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**SLP**

**PLAZA LAS TUNAS**

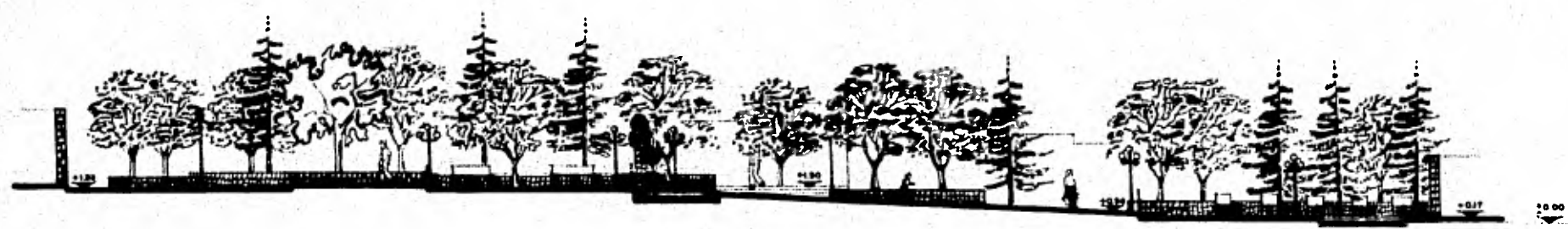
PROYECTO.  
REHABILITACION  
CORTE



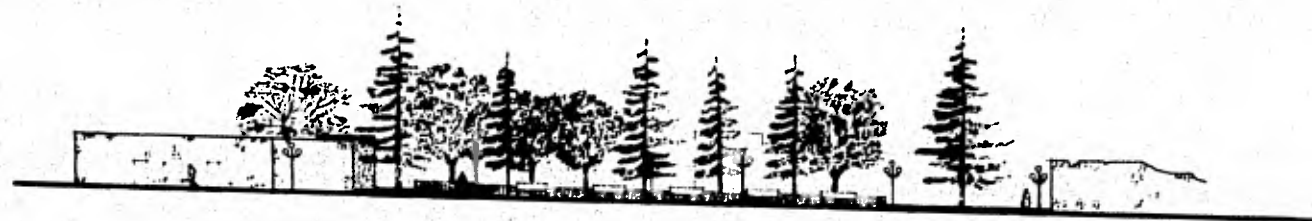
|                                                                   |                      |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------|
| tesis<br>profesional<br>UNAM - ENAH<br>autogobierno<br>taller - 5 | plano<br><b>21B1</b> |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------|



**CORTE A-A'**  
ESC 1:100



**CORTE B-B'**  
ESC 1:100



**FACHADA SUR**  
ESC 1:200



**FACHADA NORTE**  
ESC 1:200

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**PLAZA LAS TUNAS**

PROYECTO:  
**REHABILITACION FACHADAS**



|                                                                |                       |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------|
| tesis<br>profesional<br>unam una<br>autogobierno<br>taller - 5 | plano<br><b>21.82</b> |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------|

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
 real de catorce  
**SLP**

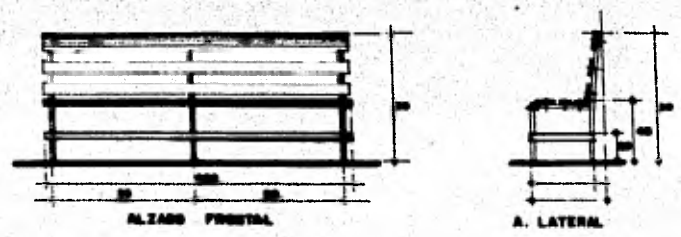
**MOBILIARIO URBANO**

BANCAS  
 ARRIATES  
 BASUREROS  
 ARBOTANTES

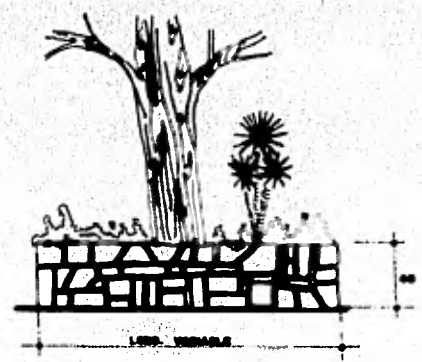


tesis profesional  
 unam una  
 autogobierno  
 letter-B

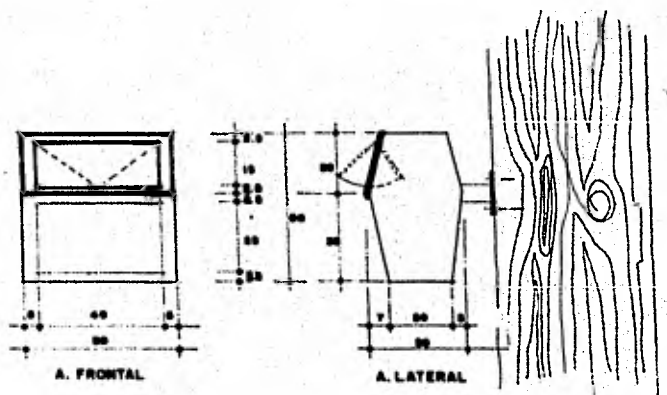
**21Co**



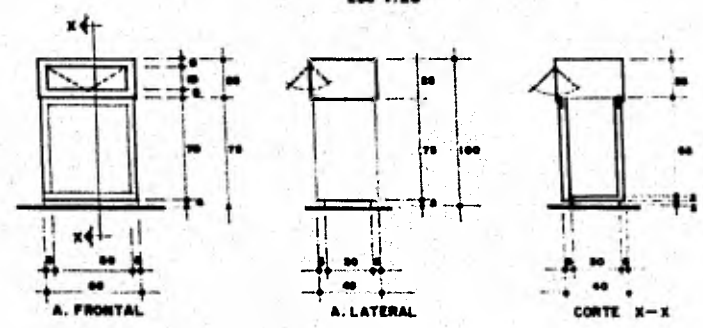
**BANCA** (EN PLAZA HIDALGO Y DE LAS TUNAS)  
 ESC 1:50  
 ACOTACION EN CM.



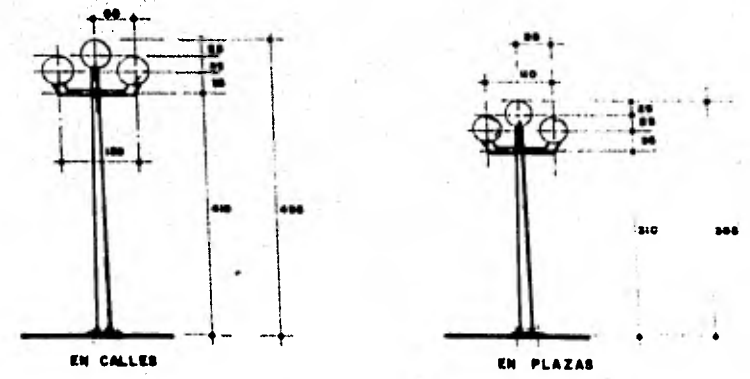
**ARRIATE**  
 ESC 1:20



**BOTE DE BASURA** (EMPOTRADO EN ARBOL - EN PLAZAS).  
 ESC 1:10  
 ACOTACION EN CM.



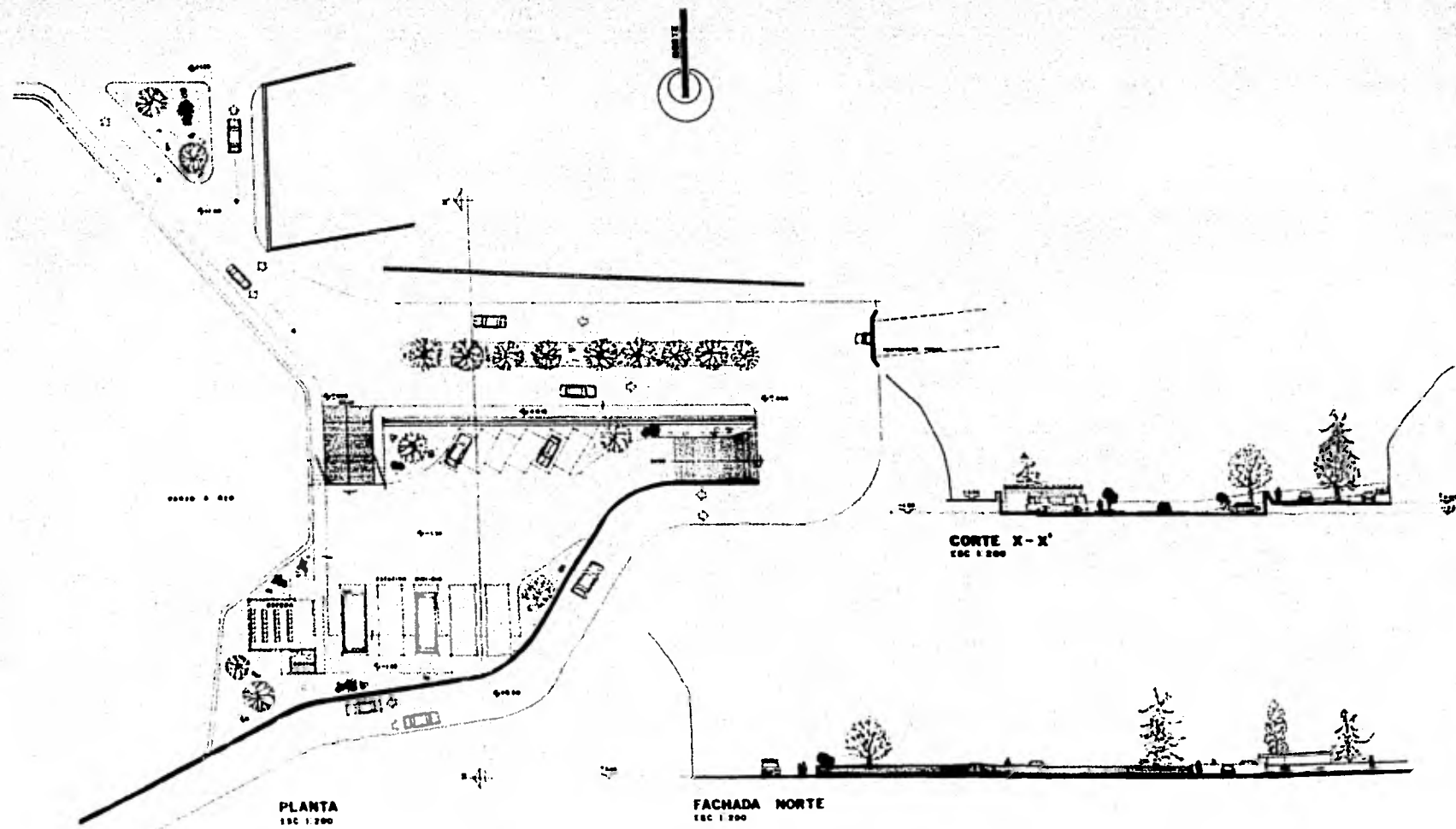
**BOTE DE BASURA** (EN CALLES).  
 ESC 1:20  
 ACOTACION EN CM.



**POSTE DE ALUMBRADO**  
 ESC 1:50  
 ACOTACION EN CM.

**MOBILIARIO URBANO**

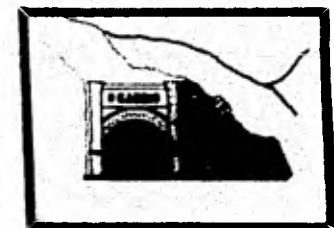




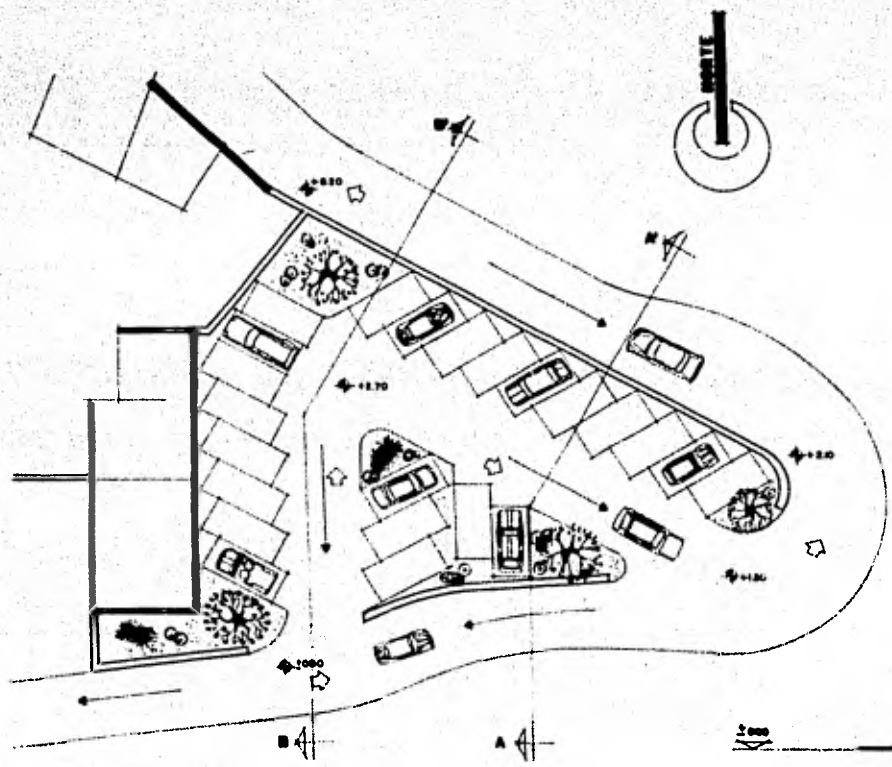
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**ESTACIONAMIENTO TERMINAL**

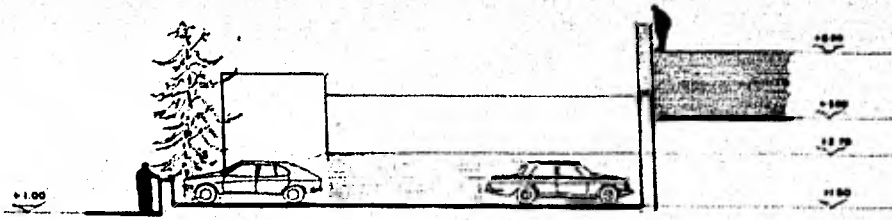
PROYECTO  
PLANTA  
CORTE  
FACHADA  
CAPACIDAD: 5 MIB-BUS Y 6 AUTOS



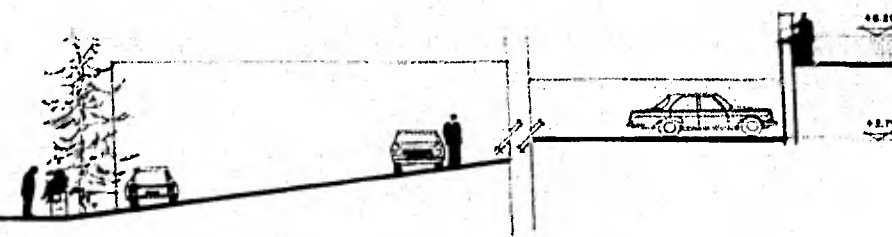
|                         |       |
|-------------------------|-------|
| tesis profesional       | plano |
| encom. en auto gobierno | 21.D. |
| taller-5                |       |



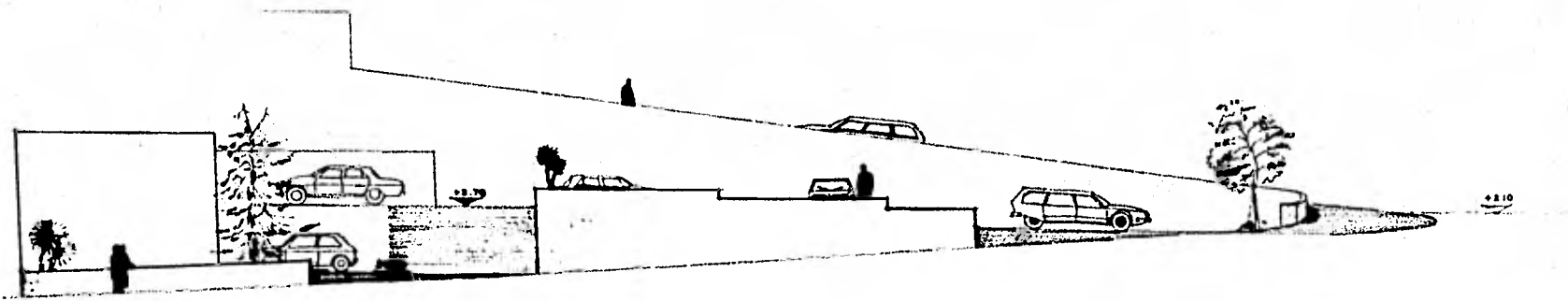
**PLANTA (ESTACIONAMIENTO).**  
ESC 1:200



**CORTE A-A'**  
ESC 1:100



**CORTE B-B'**  
ESC 1:100

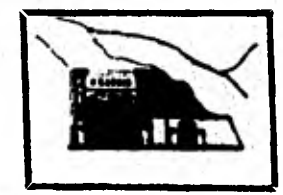


**FACHADA SUR**  
ESC 1:100

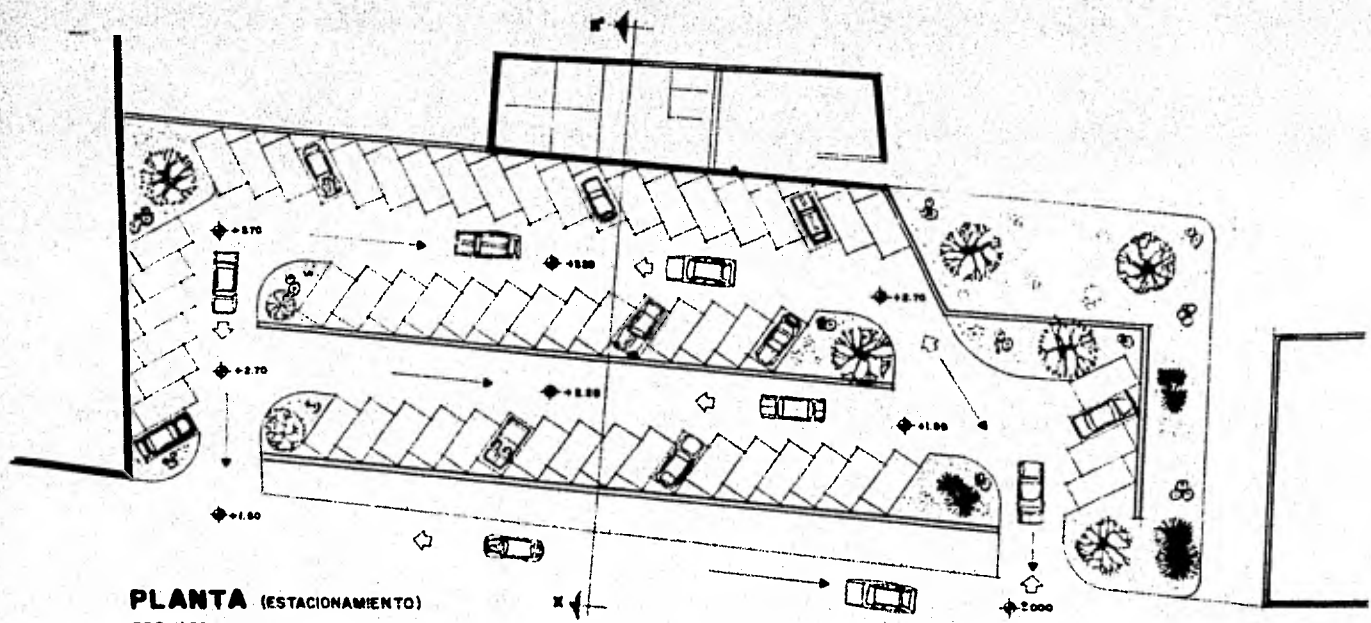
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

**ESTACIONAMIENTO. 2**

PROYECTO:  
PLANTA  
CORTES  
FACHADAS  
CAPACIDAD 23 AUTOS



|                         |       |
|-------------------------|-------|
| tesis profesional       | plano |
| usam ena                | 21Eo  |
| autogobierno taller - 5 |       |



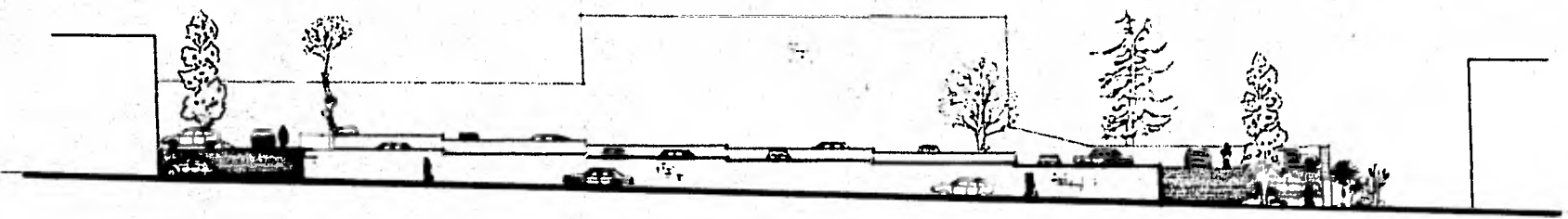
**PLANTA (ESTACIONAMIENTO)**  
ESC 1:250



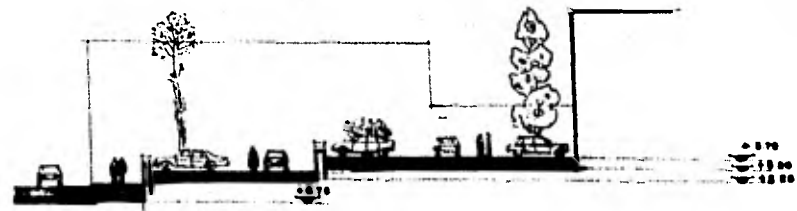
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce SLP

**ESTACIONAMIENTO 3**

PROYECTO:  
PLANTA  
CORTES  
FACHADAS  
  
CAPACIDAD 62 AUTOS



**FACHADA SUR**  
ESC 1:200



**CORTE X-X'**  
ESC 1:200



|                         |       |
|-------------------------|-------|
| tesis profesional       | plano |
| unam ena                | 21.Fo |
| autogobierno taller - 5 |       |



#### 20.1 LA ALHONDIGA:

- Sobre este edificio no se sabe nada acerca de cuando se contruyó y quién lo construyó, solo se conoce que en la época de la revolución sirvió para bodega de combustibles y semillas.

Consta de 2 niveles: en la planta baja, tiene 13 cuartos con una puerta y una ventana de igual dimensión.

- Dando a la calle de Lanzagorta una fachada casi lisa, los 13 cuartos van bajando su nivel, ya que la pendiente de la calle viene de oriente a occidente.
- Planta alta, ésta tiene acceso por los laterales del edificio, aquí existieron otros 13 cuartos de los cuales 5 tenían diferentes dimensiones y otros 4 locales de proporciones mayores a todos los cuartos.

Todos los cuartos rodean a un patio central el cual es usado como matadero de reses, porcino, cabra, etc.; ya que no existe otro lugar para llevar a cabo este acto.

- Este edificio se tomó para ser reconstruido y darle un uso adecuado "El de Hotel", ya que el poblado incrementará el turismo por sus atractivos, como La Casa de Moneda, Casa de Cantera, Plaza de Toros, El Palenque, etc.

Se plantea para una primera etapa cubrir un déficit de cuartos de hotel, que es de 33 cuartos y El Hotel propuesto en este edificio los cubre.

Para poder proyectar el Hotel "Aquí" se consideró tirar lo menos posible y no cambiar la fachada principal al sur.

- Memoria descriptiva del proyecto.
- El proyecto constará de 5 partes más una Plaza de acceso al hotel.

0° Plaza

1° Administración

2° Area Libre

3° Habitaciones.

4° Area de juegos.

5° Area de Servicios.

0° PLAZA.

Se encuentra al oriente del edificio, está tratada con circulaciones con una mínima pendiente donde se encuentran jardineras y bancas de piedra, como Jardines.

En la parte de acceso al hotel es completamente horizontal y enmarcando el acceso bancas

empotradas a un muro bajo que sirve de protección y separación a la zona jardinada.

La plaza tiene un área de 1,872 m<sup>2</sup> de los cuales 1,318 m<sup>2</sup> son circulaciones y 554 m<sup>2</sup> son jardines.

#### 1° ADMINISTRACION:

El acceso al hotel se encuentra al oriente entrando está una sala de espera, a la izquierda se localiza la recepción y registro, la caja, control, conmutador, caja fuerte; a la derecha del control está una escalera que llevará a los contadores y sanitarios de hombres y mujeres de esta área de administración. Abajo de la escalera se encuentra una bodega, enfrente de ésta, aparece el privado del director con su toilet.

#### 2° AREA LIBRE:

Se encuentran pasando la administración y son circulaciones hacia el bar y restaurante, como a las habitaciones por medio de puentes que a sus lados tendrán unos vacíos hacia jardines; también jardín al occidente del bar, aquí como al oriente del bar están dos espejos de agua y una circulación que comunicará a la sala de juegos.

#### 3° HABITACIONES:

A esta zona se comunica por medio de puentes a sus tres niveles; y se localizan al sur del edificio y en el segundo nivel del lado occidente.

En planta baja habrá 13 habitaciones;  
En primer piso habrá 8 habitaciones,  
En segundo piso habrá 12 habitaciones.

Para un total de 33 habitaciones.

- En 27 habitaciones son recámara, baño y closet.  
En 4 habitaciones con sala, recámara, baño y closet.  
En 2 habitaciones con 2 recámaras, baño y 2 closets.

- Cada nivel de habitaciones tendrá un closet de blancos y zona de estar.

Se da un primer piso por la doble altura que existía por la pendiente de la calle.

#### 4° AREA DE JUEGOS.

Esta se localiza atrás de la administración teniendo acceso por las habitaciones y espera de administración.

La sala de juegos consta de dos mesas de ping-pong, un área de estar y otra para juegos de mesa (dominó, baraja, etc.).

#### 5° AREA DE SERVICIOS:

Se encuentra al norte del edificio quebrándose hacia el centro (bar).

Y consta de bar con cupo de 21 personas, un restaurante con cupo de 52 personas.

El bar tiene una barra con su bodega y a la mitad del restaurante y bar están los sanita-

rios de hombres y mujeres. A la derecha del restarurante están la cocina con área de lavado de losa.

El comedor de empleados. Lavado y planchado.

Patio de tendido. Sanitarios para hombres y mujeres como vestidores para empleados, una bodega y un patio de servicios a todos estos locales serán comunicados por un pasillo al norte.

#### AREAS CONSTRUIDAS.

##### 0° PLAZA

|             |                     |
|-------------|---------------------|
| Circulación | 1318 m <sup>2</sup> |
| Jardines    | 554 m <sup>2</sup>  |
| Total       | 1872 m <sup>2</sup> |

##### 1° ADMINISTRACION

|                            |                      |
|----------------------------|----------------------|
| Estar                      | 55 m <sup>2</sup>    |
| Recepción y registro, caja | 10 m <sup>2</sup>    |
| Control                    | 15 m <sup>2</sup>    |
| C.F. valores               | 7.5 m <sup>2</sup>   |
| Conmutador                 | 6.25 m <sup>2</sup>  |
| Privado                    | 23.75 m <sup>2</sup> |
| Toilet                     | 3.00 m <sup>2</sup>  |
| Sanitarios                 | 12.00 m <sup>2</sup> |



|              |                             |
|--------------|-----------------------------|
| Contadores   | 21.00 m <sup>2</sup>        |
| Escaleras    | 8.75 m <sup>2</sup>         |
| Circulación  | 13.10 m <sup>2</sup>        |
| <b>TOTAL</b> | <b>179.55 m<sup>2</sup></b> |

2° AREA LIBRE 932.80 m<sup>2</sup>

### 3° HABITACIONES

27 cuartos de 27.04 m<sup>2</sup> x 27 = 730.08 m<sup>2</sup>

2 cuartos de 44.2 m<sup>2</sup> x 2 = 88.40 m<sup>2</sup>

2 cuartos de 49.4 m<sup>2</sup> x 2 = 98.80 m<sup>2</sup>

2 cuartos de 58.24 m<sup>2</sup> x 2 = 116.48 m<sup>2</sup>

**TOTAL** 1033.76 m<sup>2</sup>

Zona de estar 23.40 m<sup>2</sup> x 3 = 70.2 m<sup>2</sup>

Closet de blancos 5.95 m<sup>2</sup> x 3 = 17.85 m<sup>2</sup>

88.05 m<sup>2</sup>

1033.76 m<sup>2</sup>

88.05 m<sup>2</sup>

**TOTAL** 1121.81 m<sup>2</sup>

4° AREA DE JUEGOS 128.16 m<sup>2</sup>

### 5° AREA DE SERVICIOS

Bar 54.50 m<sup>2</sup>

Bodega 10.00 m<sup>2</sup>

Sanitarios 18.10 m<sup>2</sup>

Restaurante 110.00 m<sup>2</sup>

Cocina 40.60 m<sup>2</sup>

Lav. Loza 12.50 m<sup>2</sup>

Comedor empleados 19.25 m<sup>2</sup>

Lavado y planchado 18.00 m<sup>2</sup>

Patio de tendido 18.00 m<sup>2</sup>

Sanitarios empleados 21.00 m<sup>2</sup>

Vestidores empleados 21.00 m<sup>2</sup>

Bodega 24.00 m<sup>2</sup>

Circulación 28.00 m<sup>2</sup>

Patio de servicio 87.50 m<sup>2</sup>

**T O T A L** 482.45 m<sup>2</sup>

Area contruída 3085.75 m<sup>2</sup>

Area libre 932.80 m<sup>2</sup>

Area terreno 2495.15 m<sup>2</sup>

Area de Plaza 1872.00 m<sup>2</sup>

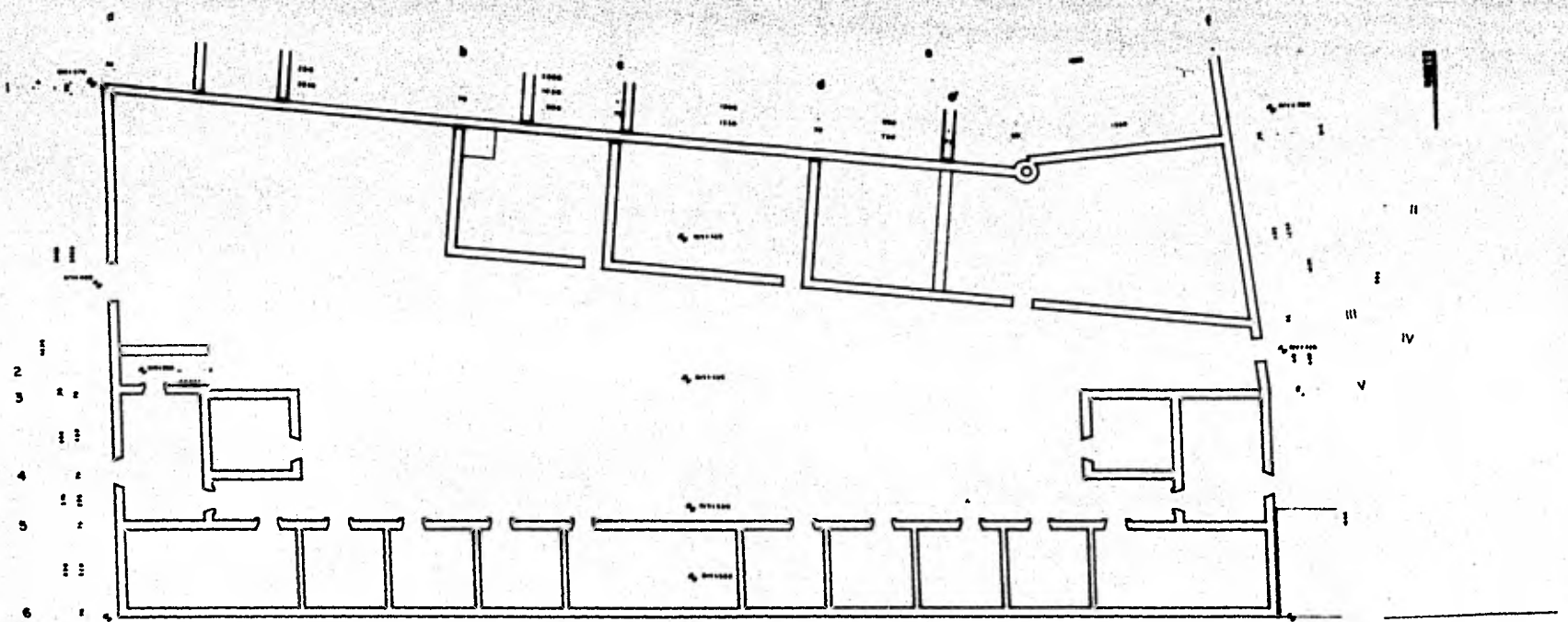
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce S.L.P.

**LA ALHONDIGA**

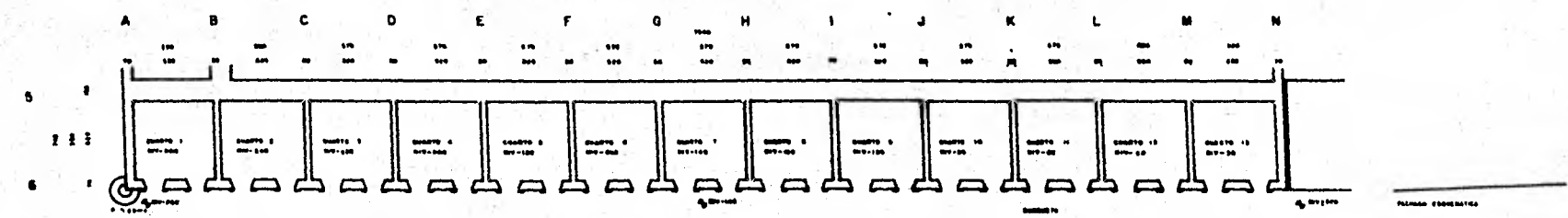
LEVANTAMIENTO PLANTAS Y FACHADA



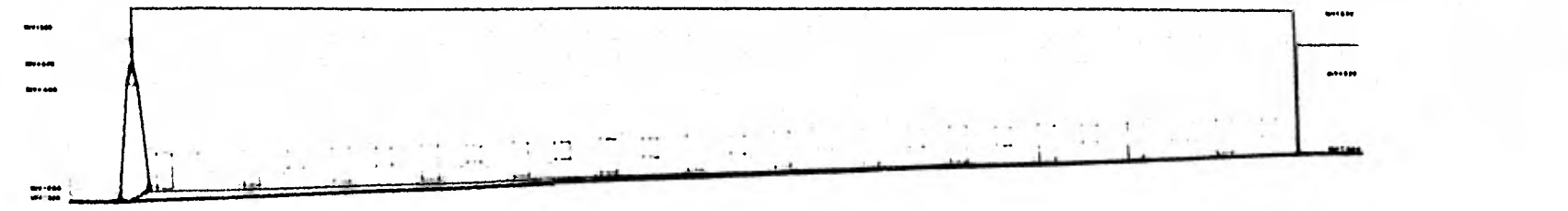
|                                                       |                |
|-------------------------------------------------------|----------------|
| tesis profesional<br>con un<br>entregable<br>taller-8 | plane<br>21.Go |
|-------------------------------------------------------|----------------|



**PLANTA ALTA**  
ESC 1:100



**PLANTA BAJA**  
ESC 1:100

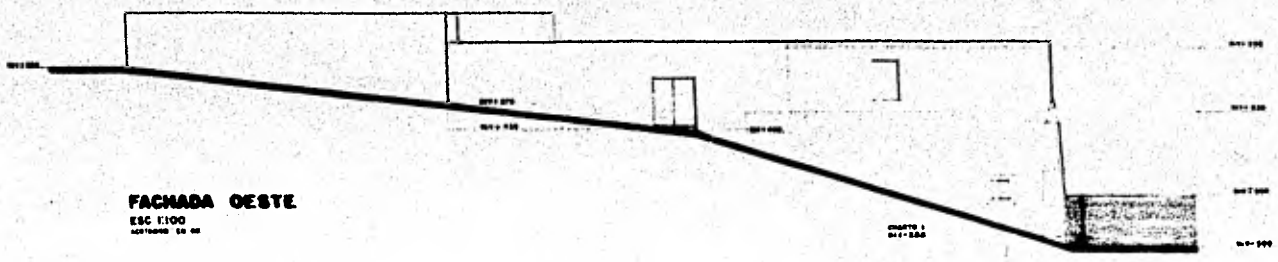


**FACHADA SUR**  
ESC 1:100

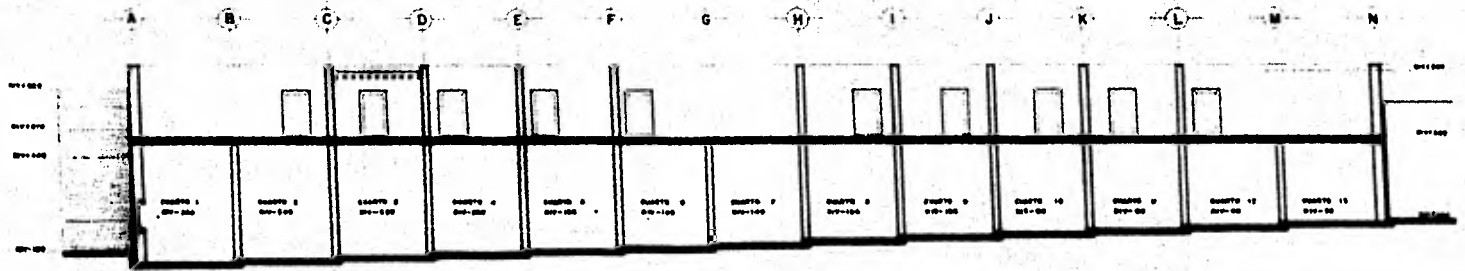
**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**LA ALHONDIGA**

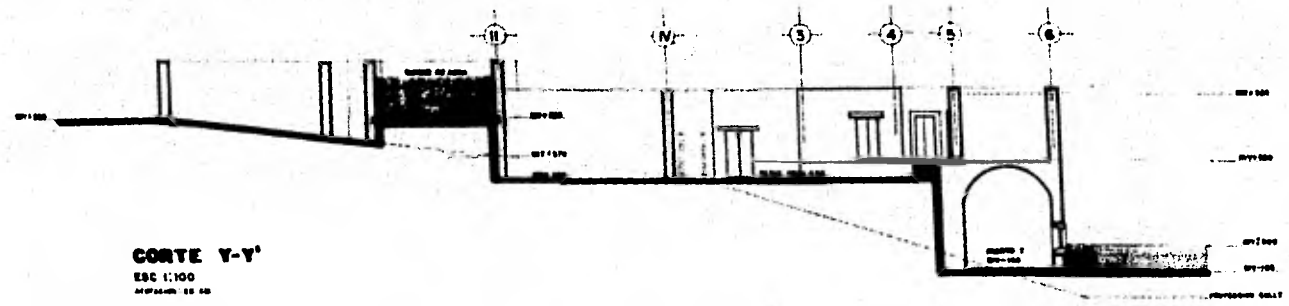
LEVANTAMIENTO  
FACHADA Y CORTES



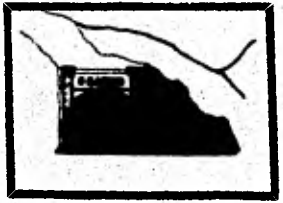
**FACHADA OESTE**  
ESC 1:100  
MAYAGÜEZ, P.R.



**CORTE X-X'**  
ESC 1:100  
MAYAGÜEZ, P.R.

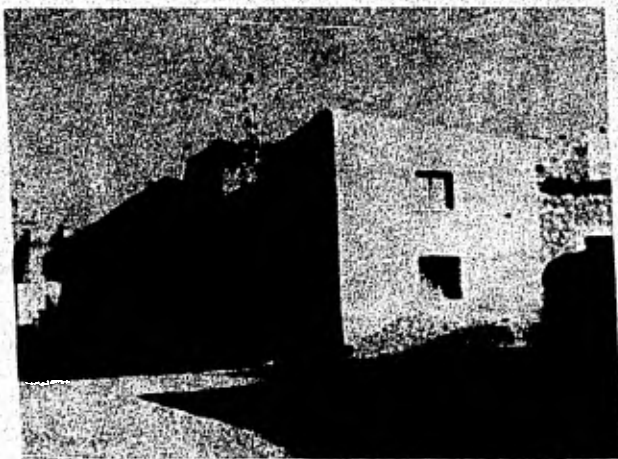


**CORTE Y-Y'**  
ESC 1:100  
MAYAGÜEZ, P.R.



|                          |       |
|--------------------------|-------|
| tesis<br>profesional     | plano |
| con sus<br>integraciones | 21.G1 |
| taller - 5               |       |



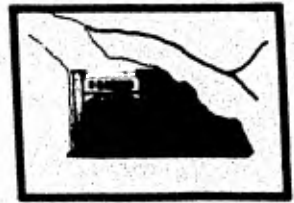


**LA ALHONDIGA**      **ESTADO ACTUAL.**

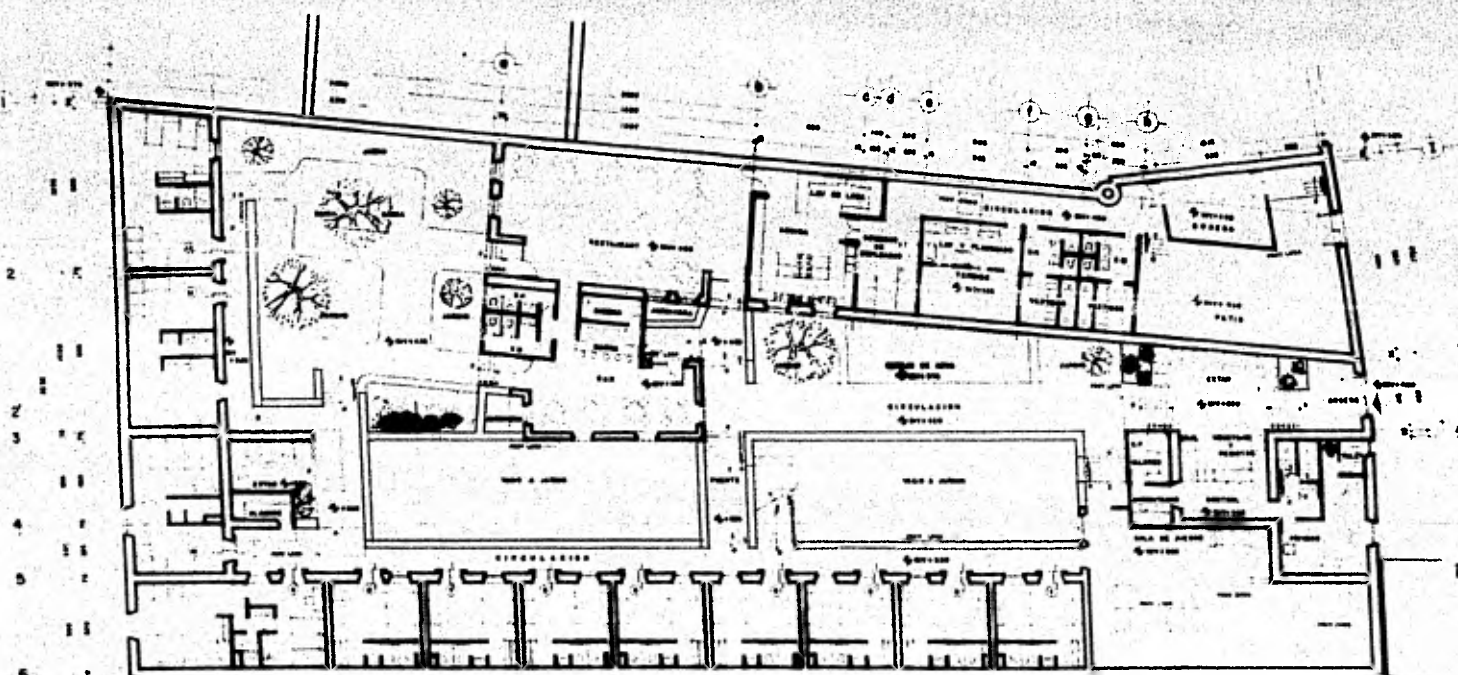
**DISEÑOLLO URBANO REGIONAL**  
**real de castros S.L.P.**

**LA ALHONDIGA**

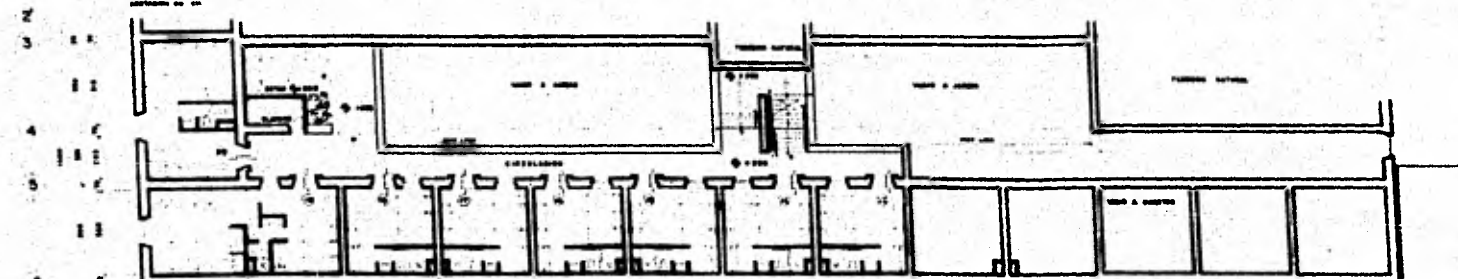
PROYECTO:  
**HOTEL**  
 PLANTAS ARG.



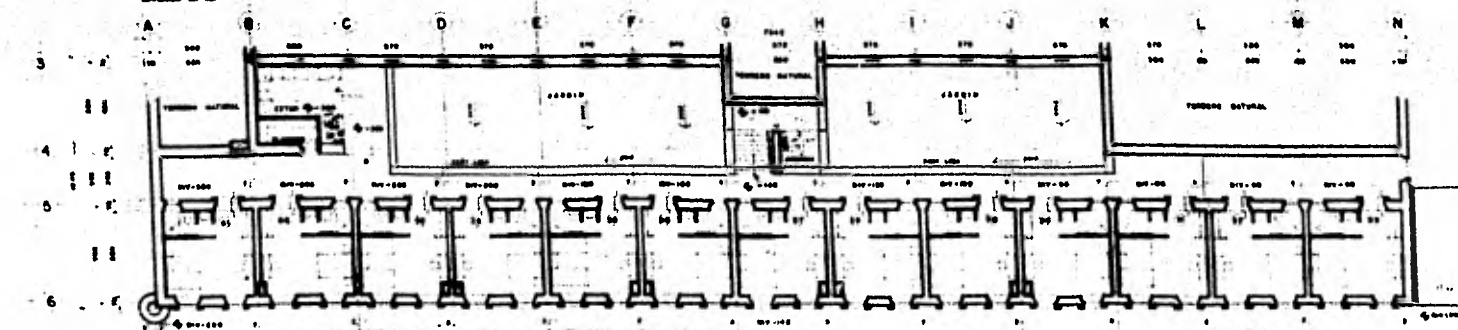
|                   |          |
|-------------------|----------|
| tesis profesional | plano    |
| escala 1:500      | 21.62    |
| anteproyecto      | folio- 5 |



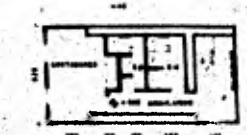
**PLANTA SEGUNDO PISO**  
 ESC 1:500



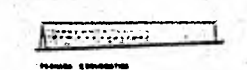
**PLANTA PRIMER PISO**  
 ESC 1:500



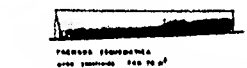
**PLANTA BAJA**  
 ESC 1:100



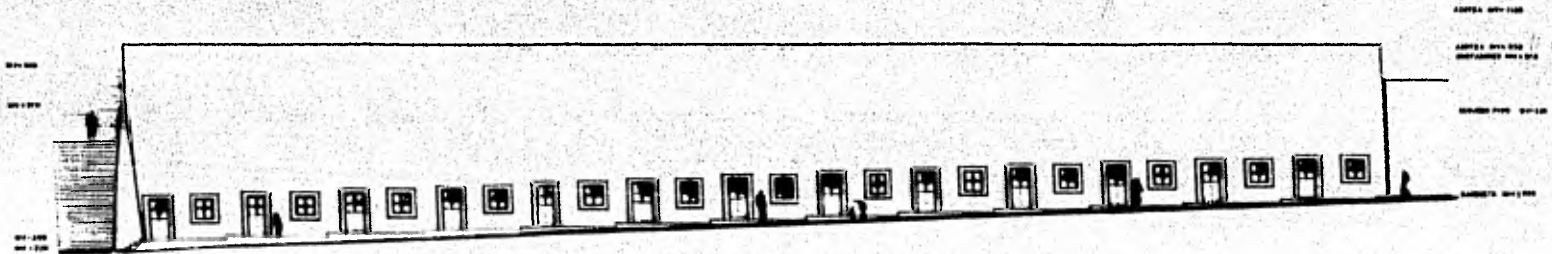
PARADO ESTRUCTURAL  
 ESC 1:500



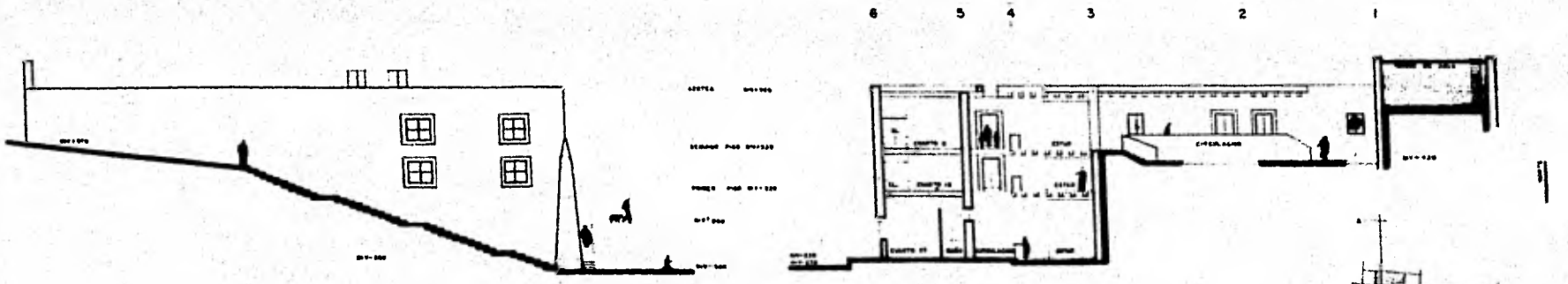
PARADO ESTRUCTURAL  
 ESC 1:500



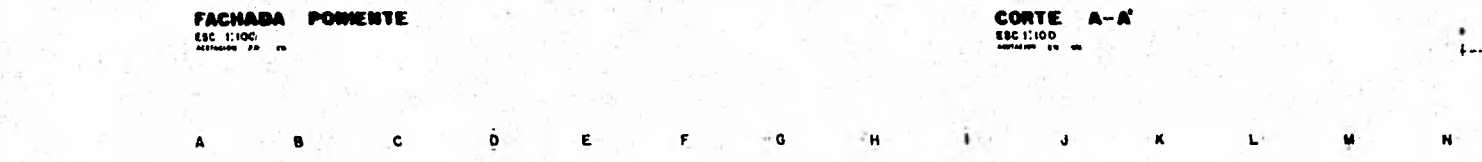
PARADO ESTRUCTURAL  
 ESC 1:500



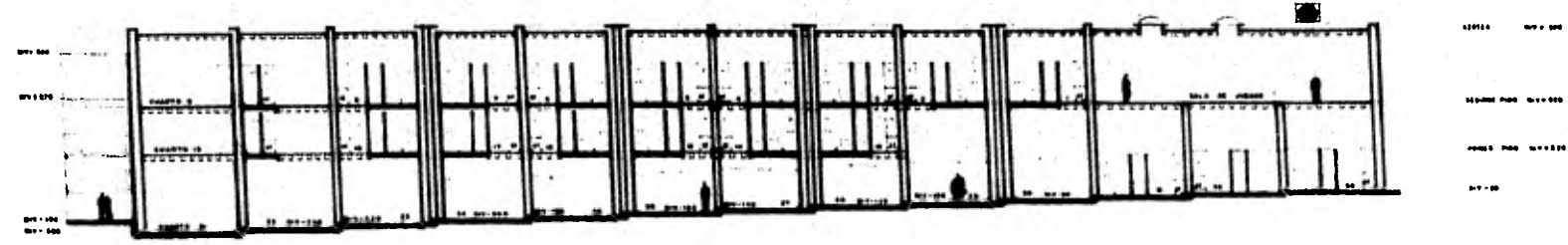
**FACHADA SUR**  
 ESC 1:100  
 APTADO 22 00



**CORTE A-A'**  
 ESC 1:100  
 APTADO 22 00



**FACHADA PONIENTE**  
 ESC 1:100  
 APTADO 22 00

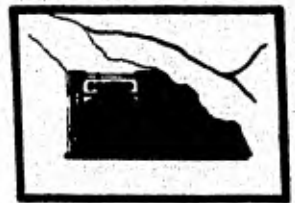


**CORTE B-B'**  
 ESC 1:100  
 APTADO 22 00

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
 real de catorce SLP

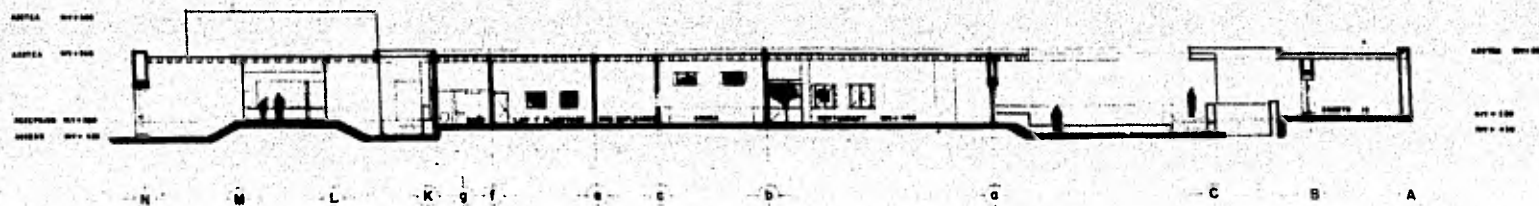
**LA ALHONDIGA**

PROYECTO:  
**HOTEL**  
 FACHADAS Y CORTE

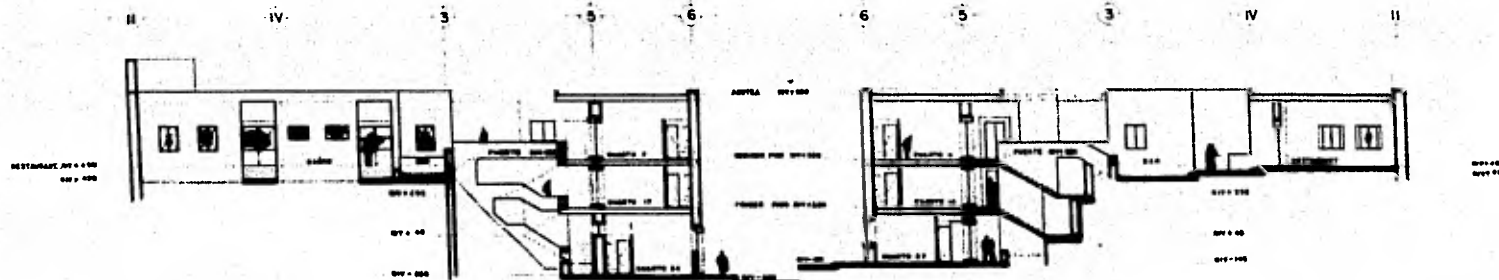


|                      |       |
|----------------------|-------|
| tesis profesional    | plano |
| usm con autogobierno | 21.G3 |
| taller-5             |       |



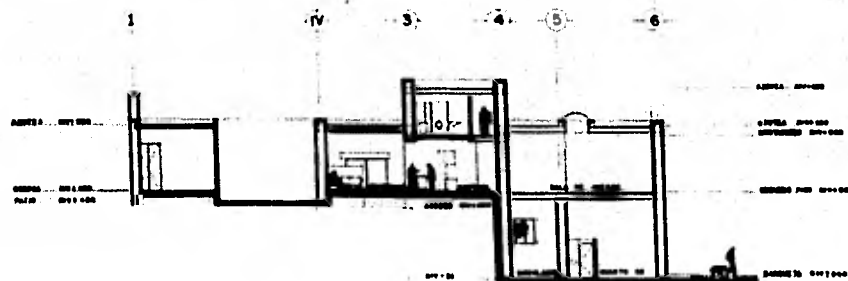


**CORTE C-C'**  
 ESC 1:100  
 SECCION DE 10

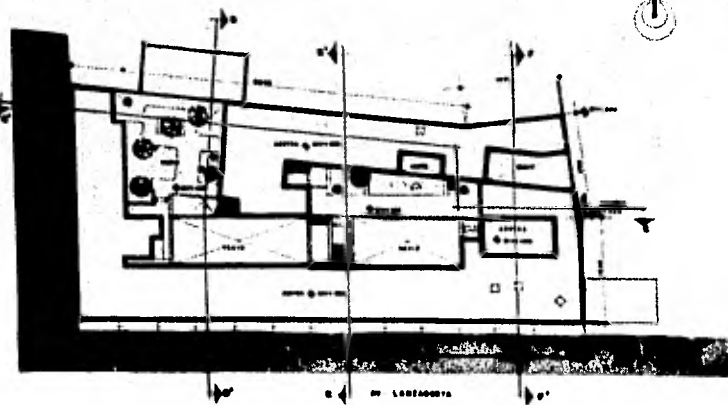


**CORTE D-D'**  
 ESC 1:100  
 SECCION DE 10

**CORTE E-E'**  
 ESC 1:100  
 SECCION DE 10



**CORTE F-F'**  
 ESC 1:100  
 SECCION DE 10



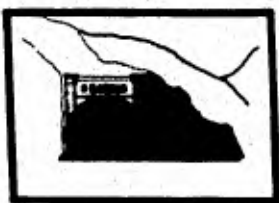
**PLANTA DE PAZOTEA**  
 ESC 1:200  
 SECCION DE 10

AREA DEL TERRENO 1.500 M<sup>2</sup>  
 AREA CONSTRUIDA TOTAL 1.000 M<sup>2</sup>

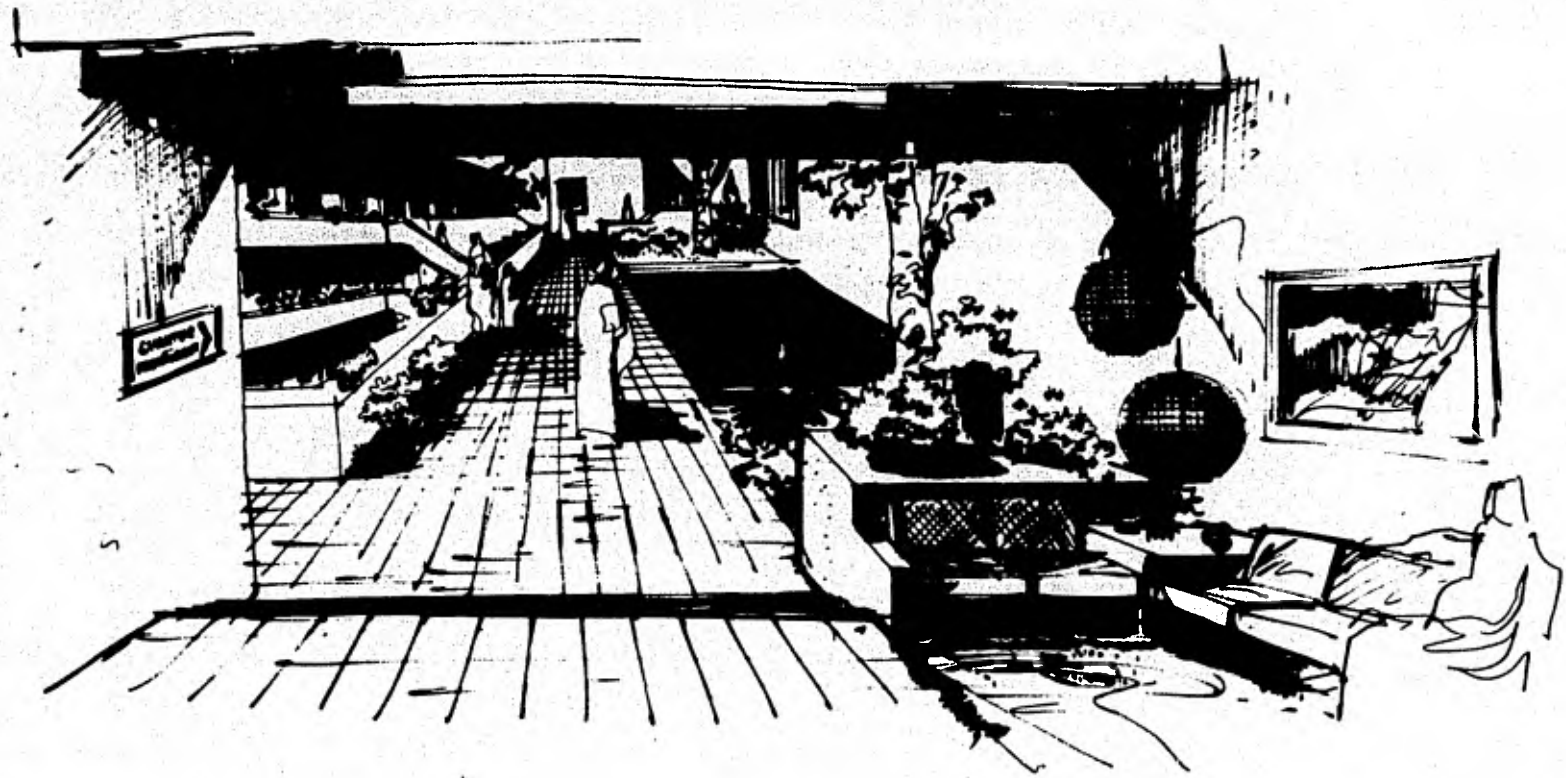
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
 real de catorce SLP

**LA ALHONDIGA**

PROYECTO: HOTEL  
 CORTES Y PAZOTEA



|                     |       |
|---------------------|-------|
| Real profesional    | plano |
| con un autogobierno |       |
| 1967-8              | 21.G4 |



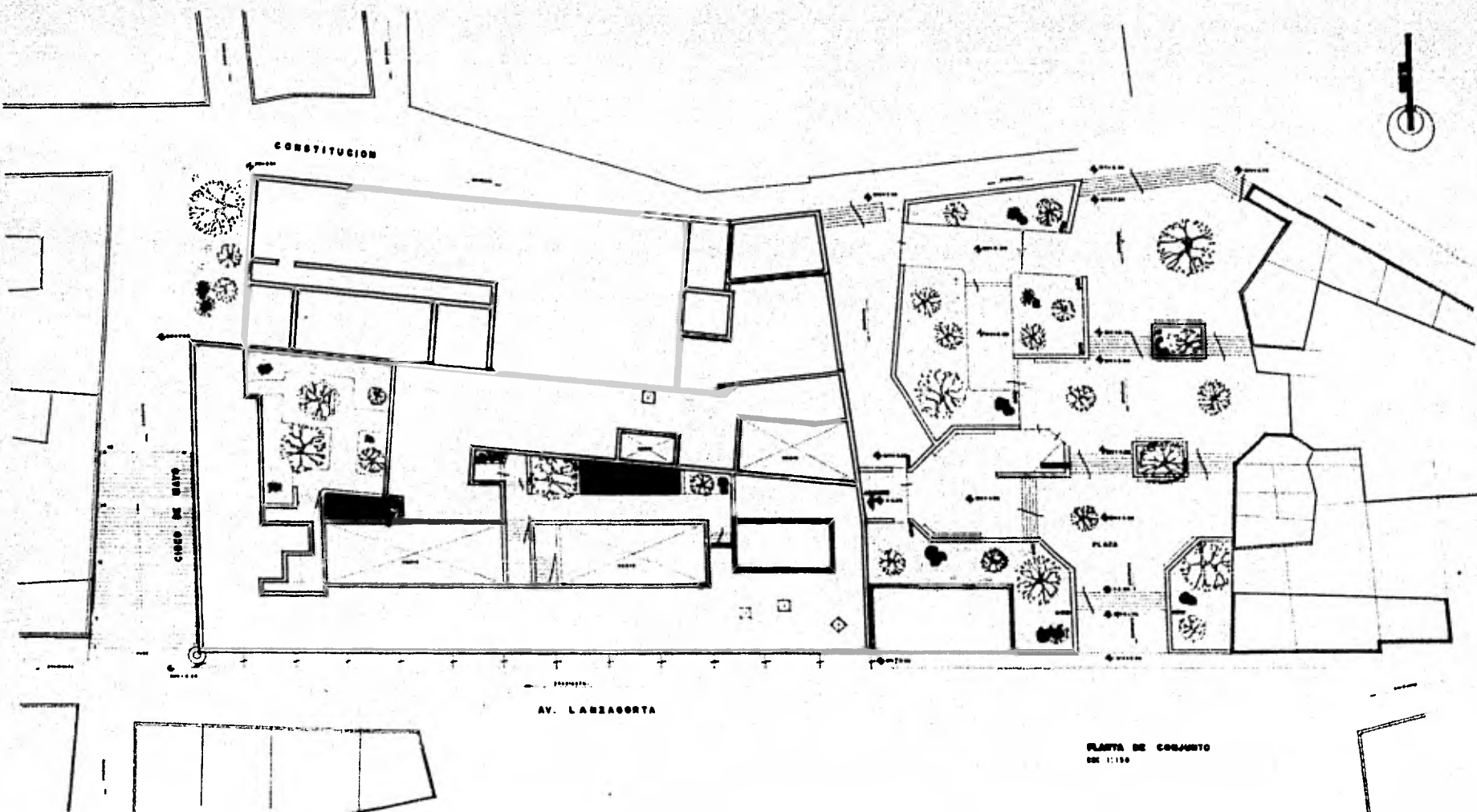
DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL  
real de cotorce  
**S.L.P.**

LA ALMONDIGA

PROYECTO:  
HOTEL  
PERSPECTIVA



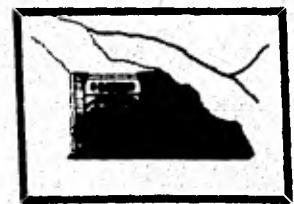
|             |       |
|-------------|-------|
| 1955        | plano |
| profesional | 216.  |
| con un      |       |
| integración |       |
| del 8       |       |



**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**SLP**

**LA ALHONDIGA**

PROYECTO:  
**HOTEL Y PLAZA**

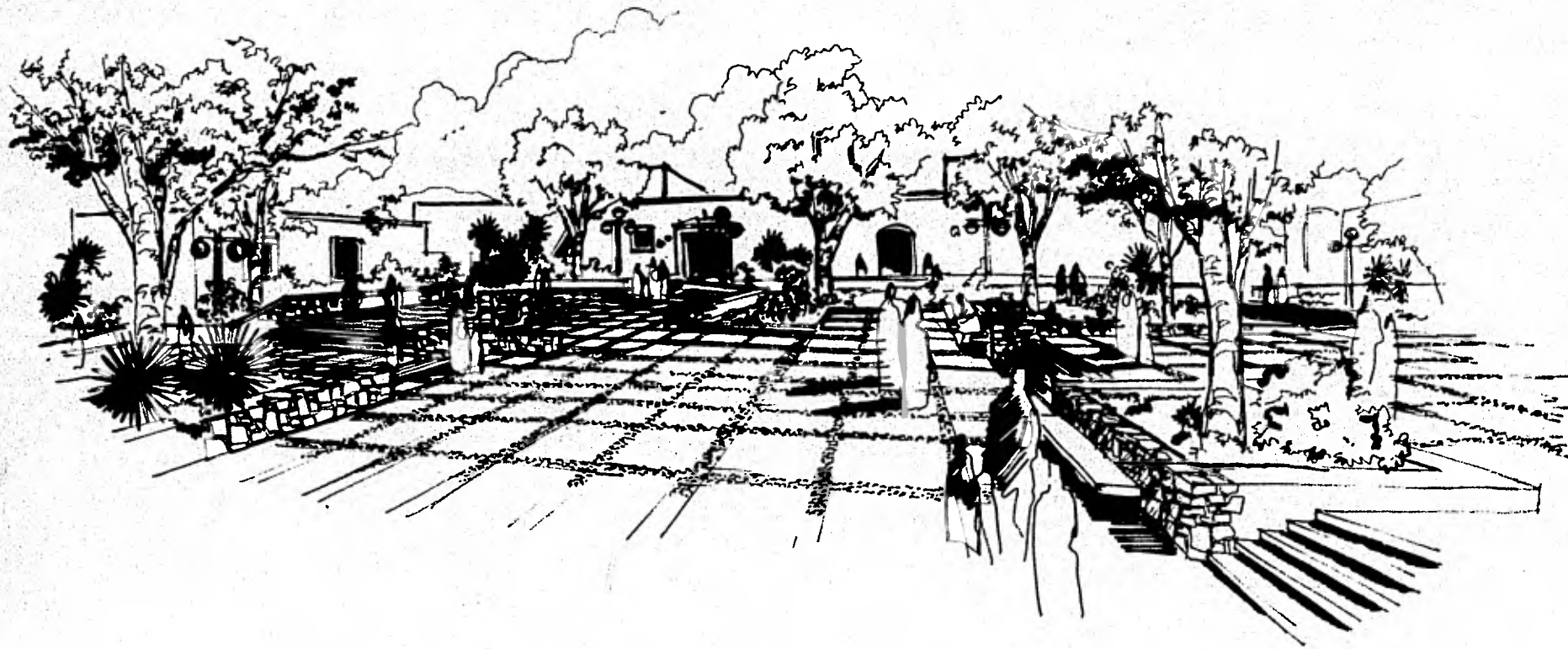


|                        |                       |
|------------------------|-----------------------|
| tesis<br>profesional   | plano<br><b>21.Gc</b> |
| con un<br>anteproyecto |                       |
| taller - 5             |                       |

AV. LANZAORTA

PLANTA DE CONJUNTO  
DE 1:100





DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL  
real de catorce  
S.L.P.

LA ALHONDISA

PROYECTO:  
PLAZA Y HOTEL.  
PERSPECTIVA.



|              |       |
|--------------|-------|
| escala       | plano |
| profundidad  | plano |
| ancho        | plano |
| longitudinal | plano |
| altura       | plano |

2167

## 20.2 CASA DE DOÑA MARIQUITA:

Esta casa es una de las más grandes y conocida del poblado, se localiza atrás de la Presidencia Municipal, en la calle de Juárez entre Iturbide y Constitución.

- Tiene 2 niveles, en la planta baja se localizan una bodega de carbón que servía para alimentar el horno, para acuñar la plata; una estancia, estudio, comedor, cocina y partes en ruinas al sur de la casa donde estaban los animales (caballos, reses, etc.); también tiene 2 patios.

A la planta alta se llega por medio de una escalera de madera, ésta se localiza a la derecha del acceso, aquí se encuentra otra estancia, estudio, comedor, cocina, 3 recámaras, 2 vestidores y 2 baños.

- Este edificio fue tomado para ser reconstruido y usarse como hotel y restaurante, para fines turísticos ya que forma parte de una segunda etapa, junto con la casa Mendizabal (hotel) para 1988.

Estos hoteles serán usados para personas de ingresos medios.

- Memoria descriptiva del proyecto (Hotel).

El acceso se encuentra al oriente y entrando está la administración enmarcada por la escalera y 2 arcos que dan al patio donde se localizará el restaurante abierto a todo público, contará con cocina, cuarto de utensilios, de servicios y cuarto de planchado y lavado.

El hotel tendrá un total de 15 cuartos en sus dos niveles, cada cuarto tiene una recámara, closet y su baño, todos los cuartos rodean al

restaurante.

En la planta alta estará un mirador para darle una atracción más.

- Tanto esta casa como otros edificios y viviendas a reconstruir, se respetan al máximo en fachadas y muros sólo se abrirán mínimas ventanas para una mejor iluminación y ventilación.

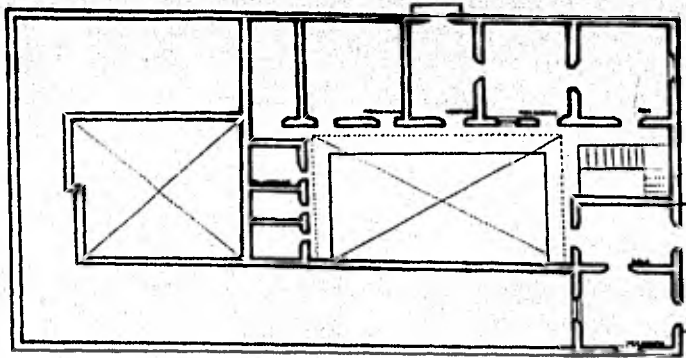
Los materiales que predominan en las construcciones de Real de Catorce son muros de piedra, pisos de madera, ladrillo o tierra, losas de bóveda Catalana (vigas, carrizos, lodo, lama y terrado).

Ventanas y puertas de madera protegidas por rejas y barandales de acero.

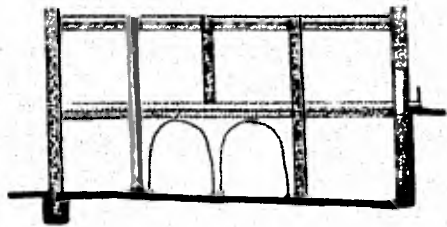
- Los muros que se agregaron son de 30 cm de espesor a diferencia de los actuales que tienen 70 cm.



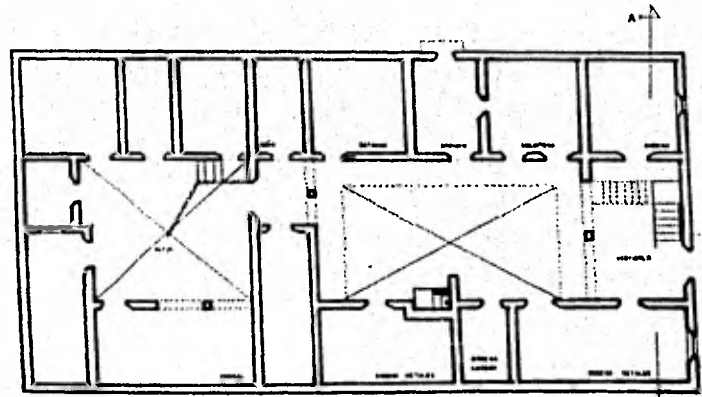
FACHADA OESTE



PLANTA ALTA



CORTE A-A'



PLANTA BAJA



**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**CASA DE DOÑA  
MARIQUITA**

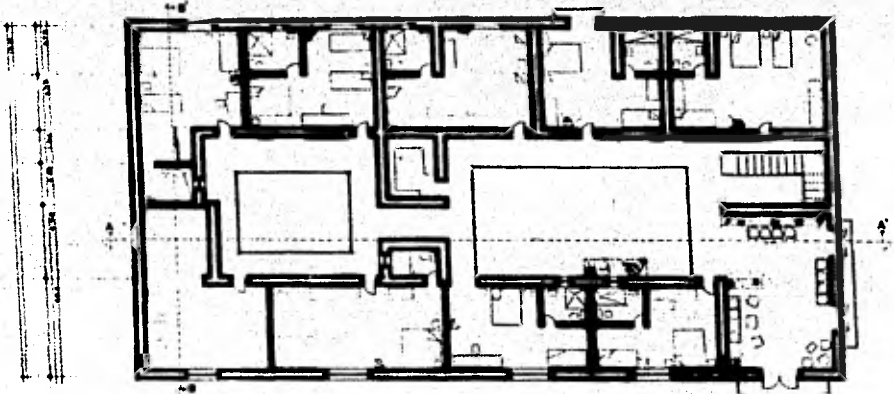
LEVANTAMIENTO



|                       |       |
|-----------------------|-------|
| tesis<br>profesional  | plano |
| en un<br>autogobierno | 21-HO |
| taller- 5             |       |

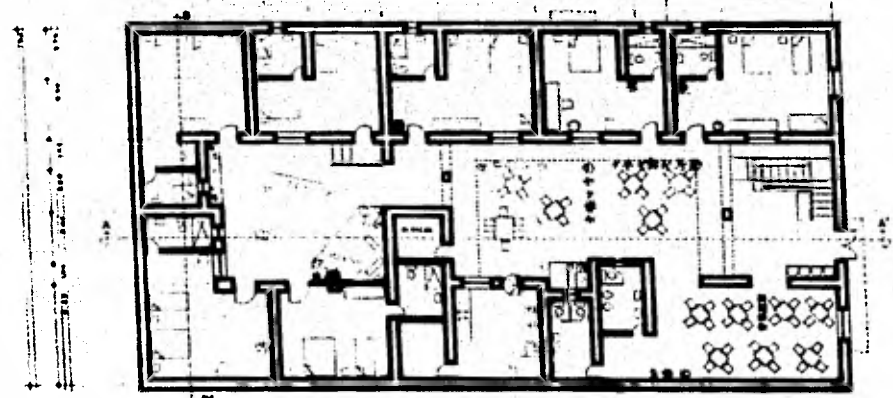


1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
B

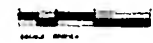


A B C D E F G H I J K L M N O

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
B



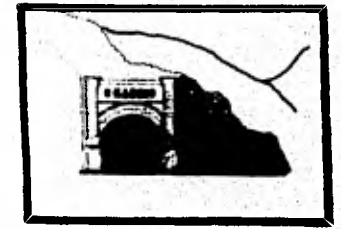
PLANTA BAJA



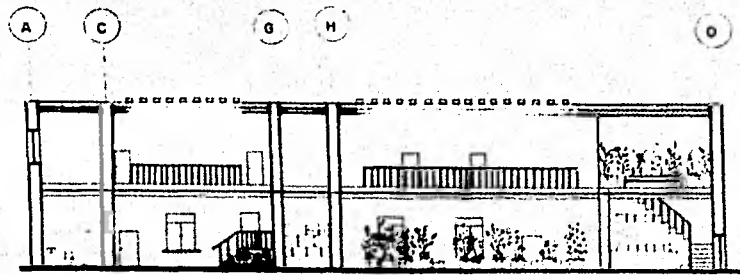
**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

CASA DE DONA  
MARIQUITA

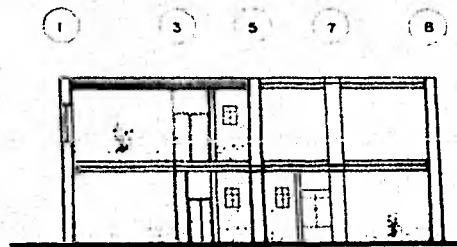
PROYECTO.



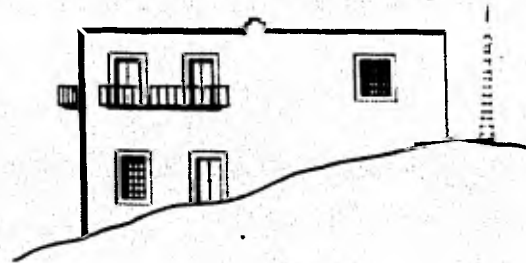
|                       |       |
|-----------------------|-------|
| tesis<br>profesional  | plano |
| en un<br>autogobierno | 21-HI |
| taller-5              |       |



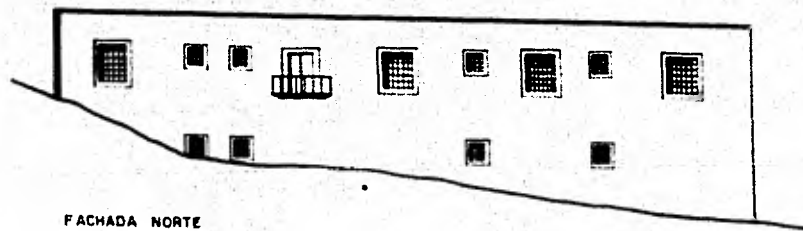
CORTE TRANSVERSAL A A



CORTE LONGITUDINAL B B



FACHADA PRINCIPAL

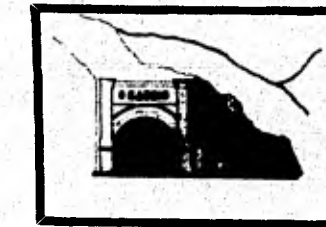


FACHADA NORTE

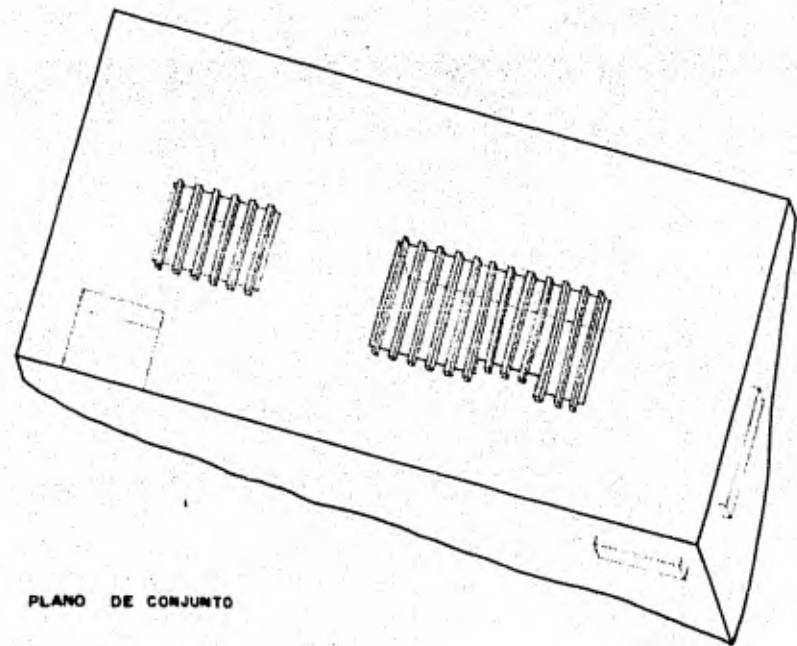
**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**CASA DE DOÑA  
MARIQUITA**

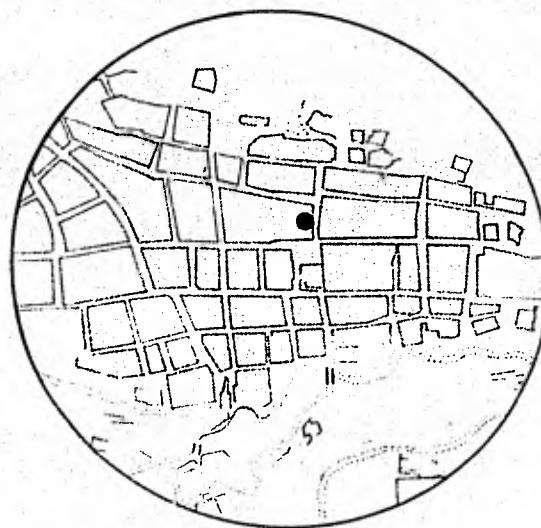
CORTES Y FACHADAS



|                                          |       |
|------------------------------------------|-------|
| tesis<br>profesional                     | plano |
| UNAM - CEA<br>autogobierno<br>taller - 5 | 21-H2 |



PLANO DE CONJUNTO



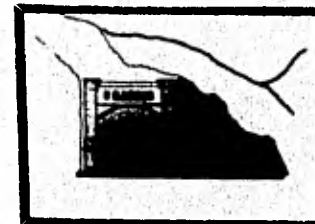
LOCALIZACION



**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**CASA DE DOÑA  
MARQUITA**

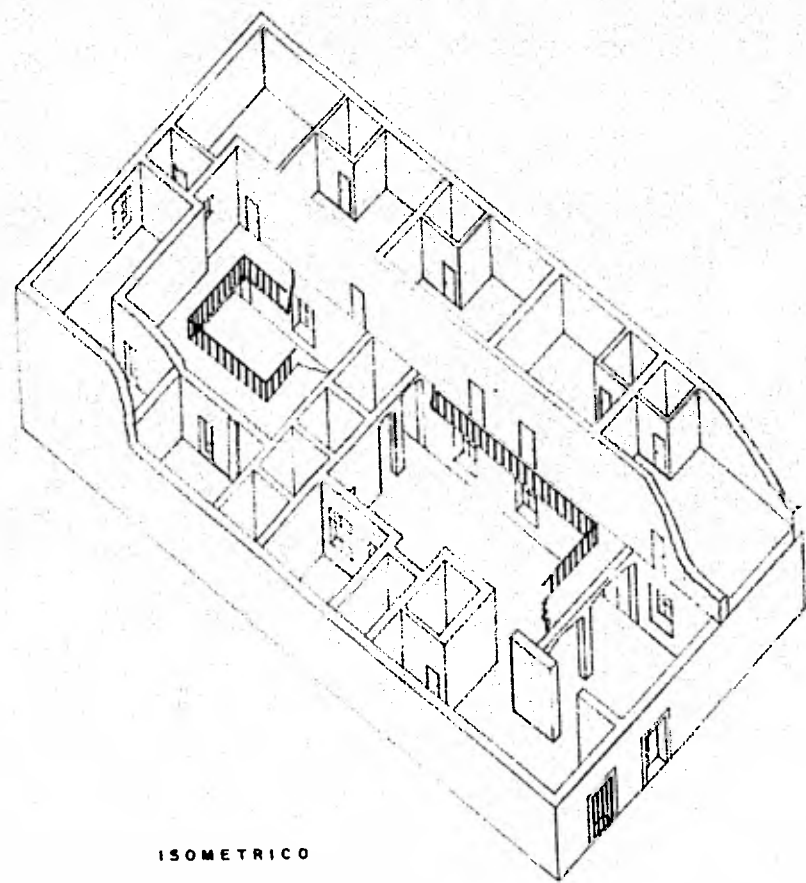
LOCALIZACION.  
PLANTA DE CONJUNTO.



tesis  
profesional  
unam una  
autogobierno  
taller- 5

plano  
21-H3



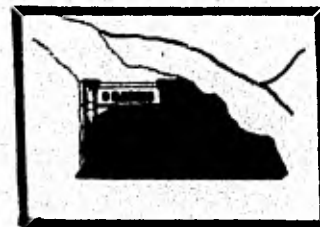


ISOMETRICO

**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P**

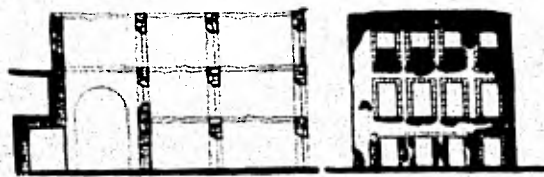
CASA DE DOÑA  
MARIQUITA

ISOMETRICO



tesis  
profesional  
en  
arquitectura

plano  
21-H4

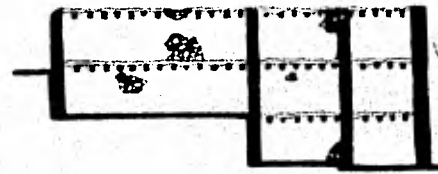


CORTE A-A'

FACHADA SUR



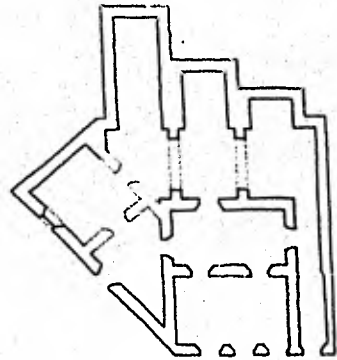
FACHADA ESTE



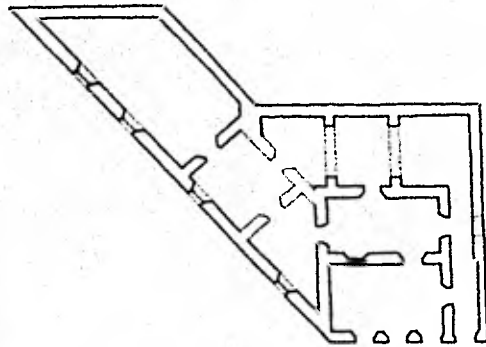
CORTE B-B'



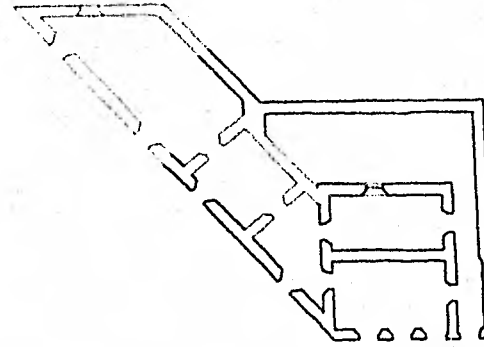
LOCALIZACION



PLANTA BAJA



1º NIVEL



2º NIVEL

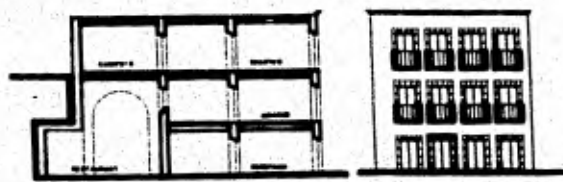


**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

LEVANTAMIENTO  
CASA MENDIZABAL

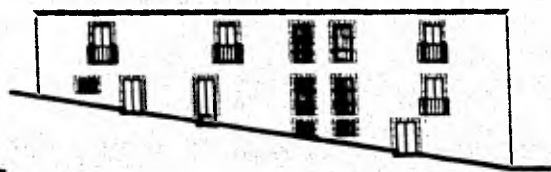


|                       |                |
|-----------------------|----------------|
| tesis<br>profesional  | esc:           |
| escala<br>subgobierno | plano<br>21.10 |
| taller- 8             |                |

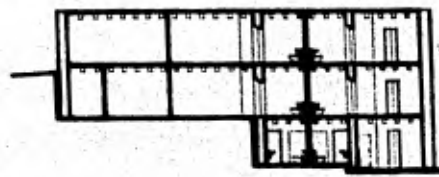


CORTE A-A'

FACHADA SUR



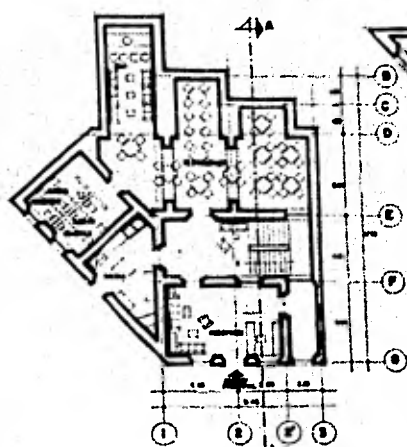
FACHADA ESTE



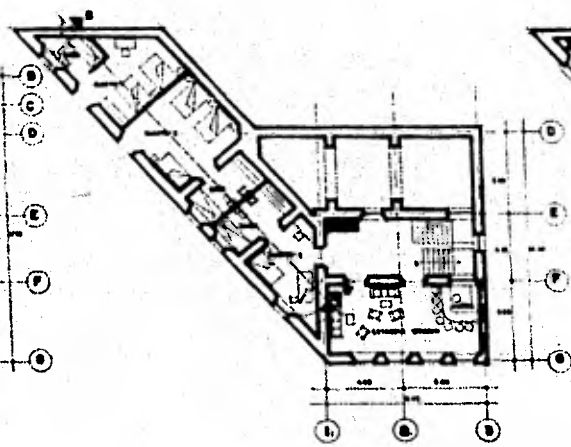
CORTE B-B''



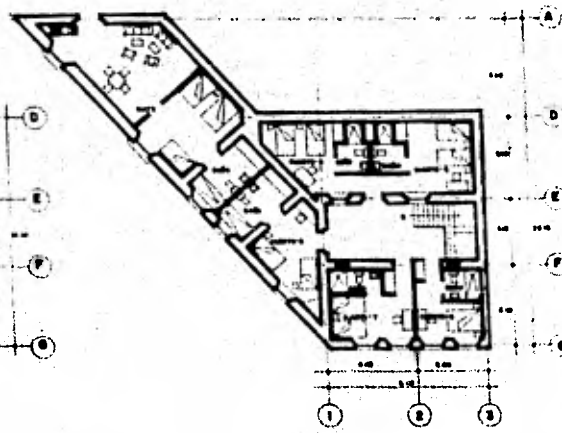
LOCALIZACION



PLANTA BASA



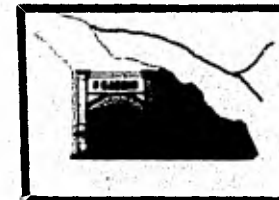
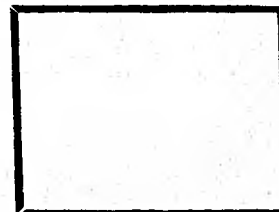
1° NIVEL



2° NIVEL

**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

PROYECTO DE HOTEL EN  
LA CASA MENDIZABAL



|             |       |
|-------------|-------|
| tesis       | con   |
| profesional | plano |
| usado       | 21.1. |
| entregado   |       |
| total - 5   |       |



## CASA DE MONEDA

Como antecedentes históricos de la Casa de Moneda podemos mencionar que en Real de Catorce con su alta actividad y tradición minera, que no necesitó, al estilo de Guanajuato y de Zacatecas, de muchísimas décadas para acendrase sino que sólo bastaron unas cuantas, no estaría cabal sin su Casa de Moneda o CECA. Unque su renombra Casa de Moneda tuvo una vida efímera: se abrió en Enero de 1865 y se clausuró en Febrero de 1866. La acuñación en esos catorce meses fué:

|                 |                        |          |                    |
|-----------------|------------------------|----------|--------------------|
| 1865: ACUÑACION | \$ 1,321,545.00        | DERECHOS | \$58,280.13        |
| 1856: ACUÑACION | \$ 167,860.00          | DERECHOS | \$ 7,402.63        |
|                 | <u>\$ 1,489,405.00</u> |          | <u>\$65,682.76</u> |

Cabe hacer mención que la primera moneda catorceña apareció en 1808, y la segunda acuñada en 1810, se trata de -- una moneda de plata, de ocho reales, canto liso, módulo irregular de treinta y ocho milímetros, extraordinariamente rara. En el exergo está la inscripción: El R.D. Catorce Ferna. VII 1811. y en el exergo del reverso: Moneda provisional vale ocho R. unos cuantos años después vino la -- tercera acuñación esta si con todas las de la Ley, y de -- cuartillas de cobre aparecieron tal vez en 1815, estas ostentan detalles de técnica que llaman la atención, como el hecho de que no obstante ser monedas del más ínfimo valor, como era el de una cuartilla, están selladas por anverso y reverso, lo que demuestra un perfeccionamiento en la -- acuñación de golpe, también es digno de notarse el detalle realmente interesante de que estas monedas tienen claramente impreso, en gran parte del canto, un cordón cuyo dibujo es de puntos chicos que se alternan con guiones ovalados. La existencia de este cordón demuestra el cuidado y el perfeccionamiento de la acuñación que no fué solamente por el anverso y reverso, sino también la impresión de canto. Y esto debe hacerse resaltar cuando sabemos que en aquella época no existía en el Mineral de Catorce ninguna maquinaria de acuñación.

Independientemente de los detalles de técnica que se han

señalado, llama la atención el hecho de que estas monedas fechadas en el año de 1822, ya ostentan en el anverso el Emblema Nacional, cosa que no sucede en ninguna otra de las demás monedas Potosinas de este grupo de FONDOS PÚBLICOS ni aún siquiera con la de Guadalcázar, no obstante que fué emitida en el año de 1823.

Así pues, las monedas de catorce tienen el mérito de ser las primeras monedas potosinas ( y tal vez unas de las primeras de la República) que ostentan el Emblema Nacional, y esta circunstancia es aún más meritoria y digna de señalarse si se toma en cuenta que en ese año ( 1822 ) todavía circulaba, aún en la Ciudad de México y en las principales poblaciones la moneda Hospaño Colonial, y no solo eso, sino que aún continuaban acuñándose en las Casas de Moneda de México, Guanajuato y Zacatecas.

Por todo lo descrito anteriormente, podemos darnos cuenta de la importancia histórica del Edificio Ubicado en Real de Catorce y a su vez indicar un porqué en el proyecto que se desarrolla no existen modificaciones radicales en el inmueble, sino que más bien se adaptan los locales a la nueva función -- que se pretende establecer en ellos.

### CENTRO SOCIAL Y CULTURAL EN LA CASA DE MONEDA

Este proyecto era, en primera instancia una escuela de Artes y Oficios, ya que como se puede observar en la investigación realizada en el Municipio existen muy pocas escuelas con una preparación superior a la Secundaria Técnica; lo que genera un gran índice de población joven que tiene que emigrar para buscar mayor preparación o un mejor trabajo que el que pudiera encontrar en el Municipio. Esta era una de las razones para crear esta Institución, el proyecto sufrió la modificación a un Centro Social y Cultural, porque el local es demasiado grande para la Escuela y no sería operativa para los fines que se buscaba lograr, pues aunque no es muy grande el Municipio en el sector donde se proyectaba esta escuela cuenta con una topografía bastante accidentada, que haría sentir que la escuela se encontraría muy distante y sería un problema para la asistencia de alumnos a la misma. Además se tomó en cuenta como se menciona anteriormente que la Casa de Moneda tiene una gran importancia Histórica en Real de Catorce, que a su vez por su tipología de vivienda su topografía y su historial como Pueblo Minero puede recibir un gran impulso turístico, por esto y por más detalles como el hecho que se pensara en un lugar de distracción y diversión tanto para la población como para los turistas afluentes aún en poca escala, y que a la vez tengan un centro de Cultura ( MUSEO ) en el que se pueda admirar la Historia y Evolución de este Pueblo

y la Biblioteca que sirviera de consulta para los estudiantes y la Población.

Además el Centro Social servirá para que la población tenga un lugar de reunión con diversas actividades sociales-recreativas, pues como sabemos no cuenta con ningún lugar de distracción o diversión, a excepción de la Cantina y el Billar que son los locales que se utilizan para estas actividades.

Para la solución de este proyecto; como se puede observar en los planos, se trató de que el inmueble no sufriera --- ninguna modificación radical en cuanto a la tipología que viene conservando desde su construcción, que sus fachadas - no sufrieran ningún cambio y que el espacio interior fuera adaptado de acuerdo a las condiciones de su estado físico y actividades que en ellos se desarrollaban ( Vivienda y Administración) a las nuevas funciones que en los mismos - se piensan efectuar ; en el proyecto, en su espacio interior se indican las partes de los locales en donde sería -- conveniente abrir unas puertas, tratando que estas tengan el mismo estilo de las ya existentes, para evitar con ello que las modificaciones aunque son mínimas no se noten tanto, que se levanten muros en las partes necesarias para los servicios o actividades que se piensan desarrollar, que los locales, escaleras, ventanas y fachadas que así lo requieran se restauren haciendo mención aquí que no sufran modificaciones sino solamente restauración.

#### PROGRAMA ARQUITECTONICO

##### PLANTA BAJA:

MUSEO  
ADMINISTRACION  
SALA DE RECEPCION  
SALA DE EXPOSICIONES

##### PRIMER NIVEL:

CAFETERIA  
SALA DE CONFERENCIAS Y/O PROYECCION  
JUEGOS DE MESA  
ADMINISTRACION  
SERVICIOS SANITARIOS

##### SEGUNDO NIVEL:

BIBLIOTECA  
SALA DE LECTURA Y DE ESTUDIO  
DIRECCION DE LA ESCUELA  
SECRETARIA

#### CONSERGERIA SERVICIOS SANITARIOS

TALLERES: 2 AULAS TEORICAS  
DE LABORES MANUALES  
DE CORTE Y CONFECCION  
DE MECANOGRAFIA CON BODEGA  
DE CARPINTERIA  
DE USOS MULTIPLES

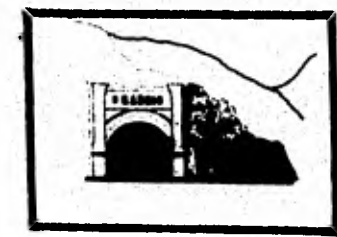
#### SERVICIO MEDICO

DOS ZONAS DE STAR ( SALAS )

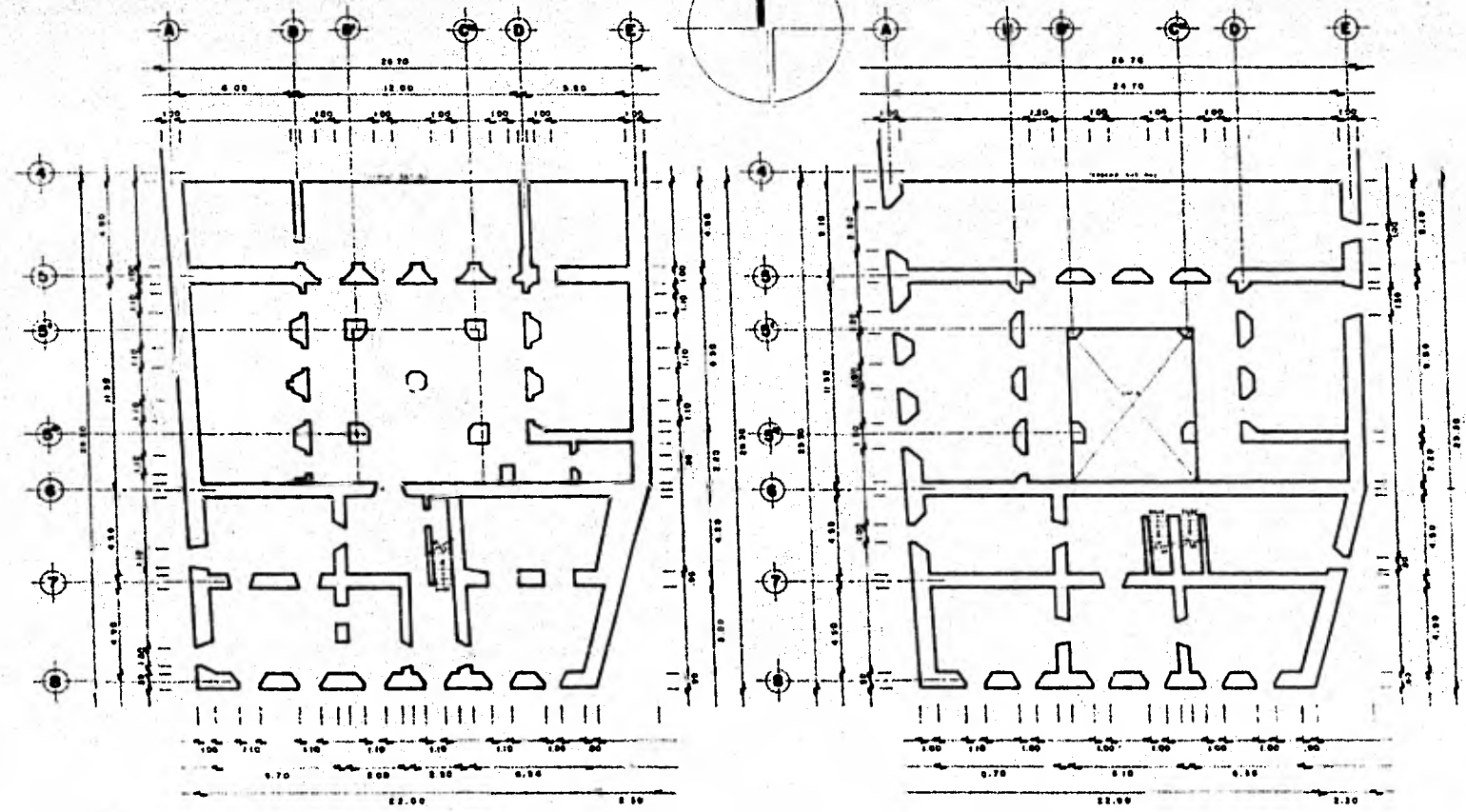
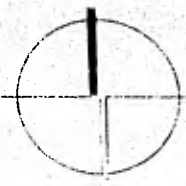
**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**CASA DE MONEDA.**

PROYECTO:  
CENTRO SOCIAL Y CULTURAL.  
PLANTAS ARQUITECTONICAS ACTUALES.



|                        |                |
|------------------------|----------------|
| tesis profesional      | plano<br>21.Jo |
| unam ena               |                |
| autogobierno taller- 5 |                |

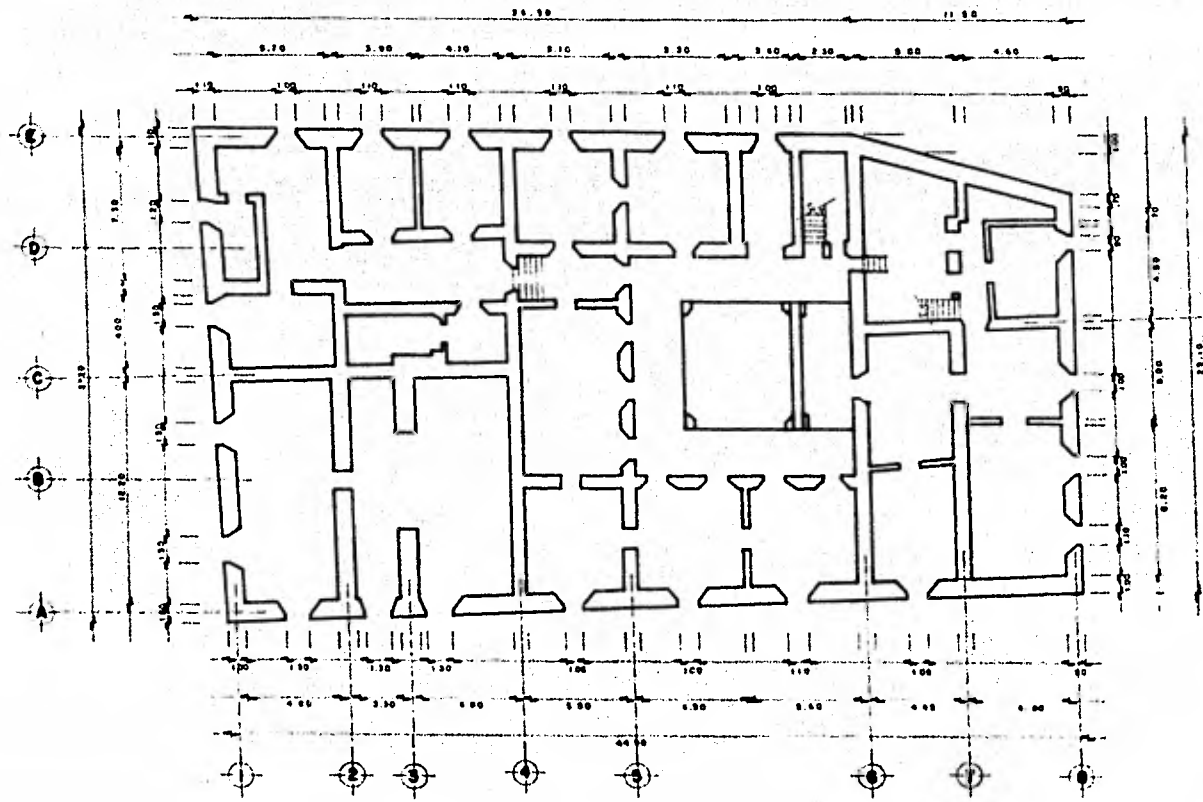


PLANTA BAJA

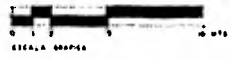
PRIMER NIVEL







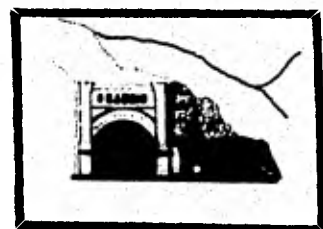
SEGUNDO NIVEL



**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**CASA DE  
MONEDA.**

PROYECTO:  
CENTRO SOCIAL Y  
CULTURAL.  
  
PLANTAS ARQUITECTO-  
NICAS ACTUALES.



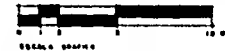
|                          |       |
|--------------------------|-------|
| tesis<br>profesional     | plano |
| num. cas<br>autogobierno | 21.01 |
| salier-5                 |       |



FACHADA ESTE



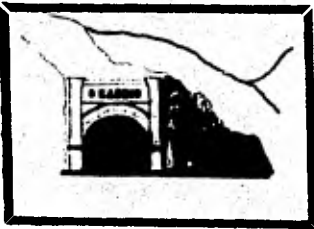
FACHADA OESTE



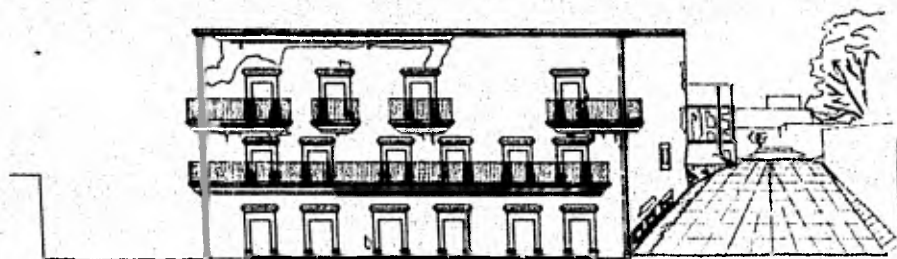
**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**CASA DE  
MONEDA.**

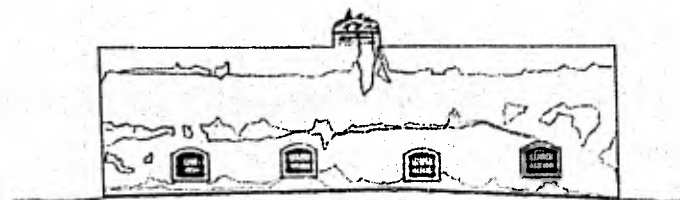
PROYECTO:  
CENTRO SOCIAL Y  
CULTURAL.  
  
FACHADAS ACTUALES



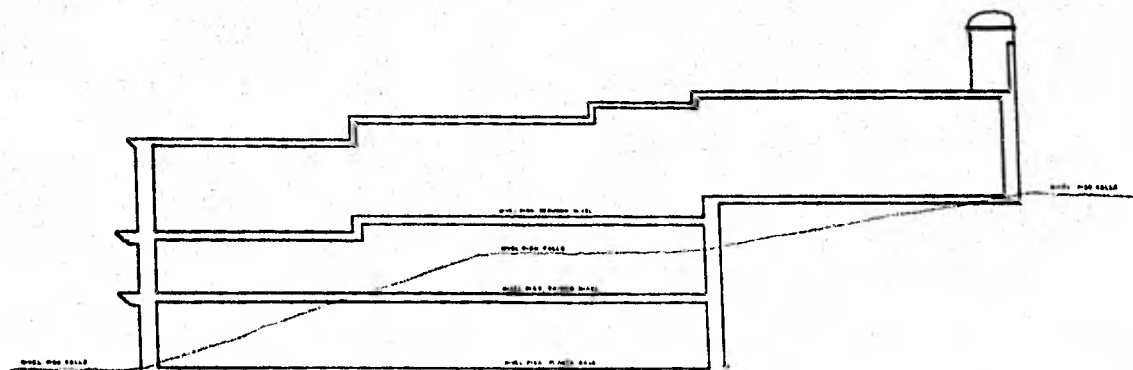
|                          |       |
|--------------------------|-------|
| tesis<br>profesional     |       |
| unam ena<br>autogobierno | piano |
| taller-5                 | 21.J3 |



FACHADA SUR



FACHADA NORTE



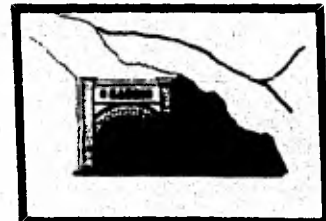
CORTE ESQUEMATICO

**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**CASA DE  
MONEDA.**

**simbologia**  
CENTRO SOCIAL Y  
CULTURAL.

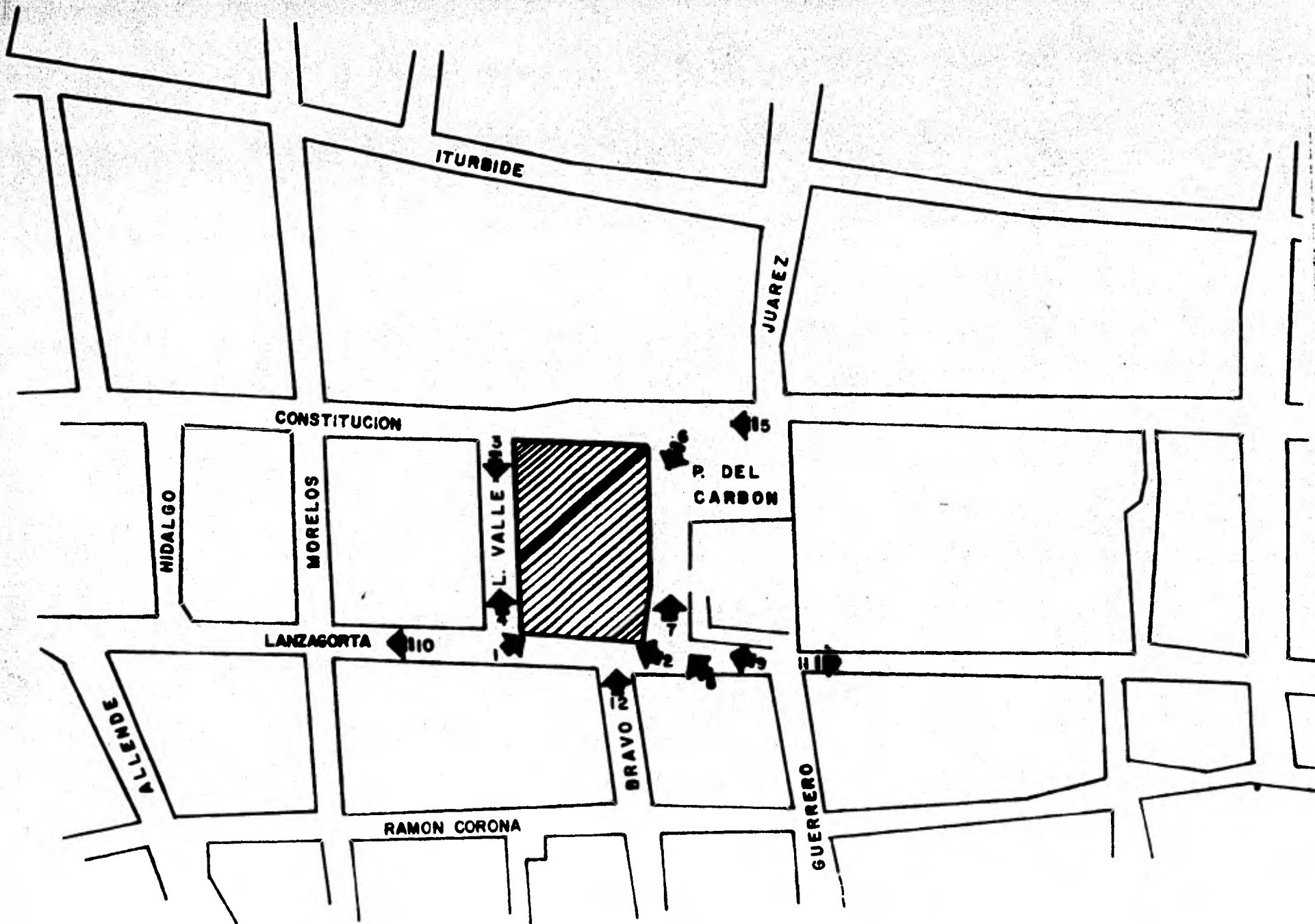
FACHADAS  
ACTUALES.



tesis  
profesional  
UNAM ONA  
autogobierno  
taller- 5

esc:  
plano  
21. J2





**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
 real de carterce  
**S.L.R.**

**VISTAS FOCALES Y LOC.**

simbología

➔ FOTOGRAFIAS.

▨ CASA DE MONEDA



tesis profesional  
 unam era  
 autogobierno  
 taller-5

21. J4



1



2



3



4



5



6



7



8





9



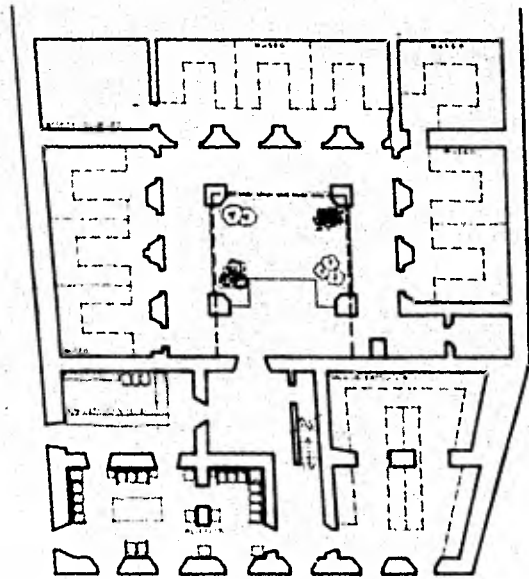
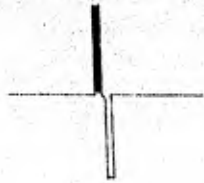
10



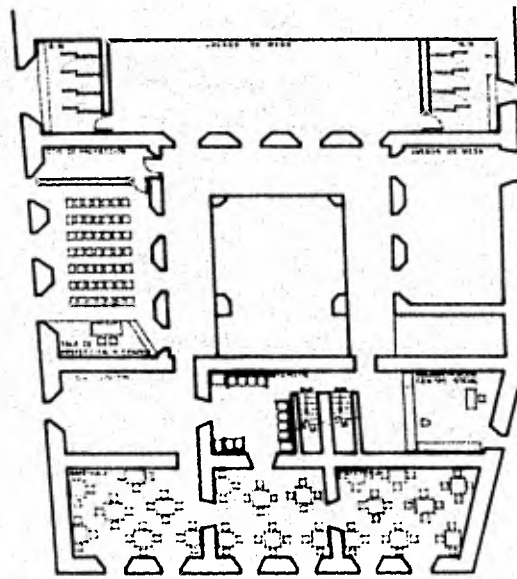
11

12

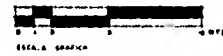




PLANTA BAJA



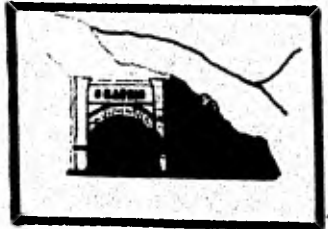
PRIMER NIVEL



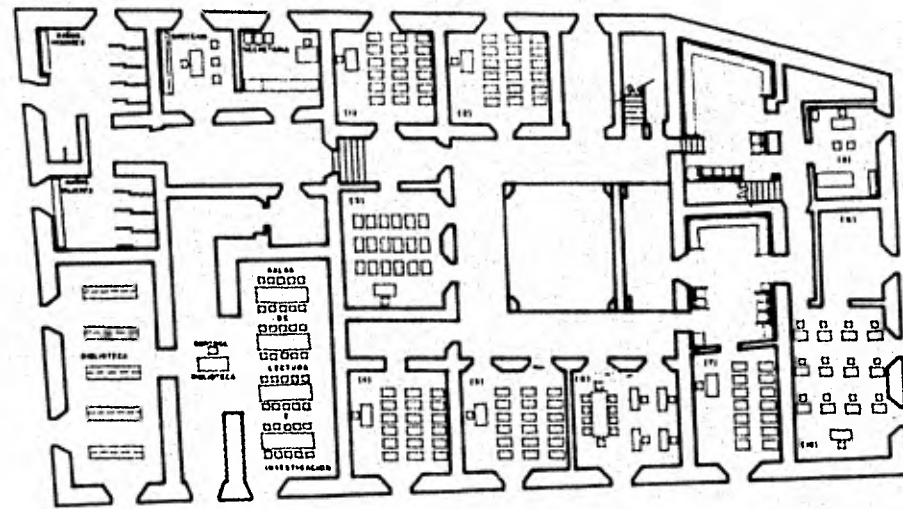
**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**CASA DE  
MONEDA.**

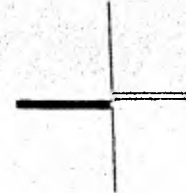
PROYECTO:  
CENTRO SOCIAL Y  
CULTURAL.  
  
PLANTAS ARQUITECTO-  
NICAS REMODELADAS.



|                          |       |
|--------------------------|-------|
| tesis<br>profesional     | plano |
| unam esa<br>autogobierno | 21.J5 |
| taller-5                 |       |



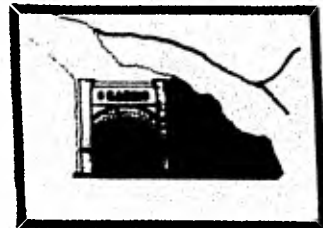
SEGUNDO NIVEL



**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**CASA DE  
MONEDA.**

PROYECTO:  
CENTRO SOCIAL Y  
CULTURAL.  
PLANTA ARQUITECTO-  
NICA REMODELADA.

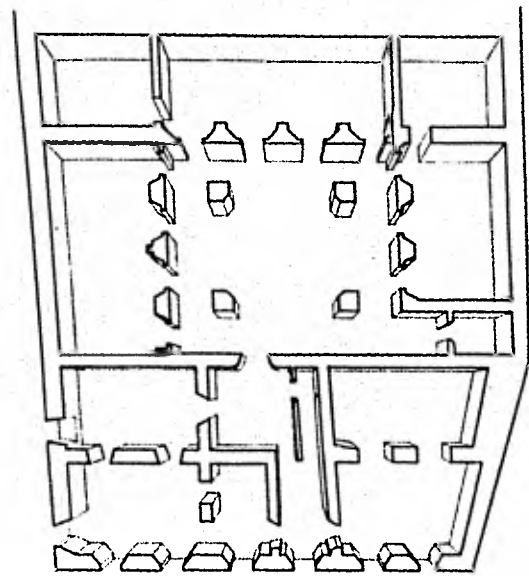


- 1 AREA TECNICA
- 2 IMITACION CULTURAL
- 3 TALLER DE TECNOLOGIA
- 4 TALLER DE TECNOLOGIA
- 5 TALLER DE TECNOLOGIA
- 6 TALLER DE TECNOLOGIA
- 7 TALLER DE TECNOLOGIA
- 8 SERVICIO MEDICO ESCOLAR
- 9 OFICINA DE TALLER
- 10 TALLER DE TECNOLOGIA

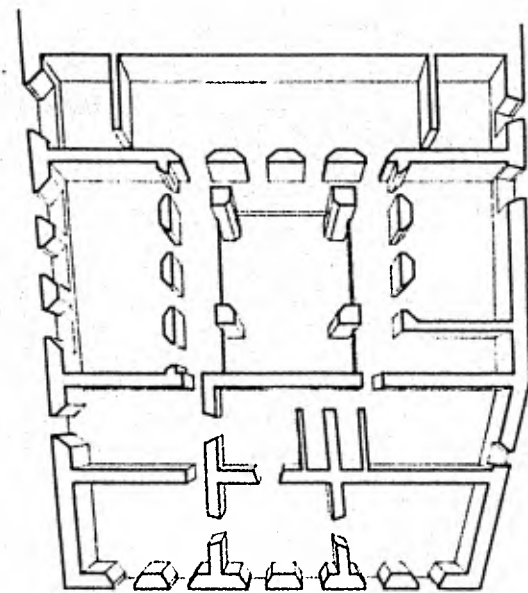


|                          |                |
|--------------------------|----------------|
| tesis<br>profesional     | plano<br>21.Jc |
| usam con<br>autogobierno |                |
| taller-5                 |                |

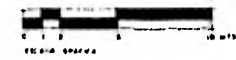




PLANTA BAJA



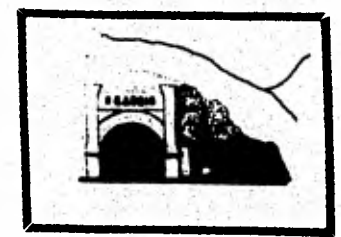
PRIMER NIVEL



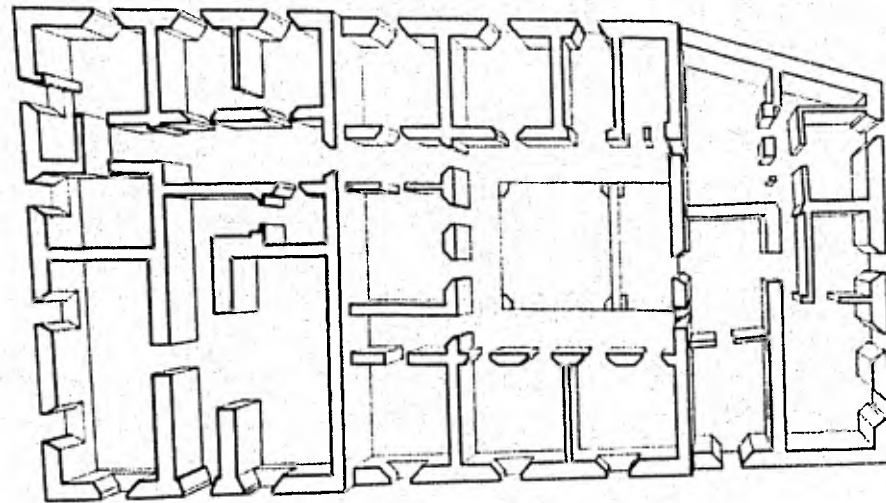
**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

CASA DE  
MONEDA.

PROYECTO:  
CENTRO SOCIAL Y  
CULTURAL.  
  
PLANTAS  
PERSPECTIVADAS.



|                      |        |
|----------------------|--------|
| tesis<br>profesional | plano  |
| unam ena             | 21, Jr |
| autogobierno         |        |
| taller- 5            |        |



SEGUNDO NIVEL

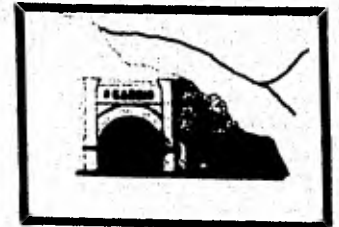


**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**CASA DE  
MONEDA.**

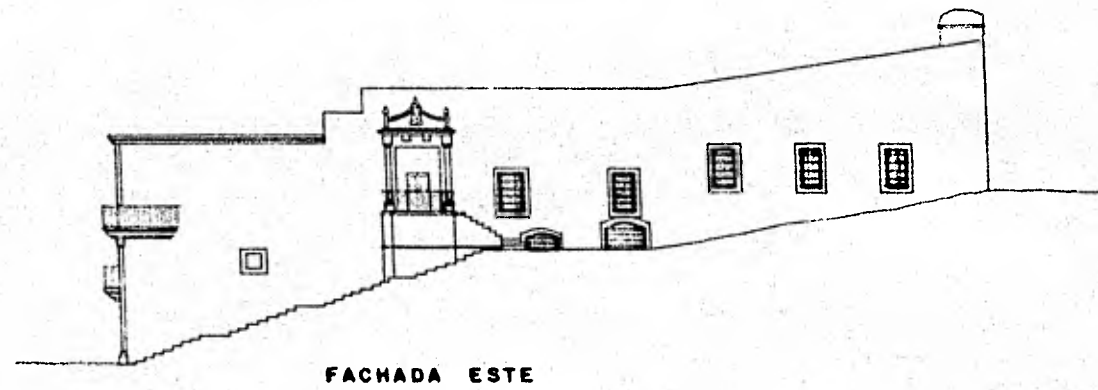
PROYECTO:  
CENTRO SOCIAL Y  
CULTURAL.

PLANTA  
PERSPECTIVADA.

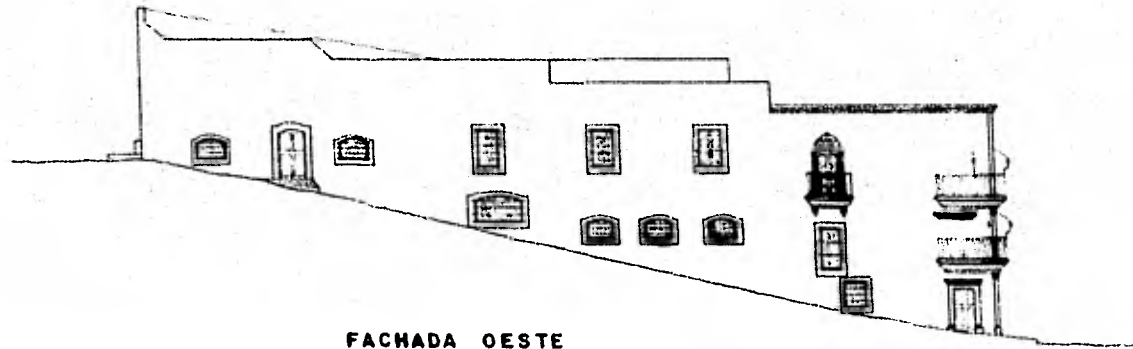


tesis  
profesional  
UNAM ena  
autogobierno  
taller - 5

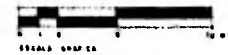
plano  
21. J9



FACHADA ESTE



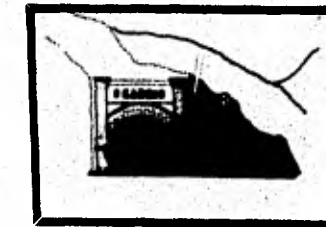
FACHADA OESTE



**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

**CASA DE  
MONEDA.**

simbología  
CENTRO SOCIAL Y  
CULTURAL.  
  
FACHADAS  
REMODELADAS

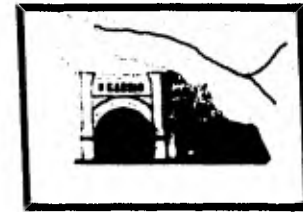
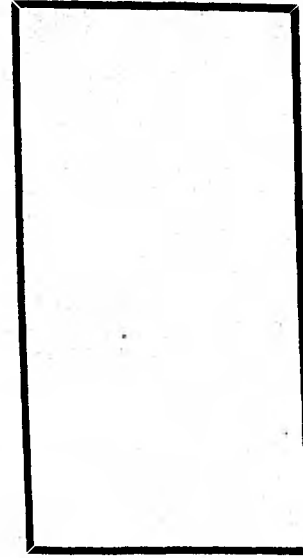


|                          |                |
|--------------------------|----------------|
| tesis<br>profesional     | esc:           |
| unam ena<br>autogobierno | plano<br>21.J7 |
| taller-5                 |                |

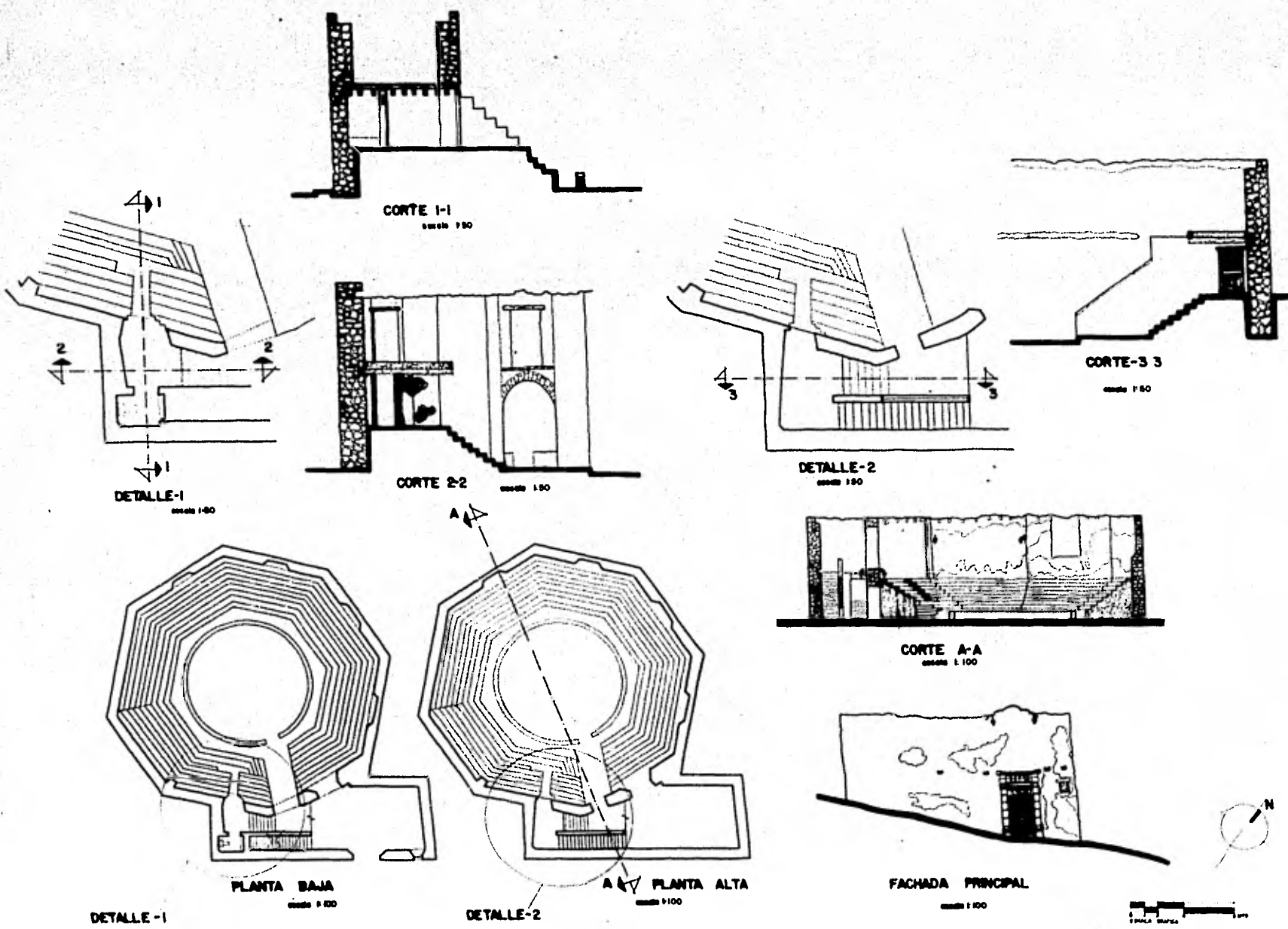


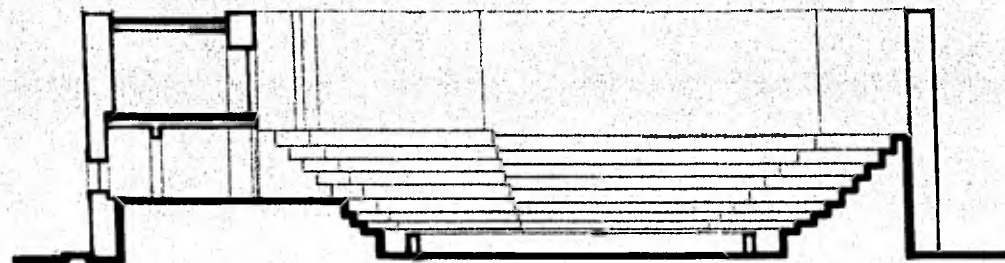
**DEBARRILLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

LEVANTAMIENTO DEL  
PALENQUE

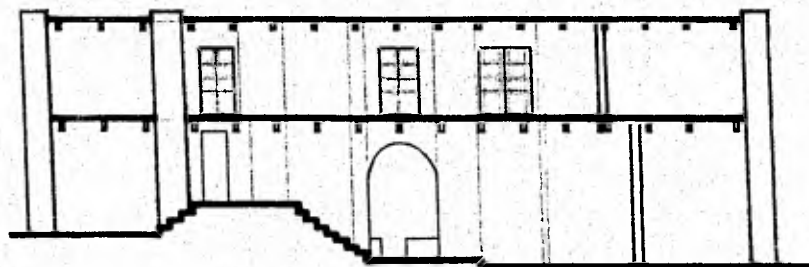


|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | esc:  |
| uram ena          | plano |
| autogobierno      | 21.Ko |
| taller-5          |       |

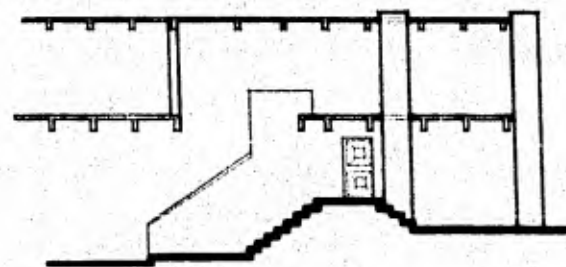




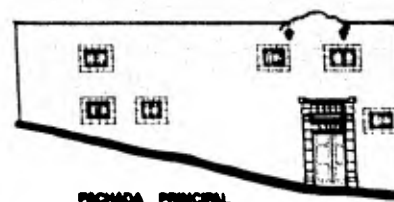
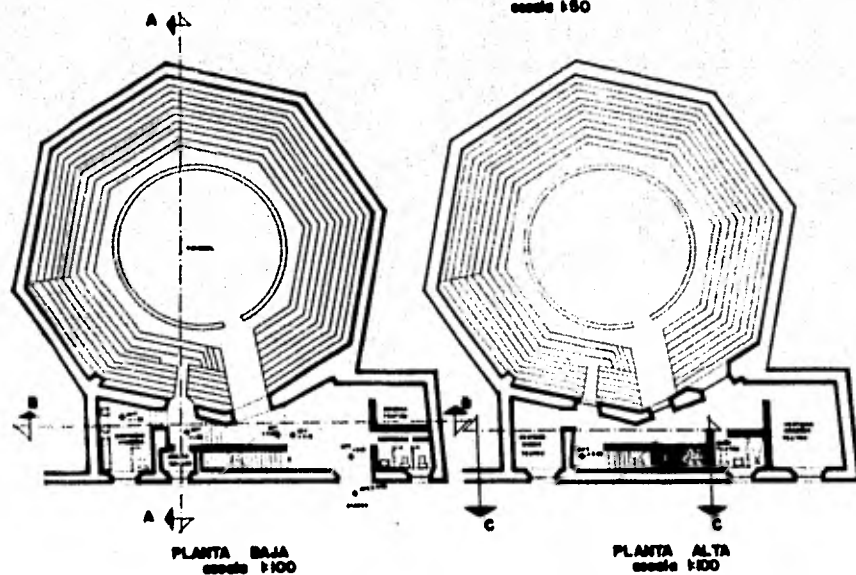
CORTE A-A  
escala 1:50



CORTE B-B  
escala 1:50



CORTE C-C  
escala 1:50



FACHADA PRINCIPAL



LOCACION

**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

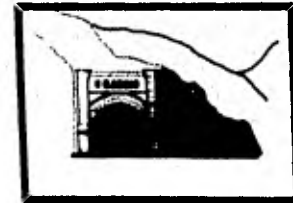
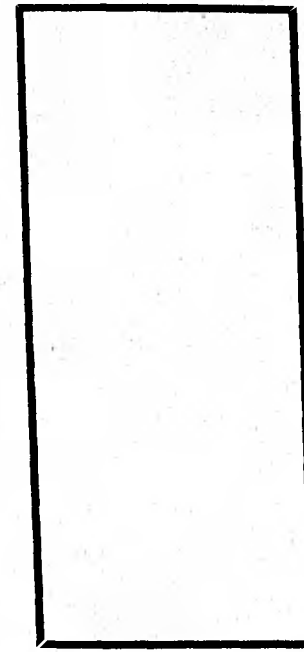
PROYECTO  
PALENQUE - TEATRO



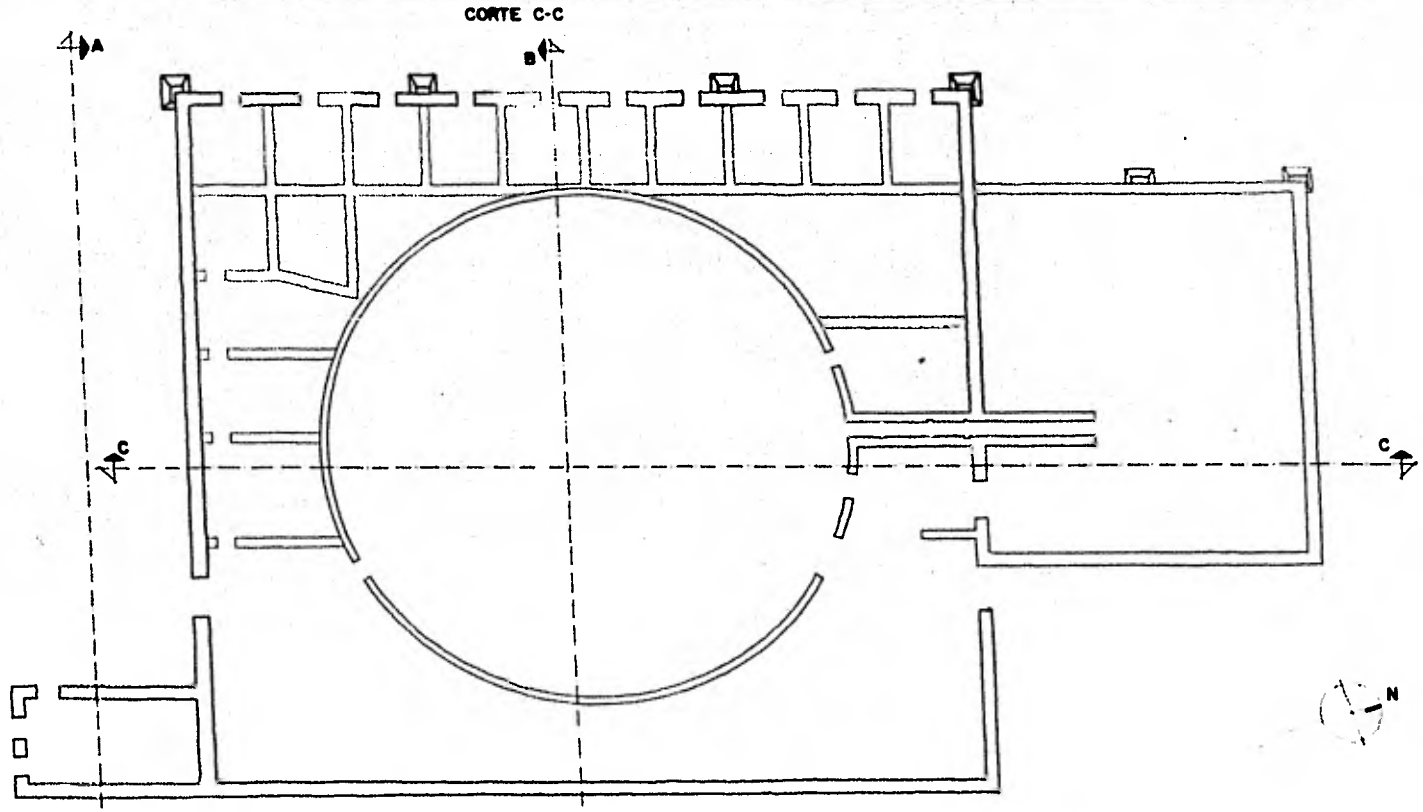
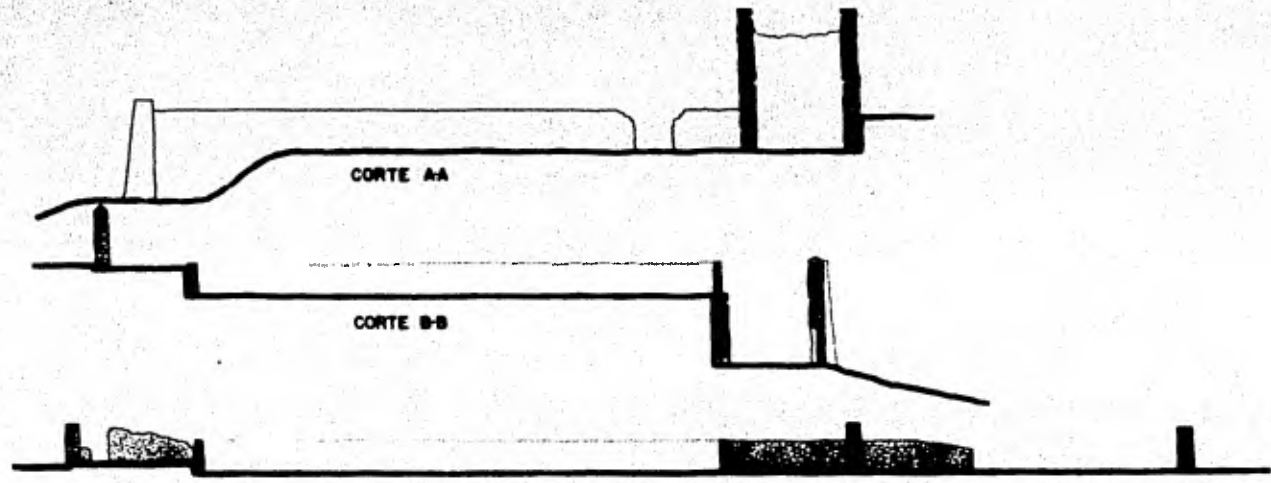
|                      |       |
|----------------------|-------|
| tesis<br>profesional | esc:  |
| urban ena            | plano |
| autogobierno         | 21.K1 |
| taller - 5           |       |

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
**real de catorce S.L.P.**

LEVANTAMIENTO  
 PLAZA DE TOROS

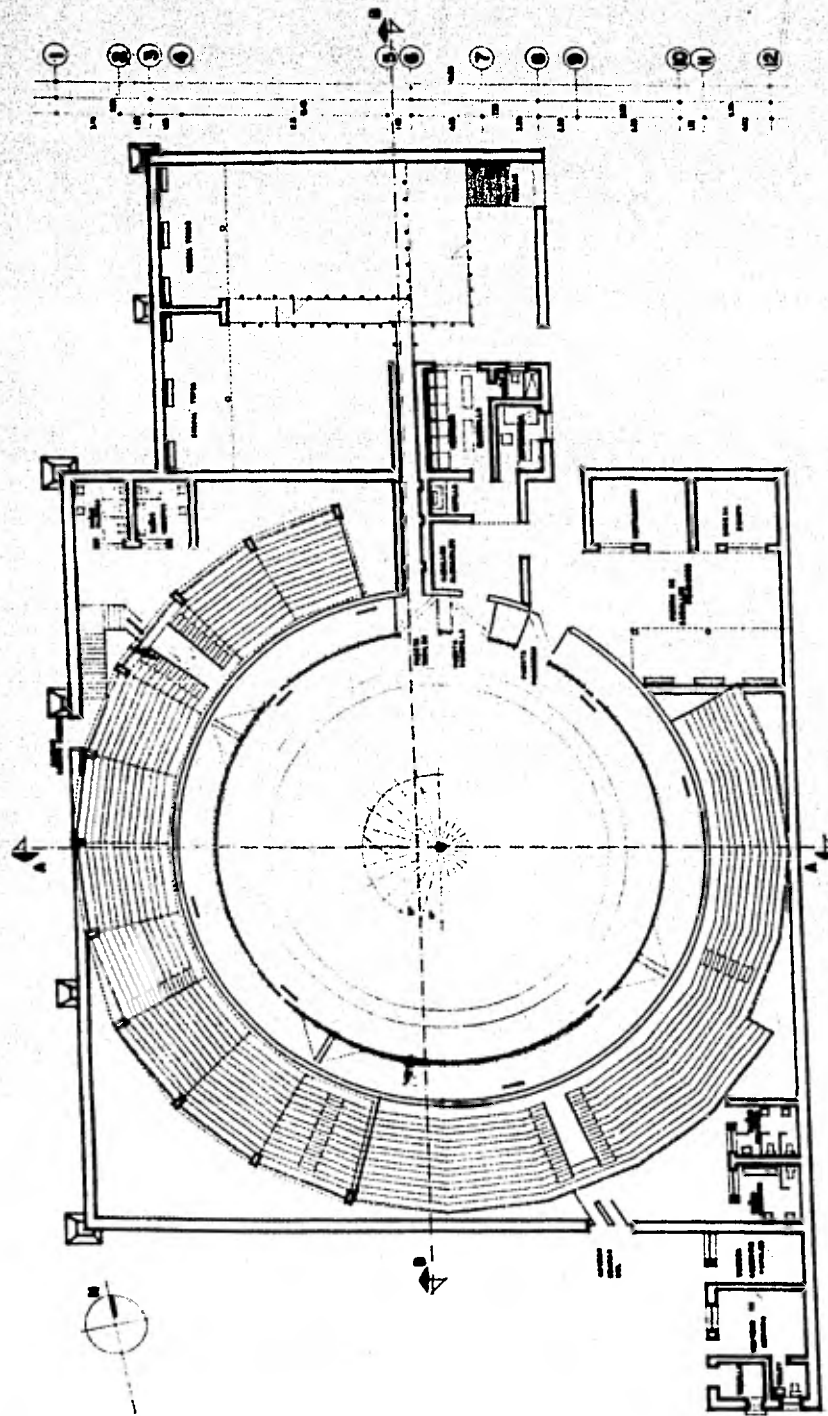


|                                |             |
|--------------------------------|-------------|
| tesis profesional              | esc:        |
| unam cna autogobierno taller-5 | plano 21.Lo |

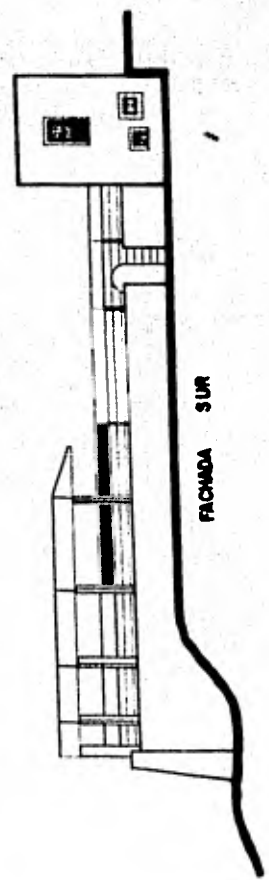
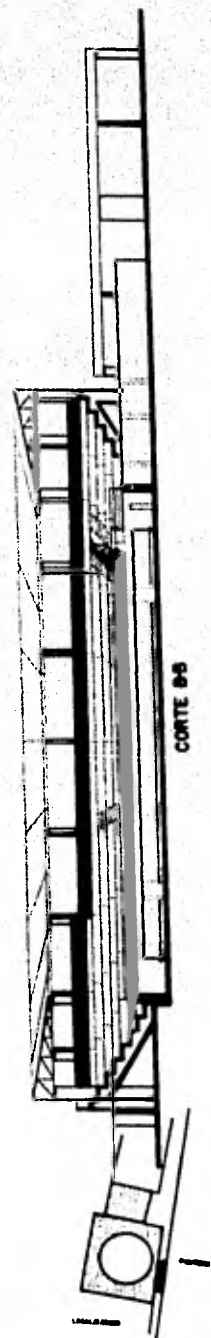


PLANTA ARQUITECTONICA escala 1:100



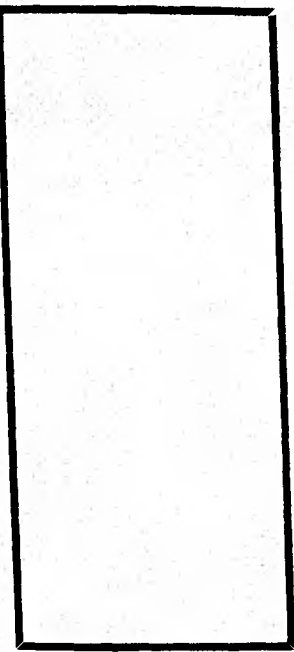


PLANTA ARQUITECTÓNICA



**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce S.L.P.

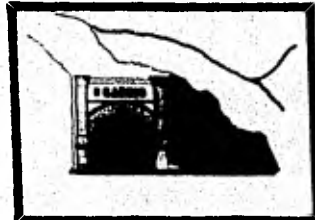
PROYECTO PLAZA DE TOROS



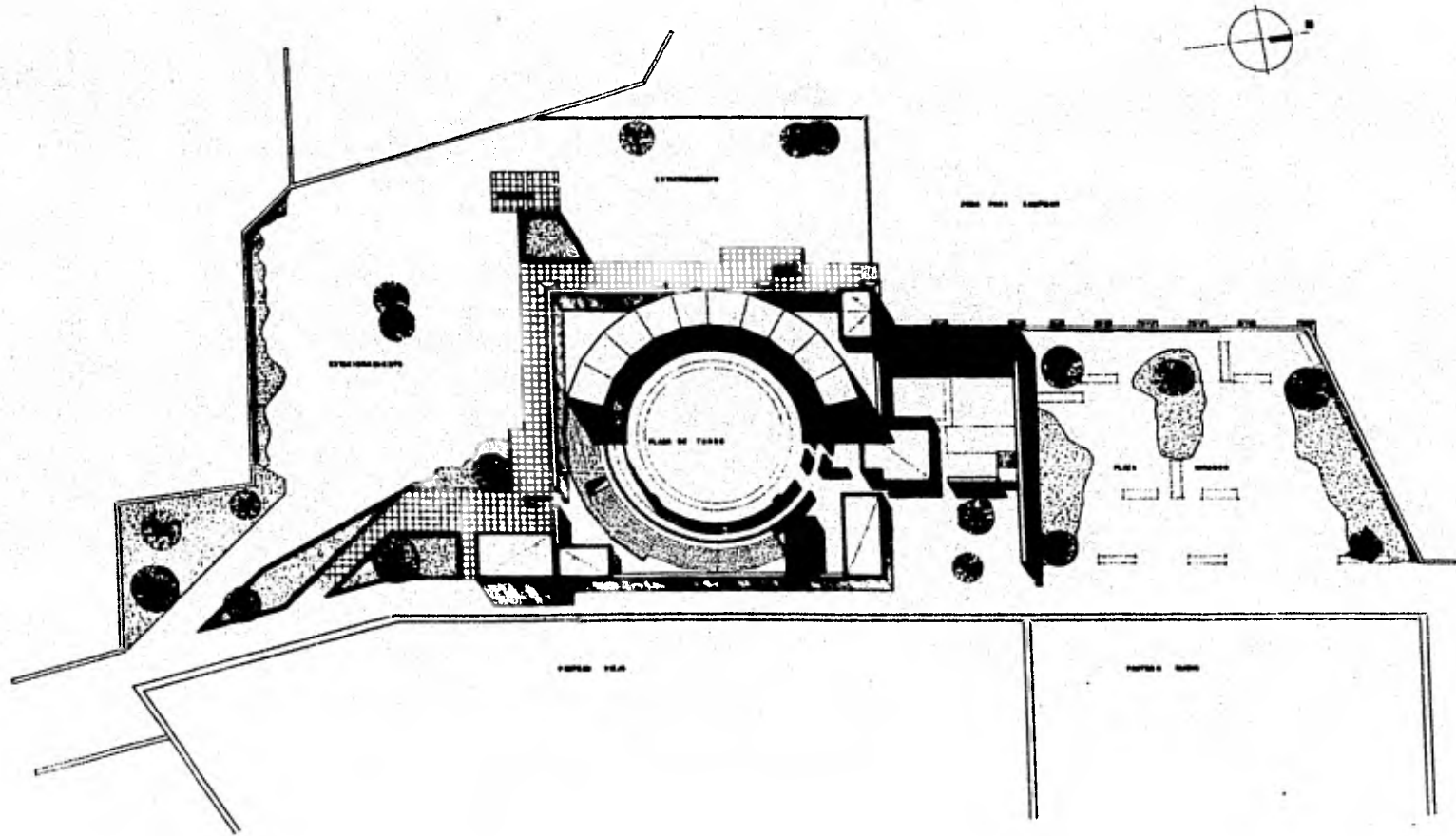
|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | esc:  |
| unam ena          | plano |
| autogobierno      | 21.L1 |
| taller-5          |       |

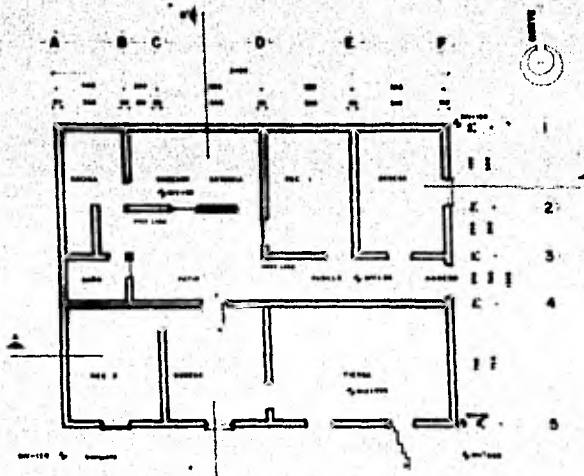
**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

PLANTA DE CONJUNTO  
PLAZA DE TOROS

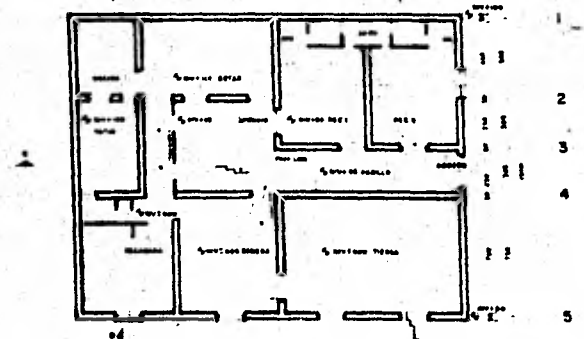


|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| tesis<br>profesional                  | esc:           |
| unam ene<br>autogobierno<br>taller- 5 | plano<br>21.Lz |





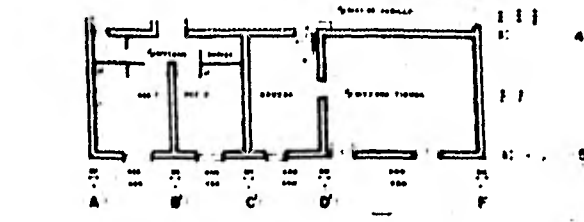
**PLANTA** (LEVANTAMIENTO)  
ESC 1:100  
SECCIONES 10-10



**PLANTA** (PROPUESTA UNO)  
ESC 1:100  
SECCIONES 10-10



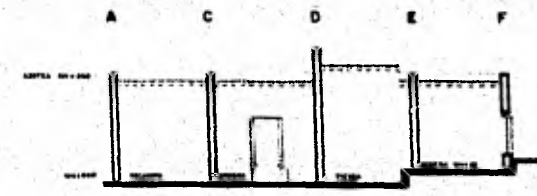
**PLANTA** (PROPUESTA DOS)  
ESC 1:100  
SECCIONES 10-10



**PLANTA** (PROPUESTA TRES)  
ESC 1:100  
SECCIONES 10-10



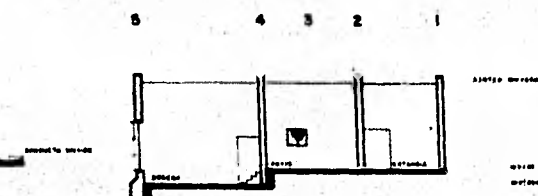
**FACHADA SUR**  
ESC 1:100  
(LEVANTAMIENTO)



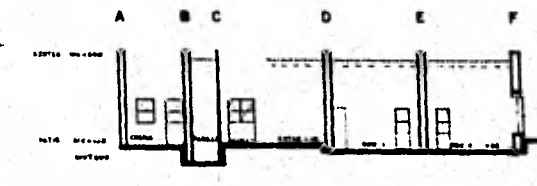
**CORTE A-A'**  
ESC 1:100  
(LEVANTAMIENTO)



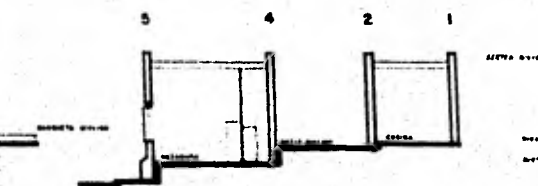
**FACHADA ORIENTE**  
ESC 1:100  
(LEVANTAMIENTO)



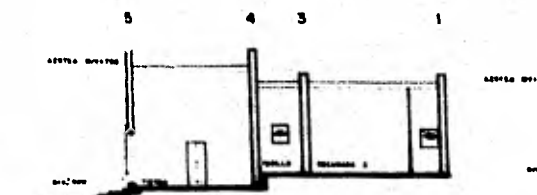
**CORTE B-B'**  
ESC 1:100  
(LEVANTAMIENTO)



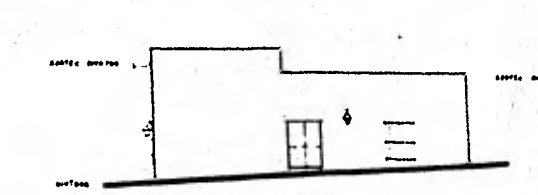
**CORTE C-C'**  
ESC 1:100  
(PROPUESTA UNO)



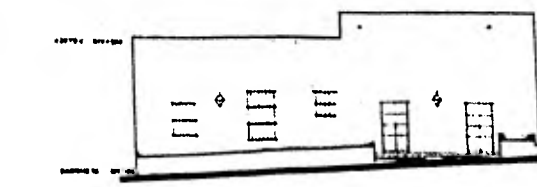
**CORTE D-D'**  
ESC 1:100  
(PROPUESTA UNO)



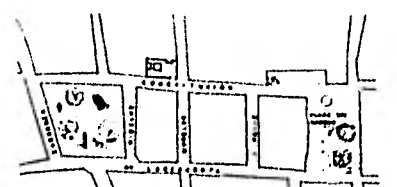
**CORTE E-E'**  
ESC 1:100  
(PROPUESTA DOS)



**FACHADA ORIENTE**  
ESC 1:100  
(PROPUESTA DOS)



**FACHADA SUR**  
ESC 1:100  
(PROPUESTA TRES)



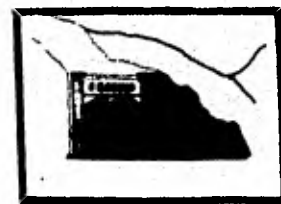
**CROQUIS DE LOCALIZACION**  
AREA DE TERRENO 100 00 00  
AREA CONSTRUIDA 1 000 00 00  
AREA ABANDONADA 1 000 00 00

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce S.L.P

**CASA HABITACION**

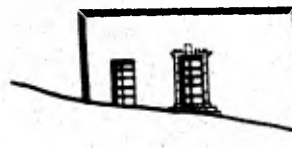
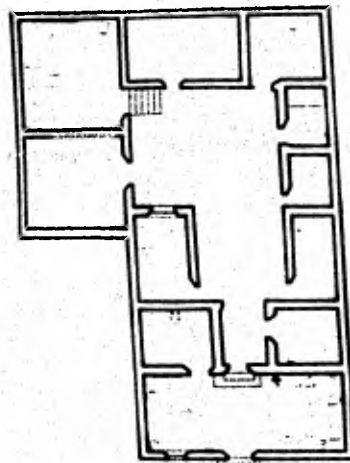
LEVANTAMIENTO  
PLANTA FACHADAS Y  
CORTE

PROPUESTAS 1 y 2  
PLANTAS FACHADAS Y  
CORTE

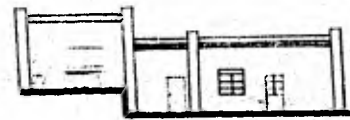


|                   |       |
|-------------------|-------|
| tesis profesional | plano |
| en un             |       |
| subgobierno       |       |
| 21 Mo             |       |

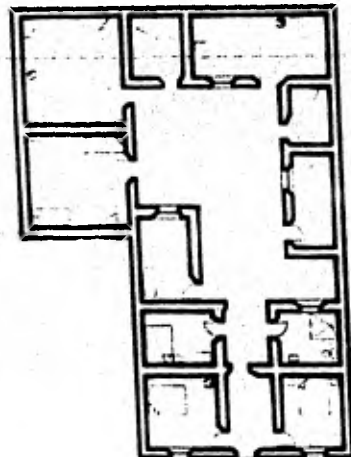
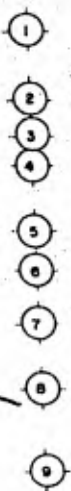
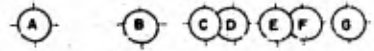




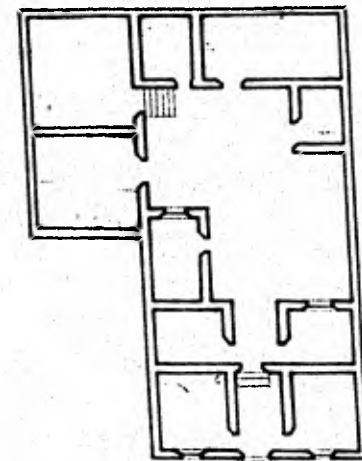
FACHADA SUR



CORTA A-A''



ACCESO



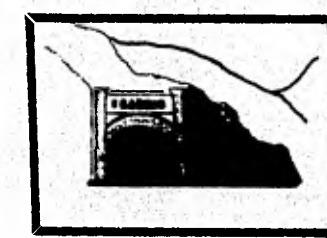
FACHADA SUR



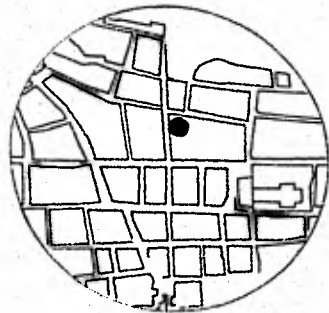
**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P**

**VIVIENDA**

PROYECTO



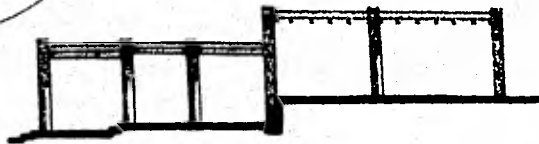
|                          |       |
|--------------------------|-------|
| tesis<br>profesional     | plano |
| num. cas<br>autogobierno | 21-M2 |
| taller-5                 |       |



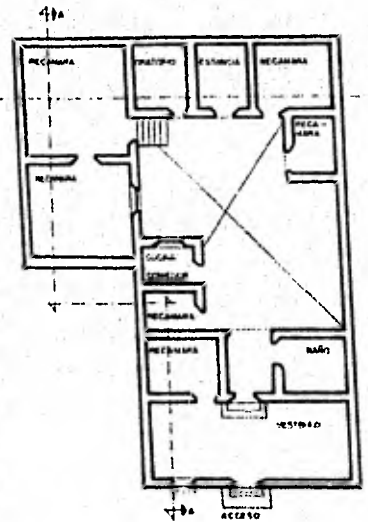
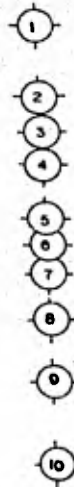
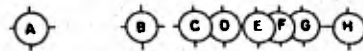
LOCALIZACION



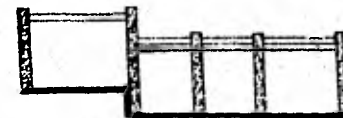
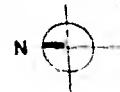
FACHADA OESTE



CORTE A-A'



PLANTA BAJA



CORTE B-B'

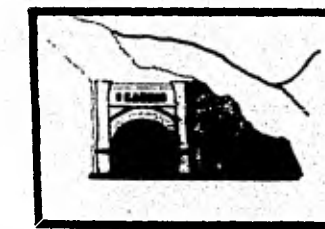
ESTADO FISICO REGULAR.  
 PROPIA.  
 VALOR COMERCIAL \$100000"  
 PISO DE CEMENTO  
 MURO DE PIEDRA.  
 LOSA DE TERRAZO.  
 SERVICIOS: AGUA, LUZ,  
 DRENAJE, GAS.  
 PERSONAS-8  
 OCUPACION MINERO  
 INGRESO \$2800"



**DESARROLLO  
 URBANO  
 REGIONAL**  
 real de catorce  
**SLP**

**VIVIENDA**

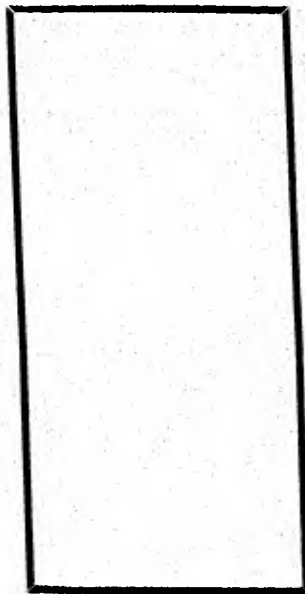
LEVANTAMIENTO  
 LOCALIZACION



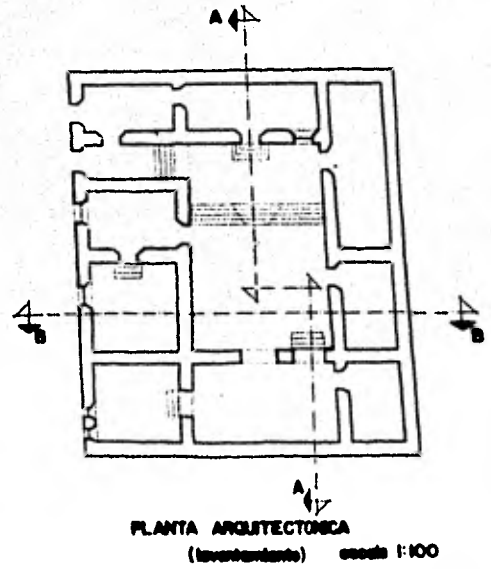
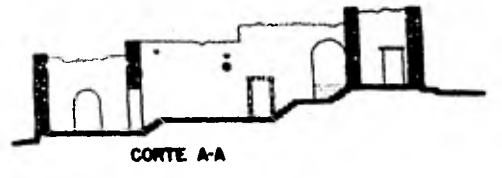
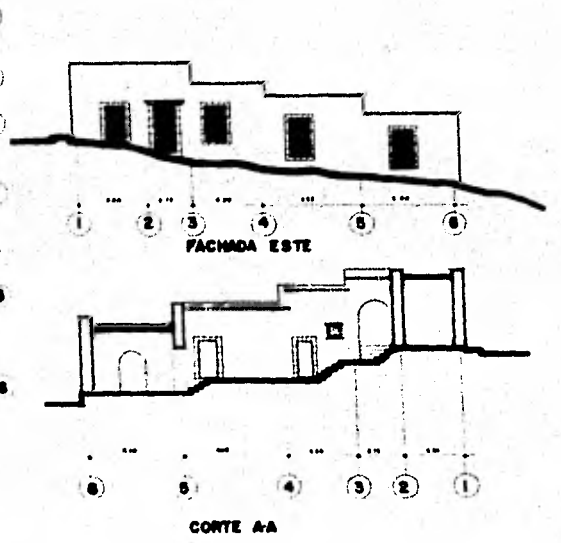
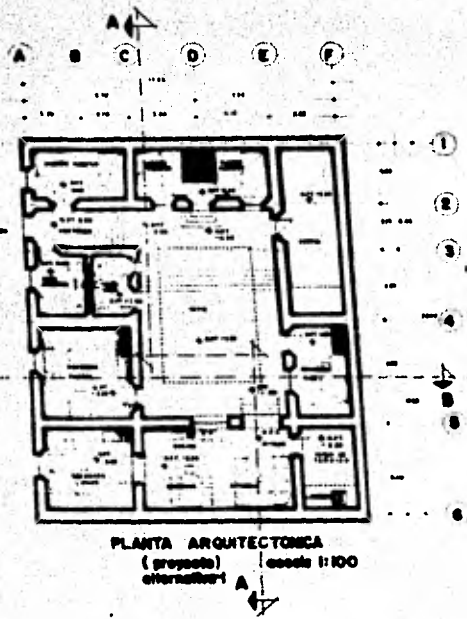
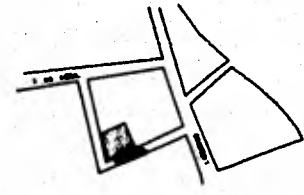
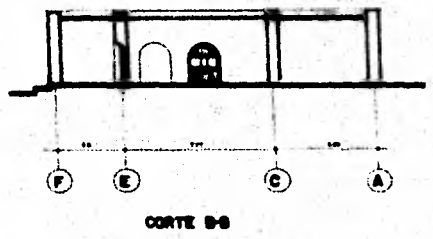
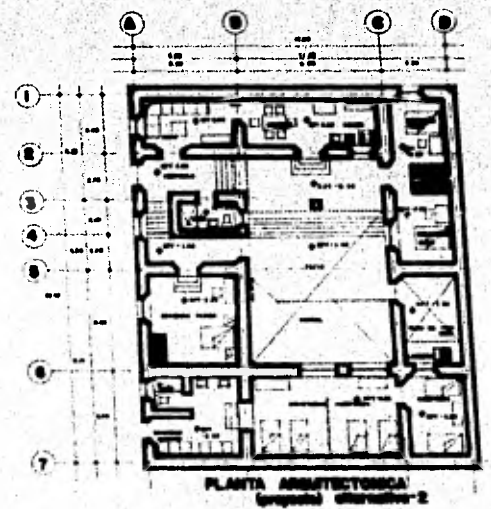
|                          |       |
|--------------------------|-------|
| tesis<br>profesional     | plano |
| unam ena<br>autogobierno | 21-M3 |
| taller-5                 |       |

**DESARROLLO URBANO REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

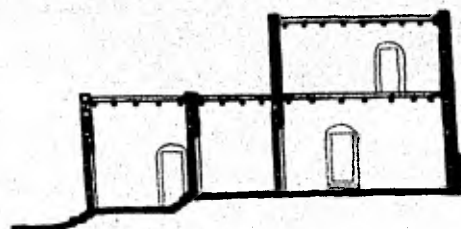
LEVANTAMIENTO Y PROYECTOS DE VIVIENDA



|                       |       |
|-----------------------|-------|
| tesis profesional     | esc:  |
| unam esa              | plano |
| autogobierno taller-5 | 21.M4 |



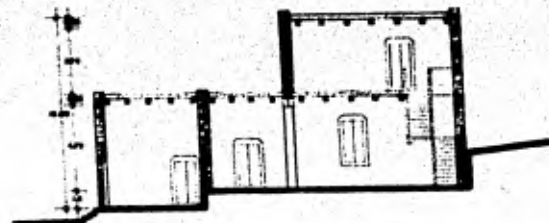




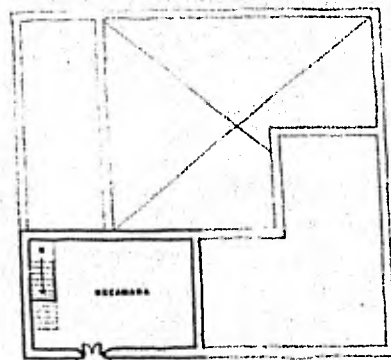
CORTE A-A' (LEVANTAMIENTO)



FACHADA NORTE (LEVANTAMIENTO)



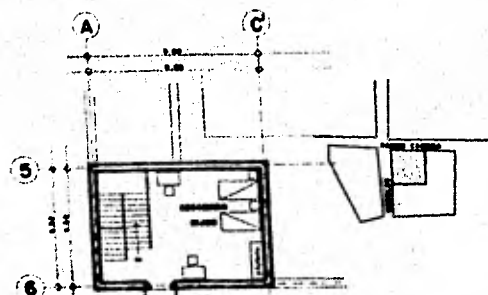
CORTE A-A' (COORDINACION)



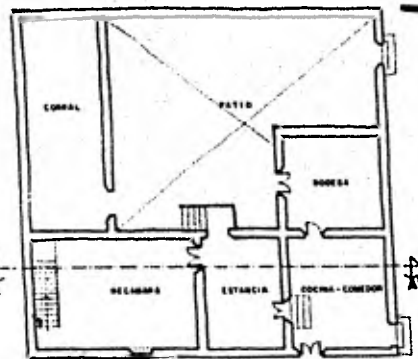
PLANTA ALTA (LEVANTAMIENTO)



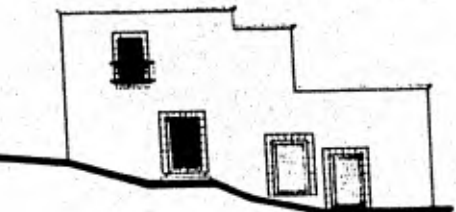
FACHADA OESTE (LEVANTAMIENTO)



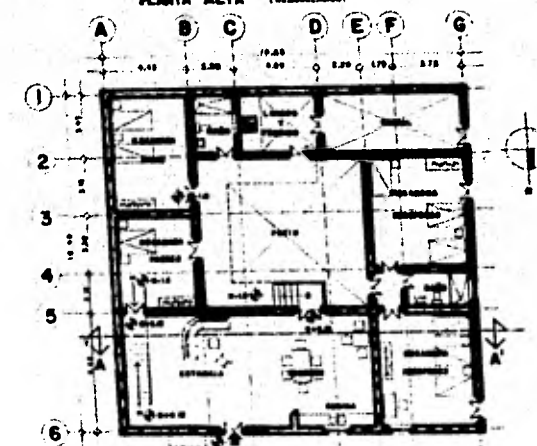
PLANTA ALTA (COORDINACION)



PLANTA BAJA (LEVANTAMIENTO)



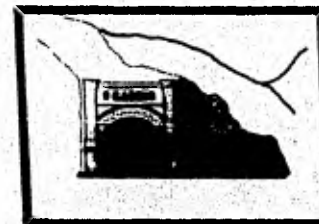
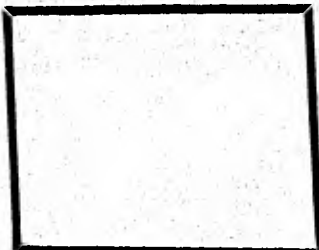
FACHADA NORTE (COORDINACION)



PLANTA BAJA (COORDINACION)

**DESARROLLO  
URBANO  
REGIONAL**  
real de catorce  
**S.L.P.**

LEVANTAMIENTO Y PROYECTO  
DE VIVIENDA



tesis  
profesional  
en  
autogobierno  
taller-8

esc:  
plano  
21.M5

21.N.- CONCLUSION:

En la presentación de este trabajo (Seminario de Tesis). Mencionamos que la inquietud fundamental de nuestra Escuela es la de orientar la Educación y la práctica Arquitectónica, hacia la producción de investigaciones y trabajos que sirvan a la búsqueda de soluciones para aquellos grupos que por una u otra razón se ven impedidos de gozar de los elementos necesarios para planificar su desarrollo físico espacial.

En este trabajo se establecen los lineamientos a seguir para que el Municipio de Catorce obtenga el desarrollo deseado.

Hemos realizado un estudio apegado a la realidad y pretendemos juegue un papel orientador en dicha comunidad.

Dejamos a consideración de las personas a quienes corresponda, para que dicho estudio pueda llegar a concretarse, o al menos es digno de tomarse en cuenta para investigaciones posteriores.

Debemos destacar que al desarrollar este trabajo para nosotros ha significado, el darnos cuenta de cual es la realidad y la problemática por la cual atraviesa el país, así como también nos ha mostrado cual es el papel del Arquitecto dentro de una comunidad.

21.P.- BIBLIOGRAFIA.

- INAH - INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA  
COLECCION CIENTIFICA (catálogos)
- REAL DE CATORCE - RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA
- REVISTA GEOMUNDO
- REVISTA CONTENIDO
- LA ECONOMIA DEL - INVEST. SISTEMAS BANCOS DE  
ESTADO DE SAN LUIS COMERCIO  
POTOSI
- CARTAS DE DETENAL
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO SAN LUIS POTOSI.
- ESTUDIO DE BALLESTEROS (captación Turística)

\* Nos apoyamos en trabajos similares al nuestro así como en NORMAS URBANAS.

Esta Tesis se imprimió en Noviembre de 1961  
empleando el sistema de reproducción Foto-Offset  
en los Talleres de Impresos Offsali-G, S. A., Av.  
Colonia del Valle No. 535, (Esq. Adolfo Prieto),  
Tels. 523-21-05 y 523-03-33 México 12, D. F.